

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN  
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES  
DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE  
ALTA CALIDAD**

**DICIEMBRE 2010**

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>PAG</b>
<b>1. PRESENTACION DEL PROGRAMA</b>	<b>6</b>
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PROGRAMA	6
1.2 CAMBIOS CURRICULARES EN EL PROGRAMA	6
1.3 FILOSOFÍA E IDENTIDAD DEL PROGRAMA DE CULTURA DEL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO HUMANO	7
1.4 CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA	7
1.5 CONCEPCIONES TEÓRICAS QUE ORIENTAN EL PROGRAMA Y EL EJERCICIO PROFESIONAL	8
1.6 SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA	8
1.6.1 VISIÓN DEL PROGRAMA	8
1.6.2 MISIÓN DEL PROGRAMA	9
1.7 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	9
1.7.1 UBICACIÓN DEL PROGRAMA DENTRO DE LA FACULTAD	9
1.8 BASES LEGALES DEL PROGRAMA: NORMAS INTERNAS Y EXTERNAS QUE REGULAN EL PROGRAMA Y SU SITUACIÓN ACTUAL	10
1.9 EL PLAN DE ESTUDIOS SE DESARROLLA SOBRE LA BASE DE SEMESTRES Y CRÉDITOS.	11
1.9.1 PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE	12
1.9.2 NUMERO DE EGRESADOS Y GRADUADOS DEL PROGRAMA	14
1.10 ESTRUCTURA OPERATIVA	14
1.10.1 DE LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO Y SUS FUNCIONES	15
1.10.2 DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACION	15
1.10.3 DE LOS GRUPOS DE TRABAJO	15
1.10.4 DOCENTES VINCULADOS AL PROGRAMA 2006	16
1.10.5 DOCENTES VINCULADOS AL PROGRAMA 2011	17
1.10.6 RECURSOS ACADEMICOS	22
1.10.7 INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL PROGRAMA	34
1.10.8 INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	38
1.10.9 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DEL PROGRAMA	42
1.11 REFLEXION SOBRE LA CONCEPCION CURRICULAR	44
1.11.1 FUNDAMENTOS CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD PAMPLONA	44
1.11.2 LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Y LA FORMACIÓN DE EDUCADORES.	44
1.11.3 MODELO DE DISEÑO CURRICULAR	44
1.11.4 JUSTIFICACIÓN	45
1.11.5 DE LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR EN CAMPOS	45
1.11.6 DE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN	46
1.11.7 DE LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN	46
1.12 LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL DESARROLLO HUMANO	47
1.12.1 PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	47
1.12.2 VISIÓN DE LA LÍNEA	47
1.12.3 MISIÓN DE LA LÍNEA	47
1.12.4 PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN DEL PROGRAMA	47

1.12.5	CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LOS CAMPOS DE FORMACION.	47
1.13	REFLEXIÓN SOBRE EL PROFESIONAL QUE SE QUIERE FORMAR (Modelo pedagógico) Y EL PERFIL DEL PROFESIONAL.	48
1.13.1	HORIZONTE DEL PROGRAMA	48
<b>2.</b>	<b>AUTOEVALUACION CON FINES DE RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD</b>	<b>49</b>
2.1	ANTECEDENTES	49
2.2	AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA	49
2.3	COMITÉ CENTRAL DE ACREDITACIÓN	50
2.4	COMITÉ DE AUTO EVALUACION DEL PROGRAMA	51
2.5	LA CULTURA DE LA AUTOEALUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD Y EN EL PROGRAMA	51
2.6	PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN QUE HAN PROPICIADO REFORMAS Y MEJORAMIENTO AL PROGRAMA	52
2.7	DISEÑO METODOLÓGICO	53
2.8	VARIABLES E INDICADORES	53
<b>3.</b>	<b>PONDERACIÓN INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA</b>	<b>54</b>
3.1	FACTOR 1: PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	54
3.2	FACTOR 2: ESTUDIANTES	55
3.3	FACTOR 3: PROFESORES	56
3.4	FACTOR 4: PROCESOS ACADEMICOS	58
3.5	FACTOR 5: BIENESTAR INSTITUCIONAL	61
3.6	FACTOR 6: ORGANIZACION, ADMINISTRACION y GESTION.	61
3.7	FACTOR 7: EGRESADOS E IMPACTOS SOBRE EL MEDIO	62
3.8	FACTOR 8: RECURSOS FISICOS y FINANCIEROS	63
<b>4.</b>	<b>POBLACIÓN Y MUESTRA</b>	<b>64</b>
4.1	DESCRIPCIÓN DEMOGRÁFICA	65
<b>5.</b>	<b>FACTOR 1: MISION Y PROYECTO INSTITUCIONAL</b>	<b>68</b>
5.1	VALORACION DEL FACTOR 1	77
5.2	ANALISIS DEL FACTOR	78
<b>6.</b>	<b>FACTOR 2 ESTUDIANTES</b>	<b>79</b>
6.1	VALORACION DE FACTOR 2	89
6.2	ANALISIS DEL FACTOR 2	90
<b>7.</b>	<b>FACTOR 3: PROFESORES</b>	<b>91</b>
7.1	EVALUACION DEL FACTOR 3	100
7.2	ANALISIS DEL FACTOR 3	101
<b>8.</b>	<b>FACTOR 4: PROCESOS ACADEMICOS</b>	<b>103</b>
8.1	VALORACION DEL FACTOR 4	134
8.2	ANALISIS DEL FACTOR 4	135
<b>9.</b>	<b>FACTOR 5: BIENESTAR INSTITUCIONAL</b>	<b>137</b>
9.1	VALORACION DEL FACTOR 5	144
9.2	ANALISIS DEL FACTOR 5	145
<b>10.</b>	<b>FACTOR 6: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b>	<b>146</b>
10.1	EVALUACION DEL FACTOR 6	152
10.2	ANALISIS DEL FACTOR 6	152
<b>11.</b>	<b>FACTOR 7: EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO</b>	<b>154</b>
11.1	VALORACION DEL FACTOR 7	168
11.2	ANALISIS DEL FACTOR 7	169

<b>12.</b>	<b>FACTOR 8: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS</b>	<b>170</b>
12.1	VALORACION DEL FACTOR 8	177
12.2	ANALISIS TOTAL DEL FACTOR 8	177
<b>13.</b>	<b>ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE LAS EVALUACIONES 2006 Y 2010.</b>	<b>179</b>
13.1	FACTOR 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL.	179
13.2	FACTOR 2. ESTUDIANTES	179
13.3	FACTOR 3. PROFESORES	180
13.4	FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS.	181
13.5	FACTOR 5. BIENESTAR UNIVERSITARIO.	183
13.6	FACTOR 6. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACION Y GESTION DEL PROGRAMA.	184
13.7	FACTOR 7 EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO.	185
13.8	FACTOR 8. RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS	186
<b>14.</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>187</b>

## INDICE DE TABLAS

		<b>Pág.</b>
<b>Tabla No.1</b>	Relación de estudiantes desde el 2006 hasta el 2010- II	13
<b>Tabla No.2</b>	Ubicación semestral de los estudiantes del Programa	13
<b>Tabla No.3</b>	Estudiantes por estrato socioeconómico	14
<b>Tabla No.4</b>	Graduados por año desde la Acreditación de Calidad	14
<b>Tabla No.5</b>	Docentes del Departamento en el 2006	16
<b>Tabla No.6</b>	Docentes Tiempo Completo Ocasional en el 2006	16
<b>Tabla No.7</b>	Docentes del Departamento en el año 2011	17
<b>Tabla No.8</b>	Material Bibliográfico General	25
<b>Tabla No.9</b>	Recursos Bibliográficos del Programa	26
<b>Tabla No.10</b>	Equipos de computo y medios audiovisuales	28
<b>Tabla No.11</b>	Medios audiovisuales de uso general	28
<b>Tabla No.12</b>	Redes informáticas y conectividad	28
<b>Tabla No.13</b>	Software de Biblioteca y del Departamento	29
<b>Tabla No.14</b>	Equipos de apoyo de la Biblioteca	32
<b>Tabla No.15</b>	Base de datos	32
<b>Tabla No.16</b>	Aulas de clase	34
<b>Tabla No.17</b>	Auditorios	35
<b>Tabla No.18</b>	Áreas de recreación y esparcimiento	35
<b>Tabla No.19</b>	Laboratorios del Programa	35
<b>Tabla No.20</b>	Espacios físicos para el programa	36
<b>Tabla No.21</b>	Equipos de cómputo específicos del programa	37
<b>Tabla No.22</b>	Equipos de Laboratorio	40
<b>Tabla No.23</b>	Información sobre servicios del laboratorio	41
<b>Tabla No.24</b>	Valoración del factor 1	77
<b>Tabla No.25</b>	Valoración del factor 2	89
<b>Tabla No.26</b>	Docentes escalafonados del Departamento	94
<b>Tabla No.27</b>	Libros elaborados por los docentes	99
<b>Tabla No.28</b>	Evaluación del factor 3	100
<b>Tabla No.29</b>	Programas de investigación	121
<b>Tabla No.30</b>	Producción en investigación del grupo Actividad física	124
<b>Tabla No.31</b>	Producción en investigación del grupo en Ciencias	125
<b>Tabla No.32</b>	Valoración del factor 4	134
<b>Tabla No.33</b>	Valoración del factor 5	144
<b>Tabla No.34</b>	Valoración del factor 6	152
<b>Tabla No.35</b>	Valoración del factor 7	168
<b>Tabla No.36</b>	Valoración del factor 8	177

## **1. PRESENTACION DEL PROGRAMA**

### **1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PROGRAMA**

El Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes nace a raíz del Convenio Universidad Industrial de Santander y la Fundación Universidad de Pamplona, en el año de 1969 con el fin de ofrecer el deporte universitario a los estudiantes del convenio y el entrenamiento de las selecciones deportivas; el Departamento lo dirige en ese entonces el profesor JOSÉ ENCARNACIÓN FLÓREZ y tiene como colaboradores los profesores JOSE ACERO y ALBERTO GONZÁLEZ, estos profesores ven la necesidad de presentar una propuesta al Consejo Director de un Programa de Educación Física, a nivel de técnicos.

A partir del año 70 se encomienda al Profesor JOSÉ ENCARNACIÓN FLÓREZ, al licenciado JORGE ENRIQUE LOZANO VÉLEZ; al Decano de la Facultad de Educación ENRIQUE BRAVO, la Licenciada MARTHA MONCADA, y dos miembros de la Misión Alemana para que elaborarán un currículo a nivel de Técnico en Educación Física con duración de 2 años, figurando como Director de Departamento el profesor José Flórez.

El programa inicialmente comienza con un currículo dirigido a la formación de técnicos, con una duración de dos años. Por Acuerdo No 001A de diciembre 10 de 1970 (ver anexo 1), se crea la carrera de Educación Física tendiente a expedir el título de Técnico y para comenzar a funcionar en el Primer Semestre de 1971.

Se da inicio al Primer Semestre con 20 alumnos matriculados, siendo el segundo Programa de Educación Física creado en Colombia; inician las clases además de los 4 profesores mencionados anteriormente el Licenciado Eusebio Velandia como catedrático; esto sucede durante los cuatro primeros semestres.

Posteriormente con estudios realizados a nivel nacional se recomienda que sean tres (3) años, con este plan se da inicio el 1° de febrero de 1971. En el transcurso del desarrollo del programa se ve la necesidad de llevar el programa a nivel de licenciatura, por recomendación de los profesores del programa, de los asesores de COLDEPORTES y del Ministerio de Educación Nacional.

### **1.2 CAMBIOS CURRICULARES EN EL PROGRAMA**

En el año de 1974, por Acuerdo No 228 de diciembre 4 (ver anexo 2), el ICFES recomienda al Ministerio de Educación Nacional la aprobación del Programa de Licenciatura en Educación Básica, con especialidad en Educación Física, y el Ministerio de Educación Nacional según Resolución 10172 de diciembre 16 de 1974 (ver anexo 3), da la aprobación del programa y se autoriza la expedición de títulos por parte de la Universidad de Pamplona. Se le hicieron al Plan de Estudios aprobado por el Ministerio modificaciones de forma, aprobadas por el Comité Curricular del Programa y por el Consejo de Facultad, Consejo Académico y recomendadas al Consejo Directivo para su aprobación. Estas modificaciones se hacen al Plan de Estudios estipulado en Créditos. En el año de 1982 se le hacen modificaciones de fondo al Currículo de Educación Física donde plantea darle estructura y funcionalidad a la Educación Física en la enseñanza media, como un

área de alcance y trascendencia en la formación integral del individuo, teniendo en cuenta la creatividad del individuo como elemento fundamental del progreso humano; así mismo, dar al alumno participación en su formación de manera democrática.

Estas modificaciones son hechas por disposiciones del ICFES para el cambio de la modalidad de créditos a ULAS, siendo aprobadas mediante acuerdo del Consejo Académico 017 del 28 de septiembre de 1983.

En el año de 1994, según Acuerdo 106 del 2 de noviembre, se hace cambio a una propuesta basada en la Cultura del Desarrollo del Movimiento Humano, según lo planteado en la Ley 115 de 1994.

La organización de las temáticas para la eficiencia y eficacia del Conocimiento objeto de la Especialidad Profesional, es un “desafío didáctico” de las Ciencias del Deporte/ de las Ciencias del Movimiento Humano en sus Diferentes Expresiones, es decir, se debe saber interpretar los aspectos científicos del movimiento humano dentro del contexto para llegar a puntualizar lo que la sociedad quiere con el proceso enseñanza-aprendizaje.

### **1.3 FILOSOFÍA E IDENTIDAD DEL PROGRAMA DE CULTURA DEL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO HUMANO**

La filosofía es:

- Reflexionar, profundizar, generalizar, relacionar, concentrar ideas, estructurar conocimientos.
- Ver claras nuestras ideas, nuestros propios actos, tomar una clara conciencia de lo que en el pensamiento persiste.
- Conjunto de conocimiento naturales, adquiridos y ordenados, que pretenden dar la explicación fundamental de las cosas.
- Un esfuerzo de reflexión personal y crítica, una afirmación del dominio de la inteligencia y de la organización racional.
- Estudio racional del pensamiento humano desde el doble punto de vista: del conocimiento y de la acción.
- Es el hombre mismo en un estado de auto posesión y de potencialidad.

El 17 de agosto de 1999 la Universidad de Pamplona en cumplimiento al Decreto 272 de 1998 (ver anexo 4), efectúa profundas transformaciones a la estructura y diseños académicos de pre-grado, las cuales culminan con la Acreditación previa según Resolución No 1414 del 24 de mayo de 2000 (ver anexo 5) a unos programas de pre-grado y de Especialización en Educación, dentro de la cual se aprueba el nombre de Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes, modalidad presencial y a distancia, los cuales se trabajarían por núcleos.

### **1.4 CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA**

El programa de Educación Física desde su inicio estuvo organizado como Departamento adscrito a la Facultad de Educación con un Director Administrativo y

un Coordinador Académico; por Acuerdo 045 del 17 de junio de 1999 en su Artículo 6 sobre la Estructura Organizativa se cambió de Departamento a Escuela con un Director de Departamento y un Director de Programa y por Acuerdo del Consejo Superior No 119 del 18 de diciembre de 2001 (ver anexo 6) nuevamente se conformó como Departamento con un solo director el cual cumple las funciones administrativas y académicas

En el año de 2001 la Escuela de Educación Física, Recreación y Deportes, pasó de la Facultad de Educación a la Facultad de Salud por Acuerdo 010 del 24 de febrero 2001 (ver anexo 7), por el cual se creó la Facultad de Salud, posteriormente se firmó un convenio de Cooperación Académica y administrativa entre las dos decanaturas, para apoyar el departamento en ese tránsito.

### **1.5 CONCEPCIONES TEÓRICAS QUE ORIENTAN EL PROGRAMA Y EL EJERCICIO PROFESIONAL**

Las concepciones teóricas que orientan la disciplina parten de que la Educación Física estudia el movimiento humano para contribuir a la formación, capacidad y mejoramiento integral del individuo considerado como una unidad funcional que comprende aspectos físicos, de pensamiento, personalidad e interacción social. En consecuencia, la Educación Física, coadyuva al desarrollo, capacitación, fortalecimiento, conservación, equilibrio, recreación e identificación de la persona para que se desenvuelva adecuadamente en su medio.

La Educación Física para la enseñanza y aplicación del movimiento contempla etapas que se refieren al proceso y madurez del educando en sus aspectos de motricidad, crecimiento, personalidad e interacción social en los cuales se plantea la secuencia motriz y con base en ellos, los contenidos y actividades del área.

El Plan de Estudios toma como base para su desarrollo, un enfoque bio-psico-social, que promueve el análisis de las características socio-antropológicas y psíquicas del hombre, para conocerlo como un ser histórico, social y cultural, capaz de participar activamente en todos los procesos sociales que contribuyen con su trabajo material e intelectual a la consolidación y desarrollo de su comunidad.

### **1.6 SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA**

El programa de educación Física Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona, sigue lineamientos académicos, científicos y de proyección social acordes a la misión y visión de la institución y de la misión y visión de la Facultad de Salud y del Departamento

#### **1.6.1 Visión del Programa**

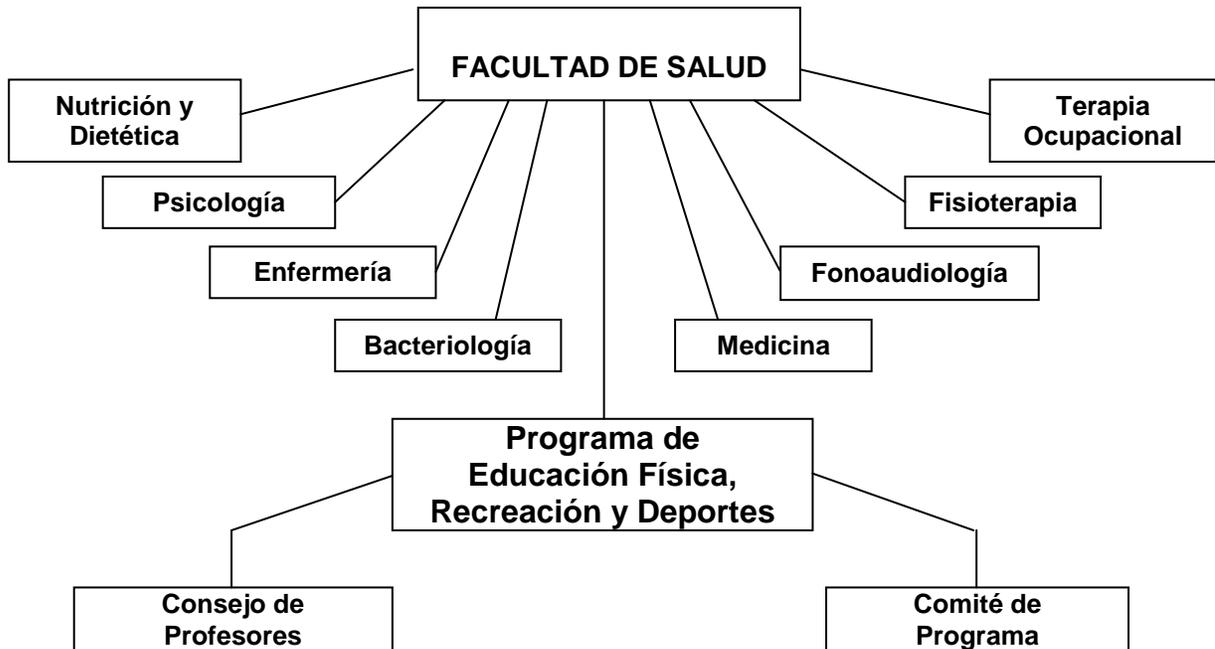
El programa de Educación Física, Recreación y Deportes al finalizarla primera década del Siglo XXI se consolidará académica, administrativa y socialmente, para dar respuesta a los retos de ciencia, investigación y tecnología que exige el nuevo milenio.

## 1.6.2 Misión del Programa

Formar profesionales idóneos que contribuyan a generar cambio en el área, mejorando su calidad de vida.

## 1.7 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

### 1.7.1 UBICACIÓN DEL PROGRAMA DENTRO DE LA FACULTAD



Según Acuerdo 010 de Febrero 24 de 2001, emanado del Honorable Consejo Superior Universitario de la Universidad de Pamplona, se crea la Facultad de Salud, con los siguientes programas:

#### Pregrado:

- a). Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física Recreación y Deportes.
- b). Bacteriología y laboratorio clínico
- d). Nutrición y Dietética
- e). Fisioterapia.
- d) Enfermería
- e) Fonoaudiología
- f) Terapia Ocupacional
- e) Medicina

#### Posgrado:

- a) Especialización en Entrenamiento Deportivo
- b) Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria

- c) Especialización en Gestión Deportiva
- d) Maestría en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

### **1.8 BASES LEGALES DEL PROGRAMA: NORMAS INTERNAS Y EXTERNAS QUE REGULAN EL PROGRAMA Y SU SITUACIÓN ACTUAL**

El Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona, empieza a nivel de Técnicos en Educación Física a partir de febrero de 1971 según Acuerdo 1969 del 20 de noviembre de 1969 del Consejo Superior.

El currículo fue modificado y llegó a ser una Licenciatura con Licencia de Funcionamiento No 146 del 7 de diciembre de 1972 (ver anexo 8) expedida por el ICFES y por Resolución 10172 del 16 de diciembre de 1974 (ver anexo 9).

En el año de 1974 el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior mediante el Acuerdo 228 del 4 de diciembre de ese mismo año (ver anexo 10) recomienda al Ministerio de Educación Nacional aprobar el Programa de Licenciatura en Educación, con especialidad en Educación Física.

Por Resolución 10172 del 16 de diciembre de 1974, el Ministerio de Educación Nacional Aprueba el Programa de Licenciatura en Educación con Especialidad en Educación Física.

Por Resolución 0597 del 30 de marzo de 1984 (ver anexo 11) el Instituto para el Fomento de la Educación Superior ICFES renueva la Aprobación al Programa de Licenciatura en Educación Física.

Por Resolución 002243 del 23 de Octubre de 1987 (ver anexo 12) el Instituto para el Fomento de la Educación Superior ICFES renueva la Aprobación al Programa de Licenciatura en Educación Física.

Mediante el Decreto 2589 de 1993 El Instituto para el Fomento de la Educación Superior ICFES se aprobó el cambio de nombre de Licenciatura en Educación Física por Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes con código 43343.

#### **El Plan de Estudios de Educación Física ha sufrido varias modificaciones, así:**

- 1971 A nivel de Técnicos en Educación Física
- 1972 Plan de Estudios Créditos I
- 1976 Plan de Estudios Créditos II
- 1982 Plan de Estudios ULAS
- 1983 Reformas de los Énfasis para Niveles III
- 1984 Adaptación de la línea de investigación de la carrera
- 1995 Plan de Estudios 50 en ULAS
- 1997 Plan de Estudios CDMHU en ULAS.
- 2000 Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.94

2001 Plan de estudios donde como requisito debe realizar un trabajo de investigación.

2006 Plan a 10 semestres con 164 créditos.

Por Resolución 1414 del 24 de mayo de 2000 (ver anexo 13) emanada del Ministerio de Educación Nacional se concede la Acreditación Previa del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.

## 1.9 EL PLAN DE ESTUDIOS SE DESARROLLA SOBRE LA BASE DE SEMESTRES Y CRÉDITOS.

- **Duración de la carrera:** la duración total de la carrera es de 10 semestres donde el alumno debe cumplir un mínimo de 164 créditos.
- **Semestre:** El semestre es la unidad académica que comprende dieciséis (16) semanas de trabajo académico para cumplir con las actividades de formación profesional.
- **Número de Estudiantes:** 420
- **Modificaciones del plan de estudios:** Las modificaciones realizadas en el plan de estudios fueron aprobadas en primera instancia en el comité de programa, posteriormente por el Concejo de Facultad y finalmente por el Concejo Académico por acuerdo 097 del 7 de diciembre de 2007 (ver anexo 14), por la cual se aprueba el cambio de nombre de siguientes asignaturas Biología General por Biología Humana, Bioquímica Nutricional por Bioquímica y Nutrición y Expresión Corporal y Artística por fundamentos Básicos del Movimiento Ritmo y Expresión.

### Plan de estudios modificado

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES '2006'

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
162003 Habilidades Comunicativas 2 2 T	153002 Cátedra Faría 2 T	164020 Pedagogía 4 T P. 164002	164009 Epistemología 3 3T P. 164020	171001 Aprendizaje y Desarrollo Motor 2 4TP P. 164011	171212 Entrenamiento Deportivo Nivel I 2 4TP P.171001	171213 Entrenamiento Nivel II 2 4TP P. 171212	155001 Electiva Sociohumanísticas I 2 2T P. 164020	171211 Énfasis I 4 6TP P. 171220 171222	171236 Trabajo de grado Práctica Profesional 16 48P
164014 Identidad del profesional en educación 2 2 T	158011 Biología Humana 4 4T	162004 Lenguaje y educación 3 3 T P. 162003	176230 Bioquímica y nutrición 4 6TP P. 156001	173237 Fisiología deportiva 2 4TP P. 176101	164003 Derechos humanos y mediación de conflictos 2 2T P. 164020	171229 Medicina Deportiva 2 4TP P. 173237	171234 Tenis de Campo 2 4TP P.171231	171207 Desarrollo de la creatividad y diferentes expresiones 1 3P P. 164011	
163001 Desarrollo del pensamiento proposicional 3 3T	164005 Construcción social del sujeto 2 2T P. 164014	164004 Educación Ambiental 2 2T	162001 Comprensión e interpretación de textos 3 3T P. 164004	162008 Producción textual 3 3T P. 162001	164015 Investigación Educativa I 3 3T P. 164009	164016 Investigación Educativa II 3 3T P. 164015	171208 Deporte para discapacitados 2 4TP P. 171229	171210 Electiva de Profundización II 2 2T P.171209	
171224 Gimnasia Básica 1 3P	171235 Teoría de la recreación 3 3T P.164011	171218 Folklore Colombiano 1 3P P. 171235	171205 Danza Moderna 1 3P P. 171218	164008 Enfoques curriculares 3 3T P. 164020	171201 Actividades al aire libre 1 3P P. 171228 164004	164021 Procesos de Evaluación de Aprendizaje 2 2T P. 164020	155002 Electiva Socio humanísticas II 2 2T P. 164008	171204 Balonmano 1 3P P.171216	
171219 Fundamentos del Atletismo 2 4TP	164006 Educación y desarrollo humano 3 3T	171202 Administración y legislación Deportiva 2 4TP	171226 Gimnasia Rítmica 1 3P P. 171224	164010 Ética 2 2T P. 164009	164007 Educación y Desarrollo Socioeconómico 2 2T P. 164020	171222 Taller pedagógico 2 4TP P. 164012	171209 Electiva de profundización I 2 2T P. 171220 171222	164005 Educación en y para la diversidad 2 2T P. 164003	
171263 Fundamentos básicos del movimiento ritmo y expresión 2 4TP	171217 Estrategias del atletismo 1 3P P. 171219	171227 Historia de la Educación Física 2 2T	171223 Fundamentos del fútbol 2 4P P. 171217	171225 Gimnasia Deportiva 2 4TP P. 171226	171231 Patínaje 3 4TP P.171230	171208 Didáctica Especial y Deportiva 2 4TP P. 171001	153002 Introducción al Diseño del Software Educativo 2 4TP	171223 Fútbol de Salón 1 3P P.171214	
157013 Física para las ciencias de la vida 3 5TP	173201 Biomecánica 2 4TP P. 157013	167011 Estadística 3 3T P. 163001	164012 Fundamentos de aprendizaje 3 3T P. 164020	171215 Estrategias de fútbol 1 3P P. 171221	171233 Softbol y Béisbol 2 4TP P.171215	171220 Fundamentos del Baloncesto 2 4TP P.171233	171232 Sociología Deportiva 2 4TP	171203 Artes Marciales 1 3P P. 171234	
	171228 El juego como elemento pedagógico 1 3P P. 171235			153016 Natación 2 4TP P.171226	171233 Psicología Deportiva 3 3T P. 164006	171222 Fundamentos del Voleibol 2 4TP P.171233	171214 Estrategias del Baloncesto 1 3TP P. 171220	162002 Fundamentos didácticos para la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras en Primaria 2 4T	
15 Créditos	17 Créditos	18 Créditos	17 Créditos	17 Créditos	17 Créditos	17 Créditos	171216 Estrategias de Voleibol 1 3P P. 171222 16 créditos	14 Créditos	16 Créditos

## Plan de estudios original

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES '2006'

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
162003 Habilidades Comunicativas 2 2 T	153002 Cátedra Física 2 T	164020 Pedagogía 4 T P. 164002	164009 Epistemología 4 T P. 164020	171001 Aprendizaje y Desarrollo Motor 3 T P. 164011	171212 Entrenamiento Deportivo Nivel I 2 T P. 171001	171213 Entrenamiento Deportivo Nivel II 3 T P. 171212	155001 Electiva Socioculturales I 2 T P. 164020	171211 Enfasis I 4 T P. 171220 171222	171236 Trabajo de grado Práctica Profesional 16 48P
164014 Identidad del profesional en educación 2 2 T	158001 Biología General 4 T	162004 Lenguaje y educación 5 T P. 162003	176101 Bioquímica Nutricional 6 T P. 156001	173237 Fisiología deportiva 3 T P. 176101	164003 Derechos humanos y mediación de conflictos 3 T P. 164020	171229 Medicina Deportiva 3 T P. 173237	171234 Tenis de Campo 2 T P. 171231	171207 Desarrollo de la creatividad y diferentes expresiones 3 T P. 164011	
163001 Desarrollo del pensamiento proposicional 3 T	164002 Construcción social del sujeto 4 T P. 164014	164004 Educación Ambiental 2 T	162001 Comprensión e interpretación de textos 3 T P. 164004	162005 Producción textual 3 T P. 162001	164015 Investigación Educativa I 5 T P. 164009	164016 Investigación Educativa II 3 T P. 164015	171205 Deporte para discapacitados 4 T P. 171229	171210 Electiva de Profundización II 4 T P. 171209	
171224 Gimnasia Básica 1 T 3P	171235 Teoría de la recreación 5 T P. 164011	171218 Folklore Colombiano 2 T	171205 Danza Moderna 4 T P. 171218	164008 Enfoques curriculares 3 T P. 164020	171201 Actividades al aire libre 3 T P. 171228 164004	164021 Procesos de Evaluación de Aprendizaje 4 T P. 164020 2 T	155002 Electiva Socio humanísticas II 2 T P. 164008	171204 Balonmano 1 T 3P P. 171216	
171219 Fundamentos del Atletismo 2 T 4TP	164006 Educación y desarrollo humano 3 T	171202 Administración y legislación Deportiva 2 T 4TP	171226 Gimnasia Rítmica 4 T P. 171224	164010 Ética 2 T P. 164009	164007 Educación y Desarrollo Socioeconómico 5 T P. 164020	164023 Taller pedagógico 2 T P. 164012	171209 Electiva de profundización I 2 T P. 171220 171222 163002	164005 Educación en y para la diversidad 2 T P. 164003	
164011 Expresión corporal y artística 2 T 4TP	171217 Estrategias del atletismo 3 T P. 171219	171227 Historia de la Educación Física 2 T	171221 Fundamentos del Fútbol 4 T P. 171217	171225 Gimnasia Deportiva 2 T P. 171226	171231 Patinaje 6 T P. 171230	171208 Didáctica Especial y Deportiva 2 T P. 171001	171208 Introducción al Diseño del Software Educativo 4 T	171223 Fútbol de Salón 1 T 3P P. 171214	
157013 Física para las ciencias de la vida 3 T 5TP	173201 Biomecánica 2 T 4 T P. 157013	157011 Estadística 6 T P. 163001	164012 Fundamentos de aprendizaje 3 T P. 164020	171215 Estrategias de fútbol 4 T P. 171221	171215 Softbol y Béisbol 5 T P. 171215	171220 Fundamentos del Baloncesto 2 T P. 171233	171232 Sociología Deportiva 2 T	171203 Artes Marciales 3 T P. 171234	
	171228 El juego como elemento pedagógico 2 T 3P P. 171235	171230 Natación 4 T P. 171226		153016 Psicología Deportiva 6 T P. 164006		171222 Fundamentos del Voleibol 2 T P. 171233	171214 Estrategias del Baloncesto 3 T P. 171220	162002 Fundamentos didácticos para la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras en Primaria 2 T 4T	
15 Créditos	17 Créditos	18 Créditos	17 Créditos	17 Créditos	17 Créditos	17 Créditos	Estrategias de Voleibol 2 T 3P p. 171222 16 créditos	14 Créditos	16 Créditos

### 1.9.1 PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE

En el primer semestre se modificó el nombre y los contenidos de la asignatura Expresión Corporal y Artística por fundamentos básicos del movimiento ritmo y expresión. Esto fundamentalmente porque es el primer acercamiento hacia el aprendizaje de la Educación Física y al conocimiento del cuerpo de sus capacidades y habilidades motoras, también porque aquí se fundamenta en teoría y práctica todo lo relacionado con movimiento y su relación con el entorno. Creemos que esta modificación ayudo al desarrollo del futuro profesional de la educación física a experimentar como el movimiento puede ser un medio para el desarrollo de sus capacidades físicas, y psíquicas, para poder proyectarlas hacia la comunidad donde se desenvuelva profesionalmente nuestros egresados.

En el segundo semestre se modificó la asignatura de Biología General por Biología Humana. Este cambio se debió principalmente a que los contenidos ofrecidos en la biología general estaban enfocados al reino vegetal y medio ambiente, esto creó la necesidad de reforzar el área biomédica de los estudiantes con el conocimiento de la biología fundamentalmente del cuerpo humano y como cada una de las células, órganos y sistemas, son alterados por la práctica de la actividad física y el deporte. También se fortalece con la bioquímica y nutrición, fisiología deportiva y medicina deportiva y terminando con lesiones deportivas, creando una visión muy profunda del movimiento y su asociación a los beneficios en la salud.

En el cuarto semestre se modificó la asignatura de bioquímica nutricional por bioquímica y nutrición, este cambio obedeció principalmente a que se integraban los estudiantes de Nutrición y Educación Física, pero estos se encontraban en desventajas de conocimiento ya que en Nutrición y Dietética, ya habían visto dos químicas y una bioquímica como requisitos para ver esta mientras los educadores físicos no, es por ello que se toma la decisión de modificar el nombre y los contenidos ha Bioquímica y Nutrición, con un enfoque hacia el conocimiento de las

vías energéticas y su contribución en el ejercicio físico, los principios nutricionales básicos desde los niños hasta los deportistas de competencia.

**Tabla N 1 Relación de estudiantes desde el 2006 al 2010- II**

<b>VARIABLES</b>	<b>2006- 1</b>	<b>2006- 2</b>	<b>2007- 1</b>	<b>2007- 2</b>	<b>2008- 1</b>	<b>2008- 2</b>	<b>2009- 1</b>	<b>2009- 2</b>	<b>2010- 1</b>	<b>2010- 2</b>
<b>Inscritos</b>			185	198	397	112	72	36	60	37
<b>Admitidos</b>			155	95	313	51	49	31	54	39
<b>Primíparos</b>			158	111	96	87	47	31	53	34
<b>Matriculados</b>	481	468	587	592	602	613	587	552	527	509
<b>Relación Inscritos – Admitidos</b>			0,8	0,5	0,8	0,5	0,7	0,9	0,9	1,1
<b>Relación Inscritos – Matriculados</b>			0,9	0,6	0,2	0,8	0,7	0,9	0,9	0,9
<b>Graduados</b>			22	33	0	58	35	26	32	28
<b>Deserción</b>				73	86	18	38	40	46	24

En la tabla N 1 se presentan algunas características representativas de la población de los estudiantes que han estado vinculados desde el 2006 hasta el 2011, como se puede apreciar el número de estudiantes en el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física Recreación y Deportes se ha mantenido constante, durante los años en los que se ha contado con la acreditación de Alta Calidad, también podemos evidenciar que los niveles de deserción es menor al 10% lo que lo hace muy significativo, debido a que nivel nacional se encuentra por 19%, la Universidad de Pamplona ha establecido estímulos de diversas índole tales como descuentos en la matrícula que pueden ir desde el 30% al 100% por rendimiento académico, por representación en actividades artísticas o culturales, estos han contribuido a los estudiantes a llevar a buen término la culminación de su proceso formativo. Los niveles de Retención en programa superan el 90% ya que la gran mayoría terminan sus carreras en promedio de 5 años.

**Tabla N 2. Ubicación semestral se los estudiantes del programa Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física Recreación y Deportes en el año 2011.**

<b>Semestre</b>	<b>Número de estudiantes</b>
<b>1</b>	38
<b>2</b>	47
<b>3</b>	25
<b>4</b>	38
<b>5</b>	33
<b>6</b>	43
<b>7</b>	48
<b>8</b>	43
<b>9</b>	45
<b>10</b>	63

Según podemos observar en esta tabla, se puede constatar que los estudiantes se encuentran distribuidos con alto grado de normalidad en cada uno de los semestres, lo que permite organizar las actividades académicas de manera que permita que la

infraestructura física sea la adecuada para el cumplimiento de las competencias profesionales de los futuros Educadores Físicos.

**Tabla N 3 Estudiantes por Estrato Socioeconómico**

	<b>1</b>	<b>377</b>	<b>376</b>	<b>359</b>	<b>341</b>	<b>410</b>	<b>384</b>	<b>358</b>	<b>363</b>	<b>343</b>	<b>321</b>	<b>303</b>
<b>2</b>	68	77	98	111	152	182	208	208	203	195	185	
<b>3</b>	9	14	18	14	21	23	34	40	39	33	38	
<b>4</b>	0	1	1	2	2	2	2	2	2	3	1	
<b>5</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>6</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

De acuerdo con la tabla anterior podemos evidenciar que el 90% de nuestros estudiantes son provenientes de los estratos 1 y 2 donde se ve reflejado el impacto social de la Universidad de Pamplona que da la oportunidad a la población de escasos recursos de ofrecerle un programa de Educación física con acreditación de Alta Calidad, y que sean formados con los más altos niveles académicos e investigativos para que influyen en su comunidad mejorando su calidad de vida.

### 1.9.2 NUMERO DE EGRESADOS Y GRADUADOS EN EL PROGRAMA

**Tabla N 4 Graduados por año desde la Acreditación de Calidad**

	<b>2007- 1</b>	<b>2007- 2</b>	<b>2008- 1</b>	<b>2008- 2</b>	<b>2009- 1</b>	<b>2009- 2</b>	<b>2010- 1</b>	<b>2010- 2</b>	Total
<b>Graduados</b>	22	33	0	58	35	26	32	28	234
<b>Egresados</b>									1333

En la tabla No 4, evidenciamos que la totalidad de los graduados del programa desde la Acreditación de Alta Calidad es de 234 repartidos en cada uno de los semestres, datos suministrados por la Oficina de Planeación y la oficina de Egresados.

Respecto a los egresados, totales durante los 40 años del programa de Educación Básica con énfasis en Física Recreación y Deportes, es de 1333, muchos de los cuales están laborando directamente con el Programa Presencial y a Distancia.

### 1.10 ESTRUCTURA OPERATIVA

El Acuerdo No 042 del 17 de junio de 1999 (ver anexo 15), el Estatuto General de la Universidad de Pamplona, legisla sobre los reglamentos académicos de las facultades, consejo de facultad, sus funciones académicos curriculares, comités de programa, directores de departamento y sus funciones, además establece reglamentación sobre grupos de investigación y grupos de trabajo que deben conformarse en cada departamento con participación de su cuerpo docente.

Los artículos 10 y 11 del Estatuto General de la Universidad se refieren a las funciones académicas, curriculares de los consejos de facultad y los artículos 23 y 24 hacen referencia a las funciones de los comités de programa de cada departamento.

### **1.10.1 DE LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO Y SUS FUNCIONES**

ARTÍCULO 25: El Director del Departamento es la máxima autoridad académica administrativa de la unidad. Será propuesto por el Decano de la Facultad y nombrado por el Rector. Tendrá las siguientes funciones:

- a) Cumplir y hacer cumplir el Estatuto General de la Universidad, las normas emanadas de los Consejos de Facultad, Académico y Superior y las decisiones de la administración central en su ámbito respectivo.
- b) Liderar y dirigir la acción académica y cultural de la unidad; asegurar el cumplimiento de las funciones y la realización de las actividades asignadas al Departamento y representarlo ante las diferentes instancias de la universidad.
- c) Presentar oportunamente al Consejo de la unidad las propuestas sobre planes y programas de desarrollo académico, cultural y administrativo, obras e inversión y las demás que estime conveniente para la buena marcha de la Escuela o Departamento.
- d) Planificar las actividades académicas de la Escuela o Departamento de tal manera que los profesores mantengan una oferta permanente y renovada de cursos.
- e) Las demás que le señalen las normas de la universidad, siempre y cuando no vayan en detrimento de las competencias que este acuerdo le ha fijado a la Escuela o Departamento y a sus autoridades.

### **1.10.2 DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN**

Artículo 27. Los grupos de investigación están integrados por los profesores para desarrollar la investigación, logrando la participación de los estudiantes, y de las Escuelas, Departamentos, Centros e Institutos de Investigación.

### **1.10.3 DE LOS GRUPOS DE TRABAJO**

ARTÍCULO 32: Constituyen la mínima unidad académica integrada por profesores que provienen de una o varias áreas del conocimiento. El propósito del grupo es organizar y desarrollar los procesos de formación, investigación, proyección social y producción.

PARÁGRAFO 1. Bajo determinadas circunstancias podrán vincular estudiantes de pregrado y postgrado.

PARÁGRAFO 2: Los grupos de trabajo de una facultad podrán adscribir temporal o permanentemente profesores de otras facultades interesadas en participar en los desarrollos del grupo.

ARTÍCULO 33. Los grupos de trabajo tendrán las siguientes funciones:

- a) Definir las políticas y planes de desarrollo específicos del grupo de conformidad con el Plan de Desarrollo de la Escuela o Departamento de la Facultad respectiva.
- b) Realizar proyectos y programas que permitan fortalecer los procesos de formación.
- c) Apoyar el desarrollo de los Planes de Estudio de pregrado y postgrado relacionados con su campo de investigación.
- d) Promover seminarios, foros, talleres inherentes a los campos de formación de la facultad.
- e) Fomentar la producción y publicación de artículos, ensayos y otro tipo de documentos de interés para estudiantes y profesores de la facultad.
- f) Participar en redes de información, documentación e investigaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
- g) Otras que le asigne el Consejo de Facultad.

#### **1.10.4 DE LOS DOCENTES VINCULADOS AL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACION BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACION FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES 2006.**

***Tabla N 5 Docentes del Departamento 2006***

PROFESOR	UNIDAD ACADÉMICA	EXPERIENCIA	ESCALAFÓN	TITULOS
Fernando Cote Mogollón	Educación Física	3	Asistente	Magister
Tito S. Bonilla Manrique	Educación Física	32	Titular	Magister
Carlos Torres Sánchez	Educación Física	30	Titular	Magister
Benito Contreras Eugenio	Educación Física	32	Titular	Magister
Héctor Carrillo Várela	Educación Física	32	Titular	Magister
Dennis Contreras	Educación Física	3	Asistente	Magister
Nelson Mariño Landazábal	Educación Física	2	Asociado	Doctor

La tabla anterior muestra los docentes vinculados de planta en la Universidad de Pamplona para el Departamento de Educación Física Recreación y Deportes, estos fueron nombrados por convocatoria pública, y por consiguiente del cumplimiento de requisitos de ley para su entrada a la carrera docente, como tiempo completo auxiliar.

**Tabla N 6 Profesores tiempo completo Ocasionales en el año 2006.**

Orlando Hernández G	Educación Física	7	Especialista
Carmen S. Hernández	Educación Física	1	Especialista
Enrique Bugallo T	Educación Física	3	Magister
Juan C. Acero J	Educación Física	2	Licenciado
Yolanda K. Moncada S.	Educación Física	1	Especialista
Judy Isabel Conde	Educación Física	1	Especialista
Arles Javier Ortega P	Educación Física	1	Doctor

En el año 2006 durante la visita de la Acreditación de Alta Calidad, el Departamento de Educación Física Recreación y Deportes, tenía en su nomina dos (2) Doctores, y siete (7) magísteres, y cinco (5) especialistas. La cantidad de estudiantes era 438 repartidos en los diez semestres académicos.

### 1.10.5 DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL AÑO 2011.

**Tabla N 7 Docentes del Departamento 2011**

NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE VINCULACIÓN	AREAS DE DESEMPEÑO	AÑOS DE EXPERIENCIA	TÍTULOS
BENITO CONTRERAS EUGENIO	Tiempo Completo	Practica profesional Investigación Electiva en Organización Deportiva Taller Pedagógico	36	Licenciado en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física, Recreación y Deportes Magíster en Docencia e investigación Universitaria.
TITO SEGUNDO BONILLA MANRIQUE	Tiempo Completo	Gimnasia Básica Gimnasia Deportiva Ingles Patinaje	36	Licenciado en Educación Física Especialización en gimnasia Deportiva. ODEPA Especialización en Gestión Educativa. Licenciatura en Lenguas Modernas. Ingles-Francés Maestría en Ciencias del Deporte Maestría en investigación Educativa
CARLOS TORRES SANCHEZ	Tiempo Completo	Biomecánica Informática y programación de computadoras. Música Guitarra Clásica.	33	Licenciado en Educación Física Especialista en ingeniería de Software. Especialista en computación para la docencia Especialista en traducción ingles- español Maestría en educación
HECTOR CARRILLO VÁRELA	Tiempo Completo	Aprendizaje y desarrollo motor Gimnasia Rítmica Cinesiterapia Entrenamiento de niños y jóvenes	36	Licenciado en Educación Física Estudios realizados en la Escuela Superior de Deportes de Colonia. Colonia. Alemania. 1-1983: Teoría General del Movimiento y del Entrenamiento. Gimnasia Especial en la Escuela. Pedagogía de la Rítmica y la Danza. Judo. Technische Universität München. Munich Alemania 1996. Especializaciones en:

				Aprendizaje Motor y Análisis del movimiento Doktor der Philosophie (PH.D) EN Ciencias del Deporte, otorgado por Technische Universität Munich. Alemania 2005.
FERNANDO COTE MOGOLLON	Tiempo Completo	Fisiología Deportiva Fisiología del ejercicio Tenis de Campo Gimnasia Básica	11	Licenciado en Educación Física Magíster en Fisiología del ejercicio
NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZABAL	Tiempo Completo	Fundamentos del Fútbol Estrategias del fútbol Fútbol de salón Énfasis en fútbol	6	Licenciado en Educación Física Especialista en Educación para la Recreación Comunitaria PhD. Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
DENNIS GREGORIO CONTRERAS	Tiempo Completo	Fisiología Deportiva Taller pedagógico	10	Licenciado en Educación Física. Magíster en Fisiología del ejercicio
OSCAR PALOMINO	Tiempo Completo	Biología humana Bioquímica y nutrición Biomedicina Bioquímica medica 2	15	Licenciado en Biología y Química Especialización en Proyectos Pedagógicos Maestría en Educación con énfasis en cognición Doctorado en Neurociencia y Biología del Comportamiento
AMALIA VILLAMIZAR NAVARRO	Tiempo Completo Ocasional	Entrenamiento II Estrategias del Voleibol Trabajo Social Electiva en Juegos predeportivos Taller pedagógico Electiva en arbitraje y planillaje	15	Licenciado en Educación Física Especialista en Gestión de Proyectos Informáticos. Magíster en Entrenamiento Deportivo , mención en Voleibol.
CARMEN SARELA HERNANDEZ TOLOZA	Tiempo Completo Ocasional	Historia de la Educación Física Administración y legislación deportiva Teoría de la Recreación Taller pedagógico	10	Licenciado en Educación Física Especialista en Educación para la Recreación Comunitaria. Magíster en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
ENRIQUE	Tiempo	Fundamentos del	12	Licenciado en Educación Física

AMADO BUGALLO TELLEZ	Completo Ocasional	Voleibol Juego como elemento pedagógico Actividades al aire libre Electiva en Juegos pre deportivos Electiva en proyectos lúdicos Teoría de la Recreación		Especialista en Educación para la Recreación Comunitaria. Magíster en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
EDGAR CORREA PEREZ	Tiempo Completo Ocasional	Énfasis en manejo de gimnasios Electiva en Halterofilia Taller pedagógico Actividad deportiva, recreativa y cultural	6	Licenciado en Educación Física Magíster en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
YOLANDA GARCIA DIAZ	Tiempo Completo Ocasional	Natación Electiva en actividades acuáticas Actividades al aire libre Actividad deportiva, recreativa y cultural	5	Licenciado en Educación Física. Especialista en Educación para la Recreación Comunitaria.
YEFRY ALIHOSKA TARAZONA	Tiempo Completo Ocasional	Aprendizaje y desarrollo motor Taller pedagógico Actividad deportiva, recreativa y cultural	5	Licenciado en Educación Física Magíster en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
ARLES JAVIER ORTEGA PARRA	Tiempo Completo Ocasional	Psicología deportiva Entrenamiento I Balonmano Didáctica de la educación física, Fútbol, Desarrollo motor Investigación	5	Licenciado en Educación Física. Magíster en Entrenamiento Deportivo, mención en Fútbol. Doctor en Cultura Física
JOSE LUIS VERA RIVERA	Tiempo Completo Ocasional	Didáctica de la educación física Fundamentos del fútbol	5	Licenciado en Educación Física. Magíster en Entrenamiento Deportivo, mención

		Estrategias del fútbol Entrenamiento I Enfasis en fútbol Enfasis en entrenamiento		en Fútbol. Doctor en Cultura Física
JOSE ORLANDO HERNANDEZ GAMBOA	Tiempo Completo Ocasional	Patinaje Tenis de campo Taller y elaboración de proyectos Electiva en arbitraje y planillaje	15	Licenciado en Educación Física. Especialista en Gestión Deportiva. Magíster en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
GABRIEL LEAL SANTAFAE	Hora Cátedra	Judo Artes Marciales Actividad deportiva, recreativa y cultural Deporte para discapacitados Masajes, vendajes y lesiones deportivas.	23	Licenciado en Educación Física. Especialista en Entrenamiento Deportivo Técnico Nacional en Natación.
ULPIANO NIÑO RODRIGUEZ	Hora Cátedra	Sociología deportiva Expresión corporal y artística, Desarrollo motor Desarrollo de la creatividad Actividad deportiva, recreativa y cultural Taller Pedagógico Enfasis en danzas	14	Licenciado en Educación Física. Especialista en Educación para la Recreación Comunitaria.
LUCY AMPARO JAIMES LIZCANO	Hora Cátedra	Fundamentos del Baloncesto Estrategias del Baloncesto Actividad deportiva, recreativa y cultural	5	Licenciado en Educación Física. Especialista en Entrenamiento Deportivo

RONY DAVID MERCHAN OSORIO	Hora Cátedra	Actividad deportiva, recreativa y cultural Fútbol Base Fútbol de Salón	6	Licenciado en Educación Física Entrenador Deportivo. Sena y Coldeportes Nacional.
JOSE RAFAEL CONDE FERNANDEZ	Hora Cátedra	Gimnasia Básica Electiva fútbol base, Fútbol de salón Actividad deportiva, recreativa y cultural	3	Licenciado en Educación Física. Especialista en Entrenamiento Deportivo
GERMAN GRANADOS VILAMIZAR	Hora Cátedra	Actividad deportiva, recreativa y cultural		Licenciado en Educación Física. Especialista en Educación para la Recreación Comunitaria, Magister Ciencias de la Actividad física y el deporte
JOHAN MANUEL FERREBUS	Hora Cátedra	Danza moderna Fundamentos básicos del movimiento, ritmo y expresión Actividad deportiva, recreativa y cultural	6	Licenciado en Educación Física. Magíster en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
ROSA ESMERALDA CARVAJAL	Hora Cátedra	Fundamentos del atletismo Estrategias del atletismo Actividad deportiva, recreativa y cultural	3	Licenciado en Educación Física. Especialista en Entrenamiento Deportivo
CRISTHIAN ALBERTO BAUTISTA RICO	Hora Cátedra	<i>Fundamentos del atletismo</i> Actividad deportiva, recreativa y cultural	3	Licenciado en Educación Física. Especialista en Entrenamiento Deportivo
LEIDY CONSUELO ORTIZ	Hora Cátedra	Actividad deportiva, recreativa y cultural	2	Licenciado en Educación Física. Especialista en Entrenamiento Deportivo

ADOLFO MARTINEZ CASTRO	Hora Cátedra	Softbol y Beisbol Actividad deportiva, recreativa y cultural	4	Licenciado en Educación Física. Especialista en Entrenamiento Deportivo Magister en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
JUAN CARLOS ACERO JÁUREGUI	Hora Cátedra	Fundamentos del baloncesto Actividad deportiva, recreativa y cultural Taller Pedagógico Juego como elemento Pedagógico	9	Licenciado en Educación Física. Magíster en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
IVAN DAVID ORTIZ PIMIENTA	Hora Cátedra	Actividad deportiva, recreativa y cultural. Gimnasia básica	2	Licenciado en Educación Física. Especialista en Entrenamiento Deportivo
ALFONSO COTE MOGOLLON	Hora Cátedra	Enfasis en danzas folclóricas Actividad deportiva, recreativa y cultural Béisbol	2	Licenciado en Educación Física. Especialista en Entrenamiento Deportivo

En la actualidad se encuentran en la nomina docente del Departamento de Educación Física Recreación y Deportes, 5 Doctores, 16 magísteres y 9 especialistas, lo que evidencia un gran desarrollo profesional, debido principalmente al acceso a la maestría impartida por el Departamento en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, y por la aprobación del plan doctorando que la Universidad, que permitió la capacitación de más de 100 docentes en estudios doctorales en Universidades Españolas, Americanas y Brasileñas especialmente. Esto ha generado un soporte muy importante en la calidad del programa ya que tres docentes fueron seleccionados para este plan y han motivado a los egresados a ingresar en nuestros posgrados, lo que hace que el Departamento de Educación Física sea un programa de reconocimiento nacional en la formación en los niveles de pregrado y posgrados, contando con estudiantes provenientes de todas las regiones de nuestro país.

#### **1.10.6 RECURSOS ACADEMICOS BIBLIOGRAFICOS E INFORMATICOS**

El Departamento de Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona, cuenta con espacios propicios para la Academia, la Investigación y La

proyección Social, debido a la gran inversión destinada para ello durante los últimos 11 años por las administraciones centrales, en cuanto: recursos bibliográficos y de hemeroteca, bases de datos con licencia, equipos y aplicativos informáticos, sistemas de inter-conectividad, laboratorios físicos, escenarios de simulación virtual de experimentación y práctica, campos deportivos, cumpliendo con la formación de profesionales de la más alta calidad.

Dentro de los servicios de la biblioteca se podrán acreditar convenios inter-bibliotecarios con instituciones de educación superior o entidades privadas, que permitan el uso a los estudiantes y profesores, como elementos complementarios que faciliten el acceso a la información, favoreciendo la actualización de los diferentes temas de interés para estudiantes y profesores.

### **Recursos Bibliográficos**

**Propósitos de la Biblioteca.** La biblioteca José Rafael Faría de la Universidad de Pamplona, tiene con los propósitos:

- Apoyar la gestión académica mediante la oferta cualificada de servicios de información bibliográfica.
- Soportar la investigación universitaria mediante la oferta de información bibliográfica actualizada y diversa.
- Respalda la interacción social ofreciendo sus servicios de información y trabajando en red con la comunidad regional, nacional, binacional e internacional en general.
- Contribuir a la acreditación universitaria a través de una adecuada gestión del recurso bibliográfico institucional.

La Biblioteca de la Universidad de Pamplona, cuenta con personal profesional capacitado para llevar a cabo las funciones a que corresponde. Entre ellos cuenta con 17 funcionarios distribuidos entre las bibliotecas de Pamplona y Villa del Rosario, 12 profesionales, 1 técnico, 4 bachilleres y el apoyo de 23 estudiantes beca trabajo. El director de la oficina de Recursos bibliográficos, bibliotecólogo según ley 11 de 1979, posee título profesional en bibliotecología y ciencias de la información, con postgrado en ciencias de la información, ciencias sociales y humanidades; Un asistente de Circulación y préstamos de recursos bibliográficos con título de tecnólogo en sistemas, secretariado o archivos; y un analista de información bibliográfica profesional en bibliotecología y ciencias de la información; Un administrador de automatización y mantenimiento de base de datos, con título de ingeniero en sistemas.

La biblioteca de la Universidad de Pamplona realiza capacitación que se a los usuarios, inducción general a la biblioteca, inducción al catálogo en línea e inducción a los bancos de datos. Así mismo La biblioteca realiza la evaluación de la capacitación de usuarios en manejo de tecnologías, metodología, conocimientos sobre el tema, capacidad expresiva del responsable de la inducción, administración del tiempo, material de apoyo.

**Áreas.** La biblioteca de la Universidad de Pamplona, cuenta con las siguientes áreas o dependencias:

**Dirección.** Ente encargado de administrar la Dependencia y de representarle ante los diferentes organismos universitarios, estatales y privados.

**Procesos Técnicos.** Ente encargado de procesar el material bibliográfico adquirido -sistematización y automatización- para integrarlo a las colecciones.

**Colecciones.** Espacio donde se almacenan los recursos bibliográficos institucionales para u acceso por parte de la comunidad.

Las colecciones con que cuenta la biblioteca responden a las siguientes características:

- **Audiovisuales.** Música, y películas en formatos VHS y CD. Consulta en sala.
- **Bancos de Datos:** Libros, revistas y periódicos digitales. Consulta en línea.
- **General.** Monografías impresas con más de un ejemplar por título. Consulta en sala y domiciliar.
- **Publicaciones seriadas.** Revistas y periódicos impresos. Consulta en sala y domiciliar.
- **Referencia.** Diccionarios, enciclopedias, atlas y anuarios.
- **Reserva.** Monografías impresas especiales o con alta demanda. Consulta en sala y domiciliar.
- **Tesis.** Trabajos de grado de los estudiantes de pregrado, especialización y maestría de la Universidad de Pamplona. Consulta en sala.
- **Servicios.** La biblioteca ofrece a la comunidad universitaria los siguientes servicios:
  - **Alerta Bibliográfico.** Diseminación selectiva de información sobre nuevas adquisiciones de material bibliográfico.
  - **Capacitación de Usuarios.** Educación de usuarios en el acceso a la información.
  - **Catálogo en línea.** búsqueda de información bibliográfica por medio de los campos de autor, título, materia y número de inventario, en el banco de datos Academusoft de la biblioteca.
- **Consulta en sala.** Préstamo de material bibliográfico para estudio en sala.
- **Elaboración de bibliografías a pedido.**

- **Préstamo domiciliario.** Suministro de material bibliográfico para circulación externa.
- **Préstamo inter-bibliotecario.** Préstamo de material bibliográfico a usuarios externos mediante acuerdo entre biblioteca.

La Biblioteca José Rafael Faría de la Universidad de Pamplona, tiene como misión proporcionar y facilitar el acceso a la información en todas las áreas del conocimiento, como insumo fundamental para los procesos de docencia, investigación, proyección social y acreditación, combinando talento humano, gestión de calidad y recursos tecnológicos contribuyendo en la formación integral de la comunidad educativa.

**Material Bibliográfico y de Hemeroteca.** La Universidad de Pamplona, cuenta con material bibliográfico al servicio del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física Recreación y Deportes, dotada de libros, manuales, catálogos, servicios informáticos de consulta entre otros. A demás dispone de títulos en temas específicos de Deportes, ciencias de la Actividad Física, didáctica, Nutrición, Biomédicas entre otras.

**Tabla N8 Material bibliográfico.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>AREA</b>	<b>Nº TITULOS</b>
BASICA	Pedagogía	178
	Investigación	50
	Educación	44
	Deportes	265
	Educación Física	88
PROFUNDIZACION	Lúdica	5
	Juego	175
	Comunidad	201
	Calidad de Vida	21
	Recreación	52
HUMANISTICA	Sociología	55
	Filosofía	122
	Ética	33
GENERALIDADES	Diccionarios, enciclopedias, Atlas, entre otros	1340

El total de obras existentes en la biblioteca de la universidad de pamplona, asciende a 23.332 títulos y 48501 volúmenes, distribuidos entre las bibliotecas de Pamplona y Villa del Rosario.

La Hemeroteca impresa cuenta con 1171 títulos de publicaciones seriadas y 8076 volúmenes, adquiridos por la modalidad de canje y donación.

La Hemeroteca Digital dispone de 4000 títulos de publicaciones seriadas en las siguientes áreas: ciencias sociales, humanidades, ciencias básicas, ciencias médicas, ciencia y tecnología.

Se dispone de un diario de circulación regional, la Opinión. Las publicaciones editadas en la biblioteca, corresponden al plegable sobre el uso del centro de recursos bibliográficos y el plegable sobre bancos y bases de datos en servicio.

**Bancos y Bases de Datos Digitales.** Actualmente la biblioteca maneja el banco de datos multitemático Proquest compuesto de 26 bases de datos con acceso en el Campus Universitario y remoto; y Multilegis que maneja Información actualizada sobre jurisprudencia colombiana. En la actualidad se esta realizando la gestión para la adquisición de la base de datos ELSVIER, con gran profundización en las áreas de la salud

**Política de Adquisición de Material Bibliográfico y su Aplicación.** La adquisición bibliográfica se rige por el procedimiento PBA-03 v.02 Formación y Desarrollo de Colecciones del Proceso de Gestión de Recursos Bibliográficos adscrito al Sistema de Gestión de la Calidad institucional.

**Sistema.** Software Academusoft, aplicativo para la administración de bibliotecas académicas. Módulos: Administrativo, Procesos Técnicos, Circulación y Préstamo y OPAC.

**Equipos y Tecnología.** La Biblioteca José Rafael Faría Bermúdez acorde a los desarrollos tecnológicos contemporáneos ha venido siendo dotada de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes componentes: hardware (equipos y redes) y software, según sus necesidades. En la actualidad la biblioteca cuenta con 40 equipos para apoyar los procesos administrativos y de consulta. Así mismo se cuenta con internet de ancho de banda de Pamplona de 14 MBPS. En cuanto a software se cuenta principalmente con el desarrollado por la Institución Academusoft para el apoyo de los procesos académico-administrativo

**Proyección.** El plan operativo que maneja la biblioteca de la Universidad de Pamplona se presenta a continuación:

### **Recursos Bibliográficos Para El Programa**

Los recursos bibliográficos específicos para el programa son:

**Tabla N 9. Recursos Bibliográficos del Programa.**

<b>ÁREA</b>	<b>NO DE EJEMPLARES</b>
Área básica	625
Área socio humanística	210
Bases de datos	1340

<b>BASES DE DATOS Y REVISTAS</b>	
Nombre	On line/ físico
<b>ACADEMIA SEARCH ELITE</b>	2.930 Publicaciones 1.855 Títulos en Físico 1.283 Títulos Peer Reviewed
<b>PROFESIONAL DEVELOPMENT COLLECTION</b>	597 Publicaciones 515 Títulos en Físico 395 Títulos peer-reviewd 180 Títulos con imágenes
<b>PSYCHOLOGY &amp; BEHAVIORIAL SCIENCIE COLLECTION</b>	545 Títulos texto completo 511 peer-reviewd) 538 títulos texto completo
<b>MASTER FILE PREMIER</b>	1850 Publicaciones texto completo 200 libros de referencia 35.000 bibliografías 60.000 fuentes primarias
<b>THE SERIALS DIRECTORY, 14TH EDITION</b>	182.500 Títulos de U.S. e internacionales 20.000 base histórica 85.000 base de datos de editores

### **Recursos Informáticos**

***Dotación de equipos de cómputo y software.*** Las Aulas Multimedia, Teatros y los Auditorios son una herramienta que la universidad ofrece a los docentes y alumnos, en donde se crean espacios de interacción educativa para toda la comunidad universitaria.

En estas Aulas se encuentran materiales adicionales y complementarios y todo un entorno virtual interactivo de trabajo en red, que facilita el aprendizaje con recursos informáticos y con acceso a Internet para ser utilizados con fines académicos.

Nuestra institución actualmente cuenta con catorce espacios multimedia, entre Aulas, Auditorios y Centros Culturales, los cuales prestan el servicio a la comunidad universitaria y particular, en su mayoría de veces al desarrollo de diplomados, especializaciones, maestrías, actos culturales, grados, reuniones y algunas clases que reservan los docentes en fechas específicas.

Los equipos de cómputo y medios audiovisuales se encuentran relacionados a continuación:

**Tabla Nº 10 Equipos de Cómputo y Medios Audiovisuales.**

<b>EQUIPOS DE COMPUTO</b>			
<b>Ítem</b>	<b>Nombre</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Cantidad</b>
1	Virtualteca	Pamplona	2.000
2	Biblioteca	Pamplona	300
3	Auditorios	Pamplona	50
4	Casa Águeda	Pamplona	92
5	Oficina del Departamento	Pamplona	25
6	Laboratorios	Pamplona	12
<b>Total</b>			<b>2479</b>

**Tabla N 11.MEDIOS AUDIOVISUALES DE USO GENERAL**

<b>Ítem</b>	<b>Nombre</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Cantidad</b>
1	VIDEO-GRABADORAS	Pamplona	5
2	TELEVISORES	Pamplona	15
3	VIDEO- BEAM	Pamplona	15
4	PROYECTORES OPACOS	Pamplona	10
5	VIDEOPROYECTORES MULTIMEDIA	Pamplona	15
6	VIDEO BEAM DE LA FACULTAD Y EL DEPARTAMENTO	Pamplona	5
7	PAPELOGRAFOS Y EXPOGRAFOS	Pamplona	10
<b>Total</b>			<b>73</b>

**Tabla N. 12 REDES INFORMÁTICAS Y CONECTIVIDAD**

<b>Ítem</b>	<b>Nombre</b>	<b>Tipo</b>	<b>Capacidad</b>
1	RED UNIVERSITARIA	INTERNET	1G
2	REDES INALAMBRICAS		1G

<b>Total</b>			<b>2</b>
--------------	--	--	----------

**Tablas N. 13 software en biblioteca para el educación física**

<b>SOFTWARE</b>	<b>CANTIDAD LICENCIA</b>
Sistema Operativo: Windows XP - VISTA	Todos
Office 97	100
Access 2000	20
Visual 6	20
Autocad 2004	4
Back Check	1
Powerlab	14
Ergocycle	2
Simmi motion	25

En cuanto a Recursos de información y telemáticos la Universidad ha desarrollado soluciones informáticas propias orientadas a cada uno de los procesos de la institución: Academusoft (gestión académica), Hermesoft (Trabajo colaborativo), Gestasoft (Gestión administrativa), Heurisoft (Evaluación).

La Institución ha creado en su página web los respectivos instructivos para la capacitación del uso de los diferentes medios tales como: usuario virtual, gestión de cuentas de usuarios institucionales, modulo de contratación-usuario, modulo docente, aspectos de seguridad del campus de tecnologías de la información, aulas de tecnologías de la información para estudiantes. Instructivos en pdf, instructivos de foro en pdf, evaluaciones en línea

En la actualidad la Universidad de Pamplona no sólo ha desarrollado su propia tecnología para la educación y la administración sino que tiene alianzas y ha contratado y vendido sus servicios en nuevas tecnologías de la información. Dentro de los resultados producto de este desarrollo tecnológico podemos citar:

- El establecimiento del Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de la Información (CIADTI) para el desarrollo de soluciones informáticas en herramientas Oracle, Java, Posgresql, RUP, Macromedia. Logrando la certificación de calidad (ISO 9001 Nacional e Internacional) y alcanzando a ser en la actualidad el centro líder en el país en el desarrollo de soluciones informáticas, dando soluciones no sólo a las necesidades propias sino a otras Universidades, el gobierno y la empresa privada a lo largo de todo el País.
- La Universidad mantiene alianzas con socios tecnológicos para adquirir el

respaldo necesario de software de última tecnología: Oracle, IBM y Sun.

- La Universidad ha desarrollado soluciones informáticas propias orientadas a cada uno de los procesos de la institución: Academusoft (gestión académica), Hermesoft (Trabajo colaborativo), Gestasoft (Gestión administrativa), Heurisoft (Evaluación).
- En la página de web de la Universidad hay establecido una sección con links para acceder a los diferentes instructivos de uso de las diferentes herramientas que debe manejar el estudiante para su desempeño de igual manera al inicio de las actividades académicas se capacita a los nuevos estudiantes para optimizar el uso de los recursos informáticos.

### **Condiciones Logísticas e institucionales**

La Universidad de Pamplona cuenta con una Biblioteca de 992 m2 que cuenta con Las siguientes colecciones:

- Colección General: Conformadas por obras y textos de consulta general.
- Colección de Reserva: Libros y textos de gran demanda.
- Colección de Referencia: Material de consulta interna, conformada por enciclopedias, diccionarios, manuales, atlas, directorios, etc.
- Colección de Tesis de Grado: Incluye las tesis de los egresados de los diferentes programas académicos.
- Colección de publicaciones seriadas: Formada por revistas, boletines, diarios.
- Colección de folletos. Documentos de carácter efímero, incluye recortes de prensa, folletos, fotocopias de artículos, catálogos técnicos.

El total de obras existentes asciende a 21.880 (incluye número de ejemplares). La Hemeroteca cuenta con 471 títulos de publicaciones seriadas adquiridas por la modalidad de canje y donación, además posee una pequeña colección de folletos compuesta por 234 unidades.

Actualmente mantiene vigente 11 títulos de revistas por suscripción:

- Alimentación equipos y tecnología
- América Economía
- Envaspres
- Entrepreneur
- Ingeniería Química
- Legislación Educativa
- Mundo Electrónico
- Revista de Plásticos modernos
- Técnica de Laboratorio Heraeus
- Tecnología del agua
- Diariamente en la Biblioteca circulan los siguientes diarios
- Diarios Nacionales

-  
Regional

- La Opinión
- El Tamiz

Nacional

- El tiempo
- El Espectador
- Portafolio
- 

## **Inventarios de Laboratorios a ser utilizados en la Licenciatura en Educación en Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes**

### **1. Laboratorio de fisiología**

Cuenta con los siguientes equipos en su primera fase de dotación:

- 1 ergo-espirómetro metamax 2 plus, especial para análisis de gases de forma directa y con programa para cálculos metabólicos en ejercicio, se pueden realizar todas las pruebas funcionales con alto grado de confianza.
- 1 ergómetro con 25 test incorporados denominado cyclus 2, sirve para valorar desde resistencia a la fuerza hasta potencia muscular, y donde se obtienen datos de alta confiabilidad ya que tienen un mecanismo electromecánico que permite calibrarlo de manera directa.
- 1 ergómetro con cardio-entrenamiento denominado cycle 177 med. Sirve para hacer evaluaciones cardiorespiratorias, con protocolos incluidos por la OMS, y en las cuales se puede conocer la capacidad funcional de cada uno de los sujetos.
- 1 analizador de fuerza muscular y literalidad denominado back check, posibilita la medición de fuerza isométrica y comparaciones bilaterales en cuanto a la determinación de los imbalances musculares y desviaciones de columna.
- 2 bicicletas especiales para spinning con freno de fricción, para hacer entrenamiento cardiovascular.
- 14 equipos de Powerlab de laboratorio para diseño de experimentos en los cuales se pueden desarrollar 15 talleres diferentes en el laboratorio. Como electromiografía, electroencefalografía, electrocardiografía, velocidad de conducción nerviosa, estímulo respuesta, dinamometría, bioimpedancia eléctrica, temperatura, gasto cardíaco, pulso oximetría, entre otras.
- 12 pulsómetros polar para las evaluaciones de campo en cuanto a umbral ventilatorio y respuesta cardíaca al ejercicio y estudio de la variabilidad cardíaca.
- Plataformas de contacto, que permiten evaluar desde la potencia muscular de miembros inferiores y superiores hasta los estudios de fatiga y técnica en el salto vertical.

### **2. Laboratorio de Biomecánica**

- 1 simi motion 2 D basic 2D para cámaras capture 2D modulo software plantar, determinación de tipos de pie, puntos de presión y puntos de apoyo, también para análisis postural.
- 1 simi twiner pro para 2 cámaras simi vid back biofeedback visual para deporte, se puede analizar al deportista en su actividad en todas sus variables cinéticas y cinemáticas a través de videografía.
- 2 plataformas de reacción para determinar centros de gravedad en los tres planos.

- Posturografo digital, en la cual se pueden evidenciar las deformidades principalmente de la columna vertebral, de manera confiable y exacta.

**Inventario de Materiales y Equipos de Audiovisuales de la Universidad que apoyan al Departamento de Educación Física Recreación y Deportes.**

La casa Águeda cuenta con:

**Hardware:** 92 equipos. 52 Pentium III 650 Mhz, DD 10GB, RAM 128MB; 20 Pentium III 500 Mhz, DD 20 GB, RAM 64MB; 10 Pentium III 650 Mhz, DD 10MB, RAM 128 MB; Y 10 Celeron 433 Mhz, DD 6,8MB, RAM 64MB Conexión a Internet.

**Software:** 10 licencias OEM Windows 98 (Café Internet), 66 licencias MOLP Windows 2000 profesional. GNU: Linux, Free Pascal, GCC, StarOffice.

El programa cuenta con medios audiovisuales bastante aceptables, donde los docentes y estudiantes pueden hacer uso de medios como el video beam, equipo de sonido, Sistema de amplificación de sonido para eventos deportivos y recreativos, y la pagina Web del Departamento donde diariamente se informa sobre los eventos del Departamento y de la Universidad.

**Tabla No 14 equipos de apoyo de la biblioteca**

CLASE DE EQUIPOS	CANTIDAD	PROYECCION 2012
VIDEO-GRABADORAS	5	5
TELEVISORES	3	15
VIDEO BEAM	3	4
EQUIPOS DE SONIDO	3	3
VIDEOPROYECTORES MULTIMEDIA	3	15

**Tabla No 15. Base de Datos**

NOMBRE	AREAS CONOCIMIENTO	CANTIDADES	ACTUALIZACION Y FORMATO
<b>ACADEMIA SEARCH ELITE</b>	Ciencias sociales Humanidades Educación Ciencias de la computación Ingeniería Lingüística Artes y Literatura Ciencias Médicas Estudios étnicos Ciencias Básicas Negocios	2.930 Publicaciones con índices y resúmenes 1.855 Títulos en texto completo e imágenes 1.283 Títulos Peer Reviewed en texto completo	Diaria y permanente. En línea y CD ROM o DVD
	Contaduría Banca	2.828 Títulos texto completo (912 peer-	

<b>BUSINESS SOURCE PREMIER</b>	Finanzas Negocios internacionales Gerencia Mercadeo Estados financieros Estudios regionales Ventas Comercio y tecnología	reviewed) incluyendo harvard business, review, business week, american banker, forbes, fortune, the economist. 3.360 Resúmenes e índices de revista (1239 peer-reviewd) incluye the wall street journal Tablas y gráficas en texto ASCII	Diaria y permanente. En línea y CD ROM o DVD
<b>PROFESIONAL DEVELOPMENT COLLECTION</b>	Educación Investigación	597 Publicaciones con índices y resúmenes en desarrollo profesional 515 Títulos en texto completo sobre educación 395 títulos peer-reviewd 180 Títulos con imágenes	Diaria y permanente. Formato EBSCOhost
<b>NEWSPAPER SOURCE</b>	Periódicos Internacionales	182 full text regional U.S. newspaper 20 full text in internacional newspaper 15 full news wires and newspaper columns 25 TV and radio news transcripts	Diaria y permanente. Formato online
<b>PSYCHOLOGY &amp; BEHAVIORAL SCIENCE COLLECTION</b>	Psiquiatría Psicología Procesos mentales Métodos experimentales y de observación Antropología	545 Títulos texto completo ( 511 peer-reviewd) 538 títulos texto completo ( 511 peer-reviewd)	Diaria y permanente. Formato online
<b>MASTER FILE PREMIER</b>	Negocios Salud Educación Ciencia general Cultura Fuentes primarias	1850 Publicaciones texto completo 200 libros de referencia 35.000 bibliografías 60.000 fuentes	Diaria y permanente

	Documentos	primarias	Formato online y DVD
<b>THE SERIALS DIRECTORY, 14TH EDITION</b>	Información Bibliográfica	182.500 Títulos de U.S. e internacionales 20.000 base histórica 85.000 base de datos de editores, direcciones e-mail y direcciones de Internet Clasificación de la biblioteca del congreso de U.S.	Diaria y permanente Formato online y DVD

### 1.10.7 INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACION FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

La universidad de Pamplona dispone de una amplia planta física, adecuada al número de estudiantes en cuanto al área y al número de aulas para el ejercicio de la actividad docente. Esta infraestructura física está dotada de laboratorios, aulas múltiples y auditorios de beneficio general para los diferentes programas, biblioteca, infraestructura en oficinas para el ejercicio de la función académico-administrativa de las diferentes dependencias con que cuenta la institución; escenarios deportivos, cafeterías, zonas de recreación, gimnasio, servicios sanitarios parqueaderos, zonas verdes, caminos peatonales y zonas de reserva.

El Programa, en particular cuenta con laboratorios excelentemente dotados en el campo de la expresión corporal. Cuenta además con excelentes escenarios deportivos, un Gimnasio Olímpico, el Gimnasio de Forma y Mantenimiento y la Piscina Semi-olímpica climatizada, Canchas de las diferentes disciplinas deportivas entre otros.

A continuación se relaciona de forma general la infraestructura la que cuenta la Universidad de Pamplona con el fin de garantizar las funciones misionales. Éstos espacios han sido creados a través de 50 años de historia, mediante las políticas de expansión, cubrimiento y con el fin de garantizar la calidad de la educación que en la Institución se imparte con alto nivel de calidad.

**Tabla Nº 16. Aulas de Clase**

Ítem	EDIFICIO	Aéreas en m2 por uso para las aulas de clase
1	Jorge Gaitán Duran	732,90
2	Ramón González Valencia	195,64
3	Enrique Rocheraux	465,38
4	Centro de atención materno	240,00

	infantil. CAIMIUN	
5	Eduardo Cote Lamus	55,37
6	Camilo daza	325,68
7	Marco Fidel Suarez	163,09
8	Francisco de Paula Santander	110,00
9	Gimnasio multifurza Hércules	956,44
<b>Totales</b>	<b>Areas en m2 por uso para aulas de clase</b>	<b>4200,44</b>

**Tabla Nº 17. Auditorios**

Ítem	Ubicación	Aéreas en m2 por uso para auditorios
1	Virgilio Barco	68,00
2	José Rafael Faria Bermúdez	285,000
3	Francisco de Paula Santander	215,79
4	Casa Central	189,85
5	Teatro Jáuregui	786,57
<b>Total</b>		<b>1.545,21</b>

**Tabla Nº 18. Áreas de recreación/esparcimiento**

Ítem	Ubicación	Aéreas en m2 por uso para aéreas de recreación/esparcimiento
1	Edificio Centro de Atención Materno Infantil CAIMIUP	85,26
2	Casa central	706,00
3	Polideportivo Alberto González	5.042,38
4	Gimnasio Multifuerza Hércules	576,54
5	Gimnasio Olímpico Jesús Romero Montoya	886,59
6	Piscina Semiolímpica	1.300,78
7	Coliseos Cubiertos	2.325,23
8	Canchas De Tenis	314,40
3	Finca experimental villa marina	9.967,00
<b>Total</b>		<b>21.204,18</b>

**Tabla No 19 Laboratorios específicos para el Programa de Educación Física Recreación Y Deportes**

Ítem	Nombre	Cantidad	Ubicación	Capacidad promedio
------	--------	----------	-----------	--------------------

1	Laboratorio de Biomecánica	1	GN 100	26
2	Laboratorio de ciencias fisiológicas	1	Bloque GN	32
<b>Total</b>		<b>2</b>		

**Tabla N 20.ESPACIOS ESPECIFICOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES**

Ítem	Nombre	Cantidad	Ubicación	Puestos de trabajo
1	Sede Administrativa	Uno	Edificio Gimnasio Jesús Romero Campus Universitario	Seis Cubículos
2	Polideportivo Alberto González	Uno	Campus Universitario	Cancha De Futbol, Cancha De Sofbol, Pista Atlética, Pista De Patinaje.
3	Gimnasio Multifuerza Hércules	Uno	Edificio Gimnasio Hércules Campus Universitario	Equipos Multi Fuerza' Sala De Aerobis, Sauna Baño Turco, Sala De Masajes.
4	Gimnasio Olímpico Jesús Romero Montoya	Uno	Edificio Gimnasio Jesús Romero Campus Universitario	Elemento De Gimnasio Olímpica Y Artística
5	Piscina Semiolimpica	Uno	Finca El Buque	Piscina Semiolimpica Con Su Respectivo Equipamiento
6	Coliseos Cubiertos	Dos	Campus Universitario	Canchas De Baloncesto Voleibol, Futbol Sala

				Y Balonmano
7	Canchas De Tenis	Dos	Campus Universitario	Cancha De Tenis Sintética Y De Polvo
8	Almacén de deportes	uno	Coliseo Campus Universitario	Material para la practica y la enseñanza de los diferentes deportes
9	aula de expresión cultural, ritmo y movimiento	uno	Coliseo Campus Universitario	En su estructura Espejos, sonido y piso entablado.
<b>Total</b>		<b>11</b>		

**Tabla No 21 EQUIPOS DE COMPUTO ESPECIFICOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES**

Ítem	Nombre	Cantidad	Ubicación	Puestos de trabajo
1	Sede administrativa	10	Sede administrativa dentro del campus universitario	Sede administrativa
2	Salas de los profesores	25	Sede administrativa dentro del campus universitario	32
3	Dirección	4	Sede administrativa dentro del campus universitario	Laboratorios y aulas de clase
4	Laboratorios	14	Sede administrativa dentro del campus universitario	Coliseos, auditorios, campos y deportivos

			0	
<b>Total</b>		<b>53</b>		

Con el respaldo de una infraestructura física de gran calidad en cuanto a: aulas, bibliotecas, auditorios, laboratorios y espacios para la recreación y la cultura, nos permiten el cumplimiento de nuestra misión de la Universidad como es la formación de profesionales integrales promotores de la paz y la dignidad humana. Con estos adelantos en infraestructura podemos garantizar que las labores académicas, científicas y sociales se puedan llevar a cabo de manera dinámica, teniendo en cuenta la perfecta interacción entre la teoría y la práctica.

#### **1.10.8 INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA AL SERVICIO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

El departamento de Educación Física, Recreación y Deportes cuenta con una infraestructura de excelentes condiciones como son:

##### **Sede administrativa**

Ubicada dentro del campus universitario junto al gimnasio olímpico JESUS ROMERO MONTOYA compuesta por cinco oficinas dentro de las cuales funciona:

La dirección del departamento y dirección de programa, 4 salas de profesores, dichas oficinas están dotadas con sus respectivos equipos de oficina que son para el servicio de docentes y estudiantes para sus respectivas investigaciones y asesorías.

##### **Polideportivo Alberto González**

Compuesto por el campo de Fútbol, cancha de Softbol, la pista atlética y la zona de salto Triple y largo, igualmente encontramos una zona de cemento para la práctica del patinaje.

##### **Gimnasio multifuerza Hércules**

Donde se desarrollan fichas antropométricas, clases de spinning, acondicionamiento cardiovascular, zona de musculación, y actividades de relajación en zona húmeda y baños turcos.

##### **Gimnasio olímpico Jesús Romero Montoya**

Es quizá el mejor gimnasio en Colombia a nivel de universidades, sus equipos son de alta gama y de una fabricación reconocida a nivel mundial: AMERICAN AVAL ATHLETICS, allí encontramos: Pista para ejercicios de suelo, el caballete, dos juegos de anillas, y dos juegos de barra fija, dos juegos barras paralelas, igualmente están las barras asimétricas, tres vigas de equilibrio y la plataforma de salto.

Este gimnasio cuenta con el servicio de baño sauna, baño turco y sala de masajes.

##### **Piscina semiolímpica**

La piscina Semi olímpica de la Universidad tiene unas medidas de 25m x 12m, climatizada a una temperatura de 24 °C en la cual se dictan las clases de natación para el programa de educación física y se ofrecen cursos de nivelación para el

público en general. Tiene acondicionado 2 campos de tenis de mesa y una pequeña cafetería que supe el servicio de los usuarios.

### **Coliseos cubiertos**

Chepe Flórez y Jorge Lozano cada uno con capacidad para realizar clases de baloncesto, fútbol de salón, voleibol y actividades deportivas, recreativas y sociales.

### **Canchas de tenis de campo**

Construidas en material sintético y de polvo de ladrillo, las cuales facilitan el trabajo a los estudiantes, profesores, empleados y deportistas de nuestra universidad.

### **Almacén de deportes**

Dotado con el material deportivo suficiente para el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas que se practican dentro y fuera de los programas académicos impartidos por el departamento de Educación Física.

### **Granja experimental villa Marina**

Ubicada en la vereda matagira jurisdicción del municipio de pamplonita en el kilómetro 49 sobre la vía Pamplona – Cúcuta

La cual ofrece sus servicios a estudiantes, docentes, administrativos y público en general.

Esta comprende piscina, canchas de futbol, tenis, tejo, mini tejo, bolo criollo, voleibol playa, zona de camping y actividades de eco aventura: rapel, canoping, Paint Ball, Torrentismo, Escalada y Senderismo

### **Laboratorio de Biomecánica**

Las instalaciones del laboratorio de Biomecánica están dispuestas para el desarrollo de actividades practicas (pruebas Funcionales) y teóricas (clases). La mayoría de los equipos con los que cuenta el laboratorio tiene la gran ventaja de ser portátiles lo cual diversifica la gama de posibles protocolo a desarrollar ya sea dentro del laboratorio o fuera del mismo (pruebas de campo), también existen software especializados como el Simmi motion entre otros .

### **Aula de expresión cultural, ritmo y movimiento**

Es donde se desarrollan las clases de expresión corporal y artística, danza moderna y danzas folclóricas, entre otras y la cual cuenta con un sistema de espejos especial para las coreografías de los grupos de danza y baile moderno de la Universidad.

### **Laboratorio de ciencias fisiológicas**

Nombre del Laboratorio: LABORATORIO DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS

Ubicación física: GN, Gimnasio Hércules

### **NATURALEZA Y OBJETIVOS DEL LABORATORIO:**

El Laboratorio de ciencias fisiológicas está dedicado al desarrollo de la investigación y las prácticas que tengan que ver con el estudio de la fisiología del ejercicio, composición corporal, masas segmentales, tipología de pie, cinemática y cinética del movimiento humano, control y evaluación de deportistas y personas sedentarias.

- Facilitar un espacio académico para que los estudiantes desarrollen habilidades en el estudio de la fisiología del ejercicio y Biomecánica deportiva de acuerdo a su programa.
- Brindar apoyo en investigación a los trabajos de grado y adelantar prácticas en pregrado y postgrado proyectadas hacia la extensión de la comunidad.

### **INFRAESTRUCTURA FÍSICA:**

Superficie m<sup>2</sup>: Laboratorio de Fisiología: 50,80 m<sup>2</sup>; Laboratorio de Biomecánica: 46 m<sup>2</sup>

Capacidad máxima de estudiantes: 15 ALUMNOS POR AULA.

Horario de funcionamiento: LUNES A VIERNES DE 6:00 AM a 12 PM Y DE 2:00 PM A 6:00 PM.

**Tabla No 22 Equipos de Laboratorio del Departamento de Educación Física Recreación y Deportes**

EQUIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS
BALANZAS DE MASA CORPORAL	2	SOEHNLE
CALIBRADORES DE GRASA	2	SLIM GUIDE
ANTROPOMETROS	1	30 Cms
PULSOMETROS	5	POLAR
LACTATO	3	LACTATE SCOUT SENSLAB
PLATAFORMA DE REAACION	1	UNIPLANAR Y BIPLANAR
PLATAFORMAS DE CONTACTO	3	AXON JUMP
SOFWARE MIMI MOTION	1	REALITY MOTION SYSTEMS
MONITOR	8	IBM
CPU	7	IBM
TECLADOS	7	IBM
TECLADO	1	HP
CPU	1	LG
CPU	1	LG
THESTETHOSCOPE	2	WELCHALLYN MEDITRON
BACK-CHECK	1	MEDIDOR DE FUERZA ISOMETRICA
CICLA ERGOMEDIC	1	MONARK-828E
CICLA ERGO	1	177
CICLA DE ESPINING	2	
CAMARAS DE VIDEO	2	PANASONIC 3CCD
TRIPODES	2	SONI
ESPIROMETRO	1	DEDICAL SYSTEMS 323
TROTADORA	1	STAR TRAC POLAR
TROTADORA	1	ATHLETIC PROFESSIONAL
POWERLAB	2	4/25T
DUAL BIO AMPLIFICADOR	2	MODELO ML 135
POWERLAB	2	8/30 MODELO ML 870
ACCUSPORT	2	

CICLA	1	CYCLUS 2
ESTABILIZADORES DE ENERGIA	4	SKYLINK

**Tabla Nº 23. INFORMACIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA EL LABORATORIO**

NOMBRE DE LA PRÁCTICA O EL SERVICIO QUE PRESTA	TIPO		
	DOCENCIA / PROGRAMA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN
FISIOLOGIA DEL EJERCICIO	ED FISICA	X	X
FISIOLOGIA DEL EJERCICIO	FISIOTERAPIA	X	X
BIOMECANICA DEPORTIVA	ED FISICA	X	X
BIOMECANICA ARTICULAR	FISIOTERAPIA	X	X
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	ED FISICA	X	X
SEMINARIOS	X	X	
CURSOS DE EXTENSION	X	X	X
TRABAJOS DE GRADO	X	X	

USUARIOS	ACADEMIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN
Estudiantes	X	X	X
Profesores	X	X	X
Otros	X		X

El laboratorio maneja políticas de mantenimiento preventivo y correctivo y del equipamiento de su programa. Cuántas veces al año se realiza el mantenimiento.

En lo que respecta al programa la Universidad ha destinado recursos para la compra de equipos e insumos que garantizan el desarrollo de las actividades de Investigación, docencia, administración y proyección social. A continuación se relacionan los recursos del programa.

Tal infraestructura permite responder en forma adecuada a la naturaleza y exigencias del Programa

Los campos deportivos como estadio de fútbol, coliseos cubiertos, gimnasios y piscina poseen implementos modernos y están equipados con alta tecnología. Su ubicación dentro del Campus Universitario ofrece gran comodidad para el estudiante, se cuenta además con servicio de bus propio que apoya los desplazamientos para los eventos que así lo requieran.

La Universidad de Pamplona cuenta con la Granja Experimental Villa Marina que cuenta con la parte para el desarrollo de programas en el área de las agrarias y la parte social en la cual encontramos cancha de fútbol, tenis, voleibol arena, baloncesto, fútbol sala, dos piscinas una infantil, juegos tradicionales como el tejo, minitejo, bolo criollo y bolas criollas, además de toda la infraestructura recreativa,

donde los estudiantes de la especialización realizan diversas actividades de los seminarios que sean pertinentes, especialmente actividades recreativas integrales

#### **1.10.9 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DEL PROGRAMA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL PROGRAMA.**

El programa de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte participo como apoyo logístico en los XX Juegos Centroamericanos y del Caribe, en el año 2006 en Cartagena de Indias, con docentes y estudiantes que estaban haciendo soporte de la parte técnica en cada una de las disciplinas en competencia, esto permitió que las justas se llevarán de la manera organizada posible, considera los mejores juegos en cuanto a la organización deportiva.

El departamento de Educación Física ha organizado cada dos años los congresos internacionales de las Ciencias de la Actividad Física y la Salud, con invitados de gran renombre internacional en la Educación Física, provenientes de países como España, Cuba, Venezuela, Brasil, Argentina, México, Perú y Ecuador. Exponiendo investigaciones en las áreas de la Educación Física, la Recreación, Deportes, Entrenamiento, Rehabilitación y Medicina Deportiva, convirtiendo este evento en un pilar fundamental para Ciencias del Deporte.

Participación de Docentes del Departamento de Educación Física Recreación y Deportes, en congresos internacionales, tales como el Profesor Benito Contreras Eugenio con ponencia sobre el “Desarrollo Motor un Área Básica en la formación de Profesores no licenciados a nivel de Preescolar” Venezuela (2008). Arles Javier Ortega ponencia sobre “El Calentamiento y direcciones del Entrenamiento en la Educación Física y Deportes en los Niños de la Edad Escolar” Rubio. Venezuela (2008). Fernando Cote Mogollón con ponencia sobre “Determinación del Umbral Anaeróbico a Futbolista de Rendimiento con la Aplicación del Test de Probst” Bogotá (2007). Nelson Mariño ponencia sobre “La Actividad Física y Salud” Pamplona 2010. Arles Ortega y José Luis Vera ponencia sobre “Planificación de entrenamiento” Pamplona 2010. Oscar Palomino ponencia sobre “Neurociencias y Ejercicio” Pamplona 2010.

Docentes del Departamento como Benito Contreras, Fernando Cote, Enrique Bugayo, Nelson Clavijo, han participado bajo la coordinación de la red Arcofader de la elaboración de las pruebas Ecaes, para las licenciaturas de Educación Física en el país desarrollada en la Universidad Santo Tomas de la Ciudad de Bogotá en el año 2007.

La articulación con la Oficina de Bienestar Universitario para el control y manejo del Deporte de Competencia, donde nuestros docentes especialistas en entrenamiento ejercen como entrenadores de las selecciones de la Universidad, y es así como en los últimos Juegos Nacionales Universitarios clasificamos en el puesto 11 dentro de todas las Universidades participantes.

El impacto social generado por nuestros estudiantes de práctica profesional en las Instituciones educativas en los niveles de Preescolar, Primaria, y Básica, esto permite generar proyectos de investigación en situ que debe ser presentado y sustentado en el Comité del Programa.

El Programa realiza al finalizar cada uno de los semestres los festivales deportivos en diferentes áreas con las escuelas de la ciudad de Pamplona en las disciplinas Deportivas que tenemos dentro del Plan de estudios, tales como Atletismo, Voleibol, Baloncesto, gimnasia entre otras.

La realización de las actividades recreativas al aire libre, desarrolladas en espacios de la Granja experimental Villa Marina, la cual brinda la posibilidad de realizar los campamentos, excursiones, y deportes extremos, y todo lo relacionado con la educación ambiental.

Los grupos de investigación del Departamento han asesorado permanentemente os equipos de Fútbol Profesional de nuestra región entre ellos el Cúcuta Deportivo, el Atlético Bucaramanga, las ligas de Gimnasia, natación, Voleibol, Baloncesto, patinaje, ciclismo entre otras.

El Departamento de Educación a través de los grupos de investigación han ofrecido valoraciones físicas y de riesgo cardiovascular a los empleados pertenecientes a empresas de nuestra región y que tienen interés en mejorar la salud ocupacional de sus trabajadores, es así como empresas como Centrales Eléctricas de Norte de Santander, cooperativa de trabajadores de la Universidad, entre otras.

Dentro de la investigación es importante distinguir la clasificación de uno de los grupos de investigación en Movimiento Humano por Colciencias, y del reconocimiento del grupo en Ciencias de la Actividad física el Deporte y la Recreación. La meta para este año es aumentar la producción científica para mejorar la clasificación de ambos grupos de investigación, a través de la participación en las convocatorias internas y externas en el área de la Educación Física la Recreación y el Deporte.

El impacto hacia la comunidad se ve reflejada en cada uno de los proyectos realizados por los estudiantes en diferentes entidades que solicitan el apoyo al departamento, entre ellos tenemos, colegios, escuelas rurales, la cárcel, el Batallón, el casas de reposo, el hospital, cajas de compensación, e instituciones de Educación Especial. Esta actividad está coordinada por la profesora Amalia Villamizar.

Implementación de las escuelas deportivas apoyadas desde el Departamento con los entrenadores en cada uno de los deportes existentes en nuestro plan, también los estudiante van a participar como monitores, los cuales tendrán un reconocimiento al final de semestre. Los deportes contemplados en este proyecto son tenis de campo, Natación, futbol, Voleibol, ajedrez, Gimnasia, Danza y Artes marciales.

La aprobación de los registros de la Maestría en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la cual van 11 cohortes en proceso, también el desarrollo de las especializaciones en: Entrenamiento Deportivo, Gestión Deportiva y Recreación.

Generación de objetos virtuales como apoyo a las clases magistrales de cada una de las áreas deportivas del Departamento, con la capacitación de los docentes en el manejo de las aulas IG por parte de la Plataforma de la Universidad de Pamplona.

## **1.11 REFLEXION SOBRE LA CONCEPCION CURRICULAR**

### **1.11.1 FUNDAMENTOS CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

Esta sección tiene por objeto presentar los fundamentos conceptuales y metodológicos que orientan la estructura y diseño de los Programas de Pregrado y Especialización en Educación de la Universidad de Pamplona.

La importancia que tiene en la actualidad el replanteamiento de los procesos de formación, a partir del Decreto 272 de 1998 (ver anexo 16), está dada por la conceptualización, que en materia curricular y pedagógica se hace necesaria desde perspectivas modernas que plantean la formación académica y profesional de los educadores como un proceso abierto, dinámico y flexible que ofrece mayores oportunidades de autorrealización y crecimiento personal e intelectual de los futuros profesionales de la formación.

La Universidad de Pamplona ha pretendido que los principios y conceptos que aquí se exponen, orienten la estructura curricular y las modalidades pedagógicas de los programas académicos, de tal forma que la utilización de un mismo lenguaje permita efectuar articulaciones y proyecciones comunes que activen una nueva cultura académica y sus prácticas intrínsecas.

### **1.11.2 LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Y LA FORMACIÓN DE EDUCADORES.**

La Universidad de Pamplona entiende la formación como un conjunto de principios y procedimientos que activan diferentes modalidades de práctica pedagógica y que producen diferentes desarrollos tanto en las competencias como en los desempeños de los futuros profesionales de la educación.

Para la Universidad esta noción rompe con el modelo tradicional de la formación centrada en la enseñanza y presupone la transformación de la cultura académica en un proceso inherente a la generación de prácticas pedagógicas innovadoras, resultantes de las nuevas formas de organización del conocimiento. Que para el caso específico resulta de las nuevas formas como la actividad física la educación física y el Deporte impactan a la sociedad moderna aportando desde esta área de estudio nuevas líneas de trabajo en la investigación ampliando sustancialmente el perfil de nuestros egresados.

### **1.11.3 MODELO DE DISEÑO CURRICULAR**

La categoría del currículo es contextual y se entiende que el currículo constituye un plan o diseño que concreta las intenciones educacionales y proporciona guías que facilitan su realización práctica.

Desde esta concepción, una de las finalidades del currículo es la de ser un instrumento útil y eficaz para la actuación profesional del docente.

Lo importante es crear sistemas que contribuyan de forma válida a la concreción de las finalidades educativas en la práctica. A pesar del carácter prescriptivo y

normativo que se le confiere al currículo, el docente de hecho, interpreta cuáles son las condiciones en las que se desarrollará su labor, en un tiempo y lugar concretos. Coexisten en esta opción grados de apertura y flexibilidad. La flexibilidad se encuentra representada en las electivas (socio humanísticas y de profundización) en los énfasis, cuando el estudiante esta en último semestre sin materias pendientes puede realizar la práctica Profesional en su pueblo de origen favoreciendo la incorporación a sitios de trabajo cerca a su comunidad

#### **1.11.4 JUSTIFICACIÓN**

El Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes debe ser un agente de transformación sociocultural. En efecto, el mundo moderno se caracteriza por los constantes cambios que operan en los diversos aspectos de la vida. Estos cambios están destinados en su mayor parte, no solo a justificar la estructura curricular y por ende el programa, sino a ajustar mejor al hombre a su medio global de modo que goce de una vida plena y confortable. Entre estos aspectos de la vida destacan aquellos relacionados con el disfrute de las "diferentes Expresiones del Movimiento" y el buen uso del tiempo libre, es decir, la satisfacción de una de las necesidades humanas.

La organización de los campos para la eficiencia y la eficacia del conocimiento objeto de la especialidad profesional, es un "desafío didáctico" de la ciencias del movimiento humano en sus diferentes expresiones, es decir, se debe saber interpretar los aspectos científicos del movimiento humano dentro del contexto para llegar a puntualizar lo que la sociedad quiere con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el desarrollo del deporte como ejemplo, ya sea en: El deporte recreativo, deporte de salud, deporte de rendimiento y alto rendimiento, deporte de discapacitados y en otras expresiones del movimiento el conocimiento científico actual, puede ayudar a organizar, experimentar y entender mejor sus propias experiencias, y facilita la confianza hacia nuevos contenidos y métodos de la especialidad científica.

#### **1.11.5 DE LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR EN CAMPOS**

La Universidad de Pamplona ha desarrollado algunos conceptos y principios que orientan la organización curricular de los programas de pregrado en Educación y crean nuevos contextos para la realización de las prácticas pedagógicas de formación; en éste sentido los principios básicos sobre los cuales descansa la nueva estructura curricular de la Universidad de Pamplona son, según el acuerdo N. O41 de julio 25 de 2002 (ver anexo 17).

- FLEXIBILIDAD CURRICULAR
- PERTINENCIA SOCIAL
- PERTINENCIA CIENTIFICA
- INTERDISCIPLINARIEDAD
- INTERNACIONALIZACION
- INTEGRALIDAD
- ENFOQUE INVESTIGATIVO.

Teniendo en cuenta lo anterior, para efectos de transformación de las prácticas pedagógicas de formación, la organización curricular de los programas académicos parte de la integración de campos de problemas y campos de conocimientos.

#### **1.11.6 De los Campos de Formación**

Los procesos de selección de conocimientos / problemas, tanto del campo específico como del campo pedagógico conducen a su organización y distribución en grupos, conjuntos o bloques de conocimiento /problemas que, para efectos metodológicos, se denominan en la estructura curricular Campos... Los campos implican el agrupamiento de un conjunto de conocimientos/ problemas que se seleccionan según los grados de pertinencia o relevancia con respecto al área de formación.

Según el mismo acuerdo, para contribuir a la formación integral del estudiante, la estructura curricular de los programas de la Universidad de Pamplona y por consiguiente la de nuestro programa, está definida de la siguiente manera:

- campo de formación básica
- campo de formación profesional
- campo de profundización
- campo de formación social y humanística.

#### **1.11.7 DE LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN**

En la estructura curricular de los programas académicos la línea de investigación está directamente relacionada con la problematización de las realidades, propias del desempeño de los futuros docentes.

Las líneas de investigación señalan la problematización de la formación de profesionales de la educación, la problematización de la relación conocimiento específico y conocimiento pedagógico, la problematización de la coherencia y consistencia entre los propósitos de la formación y las modalidades de práctica pedagógica utilizadas para tal fin.

Las líneas de investigación dan origen a un cuerpo de problemas que se ubican en torno a un eje temático y común y que demandan respuestas obtenidas mediante la investigación. En este sentido las líneas de investigación se componen de un conjunto de proyectos en una o más temáticas de investigación, que permiten el estudio de problemas de diversa índole.

En los programas curriculares, resulta importante señalar la necesidad de abordar la construcción de líneas de investigación, de manera interactiva y creativa que presupongan una concepción diferente del proceso de formación, en donde adquieren relevancia fundamental.

La línea de investigación del programa es:

## **1.12 LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL DESARROLLO HUMANO**

### **1.12.1 PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

La línea de Investigación que se presenta tiene como finalidad contribuir con la valoración y reflexión de los alcances, posibilidades y limitaciones que tiene la actividad física, el deporte y la recreación dentro del desarrollo humano.

El desarrollo humano debe ser preocupación prioritaria de los programas y planes de desarrollo de todos los países del mundo, dándole al hombre el papel central en cualquier propuesta de mejoramiento de un país, cambiando la óptica monetarista por una visión humanística de la civilización.

El desarrollo humano integral depende dada la complejidad del hombre, como ente, de varios factores que pueden clasificarse en forma sencilla en: bio – cuerpo – motriz; psico- espíritu – afectivo y social – mente – cognoscitivo; por usar las corrientes de pensamiento más conocidas. En el desarrollo de estos tres tipos de factores, a través de la vida del hombre desde que nace hasta que muere.

### **1.12.2 VISIÓN DE LA LÍNEA**

Construir en el término de cinco años una comunidad académica e investigativa alrededor de la actividad física el deporte y la recreación para el desarrollo humano.

### **1.12.3 MISIÓN DE LA LÍNEA**

*Comprender la importancia de la Actividad Física el Deporte y la Recreación como ejes fundamentales de un buen desarrollo humano.*

### **1.12.4 PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN DEL PROGRAMA**

Ofrecer al individuo oportunidades para desarrollar capacidades que le permitan afrontar situaciones nuevas mediante el cultivo de sus cualidades físicas y mentales que permitan su desempeño en los diferentes núcleos de la educación especialmente en la Educación Básica de la Educación Formal.

### **1.12.5 CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LOS CAMPOS DE FORMACION.**

En los campos de formación se diferencian los tres tipos de actividades que desarrolla el estudiante, en el proceso docente educativo y que en su organización y dinámica le permiten la apropiación de los modos de actuación profesional. Entre las cuales se destacan las siguientes actividades de carácter académico, de la práctica académica del carácter investigativo, ciclo de formación básica, ciclo de énfasis y electiva.

## **1.13 REFLEXIÓN SOBRE EL PROFESIONAL QUE SE QUIERE FORMAR (modelo pedagógico) Y EL PERFIL DEL PROFESIONAL.**

### **1.13.1 HORIZONTE DEL PROGRAMA**

Formar profesionales de la educación física, comprometidos con el desarrollo integral humano el cual comprende la adquisición de habilidades para la investigación, comunicación, docencia en la educación física, recreación y deportes que contribuyen en la evolución de área de conocimiento, hacia la búsqueda de nuevas problemáticas que interdisciplinariamente puedan ser abarcados.

### **REFLEXION GENERAL.**

El mundo contemporáneo impone enormes desafíos y la educación Física, el Deporte y la Recreación no pueden ser ajenos a ellos; porque preparar a la próxima generación de colombianos para que asuman posiciones en el mundo moderno en que se vive exige la creación de nuevos sistemas educativos así como docentes más comprometidos cambiantes y dinámicos.

Se requiere entonces un sistema educativo que promueva la autoestima, la dignidad humana y el respeto a la vida y el acceso equitativo a ella, así como la creatividad y el racionalismo científico, que permitan y abran la posibilidad de incorporar nuevas conceptualizaciones.

Es así, como la Universidad de Pamplona consciente del olvido al cual se había sometido la Educación Física, el Deporte y la Recreación y desafiando a centros de educación superior de mayor prestigio para aquel entonces, abre sus puertas académicas para dar paso a la formación de un licenciado que ayudara a dar solución a la problemática existente en el país, específicamente en el área y se convierte así en el año de 1971 en la segunda Universidad en ofrecer este programa a nivel nacional.

Hoy, cuando existe la necesidad de ofrecer nuevos modelos pedagógicos, la Universidad de Pamplona y a su vez el Departamento de Educación Física están trabajando en la formación del nuevo pedagogo en Educación Física, para determinar si los nuevos retos de la educación se están enfrentando como corresponde y hacer de la práctica educativa una tarea más consciente que facilite el aprendizaje, el desarrollo y la cualificación de los procesos pedagógicos.

## **2. AUTOEVALUACION CON FINES DE RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD**

### **2.1 ANTECEDENTES**

El artículo 113 de la Ley 115 de 1994 (ver anexo 18), dispuso que el establecimiento y funcionamiento de programas de formación profesional, deben cumplir con requisitos mínimos y condiciones de calidad. Con base en esa ley, se promulgó el Decreto 272 de 1998, donde se establece que a partir de su vigencia los nuevos programas de pregrado y postgrado en educación requieren una acreditación previa otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, previo concepto del Consejo Nacional de Acreditación.

La Universidad de Pamplona toma esta legislación no solo como un requerimiento sino como una necesidad fundamental y una oportunidad propicia para iniciar una cultura de la auto-evaluación. La acreditación previa permitió el establecimiento de nuevas formas de organización académico-investigativa y administrativa de los programas de formación.

En el caso particular del programa de Educación Física, Recreación y Deportes se estableció un equipo de profesionales que bajo las orientaciones de asesores externos, preparó un documento donde se plasmaron cada uno de los requisitos previstos en el decreto y se estableció la Pedagogía como la disciplina fundante del profesional docente y le otorgan una identidad propia.

La experiencia obtenida en el proceso, recogida en el documento ACREDITACIÓN PREVIA, en el año de 1999 no solo fue la de tener el proceso documentado, sino un aprendizaje colectivo para concebir, organizar, planificar y estructurar un currículo integral y un plan de estudios dinámico y flexible.

El proceso de búsqueda y aseguramiento de calidad ha llevado a mantener una actitud evaluadora, crítica y una permanente retroalimentación que ha llevado a realizar ajustes acordes con los cambios vertiginosos de la ciencia y la tecnología. La experiencia de la acreditación previa dio bases para iniciar el proceso sistemático de la auto-evaluación.

### **2.2 AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

Con el fin de realizar el proceso de auto-evaluación de los programas de formación, la Universidad de Pamplona, por intermedio de la Vicerrectoría Académica, diseñó un programa de capacitación a los docentes y directivos académicos a fin de conocer y desarrollar los principios y criterios propios de este proceso propuestos por el M.E.N. a través del Consejo Nacional de Acreditación -C.N.A.

- La capacitación se realizó por medio de un diplomado al que asistieron profesores y algunos alumnos de cada uno de los programas.
- La capacitación nos permitió clarificar aspectos fundamentales de la evaluación y la autoevaluación en relación con la consecución y

aseguramiento de la calidad educativa en cada una de las ofertas académicas.

- Al interior del programa de Educación Física durante esta capacitación se diseñaron instrumentos para obtener información de. Empleadores, egresados, profesores del programa, estudiantes y administrativos.

Los instrumentos se desarrollaron teniendo en cuenta las características de los ocho factores de análisis:

1. Proyecto Institucional
2. Estudiantes
3. Profesores
4. Procesos académicos
5. Bienestar institucional
6. Organización, administración y gestión
7. Egresados e impacto sobre el medio
8. Recursos físicos y financieros

Los instrumentos fueron construidos colectivamente por el grupo interdisciplinario y luego fueron socializados al colectivo de profesores y estudiantes. Se determinaron muestras poblacionales que luego se ubicaron y fueron requeridos para responder la respectiva información solicitada.

La Vicerrectoría Académica y por medio del Departamento de Matemáticas realizaron los análisis estadísticos de la información, la cual fue luego descrita e interpretada en el colectivo respectivo con el fin de sacar conclusiones de cada una de las características de acuerdo a los indicadores de cada factor. La información respectiva se encuentra en el documento de autoevaluación, objeto de este informe del Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes.

Esta nueva experiencia de autoevaluación fue un aprendizaje muy productivo. No solamente dio una radiografía del estado integral del programa sino la proyección de ajustes necesarios para obtener y mantener una alta calidad en la oferta académica. La autoevaluación además nos permitió conocer la realidad académica y administrativa de la institución, las particularidades del programa en relación con la preparación académica de sus docentes, las apreciaciones de agentes y veedores externos, las observaciones que los egresados y estudiantes hicieron sobre el plan de estudios acerca de contenidos y estrategias pedagógicas utilizadas en su desarrollo.

### **2.3 COMITÉ CENTRAL DE ACREDITACIÓN**

La Universidad de Pamplona, por intermedio de la vicerrectoría académica, constituyó un Comité Central de Acreditación, con el fin de desarrollar de una manera funcional el proceso de Autoevaluación con fines de acreditación de calidad previsto en la ley. Las actividades desarrolladas fueron:

- A este comité se vincularon los responsables directos del proceso, los directores de los programas, docentes y estudiantes. La vicerrectoría organizó una serie de

capacitaciones con el fin de que los actores mencionados recibieran capacitación y fortalecimiento en técnicas de recolección y procesamiento de información relevante acerca del funcionamiento institucional y de cada uno de los programas.

- El trabajo colectivo permitió la revisión teórica de los enfoques más relevantes en investigación, especialmente en investigación cualitativa y evaluativa así como los principios, factores, criterios, indicadores y variables contemplados para el proceso previsto en los lineamientos propuestos por el C.N.A.
- En este comité se determinó, a través de discusiones dirigidas, el modelo y los procedimientos necesarios para llevar a cabo la autoevaluación institucional y la de cada uno de los programas.
- En el trabajo del comité se constituyeron equipos interdisciplinarios con el fin de diseñar y elaborar instrumentos de recolección de información (encuestas). Los diferentes equipos socializaron sus propuestas y con las sugerencias colectivas se elaboraron los cuestionarios requeridos.
- Igualmente, en el colectivo de directivos, docentes y estudiantes se determinaron los valores o el peso que se les daría a los diferentes factores y unidades de análisis. En el comité se determinaron las poblaciones y los tamaños de las muestras para la aplicación de los cuestionarios.
- El comité central coordinó la ejecución de los procedimientos acordados y que cada comité de autoevaluación de programa debería desarrollar.

## **2.4 COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

El programa de Educación Física, recreación y deporte tiene organizado su comité de programa conformado por su director, dos representantes de la base profesoral y dos representantes de la base estudiantil.

Sobre este comité recayó la tarea de realizar el proceso de autoevaluación con fines de aseguramiento de calidad académica, para lo cual se efectuaron jornadas adicionales de capacitación y discusión específica dentro del grupo. El comité hizo una revisión final de los cuestionarios elaborados y determinó los espacios, la población y los responsables de la aplicación, la puntuación y la interpretación de la información recolectada. El comité igualmente coordinó la elaboración del informe final del proceso con el fin de preparar la visita de los pares académicos, todos los profesores formaron grupos de trabajo por cada uno de los factores y finalmente exponiendo cada uno de los hallazgos encontrados en este proceso para desarrollar nuestro plan de mejoramiento.

## **2.5 LA CULTURA DE LA AUTOEVALUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD Y EN EL PROGRAMA**

La Universidad de Pamplona, desde su fundación ha sido permeable a la evaluación externa y a la autoevaluación sin embargo y motivada por la promulgación de la Ley General de Educación inspirada en la Constitución de 1991 se fortaleció el

aprendizaje de la autoevaluación como parte de la cultura organizacional. La autoevaluación y la heteroevaluación, como cultura orientadora de la actividad académica y administrativa, no solamente le han permitido a la institución la multiplicación de ofertas de carreras profesionales, la ampliación de la planta física, el establecimiento de la modalidad a distancia, la organización de programas de postgrado y la introducción de un espíritu investigativo y de la implementación de las nuevas tecnologías de información.

La cultura de la evaluación y especialmente de la autoevaluación ha sido tomada seriamente por el Departamento de Educación Física, Recreación y Deporte y aplicada en cada una de las actividades académicas y administrativas del programa a su cargo. La autoevaluación le ha permitido al programa, no solo haber hecho una preparación adecuada para el proceso de acreditación previa, y de alta calidad, sino incluir esta actitud en los administradores, docentes, estudiantes, ex alumnos y en algunos actores de la comunidad de empleadores como una herramienta importante y necesaria para conocer la realidad de una institución o de un programa y como base para tomar decisiones al respecto.

## **2.6 PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN QUE HAN PROPICIADO REFORMAS Y MEJORAMIENTO AL PROGRAMA**

El comité de autoevaluación del programa tienen dentro de sus funciones no solo la sustentación de un documento ante los pares académicos sino la ejecución actividades permanentes de autoevaluación que le han permitido al programa hacer ajustes de contenidos de algunos cursos, la reubicación de otros, el mejoramiento de estrategias didácticas dinámicas y la reorientación de algunas prácticas profesionales, y modificaciones al plan de estudio para favorecer los procesos académicos.

Igualmente el comité participó en la modificación administrativa por medio del cual la Universidad decidió ubicar la administración del programa de Educación Física, Recreación y Deporte en la Facultad de Salud al encontrar algunas similitudes en los perfiles de la carrera con el bienestar y la salud física psicosocial del ser humano. Esto se ha evidenciado fundamentalmente en los grupos de investigación de tipo interdisciplinario donde las problemáticas son abordadas por profesionales de la Salud desde sus competencias aunando esfuerzos para solucionar problemas de la comunidad de nuestra área de influencia.

También la cultura de autoevaluación ha permitido incluir una actitud valorativa en las actividades académicas rutinarias y colectivas de los diferentes grupos de trabajo. Esta actitud, incluida en el desarrollo de la evaluación de los cursos académicos, ha estado presente en la vida universitaria en general y de una manera particular en el programa, la cual se manifestó en el proceso de fundamentación y presentación de la Maestría en CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE la cual tiene 10 años de funcionamiento con 10 cohortes formando personal altamente capacitado en la investigación y su puesta en práctica en la docencia, y de la cual se obtuvo su renovación de registro calificado por 7 siete años.

## **2.7 DISEÑO METODOLÓGICO**

Dado que el proceso de Autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación de alta calidad de programas de pregrado se inició con base en el segundo documento, el Programa de Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona se acogió a los siguientes ocho factores.

1. Proyecto Institucional
2. Estudiantes
3. Profesores
4. Procesos Académicos
5. Bienestar Institucional
6. Organización, Administración y Gestión
7. Egresados e Impacto sobre el Medio
8. Recursos Físicos y Financieros

### **2.8 VARIABLES E INDICADORES:**

Cada característica posee sus propias variables e indicadores, los cuales fueron objeto de análisis cualitativo y cuantitativo plasmados en el análisis estadístico del documento final.

### 3. PONDERACIÓN INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA

#### 3.1 Factor 1: PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

Es el orientador de la vida institucional en sus acciones formativa, investigativa y de Interacción social en los diferentes programas académicas de la Universidad, por esto se le ha asignado una ponderación de 10 puntos

CARACTERISTICAS	DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN
1	Misión Institucional: La institución tiene una misión claramente formulada; ésta corresponde a la naturaleza de la institución y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos y en los logros de cada programa. En ella se explícita el compromiso institucional con la calidad y con los referentes universales de la educación superior: La Misión institucional ha de estar claramente formulada y difundida a través de los medios para tal fin. Así mismo debe ser coherente con los objetivos del Programa y de la universidad. Su sentido debe conocerse y compartirse por la Comunidad Académica.
2	Proyecto Institucional: El proyecto institucional orienta el proceso educativo, la administración y la gestión de los programas y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión del currículo, de la docencia, de la investigación, de la internacionalización, de la extensión o proyección social y del bienestar institucional: El Proyecto Educativo Institucional debe contemplar políticas claras en cuanto a docencia, investigación, internacionalización, extensión y bienestar de la comunidad institucional; igualmente, orientar los procesos de Autoevaluación y autorregulación de los programas académicos.
3	Proyecto educativo del programa: El programa ha definido un proyecto educativo coherente con el proyecto institucional, en el cual se señalan los objetivos, los lineamientos básicos del currículo, las metas de desarrollo, las políticas y estrategias de planeación y evaluación, y el sistema de aseguramiento de la calidad. Dicho proyecto es de dominio público: El Proyecto Educativo del Programa debe ser de amplio conocimiento, guardar relación y coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, consagrar objetivos claros y políticas a través de las cuales se pretende alcanzar el desarrollo y aseguramiento de la calidad.
4	Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa: es relevante académicamente responde a necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales: El Programa debe gozar de relevancia en los diversos escenarios nacionales y en cuanto sea posible impactar a

	nivel internacional. Así mismo, debe darse a conocer en gremios relacionados con su perfil donde puedan aplicarse sus políticas sociales, de extensión e investigativas.
--	--

### 3.2 Factor 2: ESTUDIANTES.

Este factor permite la selección, la formación y la evaluación de este estamento estudiantil, así mismo las normativas académicas que los rigen y los guían, por esto se le dio una ponderación de 15 puntos.

CARACTERISTICAS	Descripción Y Justificación
5	Mecanismos de ingreso: Teniendo en cuenta las especificidades y exigencias del programa académico, la institución aplica mecanismos universales y equitativos de ingreso de estudiantes, que son conocidos por los aspirantes y que se basan en la selección por méritos y capacidades intelectuales, en el marco del proyecto institucional: El Programa y la Institución deben consagrar mecanismos de admisión, las políticas para tal fin deben ser equitativas, coherentes con el derecho a la igualdad y estrechamente relacionadas con las capacidades intelectuales y méritos del aspirante.
6	Número y calidad de los estudiantes admitidos: El número y calidad de los estudiantes que ingresa al programa es compatible con las capacidades que tienen la institución y el programa para asegurar a los admitidos las condiciones necesarias para adelantar sus estudios hasta su culminación: Una correcta aplicación y mantenimiento de políticas apropiadas en cuanto al número de admitidos para que éste no supere las capacidades institucionales, garantiza las condiciones necesarias para que cada estudiante adelante sus estudios hasta la culminación.
7	Permanencia y deserción estudiantil: El programa ha definido sistemas de evaluación y seguimiento de la deserción y mecanismos para su control. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el programa es conciliable con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales: La Institución y el Programa deben aplicar constantemente sistemas de evaluación y prevención de la deserción. Estos sistemas han de ser coherentes con los objetivos misionales y estar orientados a preservar en el estudiante su bienestar y a garantizar que su tiempo de permanencia en el Programa sea el necesario para alcanzar los objetivos propuestos.
8	Participación en actividades de formación integral: El programa promueve la participación de los estudiantes en actividades académicas, en proyectos de investigación, en

	grupos o centros de estudio, en actividades artísticas, deportivas y en otras de formación complementaria, en un ambiente académico propicio para la formación integral: Dada la relevancia que tiene la formación integral del individuo, la Institución debe implementar políticas explícitas orientadas a la consecución de tal fin; ellas deben garantizar que el estudiante participe en todo tipo de actividades que lo enriquezcan académicamente y le permitan el crecimiento personal.
9	Reglamento estudiantil: La institución cuenta con un reglamento estudiantil, oficialmente aprobado y suficientemente divulgado, en el que se definen, entre otros aspectos, los deberes y derechos, el régimen disciplinario, el régimen de participación en los organismos de dirección y las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa: La Institución debe contar con una normativa clara, de amplia difusión entre los donde se evidencie claramente deberes, derechos y demás aspectos reglamentarios necesarios para preservar la academia, el bienestar y demás aspectos relacionados con la formación del estudiante.

### 3.3 Factor 3: PROFESORES.

Este factor permite la selección, la formación, y la evaluación del estamento profesoral, como también las políticas institucionales, docentes, investigativas y de interacción social que deben cumplir con responsabilidad, integridad e idoneidad, por esto se le asignó una ponderación de 15 puntos.

CARACTERISTICAS	Descripción Y Justificación
10	Selección y vinculación de profesores: La institución ha definido criterios académicos claros para la selección y vinculación de profesores, que toman en cuenta la naturaleza académica del programa, y los aplica de forma transparente: Una adecuada selección y vinculación de docentes que tome en cuenta la naturaleza del programa garantiza un impacto positivo en la formación del estudiante.
11	Estatuto profesoral: La Institución ha expedido y aplica un estatuto profesoral inspirado en una cultura académica universalmente reconocida, que contiene entre otros, los siguientes aspectos: régimen de selección, vinculación, promoción, escalafón docente, retiro y demás situaciones administrativas; derechos, deberes, régimen de participación en los organismos de dirección, distinciones y estímulos; sistemas de evaluación de desempeño y régimen disciplinario: Una adecuada normatividad docente, inspirada en la cultura académica, que tenga en cuenta los aspectos mencionados en esta característica

	es de gran relevancia para el normal desarrollo docente.
12	Número, Dedicación y Nivel de Formación de los Profesores: En conformidad con la estructura organizativa de la institución y con las especificidades del programa, éste cuenta con el número de profesores con la dedicación y nivel de formación requeridos para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión o proyección social, y con la capacidad para atender adecuadamente a los estudiantes: Del número, dedicación y formación de los profesores asignados al Programa depende en gran medida la formación del estudiante, los resultados investigativos y el impacto que se logre en las actividades de extensión y proyección social.
13	Desarrollo profesoral: En conformidad con los objetivos de la educación superior, de la institución y del programa, existen políticas y programas de desarrollo profesoral adecuadas a las necesidades y objetivos del programa, y en los que efectivamente participan los profesores del mismo: La Institución debe trazar políticas de desarrollo profesoral coherentes con los objetivos de la educación superior y adecuadas a las necesidades del programa.
14	Interacción con las comunidades académicas: Los profesores mantienen interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales. Estas interacciones son coherentes con los objetivos y necesidades del programa: La interacción que los docentes puedan tener con otras comunidades académicas es muestra clara de la proyección institucional y deben guardar relación con los objetivos y necesidades del Programa.
15	Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social ya la cooperación internacional: La institución ha definido y aplica en el programa, con criterios académicos, un régimen de estímulos que reconoce efectivamente el ejercicio calificado de las funciones de investigación, creación artística, docencia, extensión o proyección social y cooperación internacional. Las políticas de estímulo y reconocimiento a los docentes debidamente aplicados propician y motivan un desempeño integral con resultados tangibles en investigación, creación artística, docencia, entre otras.
16	Producción de material docente: los profesores al servicio del programa producen materiales para el desarrollo de las diversas actividades docentes, que se evalúan periódicamente con base en criterios y mecanismos académicos previamente definidos. La producción de material docente basado en experiencias investigativas y académicas del profesorado, que sirva como material de apoyo a su labor, garantiza un impacto positivo y genera

	confianza en el estudiante.
17	Remuneración por méritos: la remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales y se ajusta a las políticas institucionales y a las disposiciones legales. La remuneración docente estipulada por políticas gubernamentales e institucionales debe permitir un mejor nivel de vida y deben ser aplicadas con transparencia según los méritos profesionales y académicos.

### 3.4 Factor 4: PROCESOS ACÁDEMICOS

Este factor es relevante porque considera el Pensamiento Pedagógico de la Universidad, que es el orientador de las relaciones pedagógicas en el contexto universitario y del conocimiento de cada una de las disciplinas específicas del saber, por esto se le asignó una ponderación de 20.

CARACTERÍSTICAS	Descripción Y Justificación
18	Integralidad del Currículo: El currículo contribuye a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, principios de acción básicos y competencias comunicativas y profesionales, de acuerdo con el estado del arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y busca la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa. El currículo debe incorporar los conocimientos y habilidades requeridos por la Educación Física, Recreación y Deportes y los que sean necesarios para satisfacer las exigencias actuales del ejercicio profesional del licenciado.
19	Flexibilidad del currículo: El currículo es lo suficientemente flexible para mantenerse actualizado y pertinente, y para optimizar el tránsito de los estudiantes por el programa y por la institución. El currículo debe ser lo suficientemente flexible para que obedezca a los cambios y necesidades del entorno y sea pertinente al perfil profesional del Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes.
20	Interdisciplinariedad: El programa reconoce y promueve la interdisciplinariedad y estimula la interacción de estudiantes y profesores de distintos programas y de otras áreas de conocimiento. El Programa debe reconocer e implementar actividades interdisciplinarias que vinculen a estudiantes y profesores garantizando una formación que no tienda hacia la individualización de contenidos.
21	Relaciones nacionales e internacionales del programa: Para la organización y actualización de su plan de estudios, el programa toma como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional; estimula el contacto con miembros distinguidos de esas comunidades y

	<p>promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior. El Programa necesita apropiarse de las tendencias internacionales que en materia del deporte se den sin descuidar ni desconocer los apegos y finalidades Que en esta materia ha trazado el Estado colombiano.</p>
22	<p>Metodologías de enseñanza y aprendizaje: Los métodos pedagógicos empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios son coherentes con la naturaleza de los saberes, con las necesidades y objetivos del programa y con el número de estudiantes que participa en cada actividad docente. Los profesores deben estar abiertos al uso de las metodologías que sean necesarias y pertinentes para la formación académica de los estudiantes sin perder de vista las necesidades y objetivos del programa, la institución debe garantizar la capacitación en estos aspectos.</p>
23	<p>Sistema de evaluación de estudiantes: El sistema de evaluación de estudiantes contempla políticas y reglas claras, universales y equitativas de evaluación, y las aplica teniendo en cuenta la naturaleza de las distintas actividades académicas. La evaluación al estudiante tiene que hacerse a al luz de la transparencia garantizando la imparcialidad y el juicio equitativo y objetivo del evaluador.</p>
24	<p>Trabajos de los estudiantes: Los trabajos realizados por los estudiantes en las diferentes etapas del plan de estudios favorecen el logro de los. Objetivos del programa y el desarrollo de competencias, según las exigencias de calidad de la comunidad académica. El Programa ha de asegurarse que el estudiante reciba los conocimientos necesarios que le permitan desarrollar trabajos acordes con el perfil del profesional que pretende formar.</p>
25	<p>Evaluación y autorregulación del programa: Existen criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros del programa, con miras a su mejoramiento continuo. Se cuenta para ello con la participación de profesores, estudiantes y egresados, considerando la pertinencia del programa para la sociedad. Es necesario que el programa adopte mecanismos de evaluación que le permitan confrontar sus logros con la naturaleza de los objetivos propuestos, derivándose de ello un mejoramiento continuo.</p>
26	<p>Investigación formativa: El programa promueve la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa y a potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas y de alternativas de solución. El espíritu investigativo debe despertarse en el estudiante desde sus</p>

	<p>primeras etapas de formación, en ese aspecto debe asegurarse que el alumno asuma con propiedad una actitud crítica y de indagación que lo lleven a responderse interrogantes por sus propios medios.</p>
27	<p>Compromiso con la investigación: De acuerdo con lo definido en el proyecto institucional, el programa cuenta con un núcleo de profesores que dedica tiempo significativo a la investigación relacionada con el programa y articulada con la docencia y la extensión o proyección social. Las actividades de investigación que se lleven a cabo al interior del grupo deben vincular a todos sus profesores y alumnos, pero es necesario que un grupo focal conforme un núcleo encargado de liderar las políticas de carácter investigativo.</p>
28	<p>Extensión o proyección social: El programa ha definido mecanismos para enfrentar académicamente problemas del entorno, promueve el vínculo con los distintos sectores de la sociedad e incorpora en el plan de estudios el resultado de estas experiencias. Los problemas del entorno que puedan resolverse desde el Programa deben convertirse en prioridad de éste, sus políticas de carácter social han de llegar a la comunidad necesitada.</p>
29	<p>Recursos bibliográficos: El programa cuenta con recursos bibliográficos adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles a los miembros de la comunidad académica, y promueve el contacto del estudiante con los textos y materiales fundamentales y con aquellos que recogen los desarrollos más recientes relacionados con el área de conocimiento del programa. Es de suma importancia que el Programa mantenga una documentación bibliográfica actualizada que sea asequible a todos sus integrantes y que satisfaga las necesidades de consulta inmediatas.</p>
30	<p>Recursos informáticos y de comunicación: En los procesos académicos, los profesores y los estudiantes disponen de recursos informáticos y de comunicación, los cuales son suficientes, actualizados y adecuados según la naturaleza del programa y el número de usuarios. Es importante el crecimiento en tecnología y estar a la vanguardia informática, estos medios propician una comunicación expedita, garantizan en gran medida la interacción con otras comunidades y estimulan el desarrollo del individuo.</p>
31	<p>Recursos de apoyo docente: El programa, de acuerdo con su naturaleza y con el número de estudiantes, cuenta con recursos de apoyo para el desarrollo curricular tales como talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, los cuales son suficientes, actualizados y adecuados. Los sitios de práctica, talleres y demás instalaciones locativas</p>

	donde se desarrollen las actividades propias del Programa crean en el estudiante una visión amplia de los posibles escenarios en los cuales desempeñará como profesional.
--	---

### 3.5 Factor 5: BIENESTAR INSTITUCIONAL.

Este factor es de apoyo a los programas académicos, complementario en la formación integral y en la consolidación de la Comunidad Universitaria en sus estamentos Administrativos, Profesoral, de estudiantes, y en el mejoramiento de su calidad de vida, por esto se le asignó una ponderación de 5 puntos.

CARACTERISTICAS	Descripción Y Justificación
32	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario: Los servicios de bienestar universitario son suficientes, adecuados y accesibles, son utilizados por profesores, estudiantes y personal administrativo del programa y responden a una política integral de bienestar universitario definida por la institución. Las políticas de bienestar universitario contribuyen con la formación integral del individuo. Estas políticas deben llegar a todos los estudiantes de manera equitativa y objetivamente deben evaluarse en sus logros v aplicabilidad.

### 3.6 Factor 6: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN y GESTIÓN.

Este factor soporta los procesos académicos, define los cargos, las funciones y los procedimientos de los funcionarios, por esto se le asigna un valor de 15.

CARACTERISTICAS	Descripción Y Justificación
33	Organización, administración y gestión del programa: La organización, administración y gestión del programa favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación internacional. Las personas encargadas de la administración del programa son suficientes en número y dedicación y poseen la formación requerida para el desempeño de sus funciones. La administración y gestión del Programa, además de manejarse por personal suficiente, capaz e idóneo, debe velar porque las políticas establecidas, en materia administrativa y académica se apliquen y persigan las metas trazadas.
34	Sistemas de comunicación e información: El programa cuenta con mecanismos eficaces de comunicación interna y con sistemas de información claramente establecidos y accesibles a todos los miembros de la comunidad académica. La comunicación al interior del Programa es de gran relevancia dado que las políticas, actos administrativos y necesidades deben darse a conocer a los interesados.
35	Dirección del programa: Existe orientación y liderazgo en

	la gestión del programa. Las reglas de juego de dicha gestión están claramente definidas y son conocidas por los usuarios. La dirección del Programa debe llevar la batuta administrativa y orientar los aspectos académicos, debe generar confianza en la comunidad y responder de manera clara a sus inquietudes y necesidades.
36	Promoción del programa: La institución y el programa, al realizar sus actividades de promoción, hacen pública su oferta educativa con transparencia y veracidad, y cumplen con las normas legales establecidas para tal fin. Una promoción adecuada y transparente del Programa, que llegue a un sinnúmero de comunidades, que informe claramente su oferta y perfiles, garantiza que a la carrera acudan estudiantes con verdadera vocación y compromiso de servicio.

### 3.7 Factor 7: EGRESADOS E IMPACTOS SOBRE EL MEDIO

Este factor es la carta de presentación del programa los cuales interactuar en su contexto social, cultural y deportiva expresando la calidad de la formación recibida del programa y de la institución, por esto se le dio una ponderación de 15.

CARACTERISTICAS	Descripción Y Justificación
37	Influencia del programa en el medio: En el campo de acción del programa, éste ejerce una influencia positiva sobre su entorno, en desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica; esta influencia es objeto de análisis sistemático. El Programa debe asegurarse de que la influencia causada en el medio sea del todo positiva y obedezca a requerimientos del mismo entorno, así mismo sus logros deben analizarse periódicamente en procura de gestar políticas de impacto que beneficien a la comunidad.
38	Seguimiento de los egresados: El programa hace seguimiento de la ubicación y de las actividades que desarrollan los egresados y se preocupa por verificar si esas actividades corresponden con los fines de la institución y del programa. El egresado es el producto del Programa, su desempeño profesional debe monitorearse y concluir si se cumplieron los objetivos de formación, si las políticas académicas son coherentes y responden a las necesidades del medio, o si por el contrario es necesario replantear aspectos de formación encaminados a la consecución de los fines propuestos por la Ley para la Educación Superior.
39	Impacto de los egresados en el medio social y académico: Los egresados del programa son reconocidos por la calidad de la formación que reciben y se destacan por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente. Un egresado que se destaque de

	manera interdisciplinaria en su desempeño profesional habla bien del las calidades académicas y administrativas de la Institución.
--	--

### 3.8 Factor 8: RECURSOS FISICOS y FINANCIEROS

Factor determinante en el desarrollo de los proyectos que se generen en los espacios académicos, a las necesidades y al número de estudiantes y al desarrollo curricular y académico del programa. Ponderación 5 puntos

CARACTERISTICAS	Descripción Y Justificación
40	Recursos físicos: El programa cuenta con una planta física adecuada y suficiente para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de bienestar y ésta recibe uso y mantenimiento adecuados. La institución debe asegurarse que la planta física existente sea acorde con las necesidades de Programa, así mismo debe suministrar los espacios que se requieran para la formación en disciplinas específicas de la carrera.
41	Presupuesto del programa: El programa dispone de recursos presupuestales suficientes para funcionamiento e inversión, de acuerdo con su naturaleza y objetivos. Es compromiso institucional suministrar los recursos que el Programa necesite para su normal funcionamiento e inversión que garanticen la consecución efectiva de los objetivos propuestos.
42	Administración de recursos: La administración de los recursos físicos y financieros del programa es eficiente, eficaz, transparente, y se ajusta a las normas legales vigentes. Los administradores de los recursos físicos y financieros velarán porque éstos sean manejados de manera eficiente, eficaz y transparente, de conformidad con los parámetros que la ley define en este aspecto.

El modelo de Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado cuenta con un total de 42 características las cuales se ponderaron usando la siguiente escala, cualitativa y cuantitativa correspondientes:

A: se cumple plenamente	A = 91 – 100 %
B: se cumple en alto grado	B = 81 – 90 %
C: se cumple aceptablemente	C = 71 – 80 %
D: se cumple insatisfactoriamente	D = 61 – 70 %
E: no se cumple	E = 0 – 60%

#### 4. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población existente en el momento de la autoevaluación era de 462 estudiantes inscritos en dos planes de estudio (Plan 2002 y Plan 2006 a 10 semestres) y 70 egresados y un total de 30 docentes.

La muestra significativa tomada fue de 231 estudiantes y de 20 docentes.

#### POBLACION Y MUESTRA

La población la definimos como un conjunto de unidades o elementos que presentan una característica común; también se le considera como un conjunto de medidas. La muestra se define como un conjunto de medidas pertenecientes a una parte de la población.

Para esta autoevaluación se realizó un muestreo aleatorio simple con el fin de que todas las personas seleccionadas en la muestra tuvieran la misma posibilidad de ser seleccionadas.

La fórmula del muestreo aleatorio simple a utilizar será:

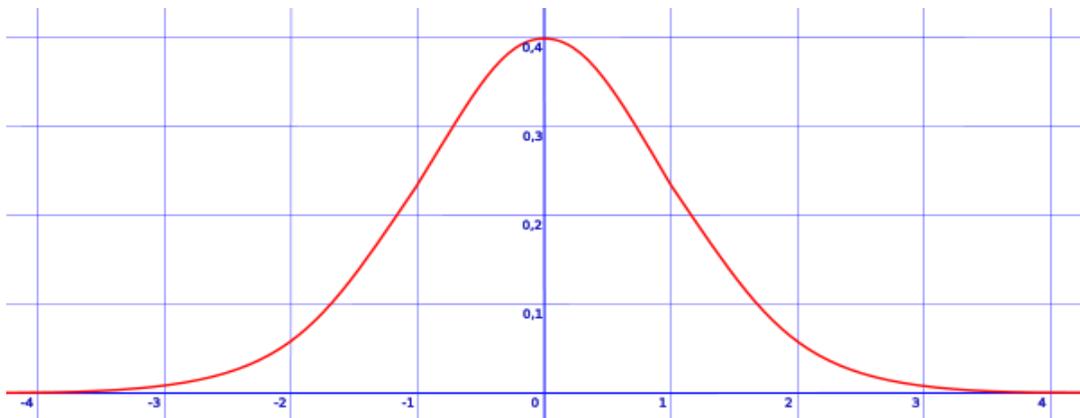
$$n = \frac{p \times q}{\frac{e^2}{Z^2} + \frac{p \times q}{N}}$$

#### Donde

p = probabilidad de éxito. (0.5)

q = probabilidad de fracaso. (0.5)

Ahora bien, la probabilidad de éxito se define como el total de casos favorables sobre el total de casos y la probabilidad de fracaso la definimos como el total de casos desfavorables sobre el total de casos.



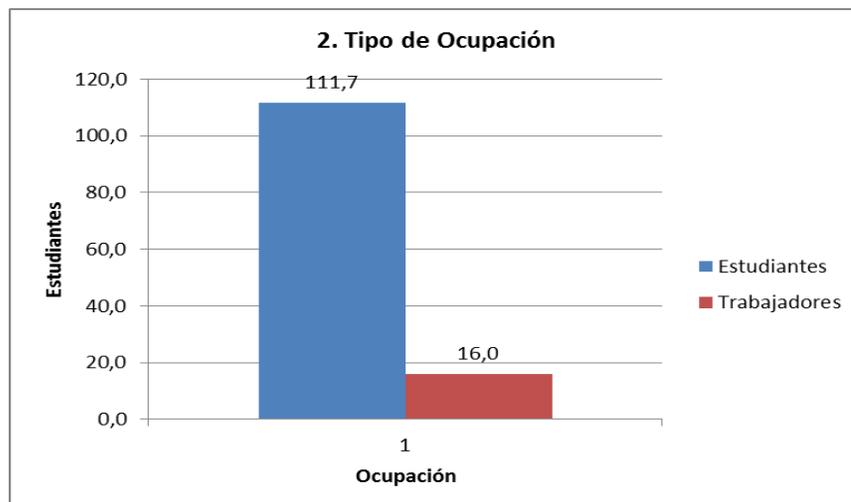
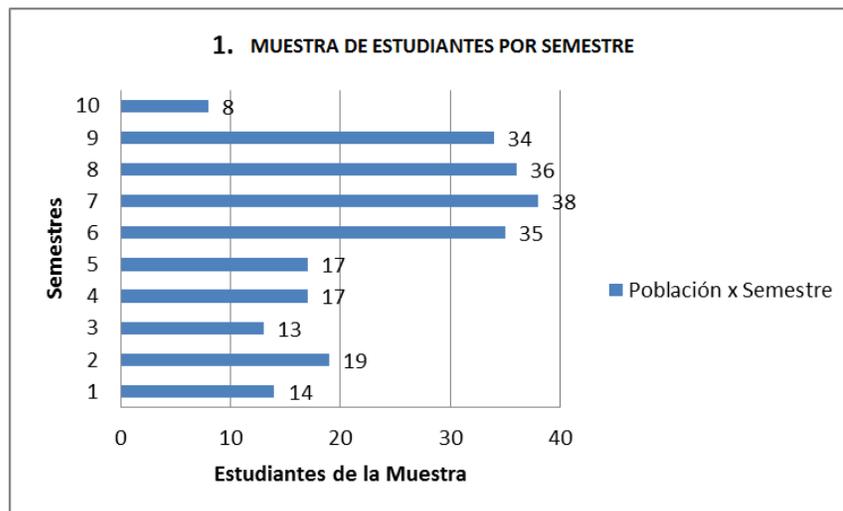
Z= grado de confianza. Para que los resultados de la encuesta de autoevaluación sean creíbles, el valor de z estará en el intervalo:  $1.96 \leq Z \leq 3$ ; esto quiere decir que se trabajó con una confiabilidad entre 95% y el 99,73%; o sea aproximadamente entre dos y tres desviaciones estándar.

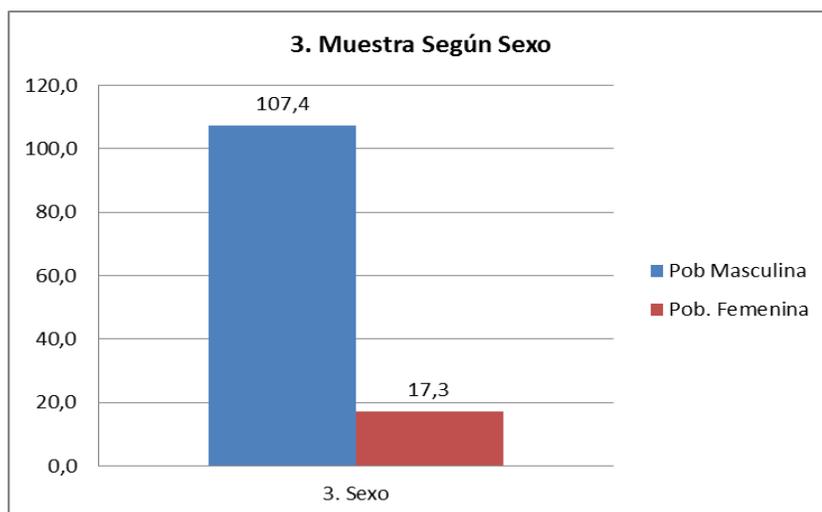
e = margen de error. Este será utilizado con un valor  $\leq$  al 3%, con el fin de evitar sesgo en la información presentada. N = tamaño de la población.

#### 4.1 ANÁLISIS DEL TOTAL DE LAS ENCUESTAS

##### 4.1.1 DESCRIPCIÓN DEMOGRÁFICA

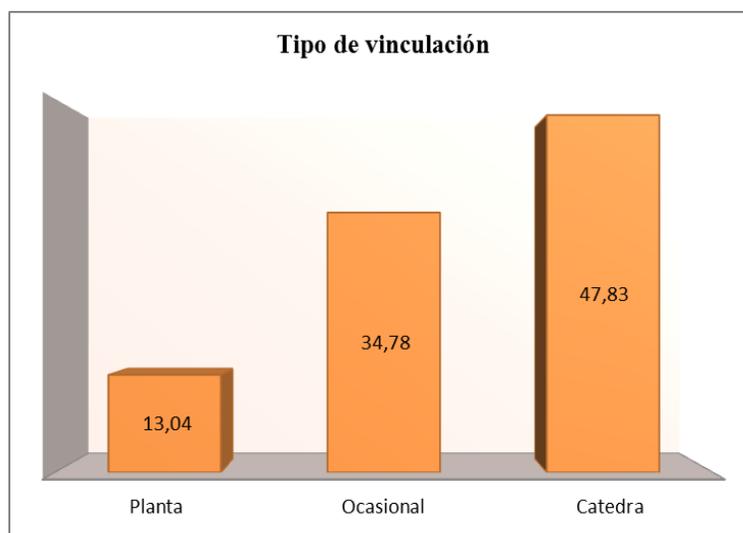
Selección y caracterización de la Población Estudiantil para aplicar la encuesta, por los criterios de semestre, sexo y ocupación. Del total de 462 estudiantes se seleccionaron 232 encuestas representadas. Respecto al tipo de ocupación es importante resaltar que algunos de los estudiantes también tienen trabajos medio tiempos en la Ciudad.





Esta selección de la muestra garantiza que los estudiantes realmente conozcan más plenamente los procedimientos y actividades del programa.

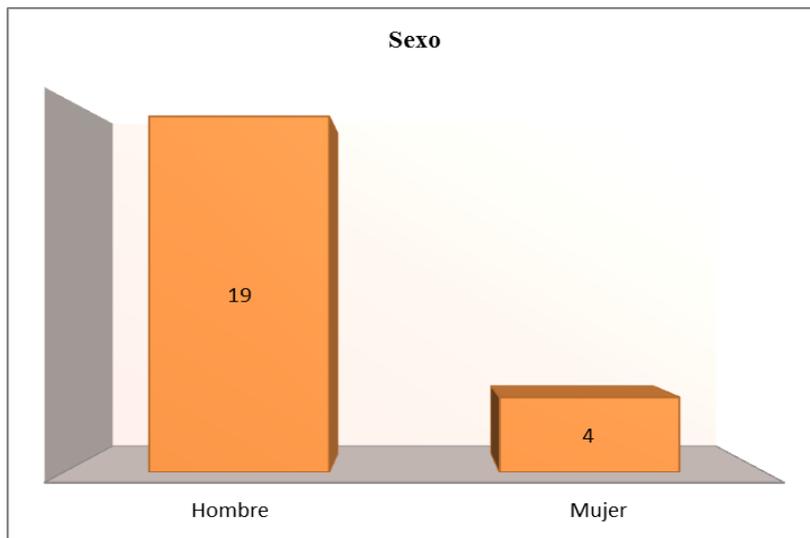
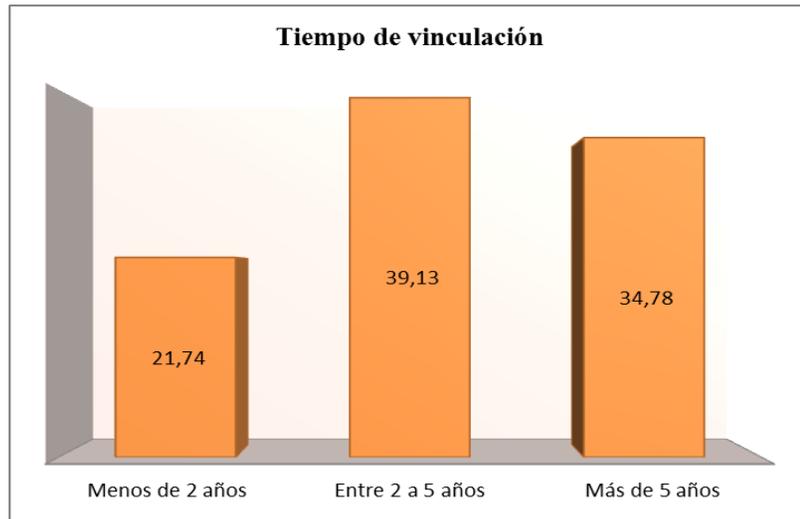
La población de profesores está caracterizada por el tipo de vinculación, antigüedad y sexo, obteniendo los siguientes resultados.



La vinculación está dada por los siguientes grupos:

1. Profesores de Tiempo Completo (TC) – 8
2. Profesores Ocasionales de Tiempo Completo (OTC) – 12
3. Profesores Hora Cátedra (HC) - 14

La experiencia laboral está representada en el tiempo de vinculación de los docentes al programa como se muestra en la gráfica. La mayor proporción de docentes tienen experiencia en esta profesión entre dos y cinco años, lo que refleja un recambio generacional, lo que implica la incorporación de nuevos profesionales con alta calidad académica. La mayor parte son hombres, pero las mujeres hacen parte fundamental del grupo.



## 5. FACTOR 1: MISION Y PROYECTO INSTITUCIONAL

### EXISTENCIA DE UNA MISIÓN CLARAMENTE FORMULADA.

Características:

1. Misión Institucional
2. Proyecto Institucional
3. Proyecto educativo del programa
4. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa

#### Característica 1. Misión Institucional. (Valor 2.5 puntos)

La misión de la Universidad se encuentra claramente formulada en el Proyecto Educativo Institucional, en el Plan de Desarrollo Institucional, en el Plan de Investigación de la Universidad y en general en toda la documentación institucional. Para la pregunta sobre la relación de la misión de la Universidad la facultad y el Departamento.

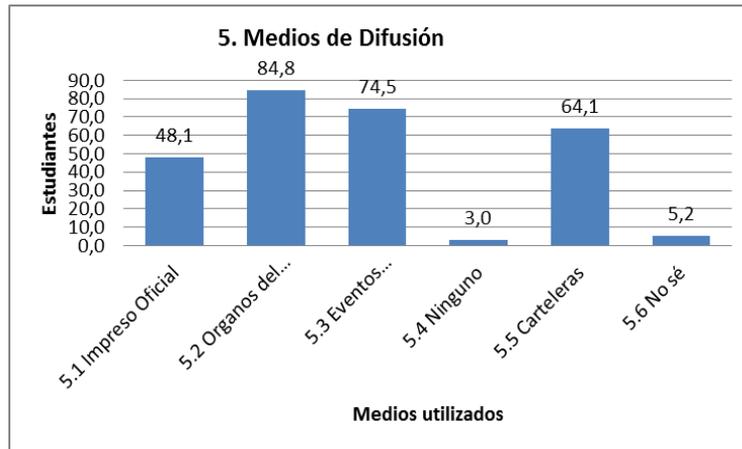
Estudiantes	Profesores:
El sentido de la misión de la Universidad, la facultad y del programa para los estudiantes se cumple en alto grado en un 85 % ya que en sus opiniones se evidencia que la mayoría están de acuerdo con la formación de profesionales integrales promotores de la paz y la dignidad humana como eje central de su formación profesional.	Para el cuerpo docente del departamento se cumple plenamente en un 95% el sentido de la misión, teniendo en cuenta que la misión del Departamento es formar profesionales idóneos que contribuyan al mejoramiento del área y su calidad de vida y está muy relacionada con la de la Universidad como es la de formar profesionales integrales promotores de la paz y de la dignidad humana

#### Existencia de mecanismos para la difusión y discusión de la misión por parte de la comunidad académica

La Universidad de Pamplona dispone de mecanismos para la difusión y discusión de la misión institucional por parte de la comunidad académica, tales como: la Página web, la emisora cultural, boletines periódicos, prensa y eventos académicos en general y papelería de uso general en la Universidad.

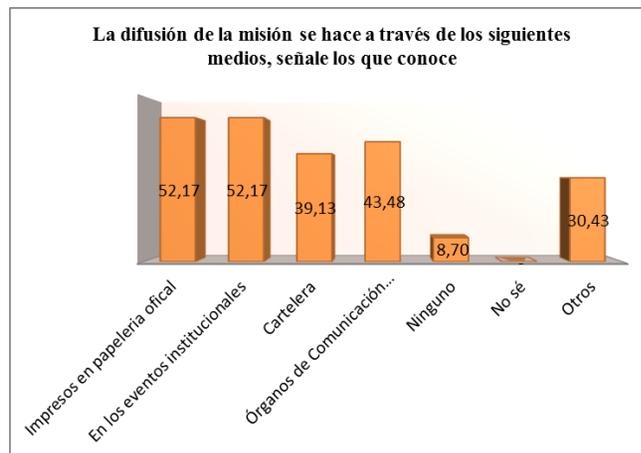
La Institución ha establecido además en el primer semestre la Cátedra Faría que aborda la difusión, discusión y análisis de la filosofía institucional.

A continuación se presenta la opinión de estudiantes y profesores, en relación con los mecanismos para la difusión de la Misión en la Universidad. Consultados los estudiantes sobre como conocieron tanto la Misión como el Proyecto Institucional, respondieron así:



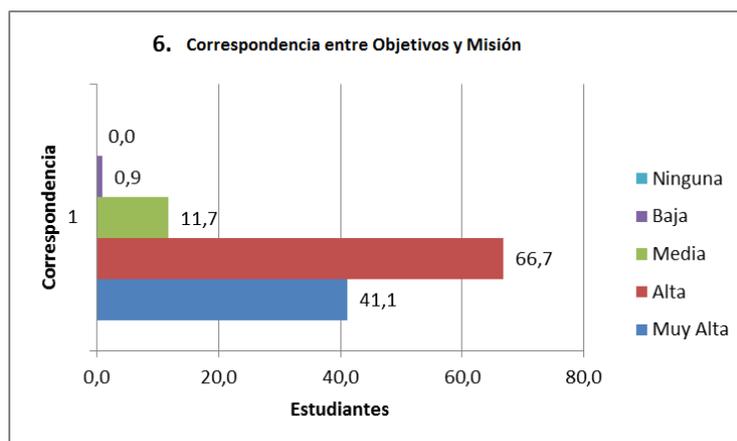
La difusión de la misión y la visión tanto de la institución como del programa se cumplen plenamente y es relevante la difusión en los eventos programados en los diferentes ámbitos. Así mismo con otros medios como los impresos oficiales y los órganos de comunicación del programa. Esto demuestra claramente que la difusión de misión y visión se logra plenamente.

<b>Estudiantes</b>	<b>Profesores</b>
Se cumple plenamente en un 97.05% la difusión de la misión se realiza por diferentes medios, destacando los más importantes, los órganos de difusión del programa como carteleras, anuncios etc., en eventos institucionales y la publicación en las carteleras de la facultad y de la Universidad, también hay que destacar que está publicada en otros medios de comunicación permanentemente como en la página Web y la emisora de radio de la Universidad de Pamplona.	Para los docentes del departamento se cumple plenamente en un 100%, esto debido fundamentalmente a que todos los docentes del departamento son egresados tanto en pregrado como posgrado, y han estado familiarizados con la misión durante sus carreras; también es de destacar que la mayoría de los profesores tienen experiencia docente mayor a 5 años.

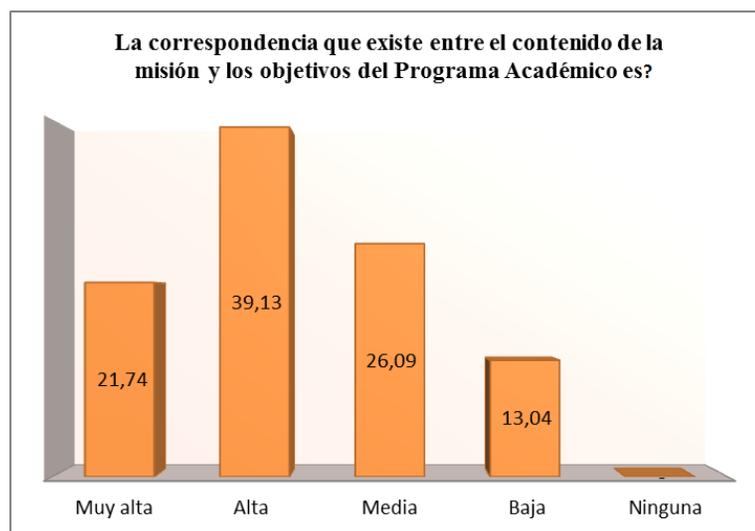


### Concordancia de la misión con los campos de acción y con el tipo de institución, de conformidad con la ley.

La Misión de la universidad, responde a los campos de acción definidos por la Ley: el de la Técnica, el de la Ciencia, el de la Tecnología, el de las Humanidades, el de las Artes y el de la Filosofía del Artículo Séptimo, Ley 30 de 1992 (ver anexo 19). En este sentido los Programas de Pregrado y Postgrado que ofrece la Universidad hacen referencia a los campos de acción antes mencionados, de conformidad con sus propósitos de formación.



De igual manera la Misión es concordante con la naturaleza de la Institución, respondiendo a su desempeño con criterio de universalidad en las actividades de investigación, formación académica, producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional.



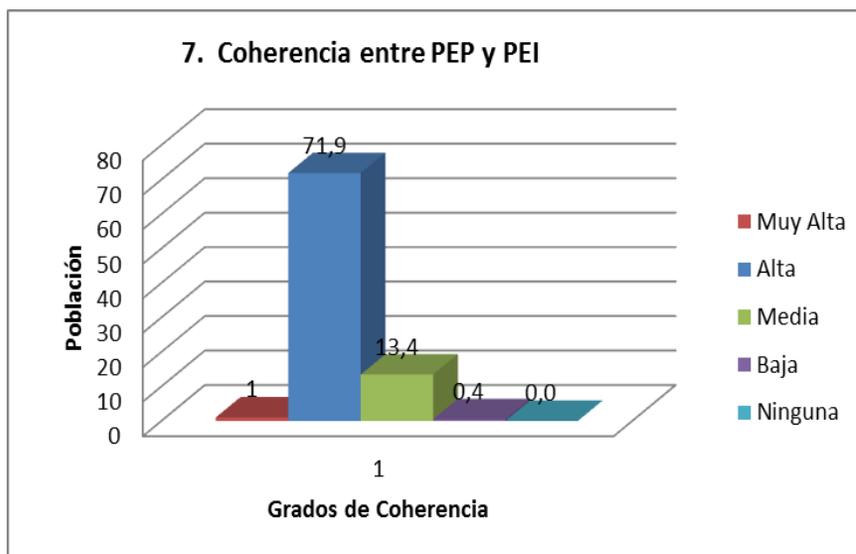
Para el cumplimiento de su Misión la Universidad ha considerado cuatro compromisos fundamentales a saber:

Existe una clara correspondencia entre la Misión de la Universidad y los principios y objetivos definidos por la Ley. En este sentido se evidencia el compromiso de la Universidad con la formación integral de sus estudiantes, con la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento y con la proyección social a la comunidad convirtiéndose en factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel regional y nacional.

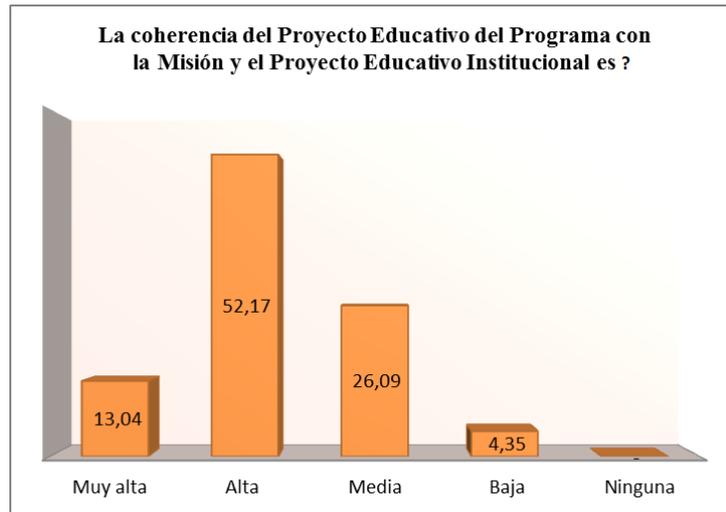
Estudiantes	Docentes
Esta relación se cumple en alto grado con un 89.56%, ya que los estudiantes conocen la misión y los objetivos del programa, que son divulgados por diferentes medios de comunicación de forma permanente y en los procesos de inducción, a cada una de las cohortes, también los docentes en los inicios del semestre socializan estos objetivos y la relación con la misión.	En los docentes se cumple plenamente en un 100%, esto debido principalmente a la experiencia adquirida dentro del programa ejerciendo su docencia, investigación y la proyección social directamente relacionadas con la misión y visión de la Universidad; también con el cumplimiento de los objetivos del programa que van hacia la formación de profesionales idóneos que contribuyan al desarrollo del área.

**Característica 2: Proyecto educativo Institucional. (valor 2.5 puntos)**

La coherencia del proyecto educativo del programa con la misión y el proyecto educativo institucional es:

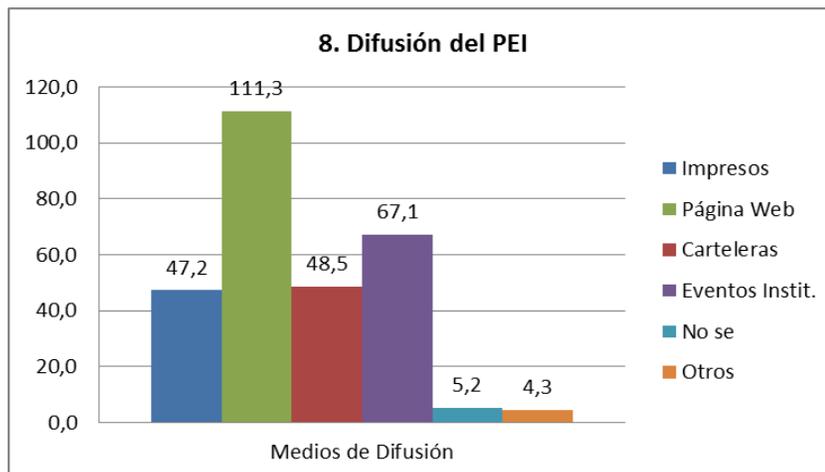


Un alto porcentaje de los estudiantes (71.9%) y profesores (52.1%) coincidieron en afirmar que existe una alta concordancia entre la Misión de la Universidad y el proyecto educativo del programa y el proyecto educativo institucional.

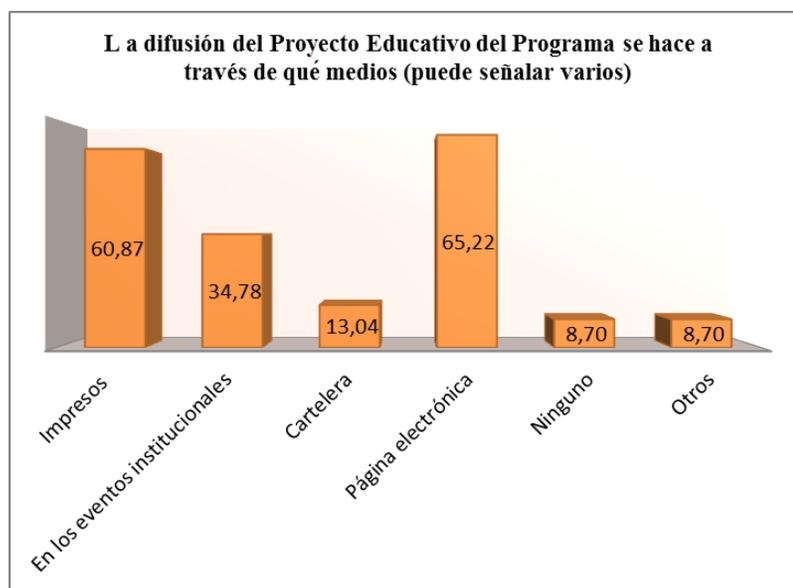


El énfasis desarrollado en los últimos años por la institución para su posicionamiento se traduce en el porcentaje de estudiantes que consultan los órganos de comunicación institucionales como la página web institucional (84,8%) y en eventos de presencia institucional (74.5%) tal como lo revela el ítem 5 de la encuesta.

<b>Estudiantes .</b>	<b>Docentes</b>
Esta se cumple en alto grado con un 88% y fundamentalmente por la gran correspondencia entre el proyecto educativo del programa, el proyecto educativo institucional y la misión, que es la formación de profesionales integrales promotores de la paz y la dignidad humana; por encontrarnos en la facultad de salud tenemos un enfoque principalmente hacia lo humanista y lo social.	Para los docentes se cumple plenamente en un 95% esto fundado en la experiencia adquirida después de más de 5 años en la docencia de la mayoría, y también porque en su mayoría han sido participes en la decisiones respecto al proyecto educativo del programa que por supuesto está directamente relacionado con la misión y el proyecto educativo de la Universidad.



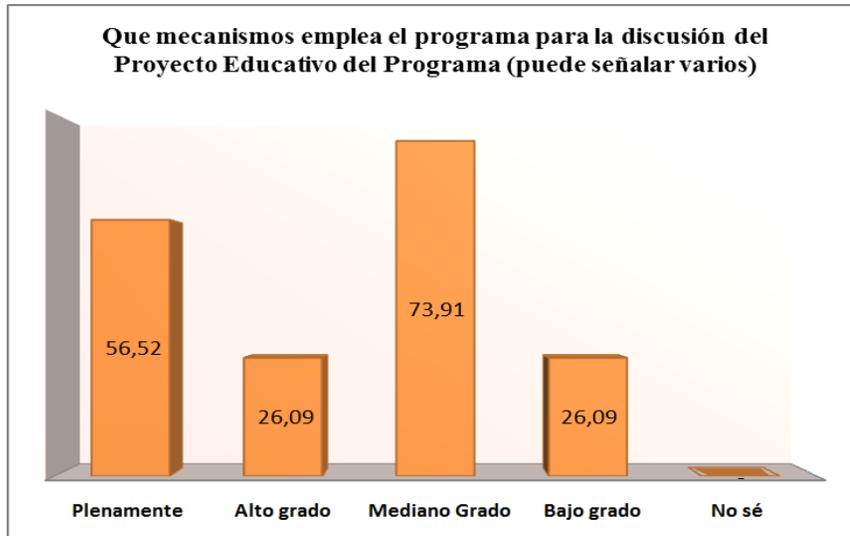
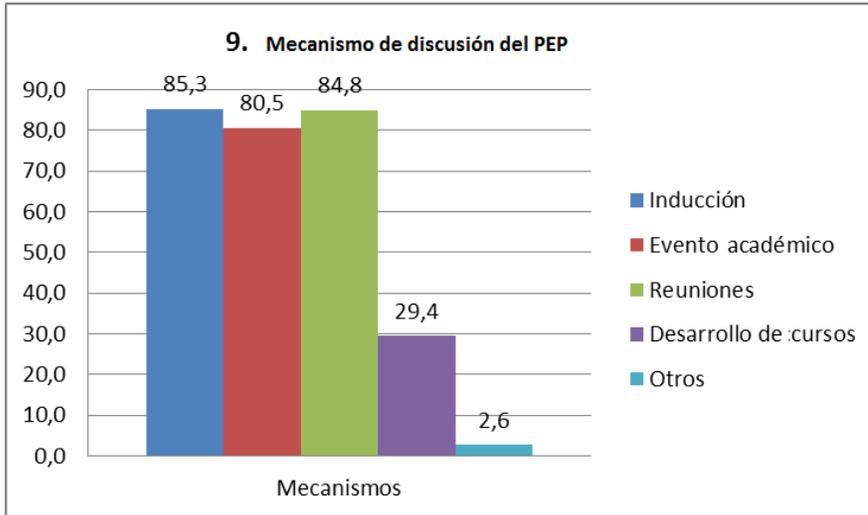
La difusión del proyecto educativo del programa principalmente se hace conocer a los estudiantes por medio de la pagina Web de la Universidad así como las conclusiones de los diferentes órganos de decisión de la Universidad tales como: Comités de Programa, Consejos de Facultad, Consejo Académico, Consejo Superior y eventos permanentes de orden académico que la Universidad programa y que permiten la discusión y el análisis de la Misión institucional y el proyecto educativo de la Universidad



<b>Estudiantes</b>	<b>Docentes</b>
<p>La difusión del proyecto educativo del programa se cumple plenamente en un 96% y los medios más utilizados por los estudiantes son la página web de la Universidad, eventos institucionales como foros, congresos, seminarios, reuniones etc.</p>	<p>Se cumple plenamente en un 100%, debido fundamentalmente a la utilización de los diferentes medios de comunicación empleados para esto. Lo más importante de destacar es que toda la información institucional se difunde por medio de la página Web en donde los docentes trabajan a diario y están en constante visualización del proyecto educativo del programa, también tienen otros medios como: cartelera informativa del Departamento, de la Facultad y de la Universidad, también existen otras alternativas como en eventos, congresos, seminarios, reuniones, etc.</p>

**Característica 3: Proyecto educativo del Programa. (valor 2.5 puntos)**

**La difusión del proyecto educativo del programa se hace a través de qué medios.**



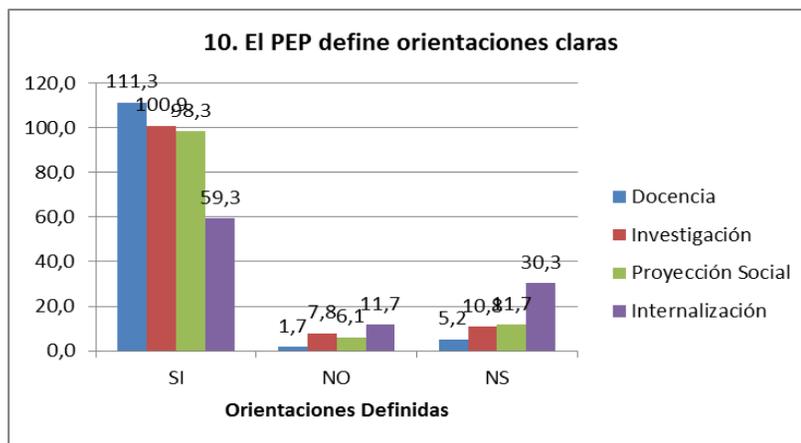
En los últimos años la Universidad ha venido consolidando la cultura de la evaluación como elemento fundamental en el aseguramiento de la calidad de sus programas y el mejoramiento continuo de los mismos.

Dentro de las macropolíticas de la Universidad aparece el aseguramiento de la calidad y los procesos de autoevaluación tanto institucional como de programas como mecanismo permanente de confrontación entre la Misión de la Universidad y los logros institucionales.

Dichos procesos han generado una dinámica permanente que permite establecer una clara correspondencia entre el contenido de la misión y los logros institucionales.

Entre los mecanismos y estrategias previstos por la Universidad para la evaluación de dicha correspondencia se pueden resaltar los consejos de Gobierno, los informes permanentes de gestión, la evaluación del Plan de Desarrollo y sus respectivos planes de acción y de inversiones, el Balance Social Institucional y por Facultades, entre otros.

Todo lo anterior permite una reflexión permanente sobre el cumplimiento de los compromisos fundamentales que explicitan la Misión Institucional.



#### Característica 4. Relevancia Académica.

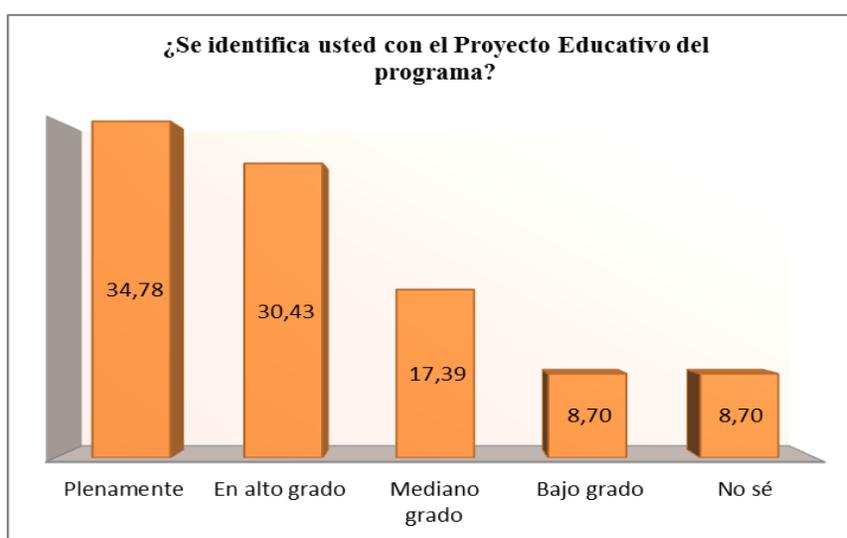
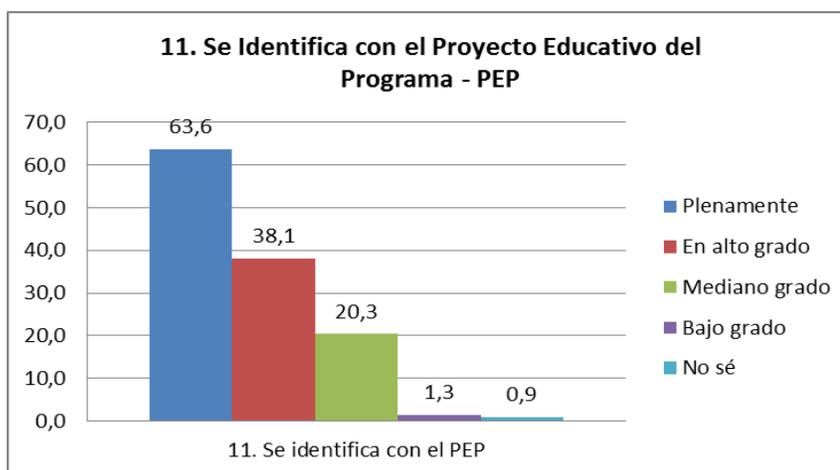
**Se identifica usted con el proyecto educativo del programa.**

Estudiantes	Docentes
<p>Los estudiantes están identificados con el proyecto educativo del programa plenamente reflejado en un 98%, lo que demuestra que nuestros estudiantes saben las orientaciones generales y su relevancia en la actualidad del programa de licenciatura en Educación básica con énfasis en Educación Física Recreación y Deportes y su relación con la misión, la visión, los aspectos curriculares, los aspectos investigativos y los aspectos relacionados con su perfil profesional y las oportunidades laborales en las que él sería un profesional altamente competente.</p>	<p>Se cumple en alto grado en 95% la identificación propia de los docentes con el proyecto educativo del programa, ya que ellos conocen las competencias, los perfiles, los aspectos curriculares la misión y la visión del programa y de acuerdo con esto se plantean los contenidos de cada asignatura que van relacionados directamente con la líneas evidenciadas en el plan de estudios y su relevancia y actualidad con los nuevos postulados en el área de conocimiento como son las nuevas tendencias de la Educación Física hacia la Salud, como medio de preservación de la salud incorporando y estimulando la apropiación de estilos de vida saludables.</p>

## EXISTENCIA DE POLÍTICAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

La Universidad de Pamplona, en su Plan de Desarrollo 2003 - 2010 aprobado según Acuerdo 131 del 12 de diciembre de 2002 042 (ver anexo 20) definió cinco sectores estratégicos de desarrollo institucional acogiendo las recomendaciones de la Misión para la Modernización de las Universidades Públicas, a saber:

- Desarrollo científico, tecnológico, humanístico, cultural y artístico.
- Desarrollo del talento humano, de la cultura organizacional y del bienestar universitario.
- Modernización institucional.
- Proyección de la Universidad a la comunidad regional, nacional e internacional.
- Fortalecimiento de la autonomía financiera



Este Plan de Desarrollo ha definido el plan de acción y plan de inversiones 2010 – 2014 que define objetivos, estrategias e indicadores de gestión para cada uno de

los sectores estratégicos y que orienta los procesos de planeación en cada una de las unidades académicas y administrativas de la Universidad. Los estudiantes y docentes contestaron de la siguiente manera.

Estudiantes	Docentes
Se cumple plenamente en un 93% ya que están definidas de forma clara las funciones para los objetivos misionales de la Universidad tales como, la Docencia la investigación y la proyección social. También están reforzadas por acuerdos reglamentarios internos que aclaran cada uno de estos objetivos tales como el 070 para investigación y el 074 para la docencia, concerniente a la responsabilidad académica.	Para los docentes se cumple plenamente en un 100% ya que dentro del proyecto educativo del programa se definen las funciones de docencia, investigación, y la proyección social y medio grado la internacionalización.

### 5.1 VALORACIÓN DEL FACTOR 1

Tabla 24

CARACTERÍSTICAS ANALIZADAS	VALOR ASIGNADO	VALOR ALCANZADO	PORCENTAJE	ANÁLISIS CUALITATIVO
1	2.5	2.25	94%	SE CUMPLE PLENAMENTE
2	2.5	2.37	95%	SE CUMPLE PLENAMENTE
3	2.5	2.25	94%	SE CUMPLE PLENAMENTE
4	2.5	2.40	96%	SE CUMPLE PLENAMENTE
<b>TOTAL</b>	10	9.47	94.7%	



## 5.2 ANÁLISIS DEL FACTOR

La valoración total de este factor por parte de los estudiantes y docentes es de 94,7%, que indica que el total sus características se cumplen plenamente y se logró una alta apropiación en los estudiantes del conocimiento de la misión, proyecto educativo del programa y el proyecto educativo institucional en los futuros profesionales, relacionándolo con su formación integral en un programa de calidad que le brinde altas competencias y pueda alcanzar altos desempeños en su vida laboral, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de su comunidad, como medio para el logro de la paz. También se evidencia un alto sentido de compromiso y el sentido de pertinencia hacia cada uno de los procesos adelantados por la Universidad y por el Departamento, con el fin de formar profesionales idóneos y responsables que contribuyan a mejorar las condiciones de su comunidad y la dignidad humana.

La estructura organizacional evidenciada en el PEI y de conformidad con la complejidad institucional se encontró las siguientes fortalezas y debilidades:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La misión institucional está claramente definida y responde a la naturaleza de la institución	los mecanismos de sistematización, de seguimiento y evaluación de los programas de extensión y las prácticas académicas.
Existe relación coherente entre la misión y los objetivos y principios establecidos en la ley general de educación superior ley 30 de 1992	Algunos docentes no están seguros si la administración de los recursos físicos y financieros contribuye al logro de los objetivos propuestos.
El programa contribuye efectivamente al cumplimiento de los propósitos de la misión	Claridad en los criterios para la toma de decisiones en materia de administración de recursos y gestión académica del programa.
El P.E.I. orienta en el programa académico los campos de docencia, investigación, proyección, extensión y bienestar institucional	
Existen criterios y orientaciones claras en el proyecto institucional para adelantar los procesos de autoevaluación y autorregulación de los programas académicos	
Hay congruencia del proyecto educativo del programa con la misión y el proyecto institucional.	

## **6. FACTOR 2 ESTUDIANTES**

### **Ponderación 15 puntos**

Teniendo en cuenta las especificidades y exigencias propias de cada programa académico, la institución aplica mecanismos universales y equitativos de ingreso de estudiantes que son conocidos por los aspirantes.

Características:

- 5 Mecanismos de ingreso
- 6 Número y calidad de los estudiantes admitidos
- 7 Permanencia y deserción estudiantil
- 8 Participación en actividades de formación integral
- 9 Reglamento estudiantil

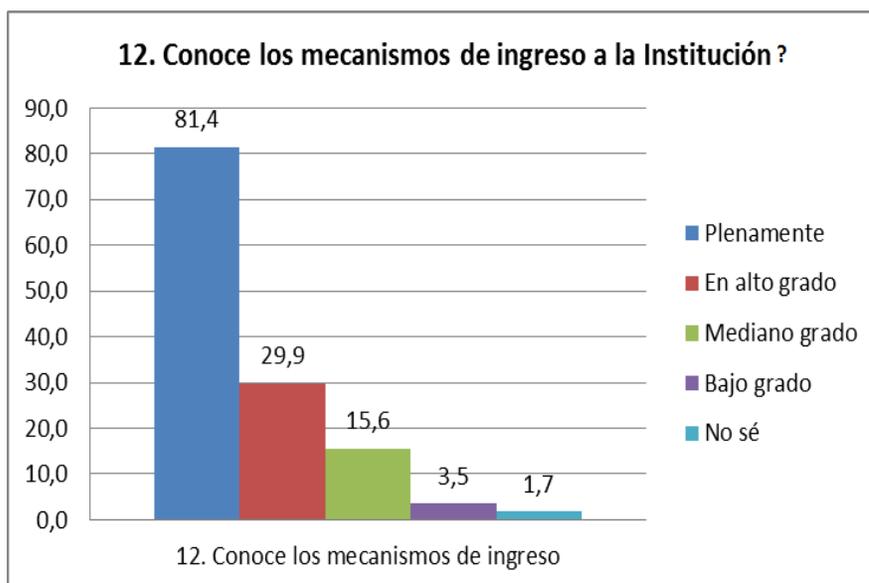
#### **Característica 5. Mecanismos de Ingreso. (Valor 3 puntos)**

**Existencia de un proceso general, objetivo y equitativo de admisión que es de conocimiento público:**

En la Universidad de Pamplona no existen regímenes especiales de admisión para los programas excepto en el programa de medicina, en el cual se realiza una estrategia de selección basada en los puntajes de las pruebas saber sobre los componentes básicos. En la Universidad de Pamplona tienen admisión excepcional las personas provenientes de los resguardos indígenas, quienes pertenezcan a un programa de reinserción social y bachilleres a quienes se les haya otorgado distinciones académicas por sus altos logros. En tal sentido la Oficina de Bienestar Universitario y la Oficina de Calidad de Vida brindan la preparación y orientación del caso tendientes a optimizar el perfil del aspirante, sin contravenir su pensamiento político y filosófico.

La Universidad de Pamplona a través de su Comité de Admisiones define semestralmente con los respectivos decanos y directores de programa los cupos de estudiantes a admitir en cada una de las carreras. Esta definición se hace teniendo en cuenta los siguientes criterios: Naturaleza del programa, recursos del personal docentes existente, recursos de laboratorio para los programas que lo requieran, prácticas académicas y planta física.

La Universidad de Pamplona en su Reglamento Académico Estudiantil, Acuerdo No. 129 del 12 de diciembre de 2002, en su Capítulo Tres define claramente los procesos de admisión y requisitos de ingreso a los estudiantes para todos sus programas. Este proceso garantiza criterios de objetividad y equidad y es de amplio dominio público ya que puede consultarse en la página Web de la Universidad.



<b>Estudiantes</b>	<b>Docentes</b>
De 213 estudiantes encuestados 188, contestaron que los mecanismos de ingreso se cumplen plenamente sobre un porcentaje de 0,6164 correspondiente a un porcentaje acumulado de 96,06%, lo que quiere decir que la mayoría de los estudiantes sí conocen los mecanismos de ingreso de la institución ya que en la Universidad de Pamplona dispone de medios de comunicación para dar las respectivas informaciones sobre los procesos de admisión tales como inscripción, admisión y matrícula.	Sobre el mecanismo de ingreso a la institución manifestaron en un 100% que conocen plenamente los mecanismos empleados por la Universidad de forma clara, ya que esta información, se da a conocer a través de la página web, mediante medios escritos y en reunión de los diferentes estamentos. En algunas oportunidades la Universidad y el Departamento de Educación física, programan charlas informativas con estudiantes de último año de secundaria en los colegios del departamento y la región como medios de motivación e información

Existe además la definición de criterios específicos de selección para los aspirantes a cada uno de los programas en particular, cuya modificación obedece fundamentalmente a los porcentajes asignados a las pruebas del ICFES en aquellas áreas afines al campo de formación profesional del Programa.

Cabe anotar que los aspirantes pueden acceder al Reglamento Estudiantil en medio físico para enterarse de los requisitos y procedimientos que orientan los procesos de selección y admisión en la Universidad (ver Reglamento Estudiantil, Capítulo Tres).

**Existencia de requerimientos especiales para el ingreso a programas que así lo ameriten:**

En la Universidad de Pamplona no existen regímenes especiales de admisión para ninguno de sus programas, por lo tanto, no existen reglamentaciones en este campo.

**Existencia de estudios de desempeño integral de los estudiantes para hacer ajustes a los sistemas de admisión**

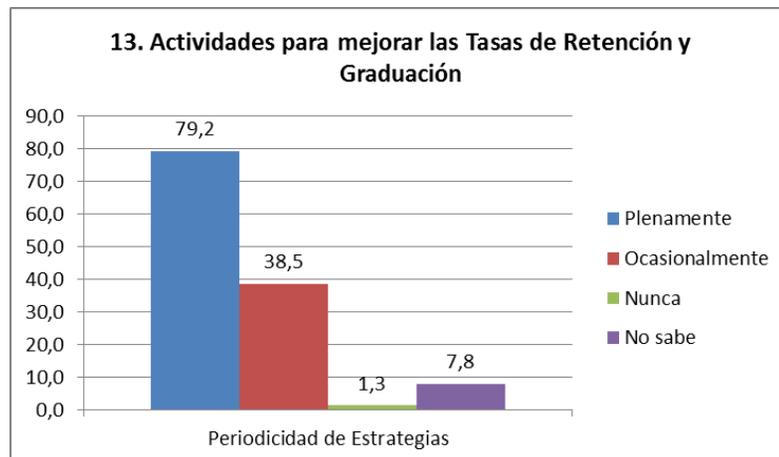
La Oficina de Registro y Control Académico posee información actualizada sobre el desempeño de los estudiantes admitidos en cada uno de los cohortes. Estos estudios proveen de información permanente sobre mortalidad académica, repitencia y deserción. Esta información es remitida semestralmente a cada uno de los departamentos, los cuales establecen mecanismos orientados al mejoramiento en la calidad del estudiante que ingresa a la Institución.

Producto de estos estudios se han establecido los cursos preuniversitarios reglamentados por el Acuerdo No. 006 del 28 de enero de 2002, orientados a subsanar los vacíos de formación en el ciclo de educación básica y media y a proveer a los estudiantes de los requisitos mínimos que garanticen su desempeño exitoso en los programas de formación profesional a que aspiran.

**Característica 6. Número y calidad de los estudiantes. (Valor 4 puntos)**

Actualmente el programa cuenta con 461 estudiantes matriculados, distribuidos en 10 semestres académicos, la calidad de estudiantes se adquiere cuando se perfecciona el proceso de matrícula al programa para un periodo académico vigente y se pierde cuando, cuando el estudiante termina con todos los requisitos para graduarse o cuando no se renueva la matrícula entre otras.

Estudiantes	Docentes
Ellos evalúan como plenamente con 92% en cuanto a la calidad y al número de estudiantes que son aceptados en cada año, el programa ha establecido que el ingreso tiene una periodicidad semestral y el número máximo es de 60.	Los docentes la califican como plenamente con 95% ya que ellos están de acuerdo con el número de estudiantes en cada uno de los cursos, en los de tipo prácticos el número máximo es de 25 y en las teóricas hasta de 40, esto tiene que ver con la capacidad en cuanto a los materiales disponibles para atender con calidad y eficiencia al logro de cada una de las competencias



**Característica 7. Permanencia y deserción estudiantil. (Valor 2 puntos)**

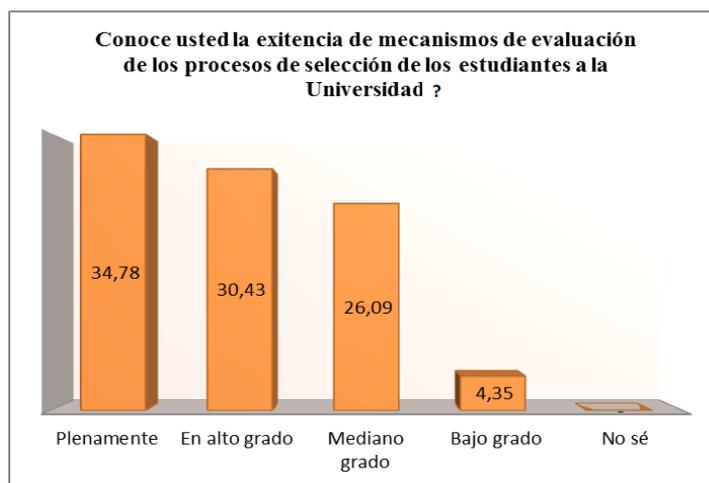
El programa ha definido sistemas de evaluación y seguimiento de la deserción y mecanismos para su control. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el programa es conciliable con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales.

En los estudios sobre las tasas de deserción en la Universidad de Pamplona se ha concluido que las dos mayores variables que influyen sobre esta son las académicas y las económicas. Para las académicas se han tomado acciones tales como los cursos de refuerzo, grupos de lectura y la posibilidad de realizar cursos vacacionales que les permiten a los estudiantes que perdieron la línea nivelarse o los que quieren adelantar materias y poder realizar sus prácticas profesionales en sus lugares de procedencia cuando solo quedan con la práctica profesional, también está contemplado dentro del reglamento estudiantil, la posibilidad de las cancelaciones al final del semestre en caso de que su promedio ponderal no alcance los mínimos exigidos.

De igual manera, la Universidad programa los denominados cursos de refuerzo, especialmente en las áreas de ciencias básicas, que es donde se presentan mayores niveles de mortalidad. Estos cursos se desarrollan paralelamente o simultáneamente con el Plan de Estudios de los alumnos, son de asistencia voluntaria y están especialmente dirigidos a aquellos estudiantes que habiendo ingresado a la Universidad tuvieron bajos puntajes en la pruebas ICFES en estas áreas.

**En su opinión la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa y la naturaleza del mismo es:**

<b>Estudiantes</b>	<b>Docentes</b>
Para los estudiantes esta característica está calificada alta equivalente a un 90,26%, lo que quiere decir que los estudiantes manifestaron que la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia, graduación en el programa y la naturaleza del mismo es alta, debido a que es uno de los pocos programas en el cual existe bajo nivel de deserción en un 93% los estudiantes que se matriculan terminan su carrera. Otro factor importante es el reconocimiento del programa a nivel nacional como uno de los mejores en cuanto a la calidad por la tradición demostrada y el posicionamiento de nuestros egresados en todo el país.	Para los docentes se cumple plenamente en un 90 %, esto fundamentado por las acciones que se han tomado para definir desde los contenidos las competencias que deben cumplir los futuros profesionales para que cuando entren a desempeñarse laboralmente lo realicen con la mejor calidad posible.



Existe en la Oficina de Registro y Control Académico un sistema de información altamente confiable denominado ACADEMUSOFT, que hace parte de la PLATAFORMA SIGLO XXI y que actualmente se implementa en más de 50 instituciones de Educación Superior en el país. Este sistema posee estadísticas altamente confiables y actualizadas sobre registro de estudiantes matriculados por período académico, su rendimiento académico e información personal, entre otras.

Concordancia entre la tasa máxima de deserción promedio esperable y la que efectivamente tiene lugar: Estudios realizados sobre el promedio de deserción en el programa demuestran que un 10% solamente abandonan el programa y en su mayoría lo hacen por situaciones económicas difíciles.

Concordancia entre la duración máxima promedio esperable de los estudios y la que efectivamente tiene lugar: Un 90% de los estudiantes que ingresan al programa logran terminar sus estudios satisfactoriamente y en algunos casos alumnos que desertan vuelven a solicitar su reingreso, ya sea en forma presencial o distancia.

**Existencia de estudios para determinar causas de deserción:**

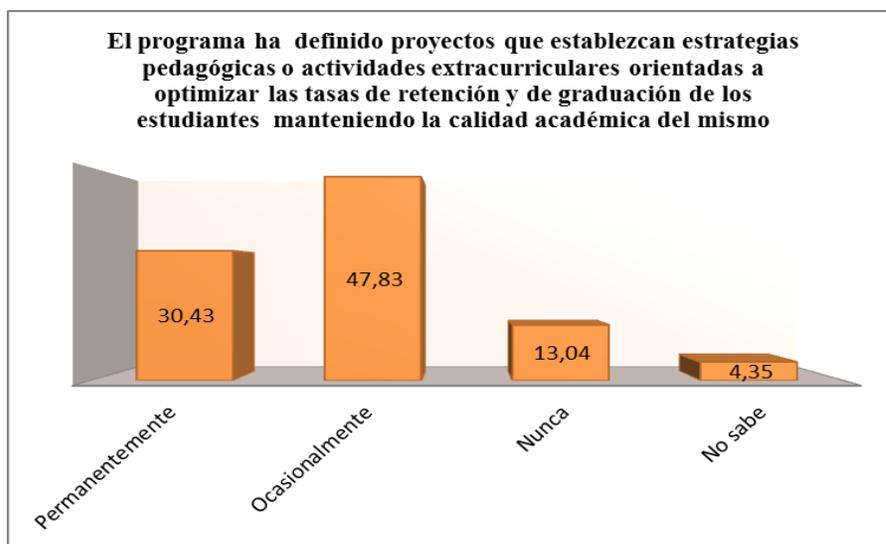
Existen dos tipos de estudios en relación con los procesos de deserción: el primero es el que realiza la Oficina de Registro y Control Académico y en el cual el estudiante debe dar a conocer las causas de deserción del Programa, y el segundo tipo de estudios son los realizados por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario donde se remiten los estudiantes para asesoría psicológica para determinar las causas de deserción y sus posibles procesos de intervención.

**Existencia de estrategias orientadas a evitar la deserción, manteniendo la calidad:**

Tal como se explicitó anteriormente, la Universidad ha definido estrategias orientadas a evitar la deserción generada por factores tanto de tipo académico como de tipo económico. Como estrategias de tipo académico existen los ya enunciados Cursos de Refuerzo y existen además los Cursos Vacacionales tendientes a propiciar condiciones adecuadas para que el estudiante se mantenga en línea.

Para evitar la deserción por factores económicos, Bienestar Universitario ofrece Becas Trabajo para estudiantes de bajos recursos económicos. Igualmente, dentro de las políticas de la Universidad se ofrecen descuentos en la matrícula cuando se tienen varios miembros de la familia (hermanos) matriculados en la Universidad.

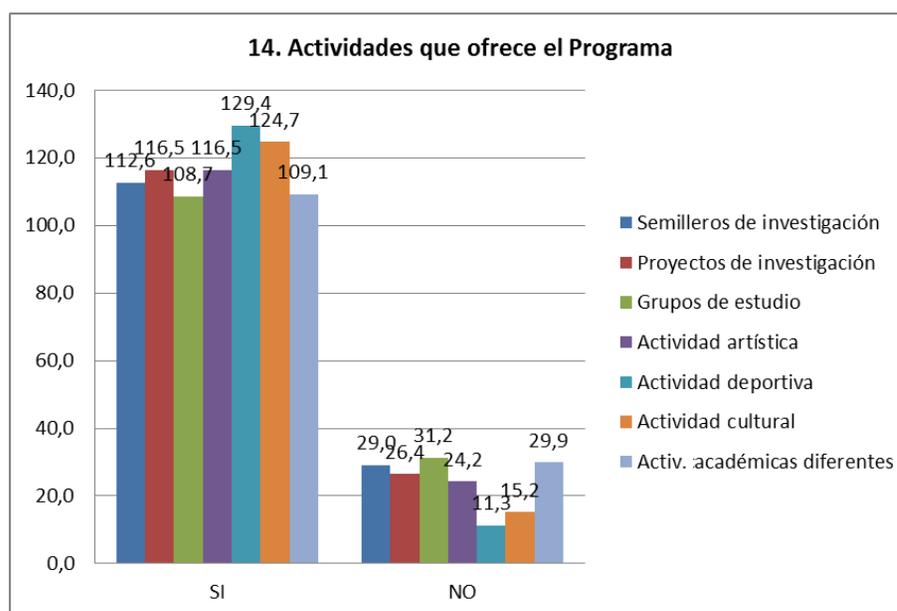
De esta manera, el 30.43% de los profesores desarrolla actividades pedagógicas permanentes como estrategia para mejorar la permanencia y por tanto la retención de los estudiantes, mientras que el 47.87% participa de las actividades ocasionales como son los cursos intermedios de los períodos lectivos, vacacionales, asesorías permanentes en cada una de las asignaturas, posibilidades de las becas trabajo si el promedio está por encima de 3.5.



#### **Característica 8. Participación en Actividades de Formación Integral.( Valor 4 puntos)**

Tal como es enunciado en la misión de la Universidad y en el Proyecto Educativo Institucional, se establece como uno de sus grandes compromisos la Formación Integral de sus estudiantes, a través de la formación, la investigación, y la proyección social, también permite la formación en otras esferas como la estética, la lúdica, la artística, la política y la ambiental todos estos brindan la posibilidad de reflexión permanente a través de las actividades orientadas por la oficina de Bienestar Universitario.

El acuerdo 041 de del 25 de julio de 2002, define el componente social y humanístico, como requisito fundamental de todos los programas de la Universidad y exige a demás como requisitos de grado, la practica social obligatoria, el seminario de constitución política y la participación en actividades recreativas deportivas y culturales, también con la incorporación de una materia dentro de todos los planes de estudio de la materia Educación Ambiental, donde se tratan las problemáticas actuales como el calentamiento global, los combustibles alternativos entre otras



El cuadro anterior muestra una serie de actividades complementarias en las que participan los estudiantes del programa. Los estudiantes pueden tomar más de una de estas actividades para complementar su proceso de formación. Así, en las actividades deportivas y semilleros de investigación, participa toda la población del programa.

La Universidad de Pamplona, que en su misión ofrece formar profesionales integrales, le brinda oportunidades a los estudiantes para integrarse a diferentes proyectos de tipo académico, investigativo, administrativo y de proyección social, para que su tiempo libre lo utilicen en actividades que los enriquezcan como profesionales, es con herramientas en el manejo de actividades relacionadas con el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. Las actividades se profundizan a continuación.

**De las actividades que a continuación se enuncian cuales ofrece el programa? En cuales participa y cómo las califica? 1 calificación mínima y 5 calificación máxima.**

#### Participación en semilleros de investigación

Estudiantes	Docentes
El porcentaje acumulado de 83.02% de los estudiantes contestó afirmativamente sobre su conocimiento del establecimiento de semilleros de investigación generados por los grupos de investigación del programa que son: Ciencias del Movimiento Humano, y el grupo Actividad Deportiva Recreativa y Cultural en el Desarrollo Humano, los	Los docentes la califican con 98% plenamente, debido a que conocen y estimulan la participación de los estudiantes en las diversas actividades en la educación integral de los estudiantes, fundamentalmente las propiciadas por el Departamento como los semilleros, grupos de estudio, y en grupos que se vinculan a los equipos deportivos de la Universidad, también

<p>cuales tienen proyectos en áreas tales como fisiología del ejercicio, entrenamiento deportivo, Recreación, Biomecánica, Rendimiento Deportivo, entre otras áreas</p>	<p>está la posibilidad de tener beca trabajo dentro de los escenarios del programa tales como las oficinas administrativas como organizador y en las instalaciones deportivas como el Gimnasio como monitores y ayudantes de la administración.</p>
---	---

### **Grupos o centros de estudio**

Sobre un total de 323 estudiantes, 251 respondieron afirmativamente, lo que equivale a un porcentaje acumulado de 83.02%, lo que quiere decir que la mayoría de los estudiantes participaron en grupos o centros de estudio. Cada área de conocimiento brinda la posibilidad de establecer grupos de trabajo sobre las temáticas vistas en las clases y que están establecidas en la responsabilidad académica de cada docente.

### **Actividades artísticas**

Sobre un total de 325 estudiantes, 269 respondieron afirmativamente, lo que equivale a un porcentaje acumulado de 83.02% lo que quiere decir que la mayoría de los estudiantes participan en actividades artísticas, tales como grupos de danza, música, teatro, artes plásticas, grupos de oración, entre otras.

### **Actividades deportivas**

Sobre un total de 325 estudiantes, 299 respondieron afirmativamente, lo que equivale a un porcentaje acumulado de 83.02% lo que quiere decir que la mayoría de los estudiantes participan en actividades deportivas. Los estudiantes de la Universidad pueden participar en cada una de las selecciones deportivas que organiza ASCUN deportes, coordinado por la Oficina de Bienestar Universitario y el Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes.

### **Actividades culturales**

Sobre un total de 323 estudiantes, 288 respondieron afirmativamente, lo que equivale a un porcentaje acumulado de 83.02%, lo que quiere decir que la mayoría de los estudiantes participan en actividades culturales, grupos de música, danza, grupos ecológicos, grupo de guías de la Universidad, entre otras.

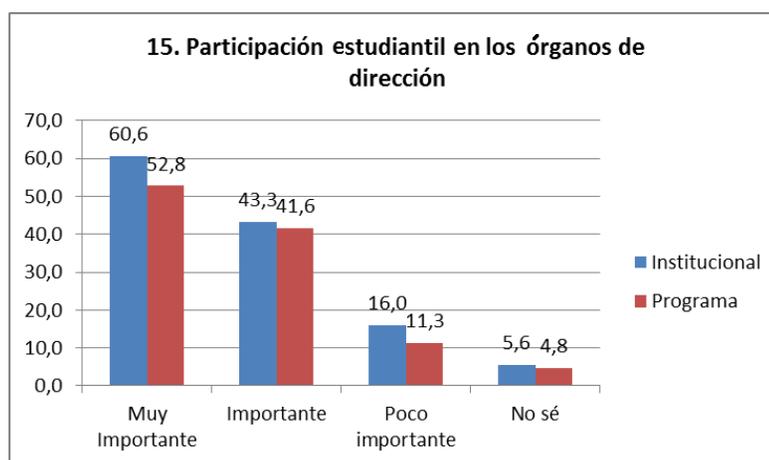
### **En su opinión como ha sido la participación estudiantil en los órganos de dirección de la institución y del programa.**

En cuanto a la participación de los estudiantes en los órganos de dirección la mayoría de los estudiantes conocen en alto grado, lo que quiere decir que la participación estudiantil en los órganos de dirección de la institución ha sido muy importante. Ellos pueden participar en los comités de programa donde son elegidos por los mismos compañeros a ejercer su representación de los estudiantes ante este ente de decisión, también pueden hacer parte del consejo de Facultad donde se establece que dos estudiantes deben hacer parte de este, también pueden

participar en consejo académico de la Universidad y que es el máximo ente académico de la Universidad y tienen puesto dos de ellos, también tienen participación en el máximo órgano administrativo de la Universidad como es el Consejo Superior que tiene a dos estudiantes que son elegidos por los estudiantes en elecciones libre y abiertas dentro de la Universidad y en todos los Centros Regionales de Educación a Distancia CREAD.

Los estudiantes respondieron en un 96% donde se cumple plenamente lo que quiere decir que la mayoría de los estudiantes han participado en los órganos de dirección del programa. Conocen que se realizan elecciones donde se escogen para representar al estamento estudiantil en cada una de los órganos donde se toman las decisiones de carácter administrativos, académico, e investigativo.

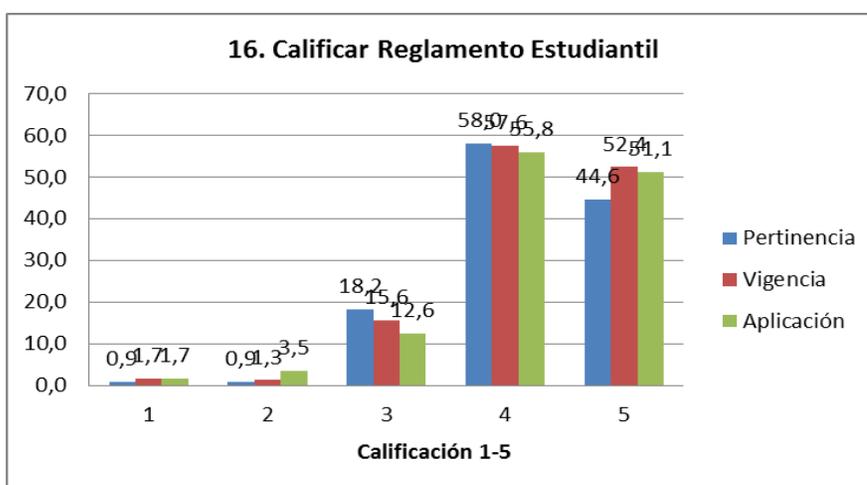
El Reglamento Estudiantil en el Título II: de los Derechos y Deberes de los estudiantes, Capítulo I de los Derechos, Artículo 130, literal h, reconoce el derecho a elegir y ser elegido para los cuerpos colegiados universitarios en los cuales tiene representación el estudiantado (Comité de Programa, Consejo de Facultad, Consejo Académico y Consejo Superior) y está reglamentada su participación con las condiciones establecidas por la Universidad (ver anexo No. 17 Reglamento Estudiantil).



La Institución cuenta con una normativa clara, de amplia difusión entre los estudiantes en donde se evidencian claramente deberes, derechos y demás aspectos reglamentarios necesarios para preservar la academia, el bienestar y demás aspectos relacionados con la formación y participación activa del estudiante.

### Reglamento estudiantil 9. Reglamento estudiantil. Valor 2 puntos

La Universidad de Pamplona posee un Reglamento Estudiantil aprobado por el Honorable Consejo Superior mediante el Acuerdo 109 del 12 de noviembre, donde contempla claramente lo relacionado con la calidad y clasificación de los estudiantes, derechos y deberes, procesos disciplinarios, entre otros, de conformidad con la normatividad general vigente.



Estudiantes	. Docentes
La calificación sobre el reglamento es de 92% plenamente, lo que implica que ellos asumen este documento como la guía para su vida académica, y en donde pueden establecer sus deberes y derechos, estímulos y sanciones, cancelaciones y reingresos, entre otros.	Para los docentes se cumple plenamente en 97%, ya que su uso e interpretación es fundamental para poder establecer la planificación del semestre en temas sobre contenidos, evaluación, seguimiento de estudiantes, sanciones, estímulos, entre otros.

**Califique en una escala de 1 a 5 donde 1 es la mínima y 5 la máxima calificación los siguientes aspectos del reglamento estudiantil.**

#### CATEGORIAS:

##### Pertinencia

Los estudiantes calificaron al reglamento estudiantil en cuanto a su pertinencia en alto grado en 92% debido fundamentalmente a que en el reglamento estudiantil se evidencia los deberes pero también los derechos de los estudiantes y en su gran mayoría lo consulta permanentemente, en la solución a cualquier inquietud académica que pueden tener durante su vida estudiantil.

## Vigencia

Sobre un total de 297 estudiantes, 121 marcaron la calificación de 5 dentro de un porcentaje acumulado de 97.64% lo que demuestra que la mayoría de los estudiantes calificaron con 5 lo relacionado a la vigencia; sin embargo también participan en las modificaciones del mismo a través de los órganos de decisión.

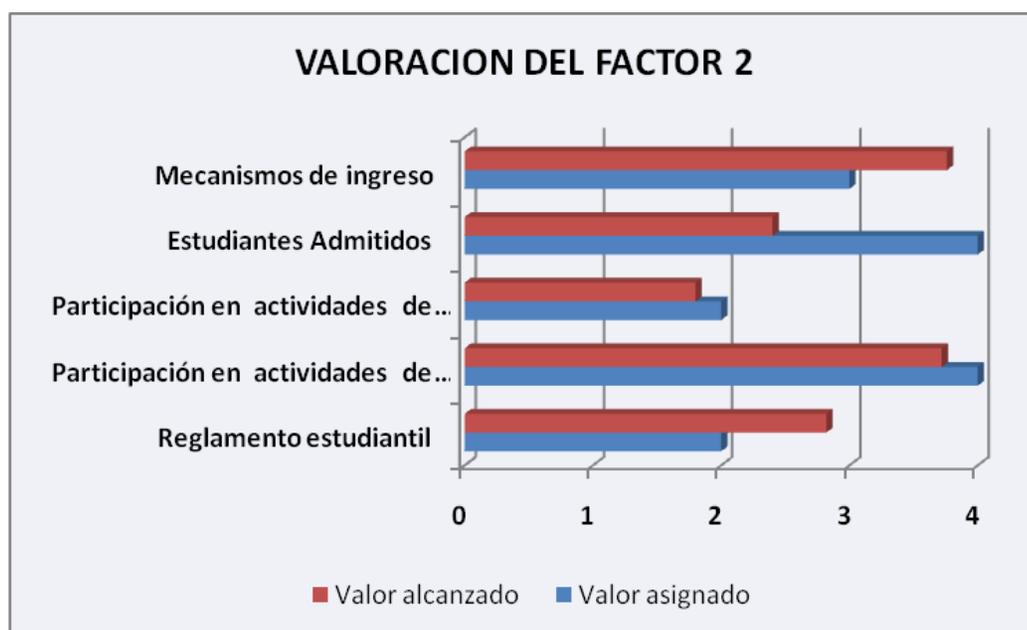
## Aplicación

Es calificado con porcentaje acumulado de 97.64%, lo que demuestra que la mayoría de los estudiantes calificaron con 5 lo que representa que se conoce plenamente en todo lo relacionado con su aplicación. Esta aplicación es en todos los aspectos tales como faltas, plan de estudios, constancias, estímulos, deberes y derechos, requisitos de admisión, reingresos, entre otras.

### 6.1 VALORACION DEL FACTOR 2

Tabla 25

CARACTERÍSTICAS ANALIZADAS	VALOR ASIGNADO	VALOR ALCANZADO	PORCENTAJE	ANÁLISIS CUALITATIVO
5	3	2.82	94%	SE CUMPLE PLENAMENTE
6	4	3.72	93%	SE CUMPLE PLENAMENTE
7	2	1.80	90%	SE CUMPLE EN ALTO GRADO
8	4	2.40	94%	SE CUMPLE PLENAMENTE
9	2	3.76	93%	SE CUMPLE PLENAMENTE
<b>TOTAL</b>	15		94.7%	



## 6.2 ANÁLISIS DEL FACTOR.

La Universidad de Pamplona es una institución de educación superior cuyo propósito es formar profesionales integrales de una gran calidad humana y académica; Para su vinculación existen regímenes especiales de admisión contemplados en el “Capítulo II, Admisión, artículo 14, inscripción Acuerdo 004 del 12 de enero del 2007” para sus programas, por lo tanto existen reglamentaciones en este campo. Capítulo 1 del reglamento estudiantil Inscripción, admisión y matrícula capítulo III reglamento estudiantil. Con un 50% el examen del ICFES, (pruebas saber) y un 50% examen Físico basado en capacidades coordinativas y condicionales y algunas destrezas deportivas. El cual no es excluyente, sirviendo como conducta de entrada para posteriores estudios, En relación con el Programa de Educación Física, el máximo número de estudiantes admitidos es de sesenta (60), los cuales se reparten en dos grupos de treinta (30) estudiantes cada uno, Existe una clara correspondencia entre las exigencias de admisión al Programa y la naturaleza del mismo. Es conveniente aclarar la tendencia a ofrecer una mayor cobertura, respondiendo de esta manera a las políticas trazadas por el actual gobierno nacional, aprovechando la modernización de equipos y planta física, dando cumplimiento al Plan de Desarrollo de la institución. Para evitar la deserción por factores económicos, Bienestar Universitario ofrece Becas Trabajo para estudiantes de bajos recursos económicos. Igualmente dentro de las políticas de la Universidad se ofrecen descuentos en la matrícula cuando se tienen varios miembros de la familia (hermanos) matriculados en la Universidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han diseñado diversas actividades a fin de incrementar el índice de retención entre los estudiantes del programa	Según los acuerdos de la institución las pruebas de entrada se hacen con carácter de seguimiento y no son excluyentes o de filtración de la población que se presenta al programa.
El reglamento estudiantil es generado con la participación de los mismos estudiantes lo que se evidencia en el grado de aceptación del mismo.	
Los estudiantes pueden tomar más de una actividad para complementar su proceso de formación, especialmente los semilleros de investigación.	

## 7. FACTOR 3: PROFESORES

### Ponderación 20 puntos

LA INSTITUCIÓN POSEE UN MECANISMO REGULADO DE SELECCIÓN PROFESORAL QUE SE FUNDAMENTA EN CRITERIOS ACADEMICOS Y QUE ES CONGRUENTE CON SU MISION Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA ACADEMICO.

Características:

- 10 Selección y vinculación de profesores
- 11 Estatuto profesoral
- 12 Número, dedicación y nivel de formación de los Profesores
- 13 Desarrollo profesoral
- 14 Interacción con las comunidades académicas
- 15 Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación internacional
- 16 Producción de material docente
- 17 Remuneración por méritos

#### Característica 10. Selección y Vinculación de profesores. Valor

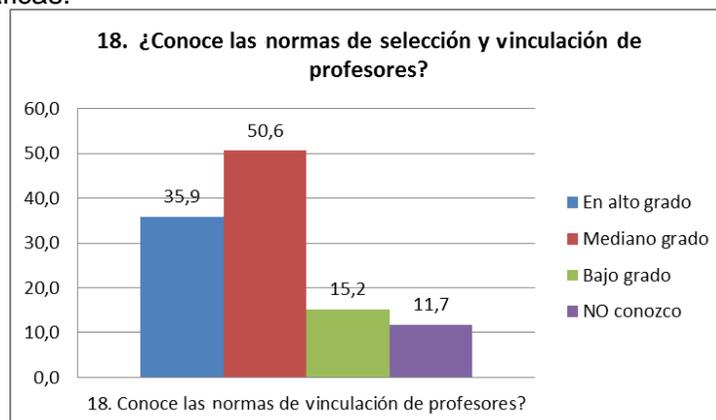
Dado el carácter de Universidad pública, la Universidad de Pamplona se acoge a los lineamientos propuestos en el Decreto 1279 de 19 de junio de 2002 (ver anexo 21) para la vinculación de los docentes y en el Estatuto Docente de la Universidad de Pamplona, Capítulo Séptimo, provisión de cargos, Artículo 41 se definen claramente los criterios y procedimientos para tal fin.

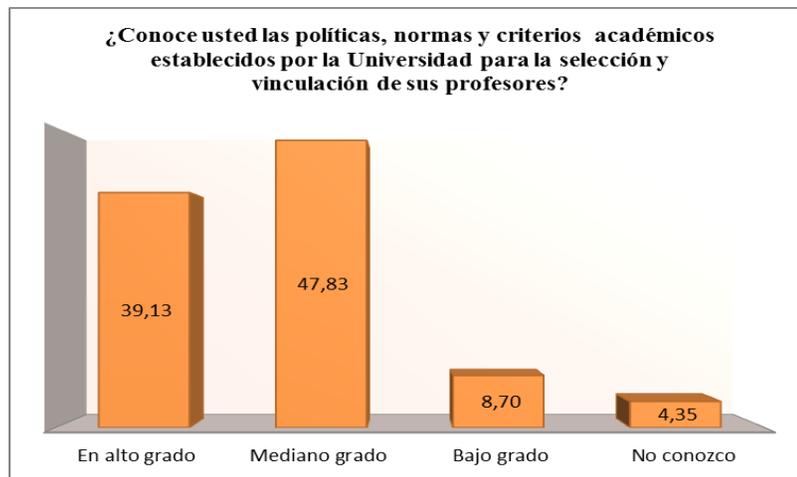
Dicha provisión de cargos obedece a un concurso público de méritos, el cual se encuentra reglamentado por el Acuerdo No. 132 del 5 de diciembre de 2003.

Igualmente, la Universidad ha reglamentado la vinculación de los Profesores Ocasionales y de Hora Cátedra mediante el Acuerdo 046 del 25 de julio de 2002 (ver anexo 22).

Como puede evidenciarse, existe total claridad y transparencia en las políticas, criterios y procedimientos de la Institución para vinculación de su profesorado, fundamentados académicamente.

La percepción general tanto de estudiantes como profesores se muestra en las siguientes gráficas:



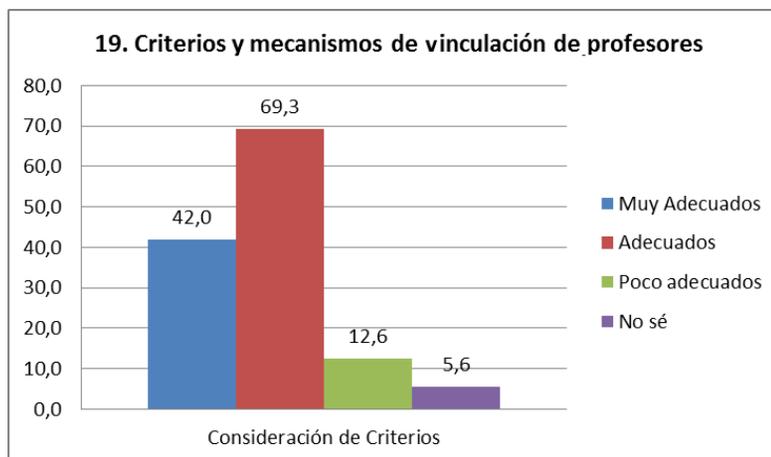


La universidad aplica en forma rigurosa sus reglamentos sobre vinculación del profesorado anteriormente enunciados, lo cual puede verificarse revisando las permanentes convocatorias para vinculación de profesores de tiempo completo, medio tiempo y ocasionales y la aplicación de los acuerdos antes mencionados para la evaluación y selección de los docentes.

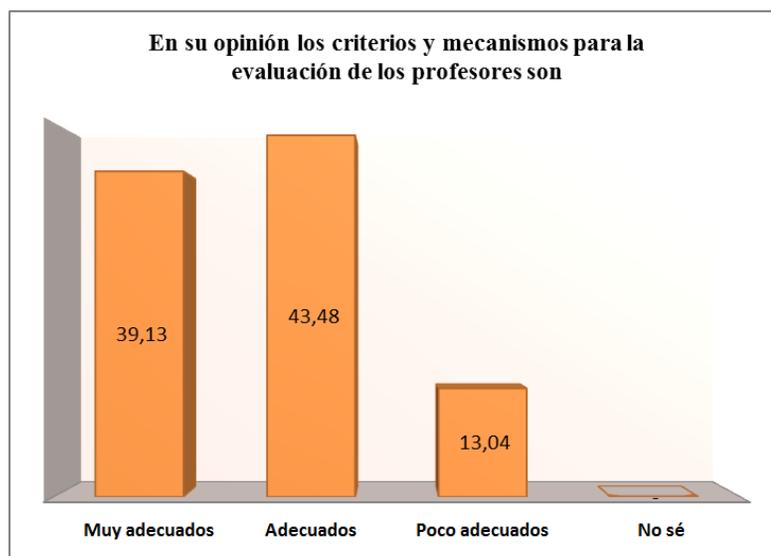
**¿Conoce usted las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la universidad para la selección y vinculación de sus profesores?.**

<b>Estudiantes</b>	<b>Docentes</b>
<p>Conocen plenamente en un 92% los procesos que son llevados a cabo por la Universidad para nombrar o contratar docentes, esto ya que la Universidad se preocupa para seleccionar los docentes más calificados que van a guiar el proceso académico, y donde deben cumplir con los requisitos exigidos tales como experiencia, capacitación, e investigación.</p>	<p>Se cumple en alto grado, con el 90%, obteniendo una escala valores en (B), ya que los profesores conocen los procesos de vinculación de la Universidad, según el Acuerdo No. 130 - 12 de diciembre de 2002: Por el cual se expide el Estatuto del Profesor Universitario y como miembros de la comunidad académica brindan la formación profesional. Aclarando que para los nombramientos para docentes de planta deben ser por convocatoria pública y donde se cumplan los requisitos exigidos, y los seleccionados entran al denominado año de prueba donde al finalizar este debe tener una evaluación sobre el cumplimiento del docente en cuanto a su desempeño, si esta es aprobada pasa a nombramiento como profesor de planta y entra al escalafón como profesor auxiliar.</p>

Los estudiantes respondieron así a la existencia y cumplimiento de reglamentos sobre la evaluación de docentes en la Universidad y en el Programa:



El ingreso de docentes está legal y claramente regulado por la Universidad en virtud de su condición de Institución pública:



La institución cuenta con estatutos o reglamentos de profesores y estudiantes en los que se definen, entre otros aspectos sus deberes y derechos, régimen disciplinario y el régimen de su participación en los órganos directivos.

**En su opinión los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores son**

Se cumple plenamente, en un 100% obteniendo una escala valores en (A) ya que los criterios y mecanismos de evaluación para el desempeño docente son positivos y compartidos con el grupo de profesores y se tiene un sistema de evaluación que es conocido por los estudiantes y docentes de la Universidad, lo cual nos permite cuantificar y cualificar atendiendo sugerencias impartidas por quienes nos evalúan.

Esta parte de evaluaciones se maneja a través del sistema de calificaciones por plataforma de docentes y estudiantes de la universidad. Esa consta de tres partes, la evaluación por los estudiantes, la evaluación por parte de los colegas, por parte del director y la autoevaluación, estos resultados son tenidos en cuenta la para futuras contrataciones o para cargos de dirección de los diferentes posgrados del Programa.

**Existencia de estatutos o reglamentos profesoriales y estudiantiles en conformidad con las normas vigentes:**

La Universidad posee un Reglamento Académico Estudiantil de pregrado que responde a las normas legales vigentes. Dicho reglamento contempla los deberes de los estudiantes, Capítulo II, Artículo 131; los derechos de los estudiantes, Capítulo I, Artículo 130; de los estímulos y privilegios, Capítulo IV, Artículos 138 a 156; del proceso disciplinario y de los procesos académicos (ver anexo No. 17 Reglamento Estudiantil).

De igual manera, existe un Estatuto Docente que responde a las normas legales vigentes y que define sus funciones, Capítulo VI; el Escalafón Docente, Capítulo V; provisión de cargos, Capítulo VII; evaluación de desempeño, Capítulo VIII; de los deberes y derechos, Capítulo IX y demás aspectos inherentes a la naturaleza del cargo (ver anexo No. 21 Estatuto Docente).

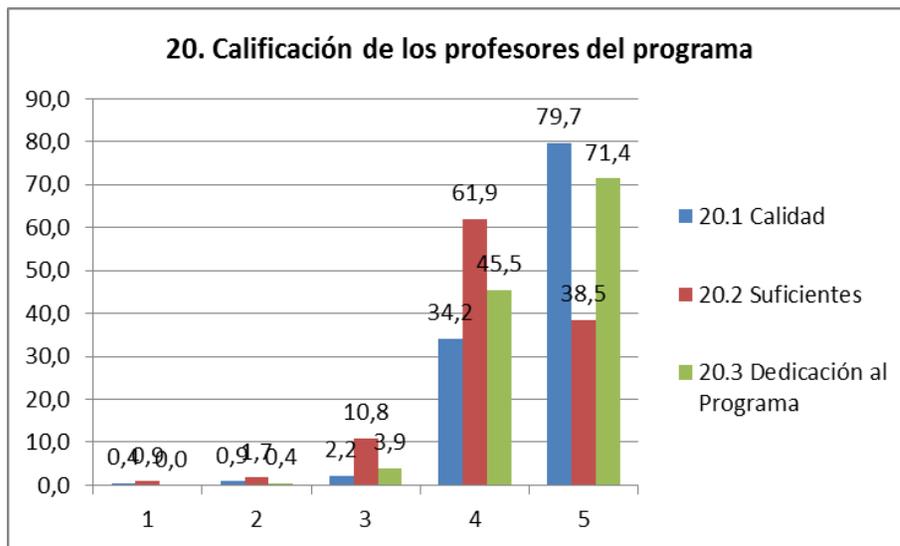
Del personal docente adscrito al programa de Educación Física, Recreación y Deportes, 5 cuenta con título de Doctor, dos son candidatos doctorales, 18 poseen título de Maestría, seis cursan actualmente la Maestría y el resto poseen título de especialista.

Cuadro de profesores escalafonados del Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física Recreación y Deportes.

**Tabla 26 Docentes escalafonados del departamento**

<b>Docente</b>	<b>Escalafón</b>
Tito Segundo Bonilla Manrique	Profesor titular
Benito Contreras Eugenio	Profesor Titular
Carlos Torres Sánchez	Profesor Titular
Héctor Carrillo Varela	Profesor Titular
Fernando Cote Mogollón	Profesor Asociado
Dennis Contreras	Profesor Asociado
Nelson Mariño Landazábal	Profesor Asociado
Oscar Palomino	Profesor Asistente

Los estudiantes opinaron así sobre la calidad académica del profesorado del Programa y El número de docentes en conformidad con los objetivos y especificidad del programa, con base en ello se les califica así:



Estudiantes	Profesores
Respecto al escalafón de los docentes conocen en alto grado, debido a conocimiento del Estatuto Docente, y a las informaciones que en reuniones se realizan y también en cada una de las asignaturas los profesores presentar su perfil y escalafón docente si existe, y también que la mayor parte de los docentes de tiempo completo ocasional pertenecientes a regímenes diferentes ya que están bajo la normatividad de servidores públicos, con otras condiciones laborales.	Lo conocen en alto grado en 85% debido a que estos niveles en el escalafón tienen algunas condiciones tales como la presentación de trabajos de investigación y experiencia en docencia y las propuestas realizadas para la proyección social, también es importante resaltar que cada escalafón tiene una remuneración acorde a cada nivel.

**Característica 12. Numero, dedicación y nivel de formación de los profesores. (Valor 2 Puntos)**

Actualmente el programa cuenta con un recurso humano de 8 profesores de tiempo completo, 12 profesores de tiempos completo Ocasional y 13 profesores hora cátedra.

Dentro del grupo de profesores hay 5 doctores, 20 con maestría y 7 con especialización.

La mayoría en un 90% se encuentran vinculados dentro de los grupos de investigación del Programa, donde realizan sus proyectos, ya sea con descarga o con apoyo económico externo.

**Califique de 1 a 5 donde 1 es la mínima y 5 la máxima calificación, los siguientes aspectos relacionados con los profesores del programa**

Estudiantes	Docentes
Se cumple plenamente, en un 96.66% obteniendo una escala valores en (A), ya que los docentes están en contante capacitación, y contamos con una excelente recurso humano; también el sentido de pertenencia de los profesores con el programa, esto reafirman la calidad que el programa ofrece a sus estudiantes manteniendo el prestigio y la posición que se ha tenido durante más de 40 años en el oriente colombiano. También los estudiantes tienen espacios de intercambio constante con los docentes en los horarios de asesoría establecidos por la Vicerrectoría Académica y donde se deben realizar dos horas a la semana de cada asignatura desarrollada.	Se cumple plenamente en 96%, esto se debe fundamentalmente a que la cantidad de docentes relacionada con el número de estudiantes en promedio es de 14 estudiantes por cada docente, también es importante resaltar que más del 90 % tienen estudios de Maestría y/o Doctorado en algunos casos, y como mínimo especialización en áreas relacionadas con la recreación y el entrenamiento deportivo.

### **Característica 13. Desarrollo Profesoral. (Valor 2 puntos)**

La Universidad de Pamplona planteó como una de sus macro políticas la formación de doctores en el Plan Doctoral con universidades de españolas, portuguesas, brasileñas y americanas, donde se seleccionaron 123 docentes de la Universidad, este plan ya cumplió con su objetivo y es así como aproximadamente 120 doctores Regresaron a la Universidad culminada su formación. En estos momentos, el plan se encuentra suspendido temporalmente debido fundamentalmente a dificultades financieras; sin embargo para el 2011 se podría reformar esta política ya que muchos docentes tiempo completo y tiempo completo ocasional quieren adelantar sus estudios doctorales fuera del país. De este Plan Doctorando hay dos docentes del Departamento que cumplieron con los requisitos en su formación doctoral y actualmente están vinculados al Programa.

**¿En su opinión las acciones que la institución promueve orientadas al desarrollo integral de los profesores han contribuido al enriquecimiento de la calidad del programa?**

Estudiantes	Docentes
Se cumple en alto grado en un 90% obteniendo una escala valores en (B), los profesores opinan que la institución promueve acciones orientadas al desarrollo integral de forma enriquecedora, como intercambios investigativos con diferentes universidades, capacitaciones por parte de los mismos docentes y por la Universidad a su vez la institución facilita diferentes estímulos a los profesores en	Se cumple en alto grado, ya que la Universidad ha apoyado la posibilidad de realizar los estudios de doctorado a docentes del programa, pero que en estos momentos está congelado, pero la promesa de volver a activarlo ha creado una confianza en el apoyo a las acciones de capacitación para mejorar cada día la calidad en cuanto a la academia pero también en la investigación aplicada a la Educación Física la Recreación y el

investigación, ponencias nacionales e internacionales, financiando algunos proyectos investigativos con un impacto en la comunidad académica.	Deporte. En estos momentos se han otorgado 8 becas para estudios de maestría a docentes de tiempo completo Ocasional y 5 becas para la especialización en Entrenamiento Deportivo, a realizarse dentro de los programas de posgrado ofrecidos por el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física Recreación y Deportes.
---	--

**Característica 14. Interacción con comunidades académicas. (Valor 2 puntos)**

La Universidad y el programa en especial tienen una alta relación con comunidades académicas tales como Asociación Colombiana de Educación Superior, Coldeportes, e instituciones de educación superior tales como la Universidad De los Llanos y la UPTC de Boyacá.

El Profesor Tito Segundo Bonilla, pertenece al grupo interdisciplinario para el Patinaje de carreras, con las Universidades Sur colombiana de Neiva, Cooperativa de Colombia y La Industrial de Santander.

Los profesores Amalia Villamizar, José Luis Vera y Arles Ortega pertenecen a la Red Latinoamericana de Entrenamiento, SOBRENTRENAMIENTO.

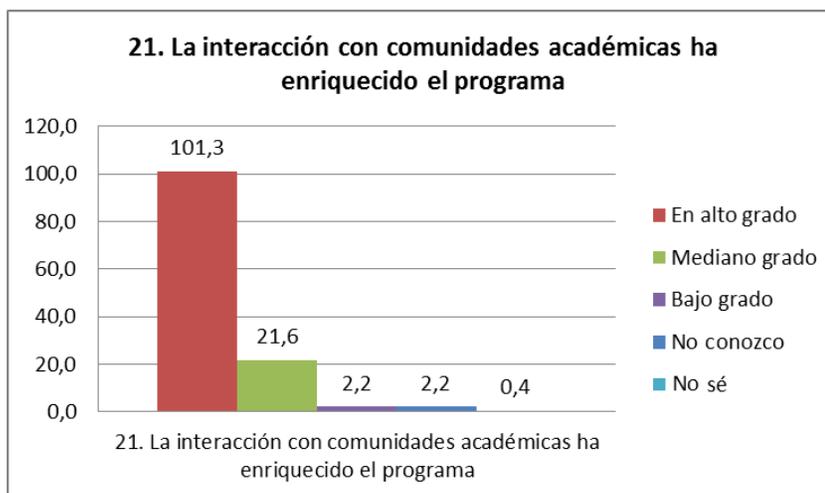
El Profesor Fernando Cote Mogollón pertenece a la Sociedad Colombiana de Fisiología COLFISIS.

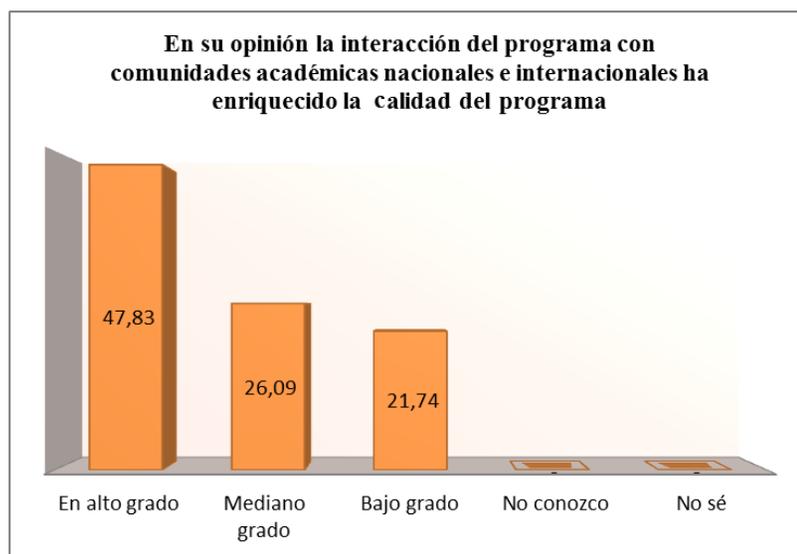
El profesor Dennis Contreras pertenece al Grupo Iberoamericano de Biomecánica.

Profesora Gloria Gamboa pertenece a la Red Virtual de Recreación, FUNLIBRE.

**En su opinión la interacción del programa con comunidades académicas nacionales e internacionales han enriquecido la calidad del programa en**

La percepción general de las actividades del programa con otras comunidades académicas se refleja en las siguientes gráficas:





Se cumple en alto grado en un 90% obteniendo una escala valores en (B), los profesores consideran que la interacción del programa con comunidades académicas a nivel nacional e internacional enriquece la calidad del programa, ya que eso ayuda a enriquecernos tanto académicos como científicos y a formarnos como mejores profesionales. El departamento tiene convenios con diferentes instituciones, como Indenorte, Junta Municipal de deportes, Inderbu, ligas, clubes deportivos profesionales, empresas de servicios como centrales eléctricas y alcaldías municipales, donde se han llevado a cabo proyectos de investigación interviniendo a los trabajadores de las diferentes empresas de la región.

#### **Existencia de políticas de relación institucional con el medio externo:**

La Universidad ha definido políticas y mecanismos que permiten realizar un seguimiento y evaluación permanente con el medio externo.

Estas políticas y estos mecanismos se materializan en las políticas de la Vicerrectoría de Extensión y se evalúan a través de los logros y el impacto de las acciones que desde los diferentes programas responden a la solución de los problemas del contexto social en el que están inmersos sus programas (ver anexo No. 7 Sistema Universitario de Proyección Social).

Es importante dar a conocer que desde el momento de la creación de la Vicerrectoría de Proyección Social se definió con carácter de obligatoriedad un trabajo social obligatorio con una intensidad de 60 horas orientado a responder a las necesidades de desarrollo del área de influencia de la Universidad.

#### **Existencia de mecanismos de seguimiento y evaluación de los programas de interacción con el medio externo:**

Los mecanismos de seguimiento y evaluación de los programas, les ha permitido adquirir compromisos que no sólo han abarcado la geografía institucional, sino que se ha extendido a todos aquellos espacios en los cuales su intervención ha conllevado al fortalecimiento de la educación, la cultura y los servicios sociales,

permitiendo de esta manera la apertura de programas de carácter regional y nacional. Actualmente se interactúa con aproximadamente 15 instituciones tanto del orden estatal como privado; ello se hace con los estudiantes de las asignaturas práctica profesional, recreación específica, trabajo social y algunas disciplinas deportivas.

**Característica 15. Estímulos a la Docencia. (Valor 1 punto)**

Los procesos de evaluación estudiantil y administrativo, le permiten al docente tener acceso a la asignación de puntos salariales, también puede ser tenidos en cuenta para ejercer cargos administrativos como, Vicerrector, Decano, o Director de Departamento. Esto se encuentra estipulado en el Decreto 1279 del 19 de Junio de 2002 donde se estipula la asignación de puntaje por sus aportes académicos y científicos.

Internamente el Acuerdo 130 del 12 de diciembre de 2002 (ver anexo 23), en su artículo 12 habla de los estímulos para los docentes de la Universidad de Pamplona.

**Califique de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 la máxima, el impacto que para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por los siguientes aspectos**

Se cumple plenamente, en un 100%, obteniendo una escala valores en (A), los profesores manifiestan que el impacto para el enriquecimiento de la calidad del programa ha ofrecido estímulos en el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la creación artística, la interacción social y la cooperación internacional.

**Característica 16. Producción de Material Docente. (Valor 2 puntos)**

Los libros, artículos en revistas nacionales, textos guía y cartillas que han sido elaborado por nuestros docentes y sirven de apoyo para el desarrollo de la labor docente.

Entre los materiales que se han desarrollado por los docentes del Departamento son de resaltar los siguientes: en este se pueden evidenciar algunos de los libros que sirven de apoyo para las asignaturas del plan de estudios 2006, los cuales son consultados con mucha frecuencia por estudiantes y profesores.

**Tabla 27. Libros elaborados por los docentes**

<b>Libro</b>	<b>Autor</b>
<b>El enfoque teórico de la Recreación</b>	Benito Contreras y María Velazco
<b>La enseñanza del Futbol</b>	Eduardo Oliveros
<b>Balonmano</b>	Eduardo Oliveros
<b>La enseñanza del Patinaje</b>	Tito segundo Bonilla
<b>Bases Biomecánicas del Movimiento Humano</b>	José Acero
<b>Cine antropometría</b>	José Acero
<b>El campamento</b>	Nelson Clavijo

### En su opinión el sistema de evaluación de la población académica del profesorado es

Se cumple plenamente, en un 100% obteniendo una escala valores en (A), los profesores manifestaron que el sistema de evaluación de la producción académica es excelente ya que todos tenemos la oportunidad de dar nuestros propios criterios para el mejoramiento personal y colectivo del docente y del programa. También es importante resaltar que en este último año los dos grupos de investigación están clasificados en Colciencias, lo que nos permite fortalecer las publicaciones de los docentes pertenecientes a estos. También cabe resaltar la participación de los docentes en encuentros de investigación como congresos, simposios, y seminarios.

#### Característica 17. Remuneración por Méritos. (Valor de 1 punto)

La institución remunera a sus profesores según su categoría, la dedicación y la producción intelectual de acuerdo con las políticas estatales para tal efecto. La Universidad de Pamplona aplica lo estipulado en el Decreto 1279. La universidad cuenta con un comité de puntaje, el cual determina y asigna los respectivos puntajes de acuerdo con la producción académica, ascenso en el escalafón y terminación de estudios de especialización, maestría y doctorado, acordes con el Decreto 1279, de obligatorio cumplimiento para las universidades públicas.

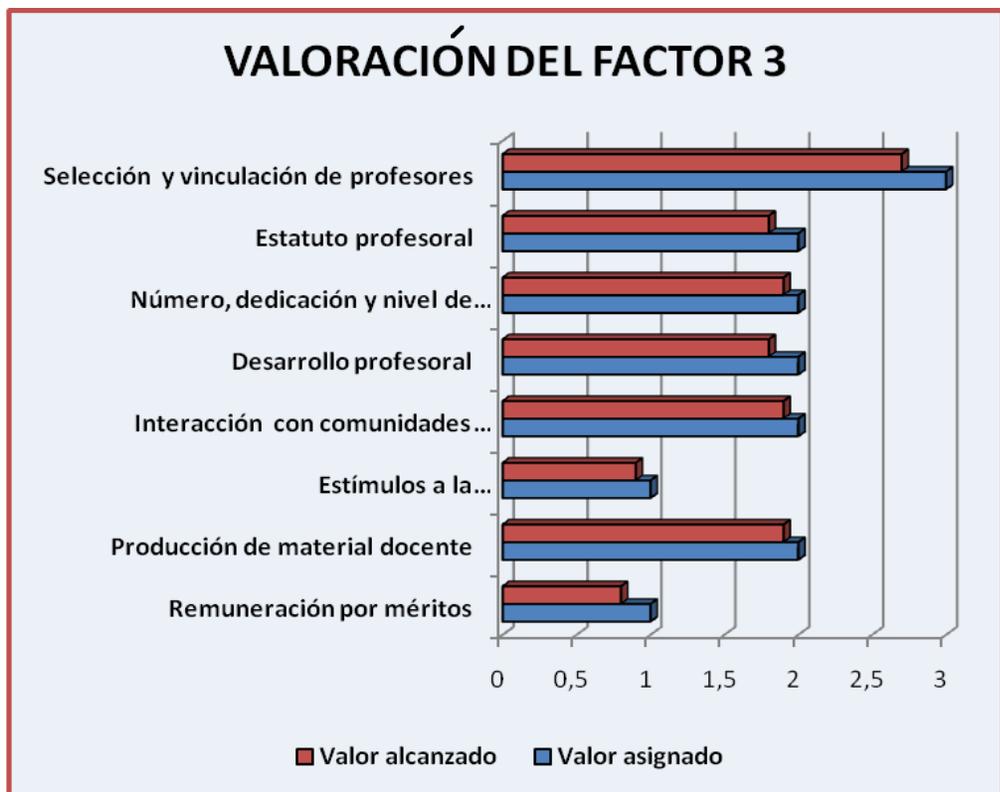
Estudiantes	Docentes
Conocen en alto grado con 88% que la remuneración está acorde con el nivel de escalafón y el tipo de contratación profesoral, tales como hora cátedra, tiempo completo ocasional y tiempo completo.	Los docentes conocen en alto grado, que la remuneración está de acuerdo con su nivel de capacitación y su producción académica, la cual es evaluada por el comité de puntaje el cual otorga la calificación de los materiales producidos por los docentes y estima la cantidad de puntos que deben sumarse a su salario, también existen algunos pagos como bonificaciones por una sola vez, cuando se participa como tutor de tesis, como jurado de tesis entre otras actividades.

### 7.1 EVALUACIÓN DEL FACTOR 3

Tabla 28

CARACTERÍSTICAS ANALIZADAS	VALOR ASIGNADO	VALOR ALCANZADO	PORCENTAJE	ANÁLISIS CUALITATIVO
10	3	2.7	93%	SE CUMPLE PLENAMENTE
11	2	1.8	90%	SE CUMPLE PLENAMENTE
12	2	1.9	97%	SE CUMPLE PLENAMENTE

13	2	1.8	91%	SE CUMPLE PLENAMENTE
14	2	1.9	95%	SE CUMPLE PLENAMENTE
15	1	0.9	92%	SE CUMPLE PLENAMENTE
16	2	1.9	96%	SE CUMPLE PLENAMENTE
17	1	0.8	89%	SE CUMPLE  ALTO GRADO
<b>TOTAL</b>	15	13.7	92.2%	SE CUMPLE  PLENAMENTE



## 7.2 ANÁLISIS DEL FACTOR 3

En el factor 3 de los profesores en media general se cumple plenamente, en un 93.9%, obteniendo una escala valores en (A), ya que los docentes conocen las políticas, normas y criterios establecidos por la Universidad, como son el estatuto docente, los mecanismos de evaluación, la dedicación, la pertinencia al programa y la calidad con sus estudiantes. Es importante resaltar que la remuneración está dada por el decreto 1279 para las universidades públicas y los docentes consideran que no cumple con las expectativas y capacidades de los docentes, es por ello la

motivación para integrar los grupos de investigación para adquirir nuevos puntos de bonificación por producción intelectual a través de la presentación de patentes o proyectos productivos con recursos financiados por empresas del área.

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
Al ser egresados algunos de los profesores, permiten darle mayor énfasis y fortalezas a programas y currículo en general.	Las condiciones de tiempo con las que son contratados los profesores ocasionales afectan los procesos académicos.
El alto grado de preparación del personal docente brinda enormes posibilidades de desarrollo en los diferentes aspectos misionales institucionales.	

## 8. FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS

EL PROYECTO INSTITUCIONAL INVOLUCRA ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL FOMENTO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA.

Características:

- 18 Integralidad del currículo
- 19 Flexibilidad del currículo
20. Interdisciplinariedad
- 21 Relaciones nacionales e internacionales del programa
- 22 Metodologías de enseñanza y aprendizaje
- 23 Sistema de evaluación de estudiantes
- 24 Trabajos de los estudiantes
- 25 Evaluación y autorregulación del programa
- 26 Investigación formativa
- 27 Compromiso con la investigación
- 28 Extensión o proyección social
- 29 Recursos bibliográficos
- 30 Recursos informáticos y de comunicación
- 31 Recursos de apoyo docente

### **Característica 18. Integralidad del currículo. Valor 2 puntos**

**Existencia en el proyecto institucional de estrategias orientadas al fomento de la formación integral de la comunidad académica:**

El P.E.I. de la Universidad de Pamplona (ver anexo 24) definió como compromiso fundamental la formación integral y asume que formar integralmente significa, además de posibilitar la realización intelectual, la realización personal, social, política, ética y estética de sus estudiantes.

Para la consecución de tal fin la Universidad ha definido un componente en sus estructuras curriculares de formación social y humanística. De igual manera ha fortalecido sus políticas de Bienestar Universitario y de proyección social haciendo de las actividades deportivas, culturales y artísticas eje transversal que contribuye a la formación integral de su comunidad educativa .

#### **a) Políticas y estrategias institucionales en materia de formación integral.**

Tal como se ha enunciado anteriormente, la Universidad en su misión y en su proyecto educativo institucional, establece como uno de los cuatro grandes compromisos la formación integral de sus estudiantes. Para tal fin la Universidad asume que es a través de la formación, la investigación y la proyección social como la Universidad puede cumplir con dicho compromiso y considera además, que para la formación de las dimensiones estética, lúdica, artística política y ambiental debe proveer espacios de reflexión permanente a través de actividades programadas por la Oficina de Bienestar Universitario.

El Acuerdo 041 del 25 de julio de 2002 define el componente social y humanístico como un requisito fundamental de todos los programas de la Universidad y exige

además como requisito de grado la práctica social obligatoria, cívica y constitución, educación ambiental, y la actividad deportiva, recreativa y cultural. Todo ello orientado a contribuir a la formación integral de sus estudiantes.

#### **b) Coherencia del currículo con los objetivos de formación integral.**

Se puede evidenciar en los lineamientos curriculares de la Universidad y en la estructura curricular del programa detallada en el marco referencial que existe una clara coherencia entre el plan de estudios 2006, los objetivos y el compromiso institucional con la formación integral.

#### **c) Actividades que contempla el programa para la formación o desarrollo de habilidades para el análisis de las dimensiones ética, estética, económica, política y social de problemas ligados al programa.**

Para la dimensión ética: Juegos y actividades grupales, trabajo de roles, dramatizaciones, actividades de juzgamiento y lúdicas, actividades deportivas, y campeonatos.

En la dimensión estética: Tenemos el teatro, danzas folklóricas, danza moderna, grupos musicales, festivales folklóricos, expresión corporal y ritmo.

En cuanto a la dimensión social: el juego, las convivencias, los festivales, la participación en eventos de deportivos, recreativos, culturales.

Por la dimensión económica: participa en los portafolios de servicios manejando la oferta, la demanda, asesorías, consultorías y elaboración de proyectos.

Para la dimensión política: visita a los entes deportivos municipales, departamentales y nacionales.

#### **d) Actividades académicas y culturales distintas de la docencia y la investigación, a las cuales tienen acceso los estudiantes.**

Durante los semestres académicos y la permanencia de los estudiantes se programan actividades extraplan, relacionadas con la cultura, el deporte, la recreación y la academia, lo cual ayuda a la formación integral de los mismos, reforzando este campo con espacios para el análisis y la reflexión sobre cada una de estas dimensiones.

#### **e) Diseño académico del programa expresado en créditos.**

El Acuerdo 041 del 25 de julio del 2002 establece la organización y estructura curricular de la Universidad de Pamplona.

El Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes diseño un plan de estudios sobre la base de duración de 10 semestres donde el estudiante debe cumplir un mínimo de 164 créditos. El plan de estudios consta de componentes de formación básica, formación profesional, de profundización, de formación social y humanística; definiendo sus áreas propias del saber, los espacios comunes de

reflexión y de prácticas pedagógicas relacionadas con cada uno de los componentes. Se Establecen también las practicas curriculares obligatorias, electivas y asignaturas extraplan.

Para el desarrollo del plan de estudios se tiene en cuenta el crédito académico que es la unidad de medida del tiempo de la actividad académica del estudiante y que varía según la naturaleza de la asignatura ya sea teórica, teórico – práctica y práctica. Con la implementación de los créditos académicos en la Universidad se incremento la asesoría y atención de estudiantes por parte de los docentes.

Además se estipula como requisitos de grado, trabajo social, prueba de inglés, e informática básica.

**f) Créditos académicos asignados a materias electivas y cursos libres orientados a ampliar la formación.**

El programa incluye los cursos electivos del componente social y humanístico y los propios de la especialidad que se denominan electiva socio humanística I y II, electiva de profundización I y II y el énfasis, los cursos extraplan informática básica y prueba de suficiencia en ingles.

**g) Definición de las competencias cognitivas, socioafectivas y comunicativas propias del ejercicio y de la cultura de la profesión a la disciplina en la que se forma el estudiante.**

Se entiende por competencia una acción constructiva donde predomina el saber hacer del estudiante, el dominio cognitivo debe ser el de aprender a aprender. Esto crea un ambiente propicio para que las acciones del estudiante las realice realmente en su campo del saber, por esto debe tener el conocimiento relacionado con el movimiento y el mundo físico a partir de los objetos del mundo social, por cuanto nuestra área propende por la integración del ser humano a la sociedad y el entorno que lo rodea. En la dimensión afectiva desarrolla el sentido de pertenencia por la profesión y el agrado de hacer las cosas y por eso es que los estudiantes son la razón de ser de nuestra institución. Desde el punto de vista comunicativo el estudiante expresa sus ideas a través de emociones, vivencias a través de lenguajes, medios textuales y verbales; en este sentido el estudiante debe saber que las competencias no se aprenden, no se enseñan, sino se construyen.

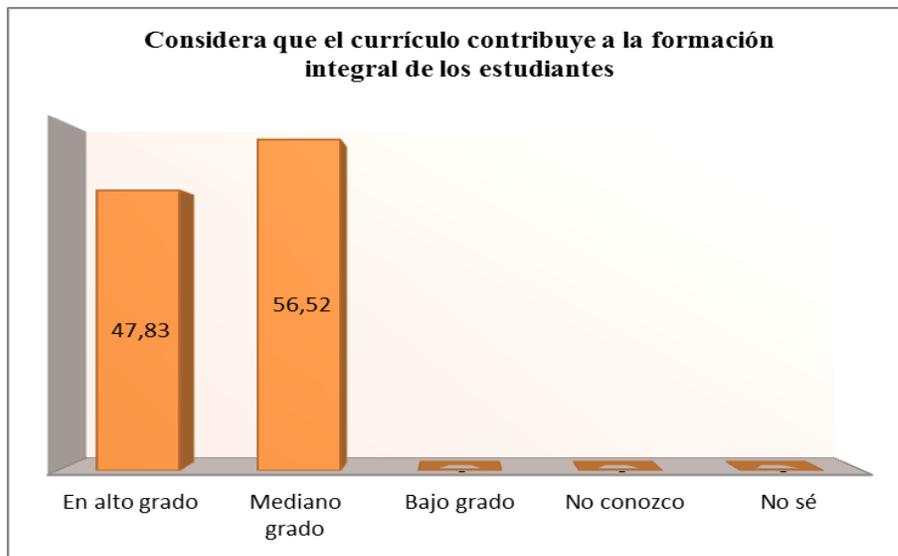
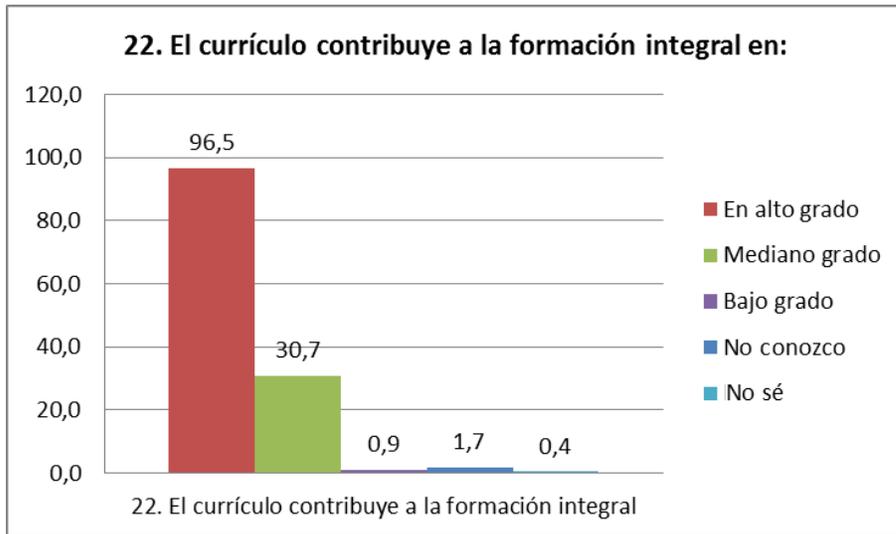
**h) Mecanismos de seguimiento y de evaluación del desarrollo de las competencias definidas por el programa académico.**

El proceso de evaluación de la Universidad y del programa permite hacer un seguimiento al enfoque teórico que sustenta la práctica pedagógica utilizada por los docentes y visualiza el desempeño de los estudiantes. Para el cumplimiento de las competencias en cada una de las asignaturas contempladas en el plan de estudios.

**i) Formación científica, estética y filosófica.**

La Universidad de Pamplona es una institución que se proyecta hacia el tercer milenio, esto garantiza la permanencia institucional, la calidad de la docencia, la

investigación, la proyección social, el progreso, la equidad, el aprovechamiento social de los desarrollos científicos, culturales, estéticos, filosóficos y artísticos, estos aspectos tienen relación con cualquier otra consideración y soportan el quehacer diario de los estudiantes y profesores, transformando sus currículos garantizándoles su pertinencia social y científica, su flexibilidad que modernice la docencia apoyada en estrategias didácticas que garantizan el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y la creatividad como elementos básicos del aprender a aprender.



ESTUDIANTES	PROFESORES
<p>El 97.67 % de los estudiantes manifestó que el currículo contribuye a su formación integral por lo que se considera que se cumple plenamente. Esto demuestra que la estructura curricular se enfoca para contribuir a su formación.</p>	<p>Los profesores en un 100% opinan que el currículo contribuye a la formación integral de los estudiantes, ya que el mismo se estructura según el Acuerdo No 041 el 25 de julio de 2002, por el cual se establece la organización y estructura curricular de la Universidad de Pamplona y en el artículo 2 se afirma que para contribuir a la formación integral de los estudiantes, la estructura curricular de los programas de la Universidad de Pamplona define los componentes de formación básica, profesional, de profundización y social humanístico; por lo tanto, se considera que se cumple plenamente.</p>

**Característica 19: Flexibilidad del currículo (valor asignado 1 punto)**

**a) Políticas institucionales en materia de flexibilidad.**

Existe información en el proyecto educativo institucional (sección 5.2 de estrategias) sobre políticas institucionales en materia de flexibilidad a través de cursos complementarios, cursos apoyados en la virtualidad, en las electivas Sociohumanísticas y en las de profundización.

**b) Organización y jerarquización de los contenidos y métodos del currículo.**

El plan de estudios 2006 está organizado por semestres donde convergen los componentes básicos, profesionales de profundización y sociales humanísticos, estableciendo campos específicos lo cual permite la jerarquización de los contenidos definiendo los requisitos y prerrequisitos los cuales se desarrollan a través de las prácticas pedagógicas.

**c) Flexibilidad del currículo para la elección y aplicación de distintas estrategias pedagógicas.**

El proyecto educativo institucional expresa el compromiso con la formación en el aprendizaje y en tal sentido plantea que la Universidad busca a través de las prácticas pedagógicas de formación que el estudiante aprenda a aprender, a ser, a hacer, a emprender y a convivir en su entorno.

**d) Sistemas de reconocimiento académico de actividades no contenidas en el plan de estudios o realizadas en otras instituciones.**

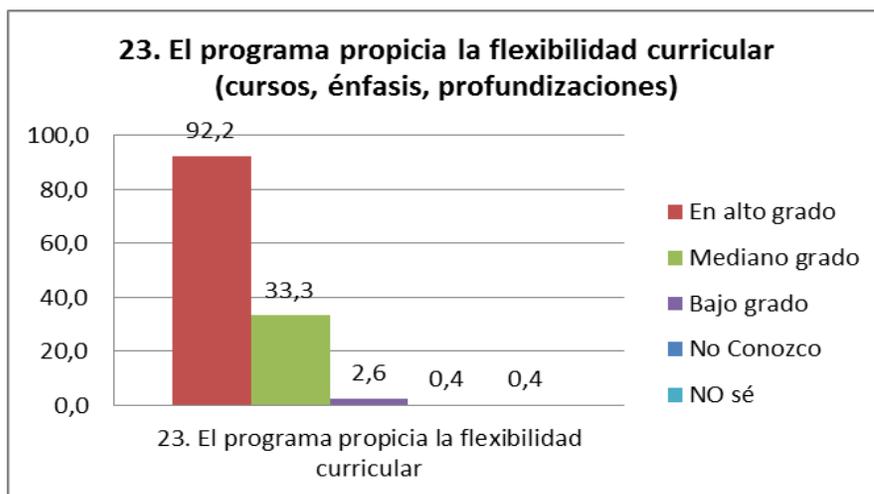
El Acuerdo 041 del 25 de julio de 2002 establece la estructura curricular de la Universidad de Pamplona y determina las actividades académicas no contenidas en el plan de estudios es decir las actividades extraplan que se cursan con carácter de requisito de grado y que el estudiante debe asumir en cualquier momento de su formación.

**e) Mecanismos eficaces para la actualización permanente del currículo.**

La estructura académico - administrativa de los programas de la Universidad de Pamplona dispone de los comités de currículo los cuales dentro de sus funciones esta la evaluación y la actualización permanente del currículo. Este comité realiza permanentemente procesos de autoevaluación curricular que permiten garantizar la pertinencia social y científica de los programas y su adecuación a las demandas sociales y a la comunidad académica respectiva. Igual la Universidad ha definido como política la vinculación de egresados como una fuente de información esencial en la evaluación de los currículos y para ellos provee los mecanismos necesarios para ser efectiva la participación en congresos, seminarios y eventos académicos en los cuales participan activamente los egresados.

La autoevaluación y la acreditación han permitido reconocer fortalezas y debilidades y ha generado transformaciones curriculares y planes de mejoramiento orientados a la calidad académica de los programas.

Profesores y estudiantes opinan así sobre la flexibilidad del currículo:



ESTUDIANTES	PROFESORES
El 97,31 % de los estudiantes encuestados manifestó que el currículo es flexible por lo cual se cumple plenamente, ya que permite la actualización y el tránsito de los estudiantes por la institución, por el programa y posibilita adaptarse a los cambios en el respectivo campo del conocimiento, a las necesidades y vocaciones individuales; facilita el rediseño permanente de los contenidos, las estrategias pedagógicas y la aproximación a nuevas orientaciones en los temas del programa.	Los profesores encuestados opinan que en un 90% el programa propicia la flexibilidad curricular ya que el currículo se mantiene actualizado, abierto, flexible, con un enfoque integral dirigido a los ámbitos cognoscitivo, procedimental y actitudinal y con tres niveles de concreción, donde los términos diseño y desarrollo curricular hacen referencia a un proceso de toma de decisión por el docente.

**Característica 20: Interdisciplinaridad (valor asignado 1 punto).**

**a) Políticas, estructuras y espacios académicos institucionales para el tratamiento interdisciplinario de problemas ligados al programa.**

El Departamento de Educación, Física, Recreación y Deportes cuenta con espacios académicos múltiples que le permiten dar un tratamiento interdisciplinario a los problemas ligados al programa, su ubicación del programa en la Facultad de Salud ha propiciado en alto grado la interdisciplinaridad mediante la vinculación con áreas como fisioterapia, nutrición, terapia ocupacional, psicología sin desconocer el carácter pedagógico del programa que lo vincula a la Facultad de Educación.

**b) Integración de equipos académicos con especialistas de diversas áreas.**

Al interior del Departamento se evidencia que la Educación Física, la Recreación y el Deporte muestran toda una amplitud educativa, debe integrarse dentro de un conjunto educativo con otras disciplinas estableciendo uniones, convergencias y el trabajo en equipo para garantizar el progreso, el avance y estimular la interacción con estudiantes y profesores de otras áreas del conocimiento entre las cuales podemos mencionar fisioterapia, fonoaudiología, terapia ocupacional, nutrición, bacteriología, medicina, psicología; con ciencias básicas, química, biología, física, estadística y matemáticas: con la Facultad de Educación, pedagogía, investigación educativa, habilidades comunicativas, lenguaje y educación.

**c) Existencia en el programa de temas y de propuestas de trabajo académico para el tratamiento interdisciplinario de problemas ligados al ejercicio profesional.**

Con la conformación de las líneas de investigación existentes en el programa en donde están integrados los docentes de la Facultad de Salud y de otras áreas se busca ofrecer un tratamiento interdisciplinario a problemas ligados al campo del deporte, la Educación Física y la Recreación, igualmente el trabajo social obligatorio y la práctica profesional que deben cumplir los estudiantes involucran en su mayoría el tratamiento de los problemas del contexto y la intervención interdisciplinaria.

**d) Actividades curriculares que tiene un carácter explícitamente interdisciplinario.**

Las actividades de extensión a la comunidad poseen una connotación netamente interdisciplinaria e igualmente un número significativo de electivas ostentan el mismo carácter. Por otra parte, con el trabajo social se pretende llegar de manera interdisciplinaria a un número significativo de personas a nivel municipal, regional, nacional e internacional.

Es decir se trabaja con poblaciones especiales donde intervienen la Educación Física, la Pedagogía y la Psicología, trabajos eco recreativos donde intervienen los estudiantes de Educación Física, Ciencias Agrarias y Ciencias Sociales, trabajos con escuelas de formación deportiva donde se vincula además del departamento de Educación Física, Nutrición, Psicología, Enfermería, Medicina, Fisioterapia,

festivales deportivos donde además del Departamento de Educación Física participa pedagogía y los programas de la Facultad de Salud.

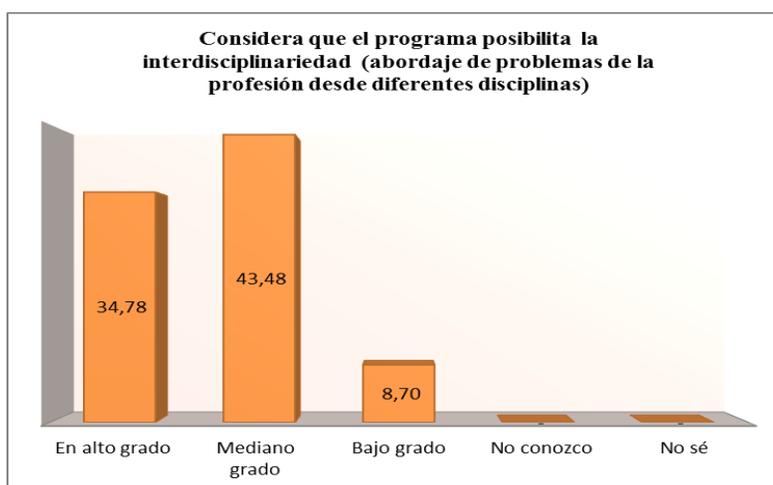
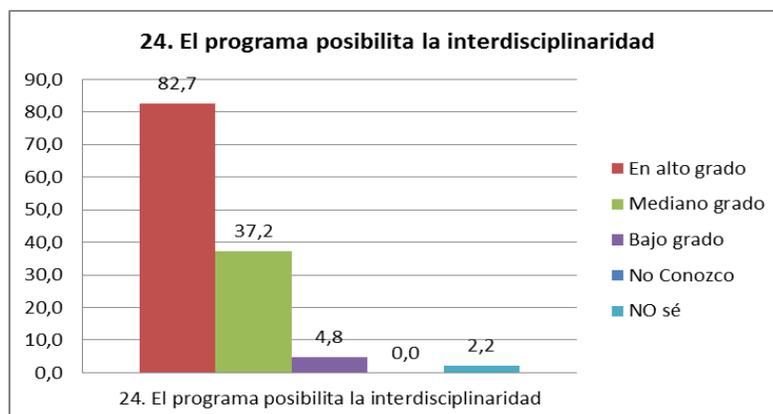
**e) Participación de distintas unidades académicas en el tratamiento interdisciplinario de problemas pertinentes al programa.**

La Facultad de Salud está ligada entre sus programas la interdisciplinaridad ya que dentro de sus planes de estudios contempla áreas que posibilitan el desarrollo en común entre los departamentos, en el caso de la línea de biomédicas están abordadas por profesionales de diferentes áreas tales como, bioquímicos, médicos, fisiólogos y fisioterapeutas

**f) tratamiento de problemas del contexto a través de enfoques de orientación interdisciplinaria por parte de profesores y estudiantes.**

Docentes y estudiantes son conscientes de la importancia que tiene el recibir una formación interdisciplinaria que les permite interactuar con profesionales de otras áreas por eso el programa adopta la interdisciplinariedad como una estrategia de formación.

Estudiantes y profesores opinan sobre la interdisciplinaridad:



<b>ESTUDIANTES</b>	<b>PROFESORES</b>
El 94.5% de los estudiantes considera que el programa posibilita la interdisciplinariedad con profesionales de otras facultades por lo que se considera plenamente, ya que reconoce y promueve el conocimiento interdisciplinario, entendido como aquel que sobrepasa el pensamiento disciplinario y estimula la interacción con estudiantes de distintos programas y con profesionales de otras áreas del conocimiento. Por tal motivo, este aspecto se cumple plenamente.	El 85% de los profesores considera que el programa posibilita la interdisciplinariedad profesional acorde con las actuales exigencias y de un profesor de Educación Física capaz de ser un orientador, un investigador, un creador dentro del proceso enseñanza aprendizaje para dar respuesta a la necesidad de lograr la integralidad en la diversidad. Por tal motivo, el programa aborda plenamente diferentes disciplinas que apoyan el funcionamiento del programa.

**Característica 21. Relaciones nacionales e internacionales del programa. (valor asignado 2 puntos).**

**a) Políticas institucionales para la revisión y actualización del plan de estudios en las que se tienen en cuenta los avances de programas reconocidos nacional e internacionalmente como de alta calidad.**

La revisión y actualización del plan de estudios se ejecuta teniendo en cuenta los resultados que arrojan los procesos de autoevaluación; así mismo se le otorga gran relevancia a los avances en la ciencia y en la técnica que se presenten. Por otra parte se toman sugerencias de programas similares reconocidos en el ámbito nacional e internacional, dados los convenios suscritos con instituciones en donde se ofertan programas de Educación Física.

**b) Concordancia del plan de estudios con los paradigmas internacionales de la disciplina o del área del conocimiento del programa.**

El plan de estudios 2006 del programa tiene una orientación específica hacia las disciplinas deportivas con su enfoque teórico práctico, la recreación con su contextualización y tendencias y la educación física de base que contribuye a la formación del ser humano.

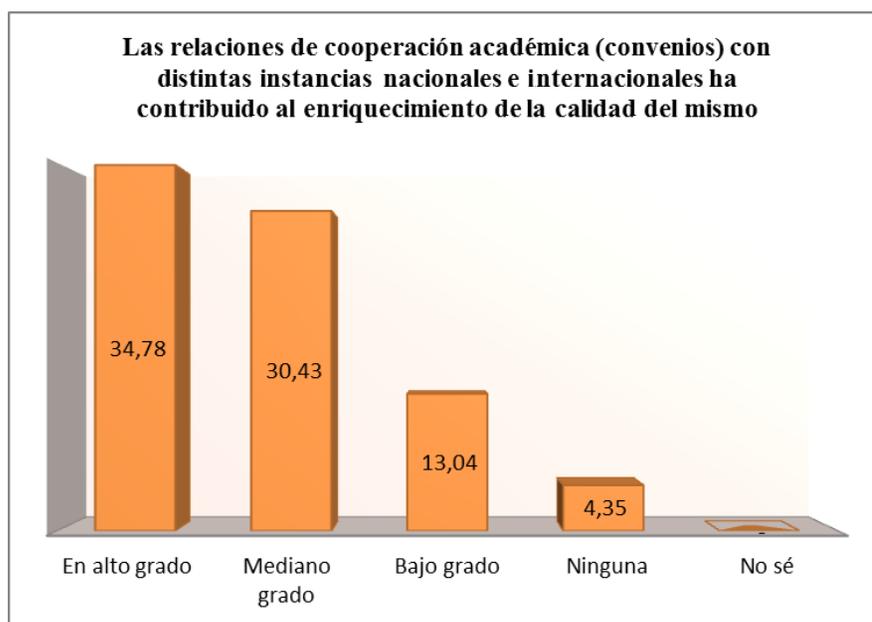
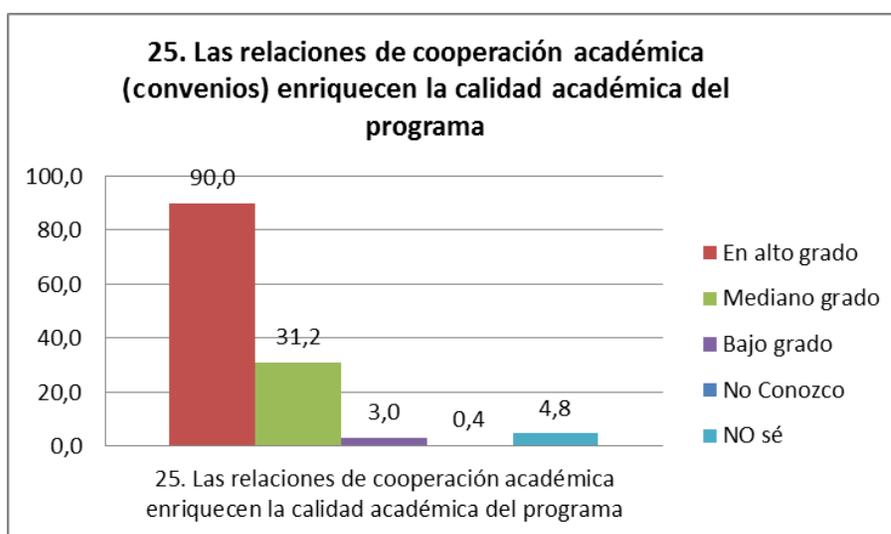
**c) Participación de profesores en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido prestigio en el campo del programa.**

Grupos de profesores y estudiantes participan a nivel nacional y regional en eventos programados por institutos departamentales y municipales; igualmente con diferentes universidades reconocidas del país.

**d) Participación en redes tales como foros, seminarios, simposios y en actividades de educación continuada en el ámbito internacional.**

El Departamento de Educación Física ha hecho presencia a nivel internacional con la hermana república Bolivariana de Venezuela para asesoría científica al equipo de Fútbol Táchira líder del fútbol Venezolano de primera división; así mismo se proyecta el IV Congreso Internacional de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte con la participación de ponentes de Estados Unidos, Venezuela, Cuba, Brasil, Argentina y Colombia.

Estudiantes y profesores opinan sobre las relaciones nacionales e internacionales del programa lo siguiente:



ESTUDIANTES	PROFESORES
El 93.64% de los estudiantes encuestados opina que el programa tiene relaciones nacionales e internacionales por lo que se considera que se cumple plenamente, ya que el programa ha establecido relaciones con entidades públicas y privadas, y además es reconocido a nivel nacional por sus programas de post-grado y la participación en eventos académicos.	El 100% de los profesores reconoce plenamente las relaciones de cooperación académica y de convenios con diferentes instituciones nacionales e internacionales los cuales han contribuido al enriquecimiento de la calidad del programa

**Característica 22: Metodologías de enseñanza y aprendizaje (valor Asignado 1 punto)**

**a) correspondencia entre el desarrollo de los contenidos del plan de estudios y las metodologías de enseñanza propuestas.**

La apropiación del Modelo Pedagógico de la Universidad por parte de los docentes ha permitido establecer una adecuada correspondencia entre el desarrollo de los contenidos del Plan de estudios y las metodologías de enseñanza propuestas.

La Vicerrectoría Académica ofrece programas de capacitación tanto en el área de formación pedagógica básica como en el área de actualización didáctica, esto permite la reflexión y el análisis crítico sobre tópicos tales como: diseños de ambientes de aprendizaje, estrategias y métodos de enseñanza, evaluación de los aprendizajes, procesos cognitivos, entre otros.

La Universidad ofrece permanentemente a sus docentes la Especialización en Pedagogía Universitaria, orientada a la profesionalización docente de sus profesores.

**b) Correspondencia entre el número de alumnos por curso y por actividad académica, y las metodologías empleadas.**

El número de estudiantes está de acuerdo con las actividades académicas utilizadas tales como: laboratorios, clases, talleres, prácticas, seminarios, grupos de trabajo, estableciendo un seguimiento por parte del docente del trabajo realizado por los mismos.

**c) Estrategias para el seguimiento del trabajo realizado por los alumnos en las distintas actividades académicas, según metodologías empleadas.**

El docente orienta de la mejor manera la consulta y desarrollo del tema relativo a su curso, a través de trabajos grupales e individuales que obligan al estudiante a revisar contenidos bibliográficos que tiene la institución, fotocopias que deja el docente, además de las que debe realizar fuera de la misma institución, buscando con ello un mayor desarrollo integral y una actualización permanente. El trabajo realizado por los estudiantes se hace mediante exposiciones orales y escritas donde

el estudiante debe demostrar pleno dominio en cuanto a la parte teórica y destreza en la parte práctica.

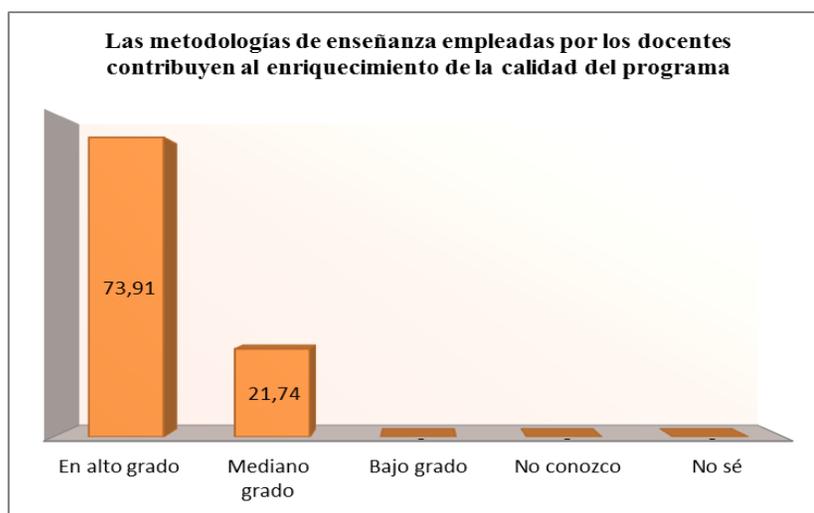
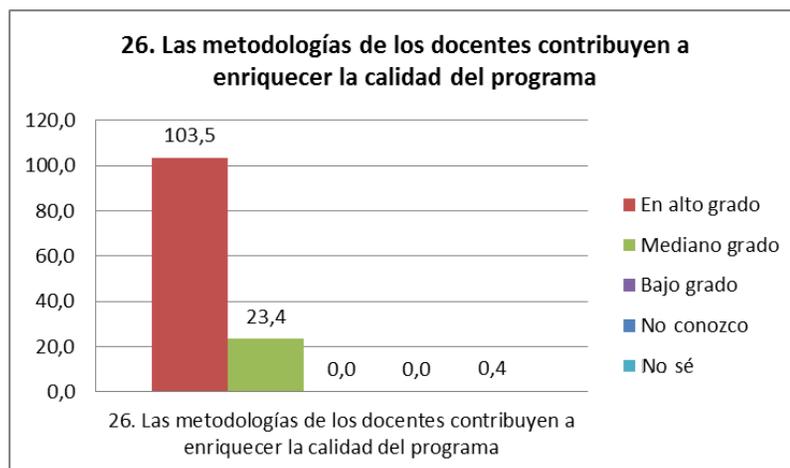
**d) Orientaciones para el trabajo que los estudiantes realizan dentro y fuera del aula**

Cada docente orienta a su grupo de estudiantes en los trabajos dentro y fuera del aula, buscando de esta manera una mejor calidad en ellos.

**e) Estrategias para el fomento de la creatividad y de la formación de pensamiento autónomo en los estudiantes.**

El Departamento de Educación Física organiza periódicamente concursos en los cuales los participantes exponen sus creaciones e invenciones en el ramo de la recreación y del deporte; así mismo se les pide que elaboren ensayos, documentación y pósters de sus proyectos tendientes a formar en ellos el pensamiento político, filosófico y pedagógico de manera autónoma.

Estudiantes y profesores opinan sobre las metodologías de enseñanza aprendizaje:



ESTUDIANTES	PROFESORES
El 99.66% de los estudiantes encuestados opina que las metodologías cumplen su función académica plenamente, ya que la metodologías empleadas para el desarrollo de los contenidos programáticos del plan de estudio son acordes con los saberes, necesidades y objetivos del programa.	En un 100% los profesores consideran que las metodologías empleadas para el proceso didáctico cumplen plenamente esta función docente educativa e integral a la calidad académica del programa, la cual se caracteriza por la utilización de métodos de la enseñanza contemporánea en donde por lo general se utilizan enfoques metodológicos de tipo teórico – práctico. Las asignaturas son impartidas por un programa debidamente planificado y estructurado de acuerdo con la especificidad de cada asignatura, en donde el profesor es autónomo y generalmente con un amplio conocimiento en las asignaturas que comprenden el currículo por tal motivo las metodologías utilizadas son acordes a la calidad académica del programa. Se considera que se cumple plenamente

**Característica 23: Sistema de evaluación de estudiantes (valor asignado 2 puntos).**

**a) Políticas institucionales en materia de evaluación académica de los estudiantes.**

El modelo pedagógico de la Universidad conceptualiza claramente y define políticas institucionales sobre evaluación de los aprendizajes en la Universidad. Estas políticas se operacionalizan en el capítulo VII del Reglamento Académico Estudiantil de la Evaluación Académica.

**b) Reglas claras de evaluación que correspondan a la naturaleza del programa y a los métodos pedagógicos utilizados en las diferentes actividades académicas.**

La trayectoria de la institución, ha permitido siempre tener reglas claras de evaluación, las cuales son ampliamente conocidas y han sido determinantes para la utilización de métodos claros y precisos, los cuales son utilizados en las diferentes actividades académicas, tales como clase magistral, seminarios, talleres; estas políticas siempre han sido utilizadas en forma transparente y equitativa.

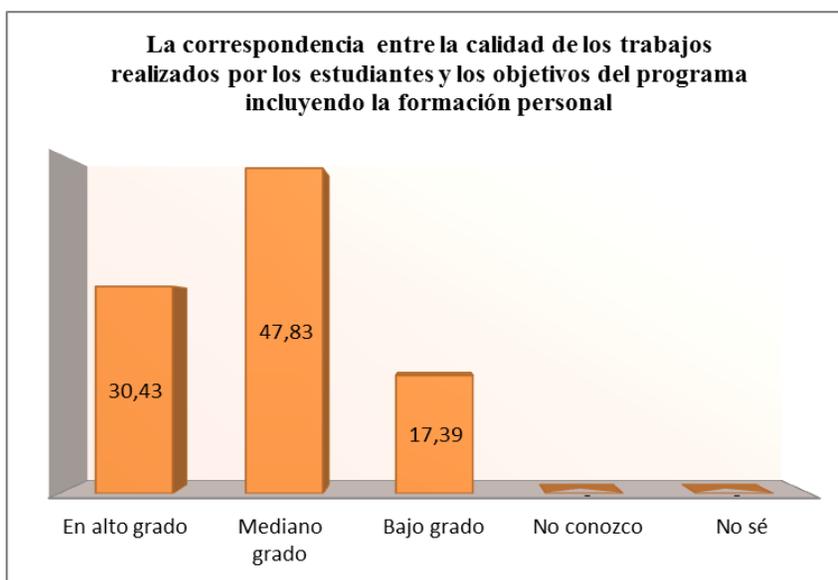
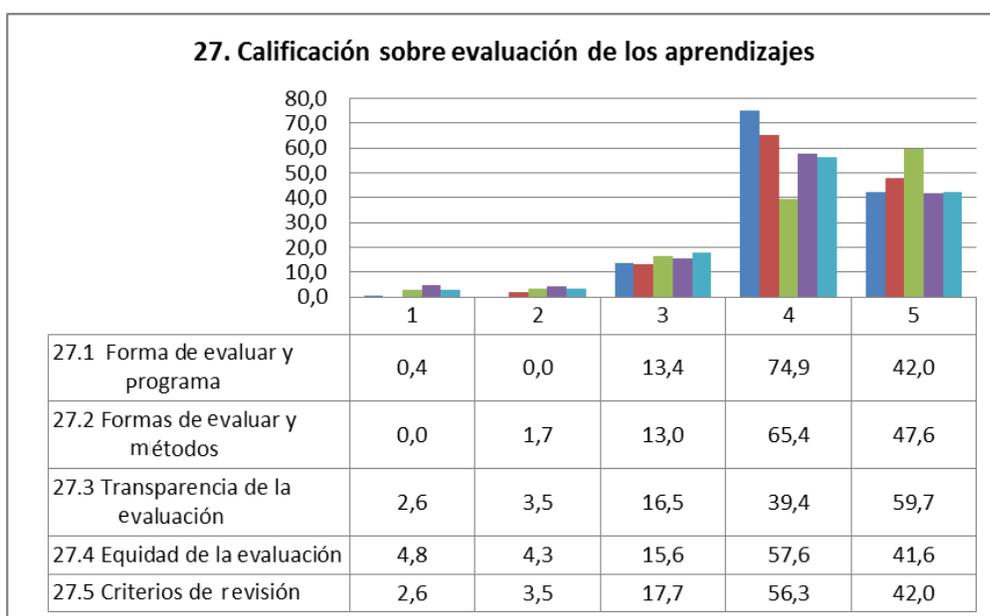
**c) Transparencia y equidad con que se aplica el sistema de evaluación**

La transparencia y equidad con que se aplica el sistema de evaluación están garantizadas por la normatividad interna, así lo preceptúa el Reglamento Estudiantil de pregrado en el Capítulo VII; por otra parte, si un estudiante siente que ha sido objeto de una calificación injusta el mismo reglamento le brinda la posibilidad de

solicitar ante el Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes un segundo calificador.

**d) Correspondencia entre las formas de evaluación de los estudiantes, con la naturaleza del programa y con los métodos pedagógicos empleados para desarrollarlo**

Dada la formación y orientación pedagógica del programa, sus estudiantes son evaluados en competencias relacionadas con el saber y saber hacer; en ese sentido puede afirmarse que existe una gran correspondencia entre las formas de evaluación y la naturaleza del programa.



Estudiantes y profesores opinan sobre la evaluación a estudiantes

ESTUDIANTES	PROFESORES
El 97.08 % de los estudiantes encuestados opina que los métodos de evaluación utilizados se cumplen plenamente y están acordes con la normatividad dada en el reglamento estudiantil.	El 86 % de los profesores opina que la evaluación es acorde con las estructuras programáticas y la misma cumple con la normatividad establecida para tal fin en donde la misma es natural con el programa, utiliza métodos pedagógicos adecuados, transparencia académica, equidad y criterio. La evaluación es un componente esencial del proceso enseñanza aprendizaje mediante la cual el profesor comprueba el aprovechamiento obtenido por sus alumnos y cuyos resultados le sirven, al mismo tiempo, para analizar y valorar su propio trabajo, es decir, que la evaluación que ejerce sobre sus alumnos es la base para autoevaluar su propia labor docente, por tal motivo este factor se cumple plenamente.

**Característica 24: Trabajos de los estudiantes (valor 1 punto).**

**a) Correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes en las diferentes etapas del plan de estudios y los objetivos del programa, incluyendo la formación personal.**

Los trabajos presentados por los estudiantes en las diferentes etapas de su formación son definidos según los objetivos del programa y van acompañados de una buena calidad metodológica y científica teniendo como base en los parámetros que se les dan para su realización.

**b) Relación de los objetivos del programa con las exigencias de calidad propias de su campo de estudio en el ámbito nacional e internacional**

Los egresados del programa han gozado de un gran prestigio y muy buena aceptación en el mercado nacional y en algunos casos en el mercado internacional, lo que ha permitido detectar que si ha existido correspondencia entre los objetivos de logros del programa y las exigencias y calidad del mismo.

Estudiantes y profesores opinan sobre los trabajos de los estudiantes

Estudiantes	Profesores
El 94% de los estudiantes opina que los trabajos presentados en las diferentes etapas de su formación son definidos según los objetivos con calidad, metodología y técnica, por lo tanto se cumple plenamente.	El 99% de los profesores opina que los trabajos presentados por los estudiantes son pertinentes con los contenidos y son coherentes con los objetivos, competencias del programa, por lo cual se cumple plenamente.

**Característica 25: Evaluación y autorregulación del programa (valor asignado 2 puntos).**

**a) Mecanismos claros para el seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo de los procesos y logros del programa.**

Existen mecanismos claros de evaluación periódica y definición de objetivos y metas del programa, en los cuales participan profesores y estudiantes y sus resultados han sido plasmados en varios documentos, y esto ha incidido en las decisiones académico-administrativas que se han tomado al respecto.

**b) Participación de los profesores, estudiantes y egresados en la definición de las metas y objetivos del programa, y en la evaluación de este.**

El Departamento de Educación Física ha diseñado mecanismos de participación para profesores y estudiantes en la evaluación del programa, las cuales se realizan generalmente cada semestre, esto ha permitido el mejoramiento del programa así como las buenas relaciones docente-estudiante.

**c) Participación de profesores, estudiantes y egresados en la definición de políticas en materia de docencia, investigación y extensión o proyección social, y en las decisiones ligadas al programa.**

La actividad docente que imparte el programa sigue estrictamente los requerimientos actuales de la pedagogía en cuanto a la participación dinamismo e interdisciplinariedad, lo que le han permitido que tanto al estudiante como el docente se proyecten a través de ella, la investigación y la extensión social. Esta participación ha permitido que la comunidad educativa y la comunidad pamplonesa se enteren de los logros que el programa ha tenido, igualmente de los programas de extensión que se realizan y en los cuales ellos colaboran.

Estudiantes y profesores opinan sobre la evaluación y autorregulación del programa:

<b>Estudiantes</b>	<b>Profesores</b>
El 97.31% de los estudiantes considera que se cumplen plenamente los procesos de autoevaluación y autorregulación ya que hacen los controles, la autoevaluación y la retroalimentación que contribuyen al mejoramiento del programa.	El 100% de los profesores opina que la autoevaluación y la autorregulación contribuyen al mejoramiento del programa ya que estas comprueban el resultado de las clases sobre la base de las exigencias planteadas en la programación docente y se determina la eficiencia y eficacia del trabajo docente educativo. Ella revela la calidad de los conocimientos, habilidades, hábitos adquiridos por los alumnos, así como el nivel educativo (actitudes, valores) que han alcanzado en el proceso de enseñanza. Por tal motivo este factor se cumple plenamente.

## **Característica 26: Investigación formativa (valor 1 punto)**

### **a) Estrategias que promueven la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo en el estudiante.**

El programa promueve la investigación académica buscando la interacción entre la docencia y la actividad investigativa despertando la indagación y la crítica reflexiva en el estudiante que le permita proponer problemas y soluciones en los contextos institucional y municipal, se trata de aprender investigando, El plan de estudios del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes, contempla dentro del proceso formativo el estudio de la ciencia, el desarrollo de la investigación formando el pensamiento crítico y autónomo que permita a los estudiantes acceder a nuevos desarrollos del conocimiento previo. En la asignatura Habilidades Comunicativas se pretende mejorar procesos de comunicación que conlleven a proyectos investigativos. De la misma forma, en la asignatura Construcción Social del Sujeto el estudiante conoce, estudia y busca mecanismos de solución a las diferentes problemáticas que se presentan en el ámbito en el cual se desenvuelven. Por otra parte, la formación en estadística facilita el análisis exacto de los datos recolectados en los diferentes proyectos de investigación, así como la diferenciación de las diferentes metodologías que se utilizan según sea la variable a estudiar. En el área de Lenguaje y Educación, el estudiante profundiza y adapta las diferentes formas de comunicación a las necesidades existentes en el medio, educativo, social, cultural y deportivo. Mediante la Comprensión e interpretación de textos, se inicia el proceso de redacción y comparación de los diferentes contextos y variables de las cuales se compone determinado proceso investigativo-formativo. Con base en lo anterior en el proceso de Investigación Formativa I, se logra determinar la elaboración de anteproyectos que constan de: Revisión bibliográfica, justificación, objetivos, problema y planteamiento del problema.

De la misma forma en la Asignatura Investigación Formativa II, el estudiante da aplicación a la metodología y tipo de investigación escogida para cumplir con los objetivos propuestos en la investigación, que permite la posibilidad de desarrollar estudios de diplomado en donde se presenta un proyecto investigativo o se realiza el trabajo de grado: estos son orientados por un docente experto en el tema, el cual es asignado por el comité de programa del Departamento de Educación Física. Cada uno de estos estudiantes pertenece a un semillero de investigación, así como a uno de los dos grupos de investigación del Programa, inscritos en La Vicerrectoría de Investigaciones y en Colciencias.

### **b) Aproximaciones críticas y permanentes del estudiante al estado del arte en el área de conocimientos del programa.**

Generalmente el estudiante se encamina por una línea en la cual hace énfasis, siendo así se aproxima a un área del conocimiento del programa.

### **c) Mecanismos para potenciar el pensamiento autónomo que permita al estudiante la formulación de problemas y de alternativas de solución.**

El programa en su plan de estudios tiene una línea de pensamiento investigativo conformado por: Habilidades comunicativas, estadística, epistemología, sociología deportiva, procesos de investigación, modelos de investigación lo que da como resultado la presentación de proyectos para dar solución a una problemática específica.

**d) Actividades académicas dentro del programa en las que se analizan las diferentes tendencias internacionales de la investigación en sentido estricto**

El profesorado del Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes utiliza como mecanismos los debates, las discusiones y los seminarios, igualmente los congresos han sido parte importante para los estudiantes ya que con ello contribuye a que se genere discusiones sobre temas de interés de la educación física.

**e) Incorporación de la formación investigativa en el plan de estudios del programa**

Dentro del plan de estudios se contempla la implementación en cada una de las áreas dentro de los contenidos programáticos una unidad sobre introducción a la investigación y la participación en semilleros de investigación de acuerdo con los intereses de cada estudiante quien podrá inscribirse en una de las líneas de trabajo establecidas en el departamento asociándose a los proyectos formulados por cada uno de los docentes investigadores.

El plan de estudios tiene asignaturas que apoyan investigación estableciendo competencias para escribir y leer correctamente ensayos y resúmenes.

- Habilidades comunicativas
- Informática
- Epistemología
- Hombre, cultura y sociedad
- Estadística
- Procesos de la Investigación
- Sociología Deportiva
- Investigación educativa I y II

**f) Vinculación de estudiantes como monitores o auxiliares de investigación.**

El reglamento estudiantil de pregrado garantiza la vinculación de estudiantes como monitores beca trabajo para desarrollar proyectos de investigación, partiendo de esto estudiantes pertenecientes a los semilleros de investigación han laborado como auxiliares de laboratorios donde se llevan a cabo las prácticas de investigación aprendiendo el manejo de software y de instrumentos de medición que son importantes para el desarrollo de los diferentes proyectos.

Estudiantes y profesores hacen referencia a la evaluación formativa:

ESTUDIANTES	PROFESORES
El 99 % de los estudiantes opina que la investigación formativa que se promueve	El 95 % de los profesores del departamento opina que utiliza diferentes

la investigación buscando la interacción entre la investigación formativa y la actividad investigativa propia, despertando la indagación y la crítica reflexiva que les permita proponer problemas y soluciones en el contexto institucional y municipal, se trata de aprender a investigar y generar una cultura, investigativa, por lo tanto se cumple plenamente.	mecanismos, los debates, las discusiones, los seminarios y los congresos, donde los alumnos analizan las tendencias y enfoques de la investigación que les permita proponer con autonomía una línea, un programa y un proyecto de investigación. Así mismo favorece el desarrollo de trabajos multidisciplinarios, interdisciplinarios con otros programas de la Facultad de Salud y de las demás facultades de la Universidad, es decir que se cumple plenamente.
--	--

**Característica 27: Compromiso de la investigación (valor 1 punto)**

**a) Correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores que desarrollan investigación y la naturaleza, necesidades y objetivos del programa**

Para llevar a cabo estas tareas el Consejo Superior expidió el Acuerdo 070 de 2001 (ver anexo 26), el cual establece:

1. Políticas y criterios para el fomento de la investigación en la Universidad.
2. Organización del sistema de investigación de la Universidad.
3. Orientación de la investigación según líneas, programas y proyectos.
4. Criterios para definir líneas, programas y proyectos de investigación.
5. Definición, características y criterios de los grupos de investigación.
6. Categoría de la participación en el sistema de investigación en la Universidad.
7. Institutos de investigación científica y tecnológica.
8. Criterios para la consolidación de centros e institutos de investigación.

**Tabla 29 Programas de investigación**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBLINEA</b>	<b>ASESOR</b>	<b>OBJETIVO</b>
ANÁLISIS BIOMECÁNICOS PARA EL DESARROLLO HUMANO	Mg. CARLOS RODOLFO TORRES Mg. JEISON BARAJAS Mg. HENRY BECERRA	Utilizar nuevas tecnologías de información, y aplicarlas a las necesidades del medio.
LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACION: SU IMPORTANCIA E INFLUENCIA PARA EL DESARROLLO HUMANO	PP. NELSON ADOLFO MARINO LANDAZABAL MGS. BENITO CONTRERAS Mg. ENRIQUE BUGALLO	Crear nuevas estrategias pedagógicas para la enseñanza de la actividad física, el deporte y la recreación teniendo en cuenta el ciclo

		del ser humano
EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO PARA EL DESARROLLO HUMANO	PP. HECTOR CARRILLO VARELA Ph.D JOSE LUIS VERA MGS. AMALIA VILLAMIZAR NAVARRO MGS. ARLES JAVIER ORTEGA PARRA	Sensibilizar a los estudiantes para que adquieran habilidades y destrezas para el perfeccionamiento del desarrollo humano por medio del Entrenamiento Deportivo.
ADAPTACIÓN FISIOLÓGICA PARA EL DESARROLLO HUMANO	Mg. FERNANDO COTE MOGOLLON Mg. DENNIS GREGORIO CONTRERAS Mg. RAFAEL LOZANO	Conocer el comportamiento del cuerpo humano ante determinados esfuerzos.
LA GESTIÓN DEPORTIVA EN EL DESARROLLO HUMANO	Mg. TITO SEGUNDO BONILLA MANRIQUE Mg. MARIA EUGENIA VELAZCO ESPITIA Mg. CARMEN SARELA HERNANDEZ Mg. ORLANDO HERNANDEZ	Promover la aplicación de nuevos modelos de organización y legislación de la educación física y el deporte.

**b) Políticas, organización, procedimientos y presupuesto para el desarrollo de proyectos de investigación.**

El investigador de la Universidad de Pamplona debe pertenecer a un grupo de investigación, tener clara la línea y proyecto que va a desarrollar, demostrar un trabajo permanente y entregar resultados acordes a la complejidad del proyecto. El presupuesto le es asignado una vez sea aprobada la propuesta.

La Universidad de Pamplona en su proyecto educativo institucional presentado el 17 de junio de 1999, consigna en el Acuerdo número 046 la creación del sistema de investigación. En este documento se esbozan los principios y objetivos, se definen los conceptos de proyecto de investigación, grupos de trabajo, grupos de investigación, centros de investigación, institutos, la estructura y los recursos económicos. Posteriormente en el Acuerdo 070 del 24 de agosto de 2001 se realizan algunas modificaciones y se dictan otras disposiciones relacionadas.

## **POLÍTICAS**

- Promoción de una cultura investigativa y de innovación en las prácticas sociales de la Universidad.
- Fortalecimiento de la capacidad de investigación e innovación en la comunidad educativa.
- Aplicación de la Universidad como el principio orientador de la investigación.
- Comunicación, interdisciplinariedad de la investigación e innovación al interior de la Universidad.
- Gestión financiera coordinada de recursos.
- Planificación concertada de recursos físicos, tecnológicos, económicos y del talento humano.
- Articulación de las actividades investigativas y de innovación con los procesos académicos.

### **c) Participación en los programas nacionales de investigación en ciencia y tecnología.**

Los grupos de investigación, es la unidad especializada que se dedica a la investigación científica, al desarrollo tecnológico o a la innovación, integrada por profesores, jóvenes investigadores y otro tipo de personal interno y externo de la Universidad, provenientes de una o de diferentes áreas del conocimiento, de los programas, escuelas, departamentos, centros e institutos. El grupo tiene como propósito adelantar procesos de investigación científica, de innovación o desarrollo como respuesta a las necesidades institucionales o del entorno, en articulación con los procesos institucionales de formación académica, de proyección social y de producción de conocimiento.

Los grupos de investigación deciden autónomamente adscribirse a las diversas facultades e institutos, de acuerdo con los objetivos de sus investigaciones. Cada grupo de investigación se pone en contacto con el respectivo comité de investigaciones con el propósito de ser reconocido y recibir apoyo en su gestión y desempeño. La Vicerrectoría de investigaciones mantiene un sistema de información actualizado sobre los diversos grupos y proyectos de investigación existentes en la universidad y realiza un monitoreo y seguimiento permanente sobre los avances, resultados e indicadores de impacto de su actuación.

Por otra parte, los grupos de investigación deben establecer un plan estratégico donde se define la visión, misión, líneas, programas y proyectos del grupo a mediano y largo plazo. Además, de un plan operativo de sus actividades científicas, las cuales darán resultados significativos para la comunidad académica, la sociedad regional y el país en general. Los grupos deben motivar y promover el espíritu investigativo entre los estudiantes de pregrado, a través de oportunidades de participación como asistentes en proyectos y a los estudiantes de posgrado a través

de oportunidades de participación como jóvenes investigadores. Un investigador podrá pertenecer a más de un grupo de investigación. Los criterios establecidos para la creación y consolidación de los grupos de investigación son los establecidos por Colciencias (calidad, producción, formación de jóvenes investigadores, articulación en redes, gestión financiera, difusión de resultados, liderazgo, entre otros).

La Universidad cuenta en este momento con trece grupos de investigación reconocidos por Colciencias, dentro de los cuales se encuentran los dos grupos del Departamento de Educación Física, compuesto por docentes y estudiantes de pregrado y posgrado:

**Universidad: de Pamplona**  
**Programa: Lic. En Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes**  
**Nombre de grupo de investigación: Actividad Física, Deportes y Recreación.**  
**Coordinador: Ph.D NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZABAL**

1. RESUMEN:

**Tabla 30 Producción en investigación Grupo de actividad física**

Docentes investigadores de tiempo completo (por docentes de tiempo completo se entiende docentes que tienen una vinculación de tiempo completo con la institución proponente y que dedican parte de ese tiempo al programa propuesto)	Producción académica (ultimo tres años)	Investigaciones (ultimo tres años)
Número de docentes 6	Artículos internacionales 10	Terminadas con financiación externa 4
Número de Doctores 2	Ponencias internacionales 8	Terminadas con financiación interna
Número de magísteres 4	Artículos nacionales 12	En ejecución con financiación externa
Otros(con otras titulaciones)	Ponencias nacionales 7	En ejecución con financiación interna
	Libros	
	Capítulos de libros	
Personal de apoyo: 4	Otros documentos	
Numero de doctores 2	Patentes	
Número de magísteres 4	Prototipos comercializables	
	Software	
	Otros	

**Universidad: de Pamplona**  
**Programa: Lic. En Educación Básica con énfasis en Educación Física,**  
**Recreación y Deportes**  
**Nombre de grupo de investigación: Ciencias del Movimiento**  
**Coordinador: Mg. DENNIS GREGORIO CONTRERAS**

1. RESUMEN:

**Tabla 31 Producción en investigación Grupo de ciencias del movimiento**

Docentes investigadores de tiempo completo (por docentes de tiempo completo se entiende docentes que tienen una vinculación de tiempo completo con la institución proponente y que dedicarán parte de ese tiempo al programa propuesto)	Producción académica (últimos tres años)	Investigaciones (últimos tres años)
Número de docentes 6	Artículos internacionales 4	Terminadas con financiación externa
Número de Doctores 1	Ponencias internacionales	Terminadas con financiación interna
Número de magísteres 3	Artículos nacionales 2	En ejecución con financiación externa
Otros(con otras titulaciones)	Ponencias nacionales	En ejecución con financiación interna
Especialista 1	Libros	
Pregrado 1	Capítulos de libros	
Personal de apoyo:	Otros documentos	
Numero de doctores	Patentes	
Número de magísteres	Prototipos comercializables	
	Software	
	Otros	

Los productos que se obtienen como resultado de los proyectos de investigación, de los trabajos de grado y de las prácticas pedagógicas son sometidos para su publicación inicialmente al comité evaluador de la revista Actividad Física y Desarrollo Humano, que pertenece al Departamento de Educación Física de la Universidad de Pamplona; Otros son enviados a diferentes revistas indexadas en Colciencias.

**d) Correspondencia entre el tiempo que el profesorado dedica a la investigación y la naturaleza de la institución y del programa.**

El tiempo que en estos momentos se dedica a la investigación por parte del profesorado no es suficiente, debido a que dentro de las convocatorias internas y externas para apoyo a la investigación los proyectos presentados no fueron

aceptados, sin embargo para las próximas convocatorias, ya se están proyectando la presentación de nuevas propuestas.

**e) publicaciones en revistas indexadas y especializadas, innovaciones, creación artística, patentes obtenidas por profesores del programa, entre otros.**

Ha sido notable la ausencia de publicaciones en revistas especializadas como resultado de las investigaciones realizadas por los docentes de nuestro Departamento; recientemente salió la revista Actividad física y desarrollo humano en la cual incursionaron con éxito publicaciones de algunos de nuestros docentes. Estas publicaciones fueron fruto de los resultados de la línea de la investigación que existe en el programa.

**Revista actividad física y desarrollo humano, Facultad de Salud, Universidad de Pamplona –volumen 4 numero 3 2007 issn 1692-7427**

MARIÑO LANDAZÁBAL, Nelson Adolfo y ORTEGA PARRA, Arles Ortega, ACTIVIDAD FISICA SISTEMATICA, DEPORTE Y SALUD; DEFINIENDO CONCEPTOS.

VILLAMIZAR NAVARRO, Amalia y FLÓREZ FLÓREZ, Ramiro; PLAN DE ENTRENAMIENTO PARA UN ATLETA DE SEMIFONDO DE LA CIUDAD DE PAMPLONA.

VERA RIVERA, José Luis. PROPUESTA METODOLOGICA PARA EL ENTRENAMIENTO DEL TIRO A PORTERÍA.

LOZANO ZAPATA, Rafael Enrique. DETERMINACION DEL UMBRAL ANAEROBICO EN PATINADORES DE VELOCIDAD SOBRE RUEDAS A TRAVES DE UN TEST DE CAMPO

CLAVIJO GUTIÉRREZ, Nelson Orlando y MALDONADO MEJÍA Fabián Ernesto. DISEÑO CURRICULAR PARA LA TITULACION DE BACHILLER TECNICO CON ESPECIALIDAD EN DEPORTE AVENTURA.

CORREA PÉREZ, Edgar y MARIÑO LANDAZABAL, Nelson Adolfo. EFECTOS DEL ENTRENAMIENTO DE LA FUERZA EXPLOSIVA TONIC AY BALISTICA, POR MEDIO DEL LEVANTAMIENTO DE PESAS SEGUIDO DE CARGAS PLIOMETRICAS SOBRE LA ALTURA DESARROLLADA EN EL SALTO ABALAKOV DE LOS JUGADORES DE FUTBOL DE CAMPO.

HERNANDEZ TOLOZA, Carmen Sarela y RAMÍREZ ÁLVAREZ, Javier Eduardo. CONTROL DE ALTERACIONES HIDROELECTROLITICAS DURANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN PATINADORES DE RESISTENCIA DE LA CIUDAD DE PAMPLONA.

ACERO JÁUREGUI, José A. LAS HIPÓTESIS DE VIERORDT Y LOS MODELOS MECANICOS MODERNOS EN EL CONTROL POSTURAL.

Estudiantes y profesores hablan sobre el compromiso de la Investigación:

ESTUDIANTES	PROFESORES
El 97% de los estudiantes opina que el programa promueve el desarrollo de la investigación, ya que se tiene una línea de pensamiento investigativo conformado por las habilidades comunicativas, estadística, epistemología, sociología deportiva, procesos de investigación, lo que da como resultado la presentación de trabajos de grado que dan respuesta a una problemática específica del entorno. Por lo cual se cumple plenamente	El 96% opina sobre el compromiso de la investigación, que a partir del año 2006 se ha notado un creciente desarrollo en este campo con ello comienza a reflejarse una buena calidad en los manejos de las diversas herramientas proporcionadas durante el desarrollo del plan de estudios, es decir, que se cumple plenamente.

**Característica 28: Extensión o proyección social (valor asignado 2 puntos)**

**a) Políticas de estímulos a las actividades de extensión o proyección social.**

La proyección social se consagra en el PEI; en ese aspecto la comunidad académica en general trabaja para llegar a la comunidad en forma positiva, pero aún no existen políticas de estímulos para esta labor.

**b) respuestas académicas del programa a problemas de la comunidad nacional, regional o local.**

El programa dentro de las áreas de formación cumple con el compromiso del rol profesional en su quehacer como agente de cambio y de transformación social, es decir, se promueve el contacto y el análisis de la realidad a través del uso de diversas herramientas proporcionadas durante el desarrollo del plan de estudios, los estudiantes desde el primer semestre comienzan a trabajar con diferentes comunidades (infantiles, adultas, especiales, urbanas, rurales, etc.) esto le permite mejorar la realidad social y económica circundante en la actividad física, la recreación y el deporte.

**c) Estrategias y actividades de extensión o proyección social de los participantes del programa hacia la comunidad.**

La Vicerrectoría de Proyección Social cumple con las funciones enunciadas en la resolución número 629 de abril 24 del 2000 en el marco del manual específico de funciones y requisitos.

Los programas de la Facultad de Salud y entre ellos el de Educación Física, Recreación y Deportes, deben cumplir con el reglamento de trabajo social según Acuerdo 041 del 25 de julio de 2002, del Consejo Superior Universitario.

El programa de Educación Física se proyecta socialmente a través de una serie de eventos entre los cuales merecen mencionarse:

- Las prácticas pedagógicas desarrolladas en colegios, escuelas e institutos especiales de Pamplona y en otras áreas de nuestra región.
- Torneos deportivos en diferentes disciplinas deportivas
- Jornadas recreativas
- Intercambios deportivos a nivel municipal, departamental y nacional.
- Apoyo a los diferentes eventos organizados por organismos privados y públicos de la Ciudad de Pamplona.
- Apoyo a diferentes eventos organizados por las Facultades de la Universidad de Pamplona.
- Alianza estratégica del programa con los equipos profesionales del Cúcuta deportivo y el Atlético Bucaramanga.

**d) Cambios realizados en el entorno, a partir de propuestas resultantes del trabajo académico del programa.**

El entorno local y regional se han tenido realizando trabajos de proyección social por los estudiantes del programa de licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, experimentado cambios positivos en cuanto a estilos de vida saludables por medio de programas de actividad física, rutinas de ejercicios, deportes que se han aplicado a comunidades que tradicionalmente han tenido estilos de vida sedentario nocivo para la salud.

**e) Cambios en el plan de estudios, resultantes de experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del entorno.**

En el plan de estudios 2006, se han introducido asignaturas electivas donde el estudiante se capacita para atender diferentes poblaciones como son: hipertensos, asmáticos, limitados físicos y adulto mayor con programas de ejercitación física para que mejore su calidad de vida, es así como se programan actividades como: caminatas ecológicas, talleres de manualidades etc.

ESTUDIANTES	PROFESORES
El 97% de los estudiantes opina que en un gran número de las asignaturas se hacen trabajos con las comunidades, y con la inclusión de las asignaturas electivas se desarrollan trabajos para mejorar la calidad de vida de los hipertensos, asmáticos, a través de programas de ejercitación física, es decir que se cumple plenamente.	El 93% de los profesores opina que a través de sus asignaturas cumplen los estudiantes con la proyección social hacia las diferentes comunidades, por lo cual se cumple plenamente

## **Característica 29: Recursos bibliográficos (valor 1 punto)**

### **a) Estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico.**

Los protocolos de los programas de las asignaturas exigen, la definición no solo de la bibliografía física, sino también de la bibliografía electrónica y las páginas web relacionadas con cada una de ellas y define la obligatoriedad de asumir una lectura en lengua extranjera en cada uno de los contenidos programáticos de las diferentes asignaturas del plan 2006. La Universidad cuenta con un número suficiente de libros para cada una de las asignaturas contenidas en el plan de estudios.

### **b) Material bibliográfico suficiente, adecuado y actualizado para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas del programa.**

La biblioteca de la institución cuenta con material bibliográfico suficiente, adecuado y actualizado para atender el desarrollo de las distintas actividades académicas del programa; además, la Universidad cuenta con un sistema de bibliografía en red lo que le permite al estudiante hacer consultas actualizadas a través de internet.

En el año 2007, la Universidad de Pamplona realizó una compra de libros específicos para atender el déficit de libros físicos del programa, fundamentalmente en áreas de los deportes, de la didáctica, de la recreación y de las ciencias aplicadas.

Como medida complementaria el Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes inauguró en 2010 la biblioteca virtual para educación física específicamente con libros y revistas en PDF, revistas digitales con un número aproximado de 3000 volúmenes en español y en inglés, también se encuentran en esta artículos científicos, en las áreas de biomédica y de las ciencias aplicadas de la recreación y de la actividad física y la salud.

### **c) Política de adquisiciones de material bibliográfico**

Anualmente la Biblioteca entrega a los directores de los departamentos un listado actualizado de representantes de las editoriales y de las obras bibliográficas disponibles, para que seleccionen y hagan llegar a la dirección de la Biblioteca los listados de los libros que a petición de cada profesor se deben adquirir para atender en mejores condiciones las necesidades del estudiantado. Procediendo así el Director del Departamento envía a la Decanatura el listado de libros, quien se encarga del procedimiento final.

### **d) Disponibilidad y calidad de los servicios bibliotecarios de préstamo y de consulta bibliográfica para estudiantes y profesores**

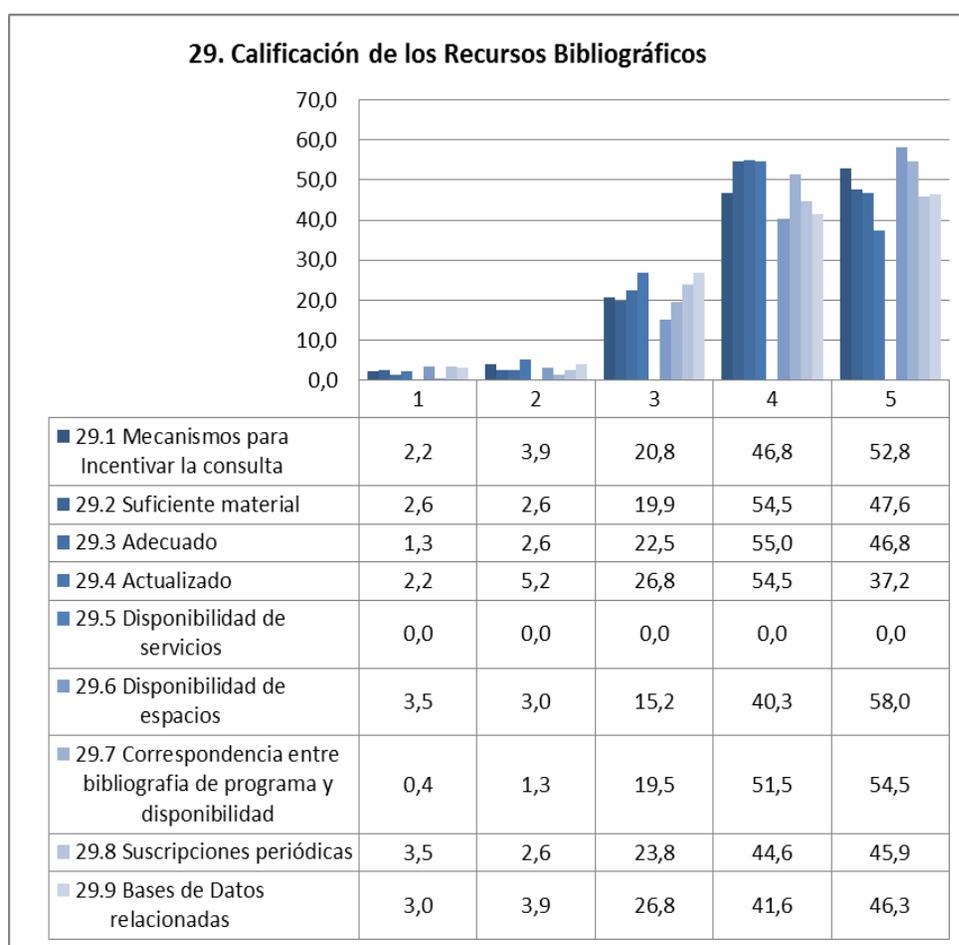
La Biblioteca de la Universidad cuenta con un reglamento de préstamo de servicios bibliotecarios a través del cual se controla el préstamo de libros, revistas, enciclopedias para la consulta interna y externa y contempla además los deberes y derechos de los estudiantes y profesores usuarios del servicio.

**e) Correspondencia de la bibliografía del programa y los recursos bibliográficos disponibles.**

El estudiante de Educación Física, Recreación y Deportes puede acceder a una amplia gama de volúmenes existentes en la biblioteca, de igual manera se cuenta con una biblioteca virtual propia donde se encuentran libros en PDF y revistas digitales.

Los recursos bibliográficos son adecuados y suficientes para el número de estudiantes del programa, la Biblioteca cuenta con mecanismos tendientes a que este material sea consultado por el mayor número de lectores.

Estudiantes y profesores hablan sobre los recursos bibliográficos:



<b>ESTUDIANTES</b>	<b>PROFESORES</b>
El 95% de los estudiantes opina, que existe una bibliografía física, electrónica y en la página web, y virtual, relacionada con cada una de las asignaturas, es decir que se cumple plenamente.	El 96% de los profesores opina que existen recursos físicos, bibliográficos, que complementan la orientación de las asignaturas, es decir, que se cumple plenamente.

### **Característica 30: Recursos informáticos y de comunicación (valor 1 punto)**

#### **a) Estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores y estudiantes.**

La Universidad motiva y capacita permanentemente a los estudiantes hacia el uso de los recursos informáticos y su aplicación a la docencia universitaria.

Para los estudiantes, existen tres cursos en el primer semestre que debe abordar apoyados en la virtualidad; la programación académica de sus cursos le exige evidenciar por lo menos en una de las unidades del curso la aplicación de la informática como recurso de apoyo a la docencia.

En el plan de estudios del 2006, se encuentra una asignatura que se denomina Introducción al diseño del software educativo y es donde el estudiante aprende a manejar distintas herramientas de apoyo a la docencia.

#### **b) Recursos informáticos tales como computadores, software, conexiones a redes y multimedia, en cantidades suficientes y en versiones actualizadas.**

La Universidad de Pamplona actualmente es líder en desarrollos informáticos entre las instituciones de educación superior en el país, situación que la ha llevado a la obtención de premios a nivel nacional o a recibir el apoyo por parte del Ministerio de Educación Nacional para su implementación en más de cincuenta universidades del país.

En la actualidad la Universidad cuenta con aproximadamente 2500 computadores con servicio de internet ubicados en el Campus Universitario, Casa Águeda Gallardo, Sala de Investigación, cubículos de los profesores, y además en la sala virtual del Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes se cuenta con 4 computadores para el servicio de los estudiantes y docentes.

#### **c) Asesoría a estudiantes y profesores para la utilización de los recursos informáticos institucionales.**

La Universidad ofrece a los estudiantes que ingresan por primera vez un seminario de informática educativa para aquellos estudiantes que proceden de zonas de poco desarrollo tecnológico, que les permita enfrentar durante el primer semestre, las asignaturas extraplan que se programan al iniciar la carrera (Cátedra Faría; Habilidades comunicativas y Educación Ambiental), lo cual pone al estudiante desde el momento de ingreso a la Universidad en contacto con los recursos informáticos.

Igualmente a los profesores en el programa de desarrollo docente la Vicerrectoría Académica a través del componente de formación en nuevas tecnologías aplicadas a la docencia universitaria ofrece el diplomado en docencia universitaria, apoyada en nuevas tecnologías, así como también los cursos de entornos virtuales de aprendizaje, Campus IT, entre otros.

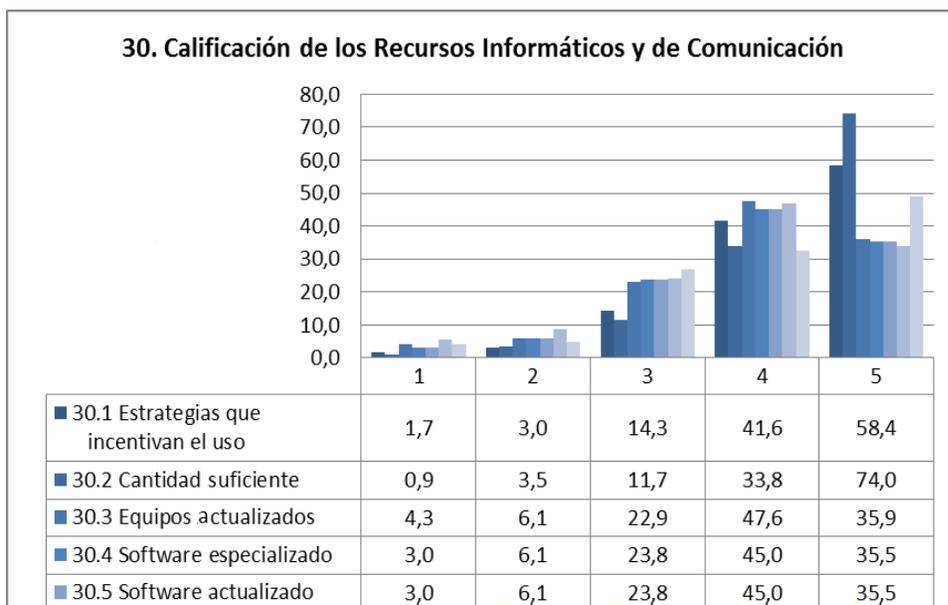
**d) Estrategias institucionales sobre adquisición y actualización de recursos informáticos.**

La Universidad de Pamplona en su plan de compras para cada vigencia se tiene en cuenta y se le da gran relevancia a la adquisición y actualización de recursos informáticos, es por ello que en la actualidad se está renovando la compra de algunas licencias de buscadores especializados como el Proquest y science direct.

**e) Acceso efectivo y oportuno de estudiantes y profesores a los recursos informáticos institucionales.**

El servicio en red que posee la Universidad de Pamplona propicia un acceso efectivo y oportuno de estudiantes y profesores a los recursos informáticos institucionales. Por otra parte, las salas de informática y consulta en línea cuentan con una excelente infraestructura informática que permite el acceso a un gran número de estudiantes.

Estudiantes y profesores opinan sobre los recursos informáticos y de comunicación:



<b>ESTUDIANTES</b>	<b>PROFESORES</b>
El 92% de los estudiantes opina que existen en el plan de estudios asignaturas virtuales y que la programación académica de estos cursos exige evidenciar el uso y la aplicación de la informática como recurso de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, que se cumple plenamente.	El 95% de los profesores opina que utilizan las tecnologías como apoyo a su rol docente, es decir, que se cumple plenamente

### **Característica 31: Recursos de apoyo docente (valor 2 puntos)**

**a) Laboratorios y talleres suficientemente dotados con equipos y materiales adecuados y actualizados, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa, y que cumplen las normas sanitarias y de bioseguridad previstas en la ley o en los reglamentos.**

El programa de Educación Física, Recreación y Deportes cuenta con laboratorios excelentemente dotados en el campo de la biología humana, la fisiología del ejercicio, la biomecánica, la expresión corporal, la danza. Cuenta además con excelentes escenarios deportivos, un gimnasio olímpico, el gimnasio de forma y mantenimiento, piscina semiolímpica climatizada, centro de práctica de rehabilitación deportiva en convenio con el departamento de fisioterapia donde se atiende a los estudiantes y docentes del Departamento.

La infraestructura permite responder en forma adecuada a la naturaleza y exigencias del programa. Esta infraestructura ha sido concebida teniendo en cuenta la normatividad colombiana, internacional y genérica en cuanto a sanidad y bioseguridad, entre otras.

**b) Campos de práctica suficientemente equipados según las exigencias propias del programa.**

Los campos deportivos como estadio de fútbol, coliseos cubiertos, gimnasios y piscina poseen implementos modernos y están equipados con alta tecnología; su ubicación dentro del campus universitario ofrece gran comodidad para el estudiante; se cuenta además con servicio de bus propio que apoya los desplazamientos para los eventos que así lo requieran.

**c) Medios audiovisuales indispensables para la actividad docente del programa.**

El programa cuenta con medios audiovisuales aceptables, donde el docente en sus asignaturas hace uso de medios como el video beam, equipo de sonido, equipo de amplificación; así mismo puede utilizar los auditorios existentes en la Universidad que se encuentran completamente equipados con las ayudas audiovisuales.

**d) Convenios docente-asistenciales con instituciones certificadas por el Ministerio de Protección Social, en el caso de programas de área de ciencias de la salud.**

El programa de Educación Física, Recreación y Deportes se encuentra adscrito a la Facultad de Salud, pero posee una orientación estrictamente pedagógica.

**e) Acatamiento de normas sobre bioseguridad, tratamiento de desechos tóxicos y prevención de accidentes.**

En el programa de Educación Física, Recreación y Deportes no se genera ni se trabaja con desechos tóxicos por ello no se espera que ocurra accidentes en tal sentido, sin embargo la institución acata la normatividad nacional e internacional en

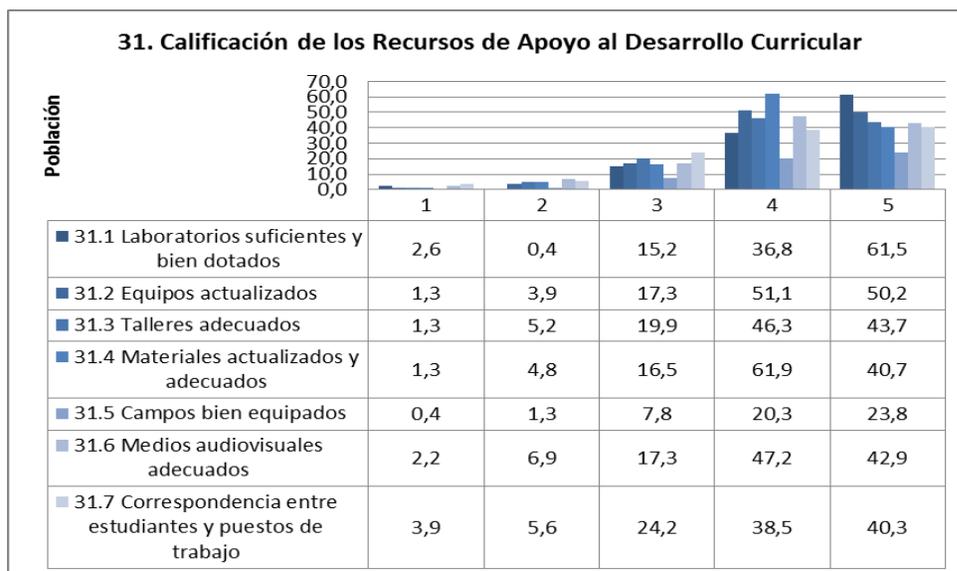
ese orden. Pero igualmente se tienen en cuenta las lesiones físicas como accidentes de trabajo y para ello exige un seguro de accidentes a los estudiantes.

**f) Acatamiento de la legislación nacional e internacional en materia de prácticas con animales.**

En el programa de Educación Física, Recreación y Deportes no se consideran ni se dan las prácticas con animales.

Los campos de práctica, laboratorios, infraestructura y equipos audiovisuales, entre otros, que poseen el programa y la Universidad son suficientes y adecuados para el desarrollo académico del programa.

Estudiantes y profesores opinan sobre recursos de apoyo docente:



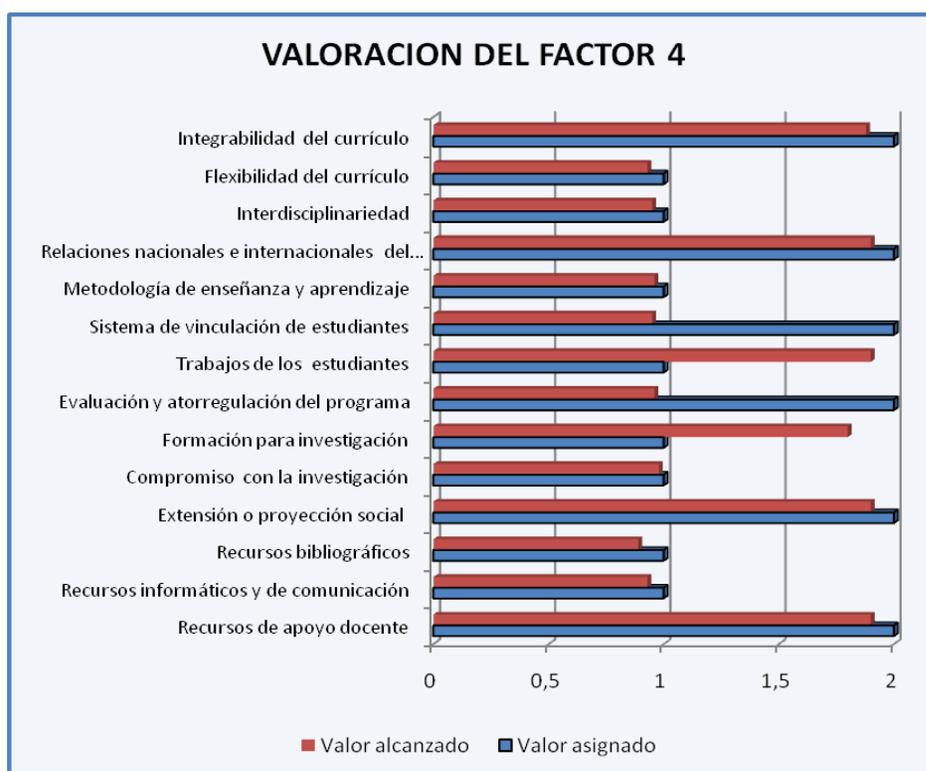
<b>ESTUDIANTES</b>	<b>PROFESORES</b>
El 94 % de los estudiantes opina que tienen una infraestructura física deportiva, e informática que les permite que sean de apoyo para cumplir con sus objetivos y competencias con su formación académica, es decir, que se cumple plenamente.	El 94 % de los profesores opina que los escenarios deportivos, los laboratorios, los sitios de práctica son adecuados y que les permite cumplir con su rol docente, es decir, que se cumple plenamente.

**8.1 VALORACIÓN DEL FACTOR 4**

**Tabla 32.**

CARACTERÍSTICAS ANALIZADAS	VALOR ASIGNADO	VALOR ALCANZADO	PORCENTAJE	ESCALA DE CUMPLIMIENTO
18	2	1.9	98	Plenamente
19	1	0.93	93	Plenamente

20	1	0.89	89	Alto grado
21	2	1.9	96	Plenamente
22	1	0.98	98	Plenamente
23	2	1.8	91	Plenamente
24	1	0.96	96	Plenamente
25	2	1.9	96	Plenamente
26	1	0.95	95	Plenamente
27	1	0.96	96	Plenamente
28	2	1.9	95	Plenamente
29	1	0.95	95	Plenamente
30	1	0.93	93	Plenamente
31	2	1.88	94	Plenamente
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>18.8</b>	<b>94</b>	



## 8.2 ANÁLISIS DEL FACTOR 4

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El diseño curricular muestra una enorme coherencia interna en su integralidad.	Las evaluaciones no están plenamente orientadas a las pruebas de calidad del Estado.
Las diferentes actividades alternativas de formación permiten al estudiante sacar ventaja de la flexibilidad curricular sin sacrificar su formación profesional específica	El proceso de incorporación de Tic se hace lento, debido a que los grupos presentan conocimientos desiguales en el área.

<p>Los convenios permiten mejorar las condiciones académicas de los formadores y por ende del programa y los estudiantes.</p>	<p>escasos semilleros que puedan fortalecer los grupos de investigación.</p>
<p>La calidad en las actividades de aula y la relación con la evaluación se ha mantenido en un alto nivel de exigencia y de aceptación entre los estudiantes.</p>	<p>El taller pedagógico debe orientarse dentro del currículo como práctica profesional para ampliar el contexto del educando.</p>
<p>Las actividades de práctica profesional se han mejorado, permitiendo al nuevo profesional pasar por diferentes roles como profesor o administrador.</p>	<p>Las opciones que ofrece el reglamento estudiantil no favorecen el desarrollo de la investigación.</p>
<p>La Universidad ha mantenido su apuesta por el desarrollo tecnológico que apoya las diferentes instancias académicas como biblioteca con bases de datos virtuales que sirven de apoyo a la actividad docente e investigativa.</p>	

## 9. FACTOR 5: BIENESTAR INSTITUCIONAL

EXISTENCIA, EN EL PROYECTO INSTITUCIONAL DE ORIENTACIONES, PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LOS CAMPOS DE LA DOCENCIA, LA INVESTIGACION, LA PROYECCION SOCIAL Y EL BIENESTAR INSTITUCIONAL

### **Característica 32. Políticas, programas y servicios de Bienestar Universitario**

El Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de Pamplona define claramente las orientaciones para la toma de decisiones en el campo de la docencia, la investigación, la proyección social y el bienestar institucional.

Dichas orientaciones se plasman en los acuerdos anteriormente mencionados y en el Acuerdo 047 mediante el cual se establecen los criterios para la asignación de la responsabilidad académica, investigativa, administrativa y de proyección social de los profesores de la Universidad de Pamplona

Los resultados del seguimiento de la calidad de la gestión, utilizando para ello los indicadores de gestión del SUE, han permitido orientar los procesos de toma de decisión hacia el mejoramiento de la calidad de la gestión en la Universidad.

Producto de lo anterior es el incremento en un altísimo porcentaje de los profesores vinculados con formación doctoral, la producción investigativa e intelectual del profesorado de la Universidad, los grupos de investigación con reconocimiento institucional y de COLCIENCIAS, la sistematización de los procesos académico administrativos y la inversión en dotación tecnológica, de recursos bibliográficos y de laboratorios.

La Oficina de Planeación de la institución es la encargada de ejecutar programas y actividades derivados de la política de bienestar institucional, aunque en algunos casos recortes presupuestales en este sentido retrasan y frenan la puesta en marcha de estas políticas

La institución cuenta con una Oficina de Bienestar Universitario a través de la cual se desarrollan programas de desarrollo integral tanto para docentes como estudiantes, además cuenta con servicio médico, psicológico y espiritual y la organización deportiva de competencia. La Universidad cuentan con una sede social recreativa, para ser utilizada por docentes, estudiantes y administrativos, y la cual viene prestando sus servicios desde hace cuatro años, también hay programas para las estudiantes que son madres con niños lactantes cuentan con servicio de sala-cuna y guardería. Sin embargo las políticas de ésta han sido ampliadas con la oficina de calidad de vida, que son conocidas por la comunidad educativa.

<b>Estudiantes</b>	<b>Docentes</b>
Para los estudiantes pertenecientes al programa de Educación Física Recreación y Deportes se cumple en alto grado con un porcentaje de 91.12%. Todos los servicios de	Para los docentes se cumple plenamente debido a la integración entre el Departamento de Educación Física Recreación y Deportes con la Oficina de Bienestar Universitario en cuanto a la

<p>bienestar son conocidos y son usuarios permanentes en cada una de las líneas de trabajo ofrecida por la oficina de Bienestar Universitario.</p>	<p>ejecución de proyectos de diferentes índole tales como actividades artísticas, deportivas, recreativas, actividad física con la comunidad universitaria, y La conformación de las selecciones de alto rendimiento en los deportistas de la Universidad que nos representan en juegos regionales, zonales y Nacionales.</p>
--	---

### **Servicio médico:**

El servicio médico, que ha recibido una calificación de alto grado, constituye uno de los pilares fundamentales del Bienestar Universitario. De hecho, actualmente están vinculados dos médicos para una mejor y completa atención. Muchos estudiantes asisten a éste servicio general en el cual se ofrece consulta médica externa y trámite de incapacidades para los estudiantes con un horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 6:00p.m.

De igual manera, como complemento de las consultas externas, los estudiantes cuentan con la atención de dos enfermeras y dos médicos en el consultorio médico; en donde se ofrece el servicio de toma de tensión arterial, temperatura corporal, control del pulso, frecuencia respiratoria, peso y talla, curaciones y retiro de puntos.

El servicio médico ofrece, además de los servicios previamente mencionados, actividades de difusión en torno a la prevención y promoción de la salud, las cuales se realizan por medio de conferencias, talleres y jornadas encaminadas a promover la salud, basadas en temas identificados como de mayor importancia para la comunidad universitaria y actividades enfatizadas en el tamizaje de los signos y síntomas de las enfermedades más frecuentes en la Universidad.

### **Servicio odontológico:**

Este servicio igualmente constituye una política de prevención en la Oficina de Bienestar Universitario, ya que aquí se le brinda la identificación, control y reducción de factores que intervienen en la aparición de la enfermedad y urgencias en salud oral.

Estas consultas odontológicas se brindan en las oficinas de Bienestar, remitiendo al paciente a los diferentes consultorios establecidos para dicho servicio.

### **Actividades deportivas:**

Las actividades deportivas se han fortalecido con el cambio de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario a Centro de Bienestar Universitario en el año 2010, planteado para darle mayor eficacia y desempeño al bienestar universitario.

De hecho, como producto de éste cambio administrativo, un docente de la Facultad de Salud es quien toma la dirección de Bienestar Universitario, con una visión clara, más humanista y conocedora de las diferentes áreas a trabajar y necesidades reales de la comunidad universitaria. Igualmente, con éste cambio, se logra el establecimiento de un convenio de apoyo entre Bienestar Universitario y el Departamento de Educación Física, en el cual los docentes especialistas con las

capacitaciones adecuadas en entrenamiento, son quienes dirigen las selecciones deportivas de la Universidad de Pamplona. Con esto se ha logrado un mayor crecimiento, masificación y mejoría del rendimiento deportivo, logrando una mayor representación en juegos zonales, regionales y nacionales de ASCUN deportes. En dichos juegos se ha obtenido una mayor cantidad de triunfos y logros, llevando a la Universidad de Pamplona a escalar posiciones en el escalafón nacional de universidades, ubicada actualmente en el puesto 11 dentro de todas las universidades participantes de Colombia.

Dentro de las actividades de Bienestar relacionadas con el deporte, se busca que los estudiantes participen en las diferentes selecciones deportivas que representan a la Universidad en campeonatos locales, regionales, nacionales e internacionales. Cabe destacar que los estudiantes pertenecientes a dichos seleccionados pueden acceder a estímulos como descuento económico en el pago de matrícula, que puede ser del 30%, 50% y hasta del 100%.

También el centro de Bienestar Universitario cuenta con un programa de recreación comunitaria donde el estudiante puede participar de los campeonatos y eventos que se organizan a lo largo del semestre en diferentes disciplinas deportivas.

#### **Actividades ecológicas:**

Las actividades de bienestar relacionadas con el componente ecológico, tienen como epicentro la Granja Experimental Villa Marina. En efecto, los recorridos ecológicos, los escenarios deportivos y los programas agropecuarios, son alternativas turísticas para los estudiantes que visitan las tierras de esta Granja Experimental. Aquí los estudiantes pueden disfrutar de la naturaleza y realizar su servicio de trabajo social, poner en práctica sus conocimientos en el ámbito deportivo y recreativo, y en algunas oportunidades, el desarrollo de trabajos de grado e investigaciones realizadas en recreación y ecoturismo.

#### **Servicio psicológico:**

Dentro de las políticas del programa de Bienestar Universitario se contempla que el estudiante de alguna manera asista a las asesorías individuales, de pareja, entrevistas para beca trabajo, entrevistas de deserción universitaria, atenciones en crisis, apoyo en resolución de conflictos, conferencias, talleres y jornadas de formación en la madurez personal y afectiva, que brinda Bienestar Universitario, donde pueden solicitar cita psicológica escogiendo a cualquiera de las 2 psicólogas, las cuales están de tiempo completo brindando un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

#### **Capellanía:**

Este es un servicio muy aceptado por los estudiantes en el cual se brindan asesorías individuales y diversas actividades encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida y reflexión, asistiendo a las actividades realizadas por el centro de calidad de vida que dentro de bienestar universitario es quien esta directamente encargado de este proceso.

- **Misa Universitaria:** todos los domingos en la iglesia Catedral Santa Clara iglesia principal de la ciudad de Pamplona se realiza la misa juvenil a la que

asisten en gran mayoría jóvenes universitarios, esta se realiza a las 7:00 p.m.

- **Misas en el Oratorio:** estas se llevan a cabo en el campus universitario los días lunes, miércoles y viernes a las 5:00 p.m. (aquí los estudiantes pueden solicitar que la misa sea ofrecida por diferentes intenciones personales o familiares).
- **Encuentros de Líderes de Pastoral:** estos encuentros son realizados todos los domingos en la Casona central de la universidad a las 3:00 p.m. donde se tratan temas relacionados con los que se busca el mejoramiento espiritual de los estudiantes.
- **Preparación para recibir Sacramentos** (Bautismo, Primera Comuni3n, Confirmaci3n).
- **Programa de Mejoramiento Integral para estudiantes en situaci3n de condicionalidad:** este servicio se ofrece a estudiantes que se encuentran en condicionalidad se le ofrece un acompa1amiento integral que le ayudará a superar esa situaci3n.
- **Programa de Adaptaci3n a la Vida Universitaria:** este servicio se brinda a los estudiantes nuevos de nuestra Universidad, donde el estudiante tiene la oportunidad de compartir con los profesionales encargados varios momentos donde aprende a vivir de la mejor manera su experiencia universitaria.
- **Programa Radial Gotas de Vida:** los mi3rcoles de 3:00 p.m. a 4:00 p.m. este programa sintonizado en la frecuencia 94.9 Radio Universidad de Pamplona, donde se hablan temas de actualidad para el bienestar psicol3gico y emocional.
- **Programa Radial Peregrinos de Esperanza:** los domingos de 8:00 a.m. a 9:00 a.m. se puede escuchar un programa espiritual para que el estudiante alimente su fe y su relaci3n con Dios.

### **Becas trabajo:**

Éste es un incentivo que brinda la Universidad de Pamplona que permite que los estudiantes trabajen sin interrumpir sus actividades académicas. Dicho incentivo está dirigido a estudiantes de escasos recursos y con un satisfactorio rendimiento académico y a deportistas destacados que pertenecen a las selecciones deportivas y grupos artísticos representativos de la universidad de Pamplona, esto soportado mediante Acuerdo N° 063 del 10 de septiembre de 2002 (ver anexo 27) y su modificaci3n en el artículo 9 por Acuerdo 007 del 31 de enero de 2004 (ver anexo 28).

### **Artísticos:**

En el Área de fomento de expresiones artísticas, los estudiantes pueden pertenecer a los grupos culturales representativos avalados y reconocidos por Bienestar, los cuales representan continuamente a la instituci3n en los diferentes eventos culturales en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

Cabe destacar que los estudiantes pertenecientes a dichos grupos pueden acceder a un descuento económico en el pago de matrícula, que puede ser del 30%, 50% y hasta el 100%, teniendo en cuenta un buen rendimiento académico.

#### **Servicio médicos y odontológicos:**

Los docentes del programa conocen plenamente los servicios generales ofrecidos por Bienestar Universitario, los cuales son muy conocidos por su alta difusión y demás medios para la promoción, pero podemos notar que el índice de usuarios quienes acceden a este servicio es mínimo ya que el personal docente cuenta con sus servicios de salud en EPS u otros servicios privados como lo establece el sistema de contratación de nuestra universidad.

Sin embargo, los docentes concedores plenamente de los servicios que brinda Bienestar Universitario, acceden en caso de una situación de emergencia para ser atendidos por los médicos, enfermeras y odontólogos de la comunidad universitaria.

#### **Actividades deportivas:**

En este factor podemos hacer un alto y decir que los docentes conocen plenamente los procesos y actividades deportivas realizadas, organizadas y brindadas por Bienestar Universitario en las cuales la participación es total.

A raíz del convenio entre Bienestar Universitario y el programa de Educación Física los docentes están directamente implicados en este proceso, ya que son en gran mayoría los entrenadores de los seleccionados deportivos de formación y de alto rendimiento de nuestra Universidad.

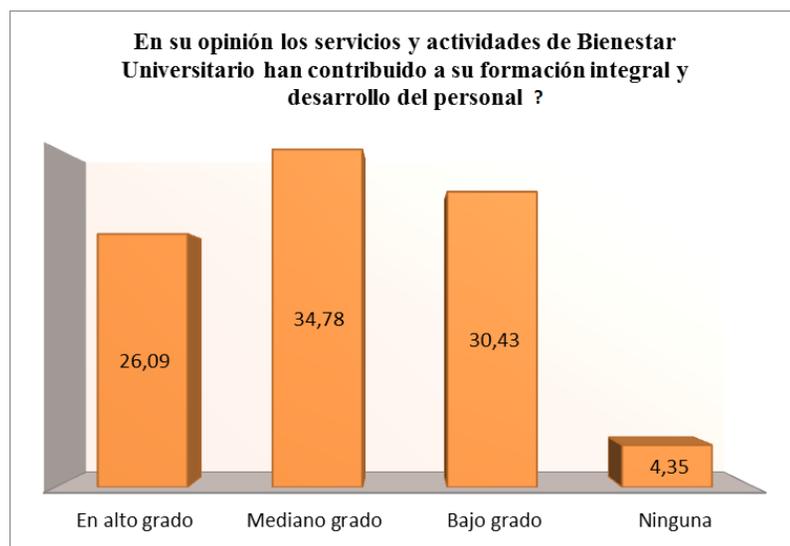
También existen los seleccionados de docentes en las diferentes disciplinas deportivas en los cuales hay una gran participación en torneos internos realizados por el servicio de recreación de bienestar y de igual manera una excelente participación en torneos municipales y los organizados por ASCUN deportes Nacional.

#### **Actividades artísticas:**

En este punto hay un gran conocimiento acerca de las diferentes actividades artísticas, ya que en ocasiones se asiste en grupo a los diferentes eventos organizados por Bienestar como lo son las celebraciones de fechas especiales en las cuales se llevan a cabo actos culturales involucrando a toda la comunidad universitaria.

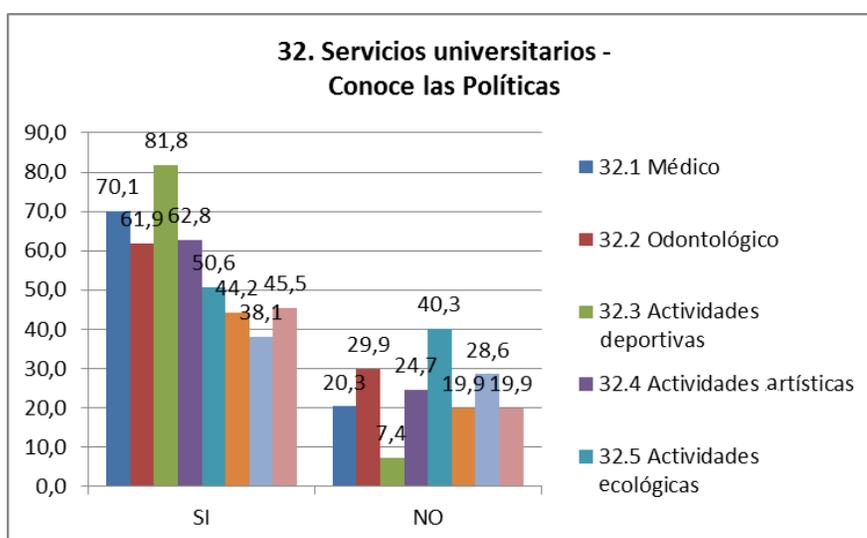
#### **Actividades ecológicas:**

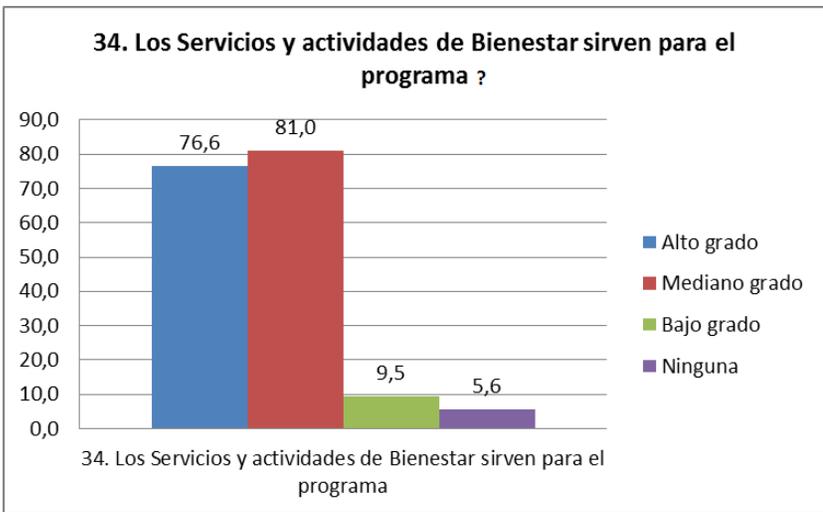
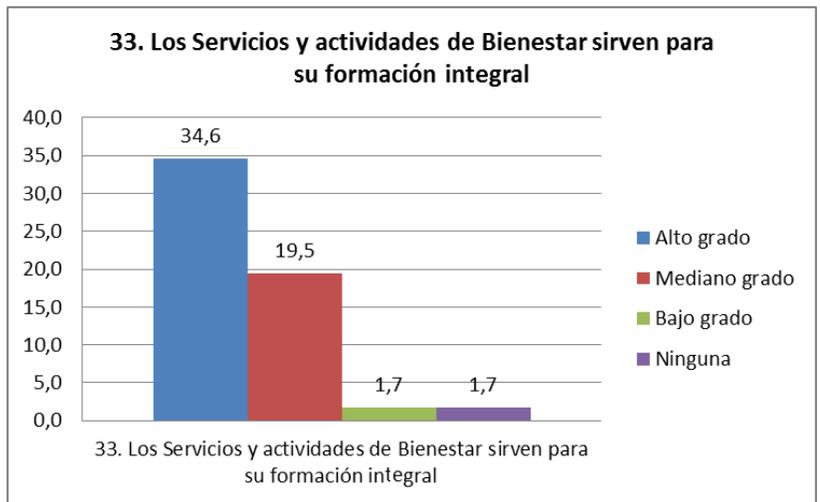
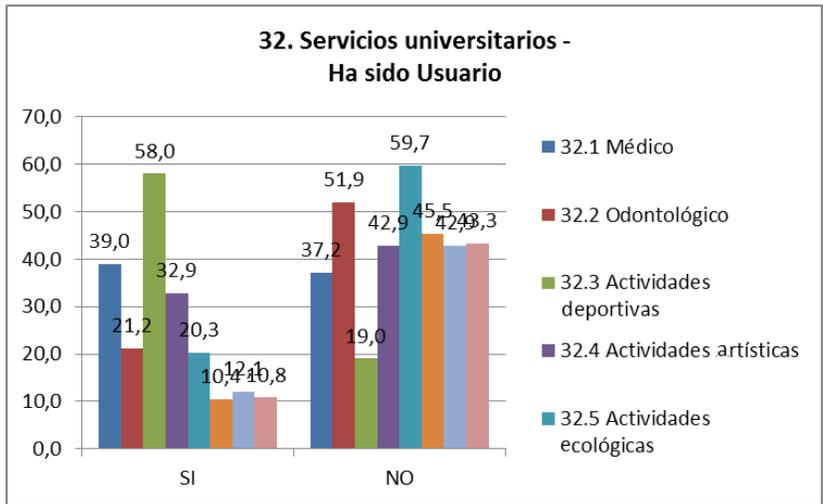
Con una gran participación y conocimiento pleno de las actividades ecológicas brindadas por la Graja Experimental Villa Marina, podemos decir que hay una mayor aceptación del servicio y una gran participación por parte de los docentes quienes visitan el sitio los fines de semana, incluso vinculando el factor social ya que asisten de manera masiva con sus familias y amigos en general, para el departamento ha sido de gran apoyo sobre todo para las áreas de recreación y campamento.



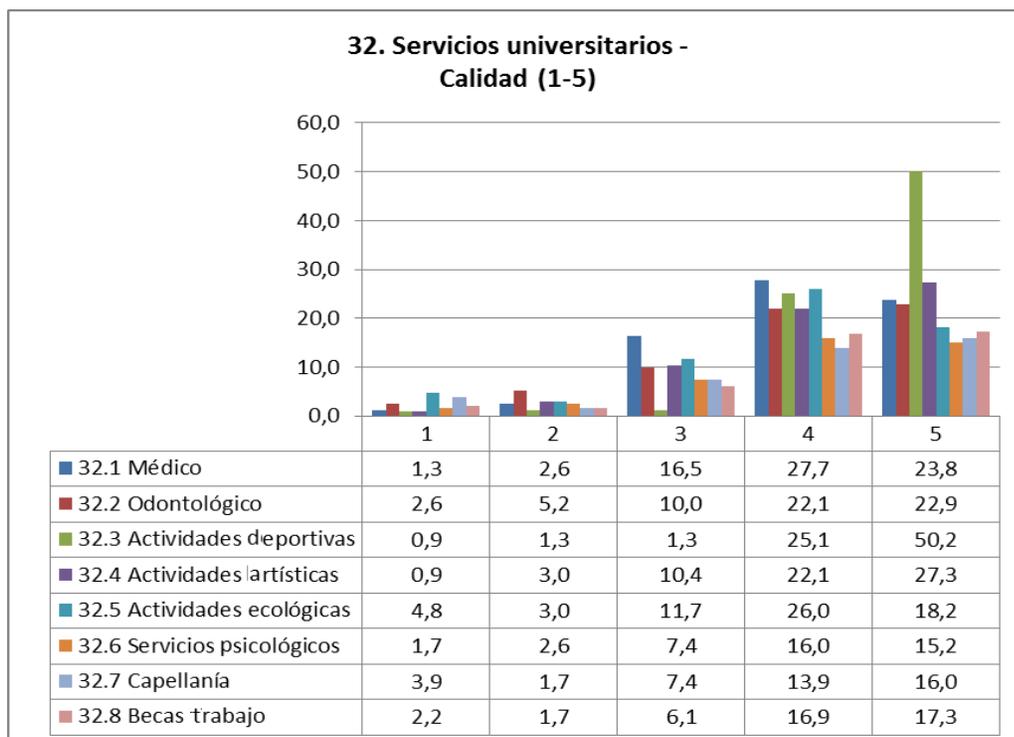
En opinión de los profesores los servicios de Bienestar Universitario llegan a la comunidad en alto y mediano grado discriminados así 26.09% y 34.78%. La calificación de bajo grado en la encuesta de profesores obedece a que el servicio está prioritariamente orientado a los de estudiantes de la Universidad como sus principales clientes del proceso.

Los servicios que presta la Centro de Bienestar Universitario son adecuados, pero nunca suficientes debido al creciente número estudiantil, docente y administrativo, situación que hace que las programaciones deban modificarse periódicamente. Actualmente la Universidad ha pensado en las actividades de impacto de la comunidad universitaria y ha destinado un rubro dentro de las vigencias futuras para cumplir con todas las acciones hacia toda comunidad con mucha calidad y eficiencia.





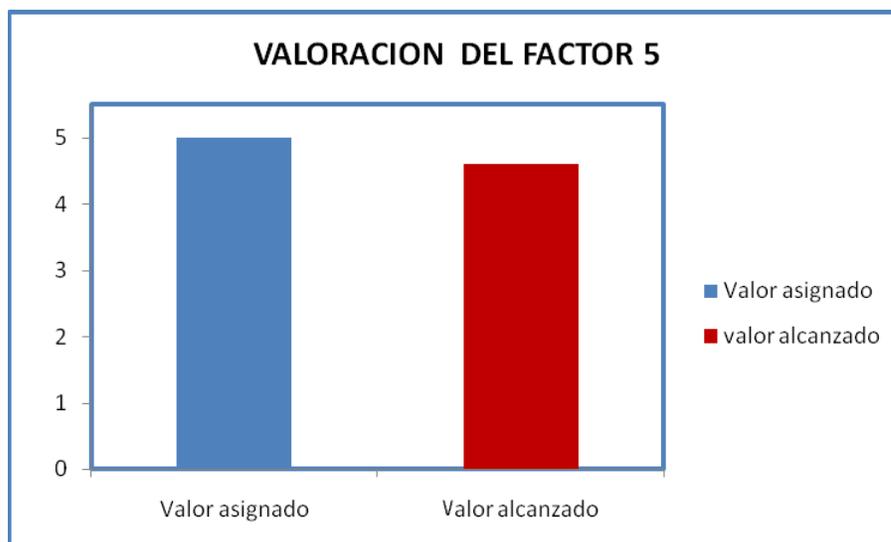
La calificación de los diferentes servicios por parte de la comunidad estudiantil se detalla en la siguiente gráfica de la encuesta:



## 9.1 VALORACIÓN DEL FACTOR 5

Tabla 33

CARACTERÍSTICAS ANALIZADAS	VALOR ASIGNADO	VALOR ALCANZADO	PORCENTAJE	ANÁLISIS CUALITATIVO
32	5	4.6	93%	SE CUMPLE PLENAMENTE
<b>TOTAL</b>	5	4.6	93%	



## 9.2 ANALISIS TOTAL DEL FACTOR 5.

<b>Estudiantes:</b>	<b>Docentes y directivos</b>
<p>Podemos destacar que los estudiantes conocen plenamente las políticas y procesos que brinda el Centro de Bienestar Universitario, lo que se evidencia en un 92.1% dentro de la evaluación realizada; por esta razón podemos concluir que la aceptación de los servicios ofrecidos es excelente. Ya que ellos pueden participar en eventos deportivos, recreativos, artísticos, y toda la asistencia médica brindada por Bienestar Universitario. Además los estudiantes que pertenezcan a los seleccionados reciben estímulos dados por la Universidad, como son, el 30% si pertenece a una selección el 50% si pasa de fase zonal a la regional y el 100% durante un año si gana una medalla en los juegos nacionales de ASCUN deportes.</p>	<p>En cuanto a la evaluación realizada a los docentes y directivos podemos concluir que se estos conocen en muy alto grado los servicios ofrecidos por el Centro de Bienestar Universitario, (en un 95% los profesores y en 100% los directivos). Igualmente, vemos que participan activamente de las actividades deportivas organizadas por Bienestar Universitario, ya que los docentes son los entrenadores de los seleccionados y también pertenecen a los equipos de los profesores que participan en los eventos organizados por Bienestar y los de ASCUN deportes Nacional. Sin embargo, los docentes y directivos no se benefician en la misma medida que los estudiantes del los servicios médicos y odontológicos ofrecidos por Bienestar, ya que ellos cuentan con servicios propios de atención medica. Finalmente, podemos señalar que tanto los directivos como los profesores son beneficiarios de las actividades ecológicas ofrecidas por el Centro de Bienestar Universitario, ya que ellos tienen acceso a la Granja Experimental Villa Marina.</p>

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<p>La parrticipación en los grupos deportivos es fuerte y han logrado dar visibilidad institucional en diversidad de eventos nacionales.</p>	<p>Las políticas de Bienestar Universitario deberían cambiar su orientación asistencialista para toda la comunidad universitaria.</p>
<p>Hay colaboración entre los docentes y de desarrollo de las actividades deportivas de Bienestar</p>	

## 10. FACTOR 6: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN Ponderación 15 puntos

LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN ESTÁ ORIENTADA AL SERVICIO DE LAS NECESIDADES DE LA DOCENCIA, DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA PROYECCIÓN SOCIAL, DEFINIDAS POR ELLA SEGÚN SU NATURALEZA; ESTO ES EXPLÍCITO EN EL PROGRAMA, EN CONFORMIDAD CON LA ESPECIFICIDAD DEL MISMO.

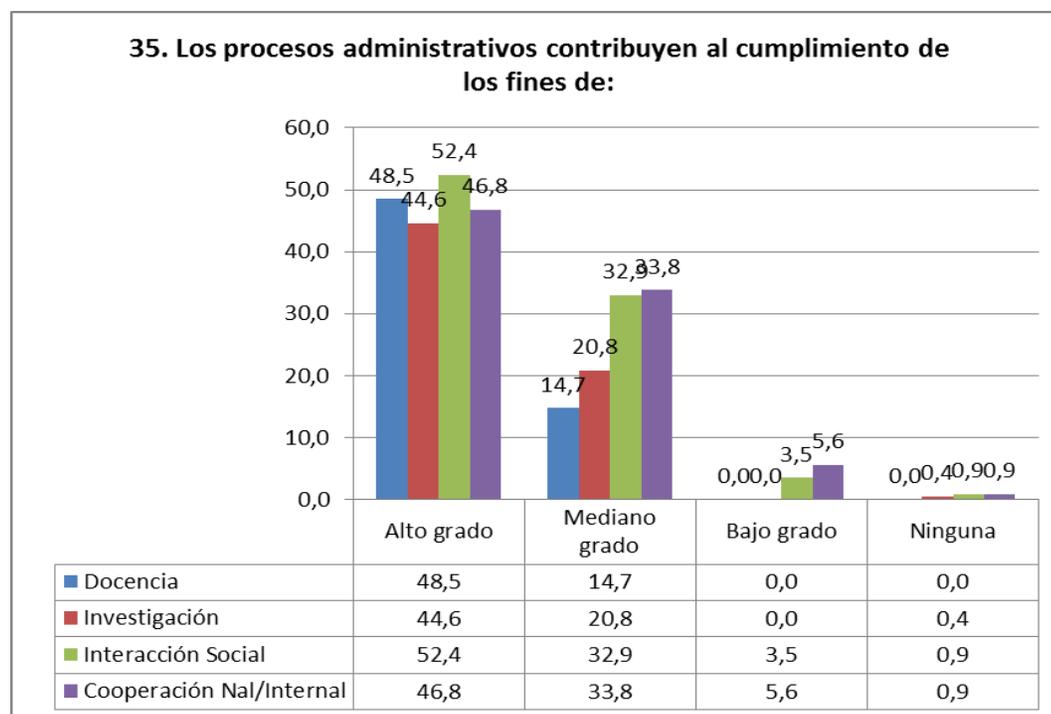
Características:

- 33. Organización, administración y gestión del programa
- 34. Sistemas de comunicación e información
- 35. Dirección del programa
- 36. Promoción del programa

### Característica 33. Organización y gestión del programa

La Institución cuenta con una Estructura Orgánica bien definida en la que se explicitan claramente funciones, responsabilidades, centros de decisión y sistemas de comunicación. Dicha estructura responde claramente a los fines de la docencia, la investigación, la proyección social, el bienestar universitario y la internacionalización de la educación.

Consultados los estudiantes sobre la correspondencia entre la organización, administración y la gestión institucional y las funciones académicas, respondieron así:



La estructura orgánica y administrativa de la Institución corresponde a su naturaleza de Universidad, para lo cual define las vicerrectorías Académica, de Investigación, de Proyección Social y de Bienestar Universitario y una Dirección de Relaciones Internacionales.

El Estatuto General de la Universidad define las facultades como unidades académico – administrativas a la cuales se adscriben los programas. Para efectos del Programa de Educación Física, éste se encuentra adscrito a la Facultad de Salud y opera mediante convenio con la Facultad de Educación, tal como lo exigía el Decreto 272 del 11 de febrero de 1998 (ver anexo 29).

Tal estructura posibilita el desarrollo óptimo del Programa así como también una visión interdisciplinaria de éste, contribuyendo a la consolidación de la docencia, la investigación y la proyección social entre las dos facultades que tienen relación con el Programa.

<b>Estudiantes</b>	<b>Docentes</b>
Los estudiantes han determinado que existe correspondencia entre la organización y la gestión en un 96.2%, lo cual corresponde a la escala cualitativa A, que indica que se cumple plenamente.	En su opinión los procesos administrativos en ese programa contribuyen eficientemente al cumplimiento de los fines: docencia, investigación, interacción social, cooperación nacional e internacional; los docentes han determinado que existe correspondencia entre la organización y la gestión en un 90% en las categorías de docencia, en un 75% en investigación, en un 80% en interacción social, y en un 70% en cooperación internacional; lo cual corresponde a la escala cualitativa A, que indica que se cumple plenamente, dado que las categorías se han determinado en alto grado.

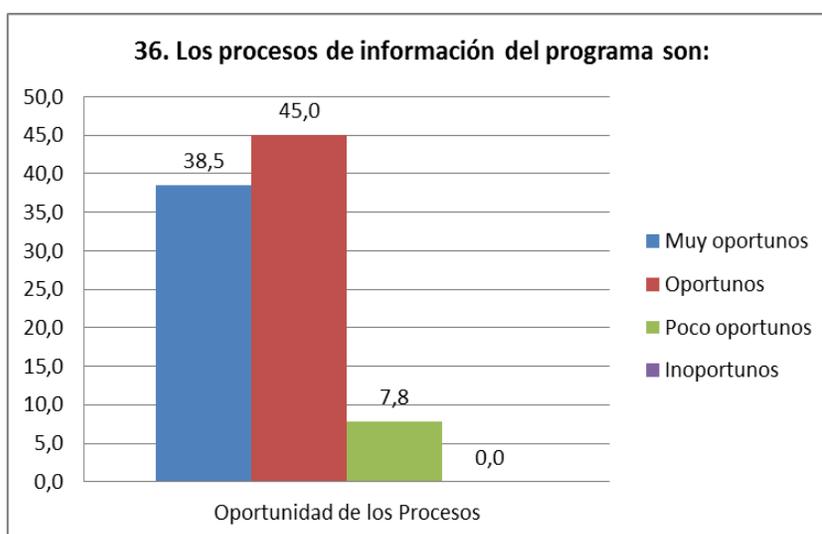
**Característica 34. Sistemas de comunicación e información. (Valor 4)**

La institución cuenta con Plataforma Siglo XXI, un amplio sistema de Internet y una página web que le permiten a la Comunidad Educativa tener acceso a información oportuna y veraz en el campo académico, administrativo, financiero y social, entre otros. En tal sentido, la Universidad a través de Plataforma Siglo XXI, ha desarrollado aplicaciones informáticas como ACADEMUSOFT, para registro y control académico, aplicativos de la Oficina de Talento Humano, aplicativos presupuestales y contables y actualmente desarrolla aplicativos para la gestión de la investigación, la extensión y el bienestar universitario (ver anexo No. 48: Desarrollos informáticos para la administración y gestión académico – administrativa en la Universidad). La Universidad de Pamplona a través de sus procesos de Acreditación Previa, Acreditación de Calidad y Acreditación Institucional enfrentó el reto de su modernización en todos los sentidos y es así como la oficina de Talento Humano ha actualizado sus archivos en donde reposan los datos profesionales y laborales de cada uno de sus docentes. El Programa lleva consigo un registro académico de

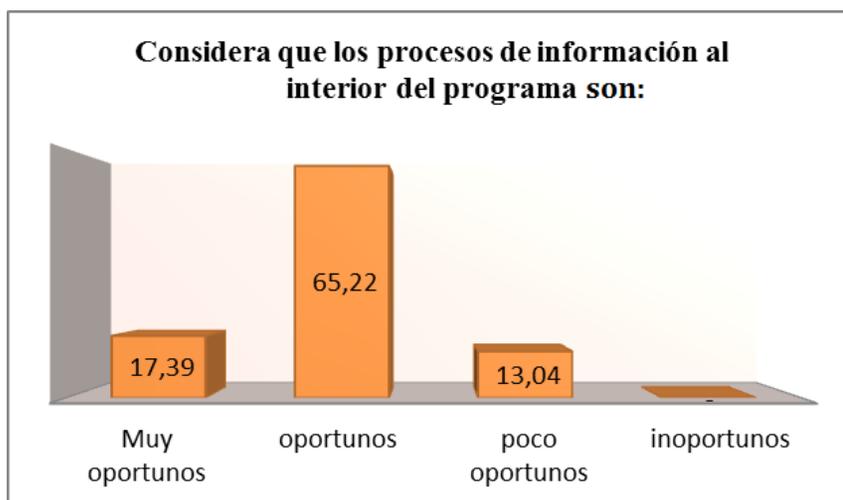
cada profesor en donde se consigna periódicamente su carga laboral, su atención a estudiantes y su permanencia institucional.

Como se planteó anteriormente, Plataforma Siglo XXI ha consolidado sus desarrollos informáticos avanzados para la Oficina de Gestión del Talento Humano que garantizan actualización y confiabilidad sobre la información pertinente al profesorado. Los mecanismos de comunicación mencionados anteriormente, la permanencia de un Director al frente de su cargo, las periódicas reuniones y el uso adecuado de Internet, aseguran la pronta y efectiva comunicación horizontal y entre niveles jerárquicos de la Comunidad Educativa.

Consultados estudiantes al respecto, respondieron así:

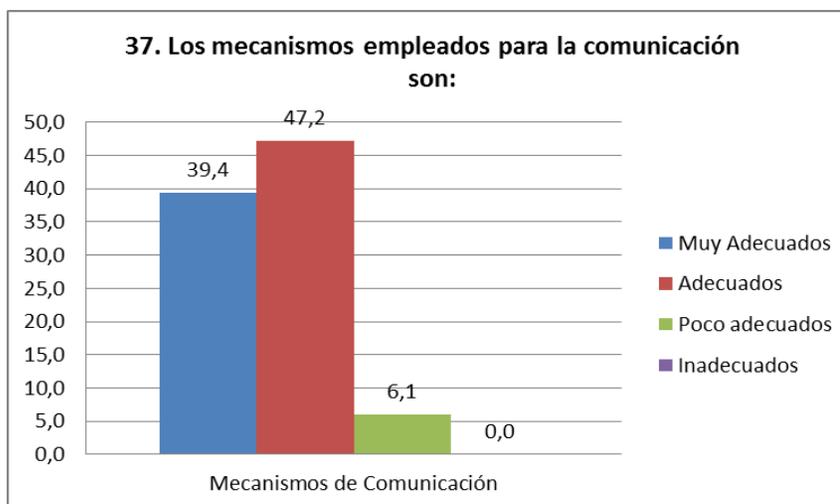


La percepción de la encuesta de profesores muestra que los procesos de flujo de información al interior del programa son oportunos y se encuentran plenamente informados sobre los eventos y tareas de cada uno debe realizar en sus labores académicas, investigativas y de proyección social.



En este orden de ideas, los mecanismos de comunicación también se califican por parte de los estudiantes así:

Estudiantes	Docentes
El 91.47% de los estudiantes considera que los procesos de información comunicación del programa, se cumplen plenamente, lo cual se encuentra en la escala cualitativa A. debido fundamentalmente a que siempre que buscan soluciones a sus problemas académicos son atendidos de manera personal, y de manera eficiente y eficaz.	Considera que los procesos de información del programa son: muy oportunos, oportunos, el 100% de los docentes considera que los procesos de información del programa, se cumplen plenamente, lo cual se encuentra en la escala cualitativa A. y esto en razón ha que se han establecido un día a la semana para reunirnos y trabajar sobre los procesos que se están desarrollando de acuerdo con la planeación del semestre.



La estructura organizacional y administrativa de la Universidad de Pamplona está dada de tal forma que siempre esté al servicio de las necesidades institucionales en todo contexto.

Coherente con la correspondencia en el análisis propuesto en la característica anterior, se evidencia un alto grado de coherencia entre la organización institucional y la organización del Programa, factor este que ha permitido su consolidación académica, investigativa y de proyección social, como también en lo relacionado a infraestructura física, escenarios deportivos, recursos tecnológicos y dotaciones específicas para este campo de formación profesional.

Igualmente se evidencia la consolidación del Programa, en los programas de formación postgraduada tanto a nivel de Especialización como de Maestría.

El Programa se organiza y administra de tal manera que las necesidades tendientes al cumplimiento de los objetivos y metas propuestos sean suplidas de manera expedita respetando la estructura organizacional de la institución.

### Característica 35. Dirección del Programa. (Valor 3 puntos)

Los contactos establecidos entre directivos y docentes a través de reuniones periódicas han sido hasta el momento muy positivos, permitiendo una orientación permanente en las tareas asignadas a cada uno de los profesores vinculados al Programa, asegurando de esta manera excelentes resultados en las actividades académicas, investigativas y de extensión establecidas durante el semestre. Existen reglas de juego claramente definidas para la gestión, contenidas en el Plan de Desarrollo y Proyecto Educativo del Programa, las cuales han sido elaboradas por grupos de trabajo internamente, asegurando de esta manera su completo conocimiento y difusión.

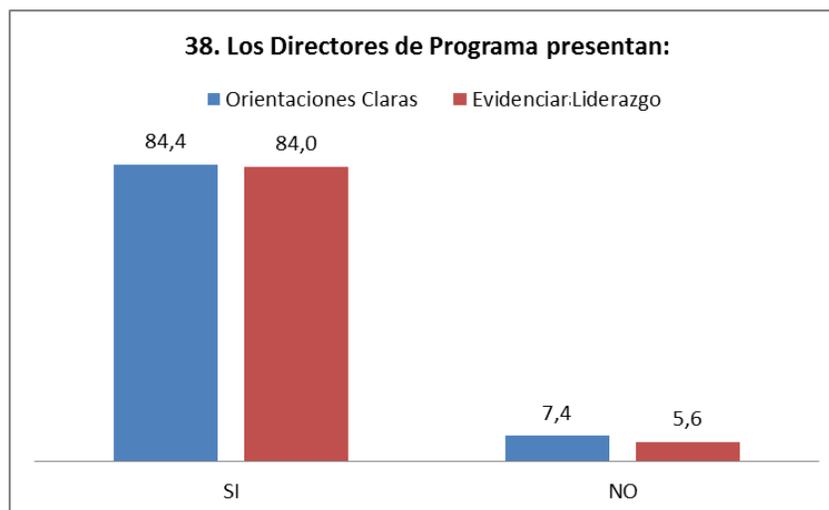
#### **Los directores de programa imparten una clara orientación académica, evidenciada en el liderazgo en beneficio del programa.**

El Estatuto General de la Universidad define claramente los cargos y funciones al interior de cada una de las facultades y de los programas. Existe además, el Estatuto del Personal Administrativo, el Estatuto de Personal Docente, que definen específicamente las funciones para cada cargo y el perfil de quien lo ocupa.

La Universidad cuenta además, con manuales de funciones y procedimientos y actualmente desarrolla procesos de normalización bajo el sistema ISO 9002 de sus procesos académicos – administrativos, tendientes a obtener certificación de gestión de calidad para estos (ver anexo 9)

#### **Idoneidad de las personas encargadas de la organización, administración y gestión del programa.**

Existen claramente definidas tanto en el Estatuto General como en Estatuto del Personal Administrativo las condiciones exigidas para acceder a los diferentes cargos de dirección de las facultades y de los programas. Estas condiciones obedecen a criterios académicos y administrativos, coherentes con la naturaleza de los programas y que garanticen una óptima gestión.



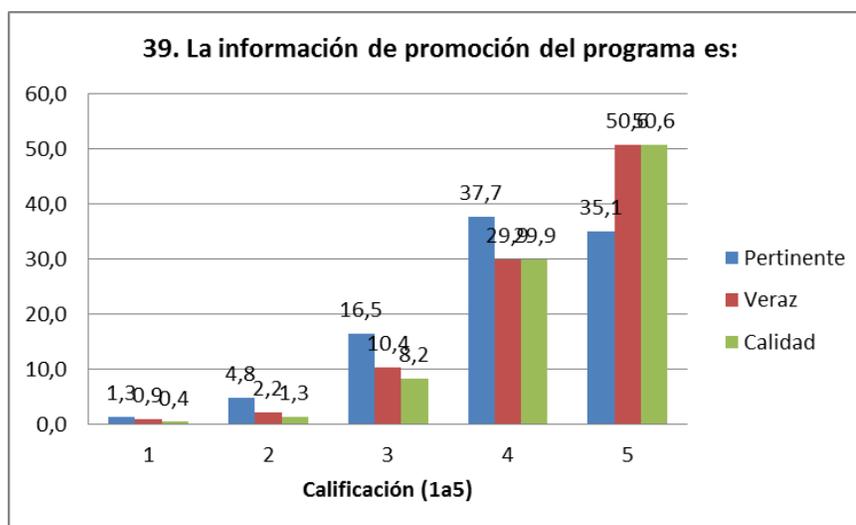
Las labores de administración y gestión del Programa, son generalmente asignadas a los docentes con mayor experiencia laboral y profesional, situación que se convierte en una herramienta muy valiosa para la Institución, pues este Programa siempre se ha caracterizado por ser uno de lo más antiguos y de mayor demanda estudiantil.

Estudiantes	Docentes
El 92.85% de los estudiantes considera que se cumple plenamente, lo cual se encuentra en la escala cualitativa A. ya que siente que la Dirección del Departamento lo escucha y los atiende de manera eficiente, también desde la dirección se gestionan modificaciones al plan que ayudan de manera fundamental a las labores académicas de los estudiantes, también se les orienta cada vez que lo requieran sobre temas de matriculas, cambios de horarios, problemas con docentes entre otros.	Se refiere a la opinión sobre los directores de programa, imparten una clara orientación académica, evidencia en el liderazgo en beneficio del programa, el 100% de los docentes considera que se cumple plenamente, lo cual se encuentra en la escala cualitativa

### Característica 36. Promoción del Programa. (Valor 4 puntos)

La promoción del programa se realiza empleando las diversas herramientas de comunicación con las que cuenta la Universidad tales como, la radio, la pagina Web, documentos oficiales, encuentros con los colegios y escuelas y la presencia en diferentes ciudades de Colombia con los centro de estudios a distancia.

Consultados estudiantes acerca de los mecanismos y sistemas de información, respondieron así:



Estudiantes	Docentes
El 96.12% de los estudiantes considera	Se refiere a la información que transmite

<p>que se cumple plenamente, lo cual se encuentra en la escala cualitativa A, ya que ellos conocen los medios a través de los cuales la Universidad y el programa realizan su promoción; hay que resaltar que este programa durante 40 años se ha ofertado en los dos periodos al año y como mínimo se abren dos grupos.</p>	<p>en los medios para la promoción del programa en ser pertinente, veraz, y de calidad; el 100% de los docentes considera que se cumple plenamente, en la escala cualitativa corresponde A. Debido también a que todos los docentes participan en jornadas de divulgación del programa en actividades de encuentro con estudiantes de los diferentes colegios de la zona de influencia, también los profesores participamos en programas de radio y televisión regional donde se habla de las ventajas de estudiar la carrera de Educación física Recreación y Deportes</p>
--	---

### 10.1 VALORACIÓN DEL FACTOR 6

Tabla 34

CARACTERÍSTICAS ANALIZADAS	VALOR ASIGNADO	VALOR ALCANZADO	PORCENTAJE	ANÁLISIS CUALITATIVO
33	4	3.8	97	SE CUMPLE PLENAMENTE
34	4	3.7	93	PLENAMENTE
35	4	3.7	94	PLENAMENTE
36	3	2.8	94	PLENAMENTE
<b>Total</b>			<b>94.5</b>	

### 10.2 ANÁLISIS TOTAL DEL FACTOR 6.



FORTALEZAS	DEBILIDADES
Reanudación del proyecto del Plan Doctorandos para beneficio de la	los proceso de comunicación al interior del programa deben ser más eficientes.

comunidad profesoral	
La reuniones periódicas que mantienen al profesorado al día del acontecer institucional y las actualizaciones curriculares de mejoramiento	Restricciones económicas que impiden hacer una promoción más agresiva del programa en las áreas de influencia del mismo.

## 11. FACTOR 7: EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO

### Ponderación 15

EN EL CAMPO DE ACCIÓN DEL PROGRAMA, LA INSTITUCIÓN EJERCE UNA CLARA INFLUENCIA POSITIVA SOBRE SU ENTORNO, EN EL DESARROLLO DE POLÍTICAS DEFINIDAS Y EN CORRESPONDENCIA CON SU NATURALEZA Y SU SITUACIÓN; ESTA INFLUENCIA ES OBJETO DE ANÁLISIS SISTEMÁTICO.

Características:

- 37 Influencia del programa en el medio
- 38 Seguimiento de los egresados
- 39 Impacto de los egresados en el medio social y académico

#### **Característica 37. Influencia del programa en el medio. Valor 5 puntos**

El Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo han sido diseñados sobre políticas institucionales orientadas a ejercer influencia sobre el medio en la búsqueda de una solución a los principales problemas regionales.

La Vicerrectoría de proyección e interacción social fue creada para atender las necesidades más urgentes de la comunidad educativa y de la región; para dar cumplimiento a tal fin se establecen periódicamente contactos de tipo académico y social con las diferentes instituciones educativas y gubernamentales del orden local y regional.

El Programa cuenta con una asignatura titulada Trabajo Social a través de la cual el estudiante se proyecta hacia la comunidad desarrollando tareas que aportan soluciones a la problemática social. La práctica integral profesional y algunas pasantías se convierten en herramientas que fortalecen dicho compromiso social institucional.

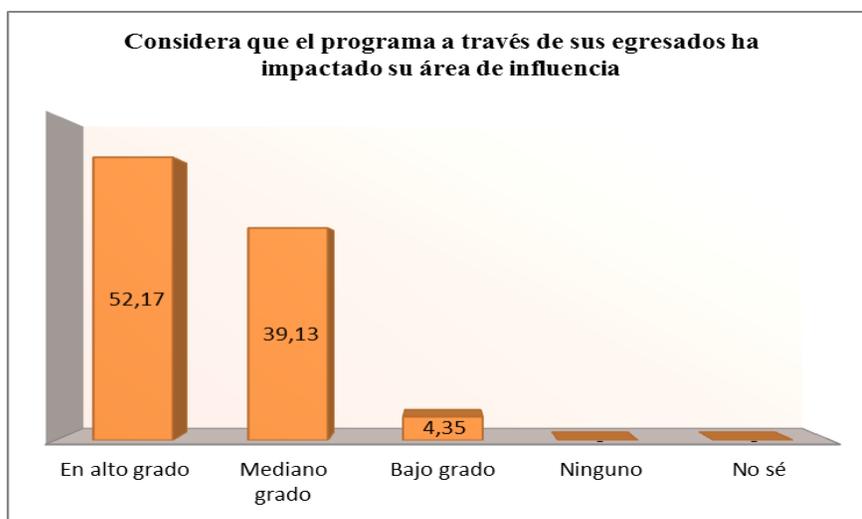
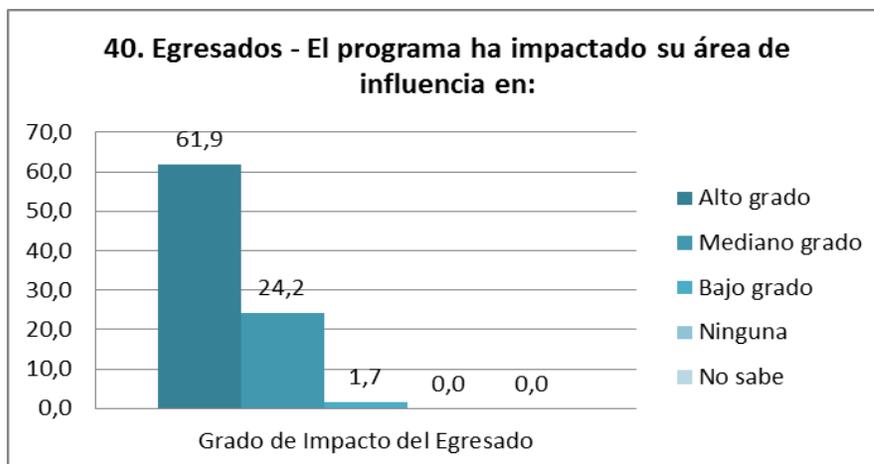
Todo ello hace que el programa de Educación Física, Recreación y Deportes se comprometa cada día más en la búsqueda de actividades y tareas que permitan influir y dar solución a las problemáticas sociales y académicas que va ofreciendo el medio sobre el cual se ejerce un impacto altamente positivo.

#### **Existencia de actividades y programas académicos específicos tendientes a ejercer un impacto sobre el medio**

Los programas y las actividades académicas existentes en la institución han sido creados bajo la única concepción de ejercer un impacto académico, social y científico en el medio. En éste sentido el trabajo social, la práctica integral profesional, el trabajo de grado, cursos de perfeccionamiento y festivales deportivos con niños de escuelas y colegios de la ciudad permiten una interrelación directa con la comunidad educativa local y regional.

Todo ello, hace que el programa de Educación Física Recreación y Deportes se comprometa cada día más en la búsqueda de actividades y tareas que permitan influir y dar solución a las problemáticas sociales y académicas que va ofreciendo el medio sobre el cual se ejerce un impacto. La gráfica siguiente refleja la opinión de

los estudiantes en alto quienes consideran que el programa tiene un impacto de alto grado.



<b>Estudiantes</b>	<b>Docentes</b>
<p>Para ellos se cumple en un 98%, que se encuentra en la categoría de plenamente, y esto debido fundamentalmente a la contribución que los egresados han realizado con su calidad en el trabajo en diversas áreas, donde son reconocidos por su capacidad y liderazgo; esto es conocido claramente por nuestros estudiantes donde las plazas laborales en su región son ganadas por egresados de este programa</p>	<p>Para los profesores, que en su mayoría son egresados del programa, se cumple plenamente en un 97% debido fundamentalmente a que el hecho de ser egresados en muchos casos de pregrado y posgrado, han participado en gran parte en la formación de los nuevos profesionales en el área; también muchos de nuestros egresados hacen parte de juntas de deporte municipales, directores institutos municipales de deportes, gerentes de clubes deportivos, docentes universitarios, investigadores, docentes escolares, fundadores de escuelas deportivas, entrenadores de</p>

	selecciones nacionales regionales y municipales, directores de centros de rehabilitación deportiva, y empresarios en recreación.
--	--

Los egresados del programa han sido considerados a lo largo de los años como profesionales idóneos y muy comprometidos con el desarrollo de sus trabajos. La gobernación del departamento, secretaria de educación y ligas deportivas han exaltado públicamente el excelente desempeño profesional de muchos egresados cuyo aporte académico y administrativo ha ejercido gran influencia sobre el medio, fundamentalmente sobre el nororiente colombiano y la costa atlántica colombiana, de donde procede gran parte de nuestros estudiantes.

**Existencia de mecanismos para el análisis de las acciones que la institución ejerce sobre el medio y para la revisión periódica de las políticas institucionales en esa materia.**

La Vicerrectoría de Proyección Social y la Vicerrectoría de Bienestar Universitario se convierten en mecanismos directos capaces de analizar las acciones con que la institución se proyecta hacia la comunidad, además son las encargadas de realizar una revisión periódica sobre las políticas institucionales en esta materia con una retroalimentación por parte de todas las dependencias académicas de la institución.

Permanentes foros y reuniones abiertas con presencia de egresados del programa en calidad de directivos del orden académico, social y deportivo, lideradas por el programa de Educación Física, Recreación y Deportes, se convierten en mecanismos directos de análisis de las acciones académicas y sociales que el programa ofrece al medio, para ser revisadas y analizadas detalladamente.

La Institución posee una excelente imagen interna y externa que ejerce una gran influencia positiva en el entorno, definiendo con ello políticas concordantes con su naturaleza y situación:

La creación de las especializaciones en Educación para la Recreación Comunitaria, Gestión Deportiva y una Maestría en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, así como algunos diplomados, se convierten en la principal respuesta a la problemática que sobre capacitación docente se presenta a nivel local, regional y nacional.

Escuelas de formación deportiva, creación de nuevas ligas, entre ellas las de voleibol, futbol y patinaje dan muestra de los aportes que el programa ha hecho en la búsqueda de soluciones a problemas de tipo académico y social que se presentan en nuestro entorno social.

El programa se ha desplazado oficialmente a los departamentos de Arauca, Boyacá y Santanderes con el fin de ofrecer programas de capacitación docente para ascenso en el escalafón en las áreas de la educación física el deporte y la recreación.

### **Existencia de estrategias y actividades de proyección de los participantes del programa hacia la comunidad.**

El Plan de Estudios del programa incluye asignaturas como: Trabajo Social, Práctica Integral Profesional, Trabajo de Grado, en donde cada estudiante establece contacto con la comunidad a través de la proyección de actividades de tipo académico, social y deportivo.

El programa además está trabajando conjuntamente con la Alcaldía de la Ciudad en la organización y realización de eventos, rutas, ciclo paseos, trabajos recreativos con comunidades de la tercera edad, la cárcel distrital y el Instituto de Niños Especiales La Aurora.

Resultados de algunas investigaciones realizadas por estudiantes y profesores han permitido conocer algunos problemas que presenta el entorno social específicamente en el área de la educación física, el deporte y la recreación.

Los profesores Jaime Avila Rodríguez, Gonzalo Rivera Ruiz y Humberto Parada Carvajal, conjuntamente con la Universidad de Caldas realizaron una investigación en la Ciudad de Pamplona, titulada “Problemas Imaginarios del Adolescente frente a la Clase de Educación Física”. Esta investigación arrojó como resultado una crisis silenciosa en la clase de educación física a nivel escolar.

### **Presencia en el plan de estudios del programa de problemas del entorno.**

El plan de estudios del programa se revisa y se modifica periódicamente con el propósito de atender los problemas sociales y los cambios que va requiriendo el contexto social.

Para atender dicha problemática, el plan de estudios del Programa cuenta con diferentes cátedras que dan respuesta a los problemas del entorno; entre ellas se encuentran: Rehabilitación y discapacidad física; la recreación ambiental como medio para mejorar la calidad de vida; trabajo social, Trabajo de Grado, cuyos contenidos y propósitos están encaminados hacia la búsqueda de soluciones a problemas presentados en el entorno social.

El Plan de Estudios del programa ha sido modificado periódicamente con el propósito de mantener una correspondencia entre los contenidos del mismo y la solución a la problemática del entorno. Tal como se mostró en la gráficas de los procesos académicos y la flexibilidad curricular (Pregunta 29 – Encuesta de Autoevaluación por parte de Profesores) que procura dar respuesta a los problemas del entorno desde el punto de vista de los docentes.

Asignaturas como Recreación, Educación Ambiental, Rehabilitación Física, Marketing, Gimnasia de forma y Entrenamiento Deportivo han tomado altos porcentajes de participación en el desarrollo del Plan de Estudios, como una resultante curricular en las transformaciones académicas y la búsqueda de solución a problemas del entorno.

Los egresados han sido agentes activos en los cambios curriculares que se han dado, a través de la encuesta y la entrevista personalizada.

Dado que el Plan de Estudios del Programa se actualiza teniendo en cuenta los problemas del entorno, el estudiante y egresado están en capacidad de sugerir posibles soluciones a problemáticas de tipo social y político.

### **Característica 38. Seguimiento a egresados. (Valor 5 puntos)**

#### **Existencia de sistemas de seguimiento de los egresados.**

Mediante Acuerdo 117 del 13 de diciembre de 2001 fue creado el Centro de Apoyo al Egresado, dependencia adscrita a la Vicerrectoría de Proyección Social de la Universidad de Pamplona.

En el mes de junio de 2003 se presentó al Honorable Consejo Superior Universitario el proyecto de acuerdo para carnetizar a sus egresados, a niveles de pregrado y posgrado, instrumento que le permitirá al egresado obtener un descuento especial al inscribirse en seminarios o actividades académicas o de perfeccionamiento, buscando fomentar la participación del egresado en las actividades académicas culturales y sociales de la institución.

Los creados de la universidad de Pamplona situados en diferentes regiones del país se convierten en verdaderos centros de apoyo en donde nuestros egresados reciben información acerca de vacantes, cursos de actualización, encuentro de egresados, etc.

El egresado de Educación Física está haciendo uso de este Centro y a través de seminarios y cursos de perfeccionamiento permite establecer contacto permanente con la Institución y hacer un seguimiento de sus actividades profesionales.

#### **Existencia de procesos de discusión y análisis de la situación de los egresados.**

A partir del año 2004 la Universidad de Pamplona establece reunión con decanos, directores de programas y estudiantes de último semestre con el fin de concientizarlos de la importancia que tiene el egresado para la institución.

La Asociación de Egresados y la representación de uno de ellos en el Consejo Superior Universitario se convierten en vínculos muy estrechos para que decanaturas y departamentos conozcan y analicen continuamente la situación de sus egresados y sus opiniones sean tenidas en cuenta en las transformaciones académicas y curriculares de cada carrera.

#### **Verificación de la correspondencia entre las actividades de los egresados y los fines de la institución.**

La universidad de Pamplona es un centro educación superior creada para actuar de manera permanente en el mejoramiento de las condiciones de vida de los

colombianos formando personas honestas ciudadanos responsables y profesionales de alto rendimiento desarrollando programas que eleven la calidad educativa integral.

El egresado de la Institución es un profesional que a lo largo de su permanencia en ella ha recibido una formación académica, ética y social, lo cual le permite formar ciudadanos responsables, honestos y comprometidos con el desarrollo y las transformaciones que la región y el país requieren.

El egresado del Programa de Educación Física, Recreación y Deportes es un profesional dedicado básicamente a la actividad académica y administrativa de instituciones educativas, empresas deportivas, cumpliendo así el objetivo para el cual la Universidad de Pamplona lo ha formado.

**Existencia de mecanismos efectivos de ajuste curricular que tengan en cuenta estudios sobre egresados y el juicio de los mismos sobre el programa.**

Desde comienzos del año 1975 nuestro Programa cuenta con egresados los cuales a lo largo de los años han participado activamente en la vida de nuestra Universidad a través de simposios, seminarios, foros y otros eventos de carácter académico.

El 95% de los profesores del programa son egresados del mismo, todos ellos han participado directamente en los cambios curriculares efectuados periódicamente.

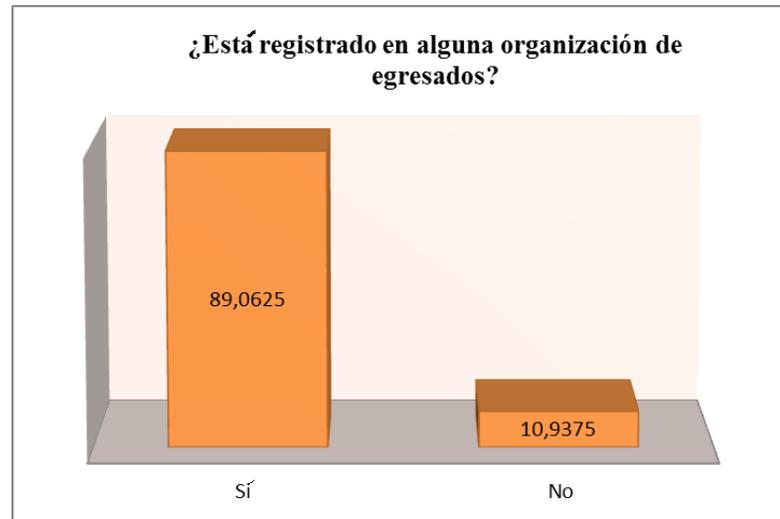
Otros egresados lo han hecho a través de instrumentos como la encuesta y la entrevista, situación que permite concluir que los cambios curriculares que se han hecho al plan de estudios actual ha contado con la participación directa e indirecta de sus egresados.

A través de la Oficina de Atención al Egresado se hace seguimiento de éste y se verifica qué tan acertadas son sus actuaciones de conformidad con la educación recibida:

Estudiantes	Docentes
<p>Para los estudiantes este seguimiento se cumple plenamente en un 95% debido a la participación de los egresados en las actividades de investigación, capacitación en diferentes formas tales como su participación de los congresos y de las actividades como la media maratón, también en actividades académicas como la incorporación en las diferentes cohortes de las especializaciones.</p>	<p>Para los docentes se cumple alto grado en un 90%, ya que ellos tienen un sistema de información donde están en una base de datos que mantiene un contacto directo con ellos a través de la red y de un portal específico para ellos, con temas relacionados con capacitaciones, búsqueda de empleo, mejoramiento profesional, eventos organizados por la Universidad, este sistema se conoce como el OASE (Oficina de Apoyo y Seguimiento al Egresado). También, por acuerdo de la Universidad, tienen en sus programas de posgrado descuentos hasta del 10% en la matrícula por toda la carrera, también tienen descuentos hasta</p>

de un 50% por la representación en los equipos deportivos y artísticos de la Universidad, como el teatro, la música o el arte.

### **Participación de los egresados como miembros de comunidades académicas.**



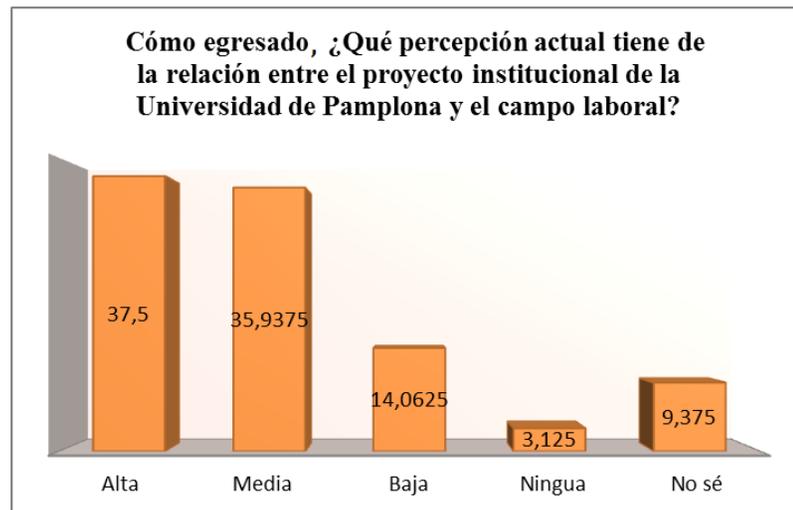
Los egresados de la Universidad de Pamplona en las diferentes áreas del conocimiento han sido piezas fundamentales en los cambios académicos más significativos del país, la rectoría de muchos colegios de educación básica, normales y centros de educación superior.

Secretarías de educación departamental, municipal, institutos descentralizados de deporte y recreación y muchas otras instituciones educativas han contado con la presencia, dirección, gestión y liderazgo de los egresados del programa. Esta situación demuestra la participación directa de los egresados del Programa como miembros activos de las diferentes comunidades académicas del país.

### **Participación de los egresados en asociaciones científicas y profesionales.**

La representación de los egresados del programa en el quehacer nacional, se ha dedicado en su mayor parte hacia el servicio docente, atendiendo necesidades de tipo académico y administrativo permitiéndoles la participación en asociaciones científicas y profesionales.

Algunos egresados del Programa han adelantado estudios de maestría y doctorado en ciencias aplicadas a la educación física y la salud y hoy pertenecen a institutos de investigación como es el caso del Doctor Jose Alcides Acero Jáuregui, quien es miembro del Instituto Biomecánico de la Escuela Nacional del Deporte de Cali y el Doctor Gustavo Ramón Suarez investigador de la Universidad de Antioquia en el campo de la fisiología del ejercicio en su calidad de médico y educador físico.

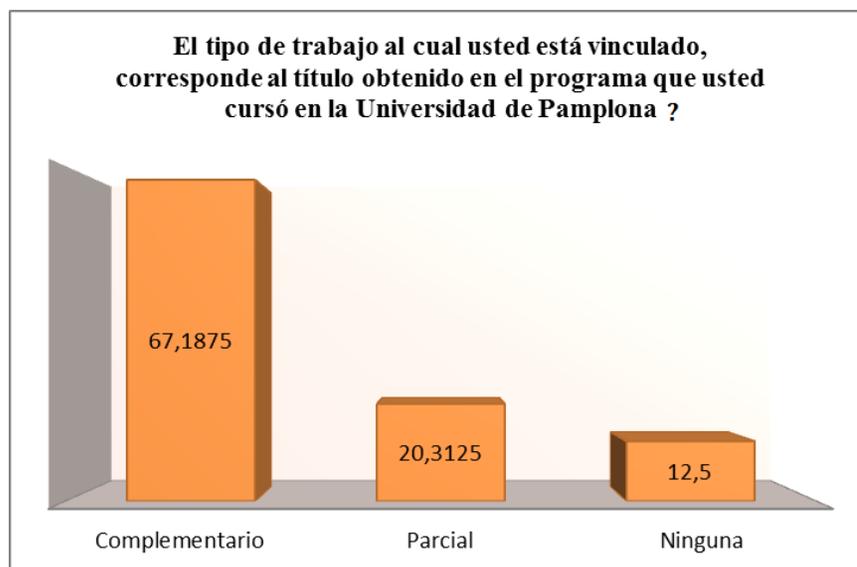


El 85% de los egresados tienen una muy alta percepción del PEI y de su campo laboral ya que éste les permitió formarse como profesionales integrales que han llevado consigo en cada una de sus trabajos, desarrollándolos de la manera más idónea y demostrando la gran preparación dada por la Universidad de Pamplona.

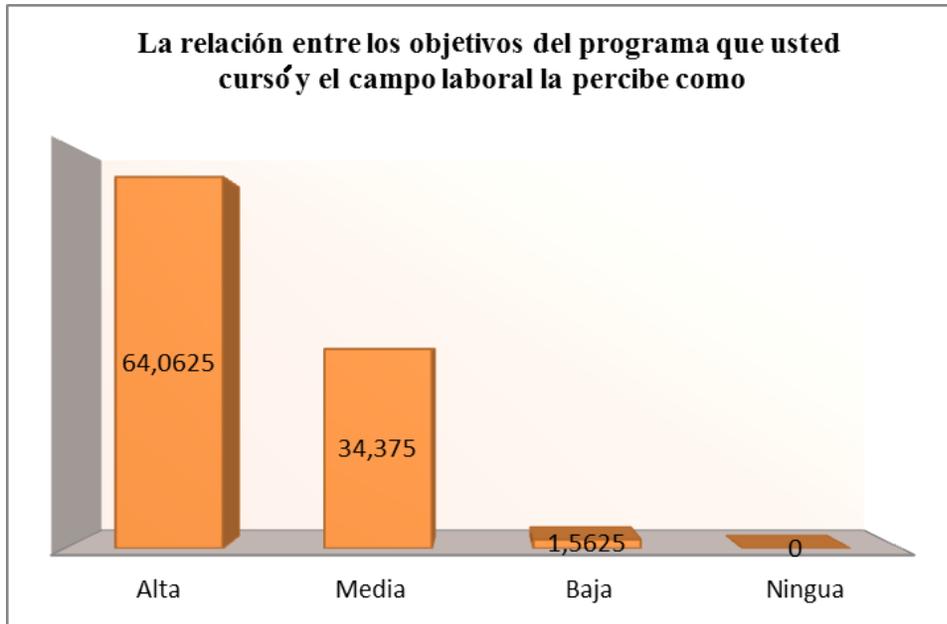
**Participación de los egresados dentro del servicio público y en actividades académicas.**

El egresado es una persona de una gran formación profesional situación que le permite participar con claridad y solvencia en la vida académica del país.

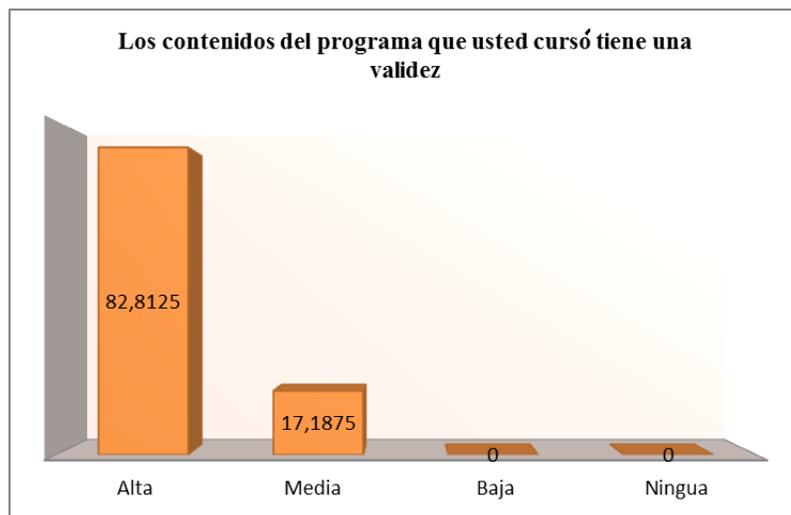
El perfil profesional del egresado ha sido diseñado para el desempeño profesional, como docente y dirigente deportivo, situación que le ha permitido desempeñarse en el quehacer académico y administrativo a nivel regional y nacional con un grado de aceptación muy positivo.



En alto porcentaje se cumple plenamente ya que la mayoría de los egresados trabaja en el área de la educación física o profesor en básica donde puede desarrollar con total calidad el trabajo educativo, también se han abierto otros campos profesionales como el entrenamiento, la administración, el acondicionamiento físico, y como planificadores y en otros aspectos tales como el político y el social.



Los objetivos que la mayoría de los egresados cumplió pueden de alguna manera verse afectados por la cantidad de cambios en todos los aspectos, el primero la calidad de escenarios, instrumentos, laboratorios, bibliotecas, internet y contacto con otras universidades y la preparación de los docentes, que hoy en día se pueden contar, ya que la Universidad apoyo con mucha inversión para mejorar la calidad de los programas especialmente en talento humano y recursos físicos.

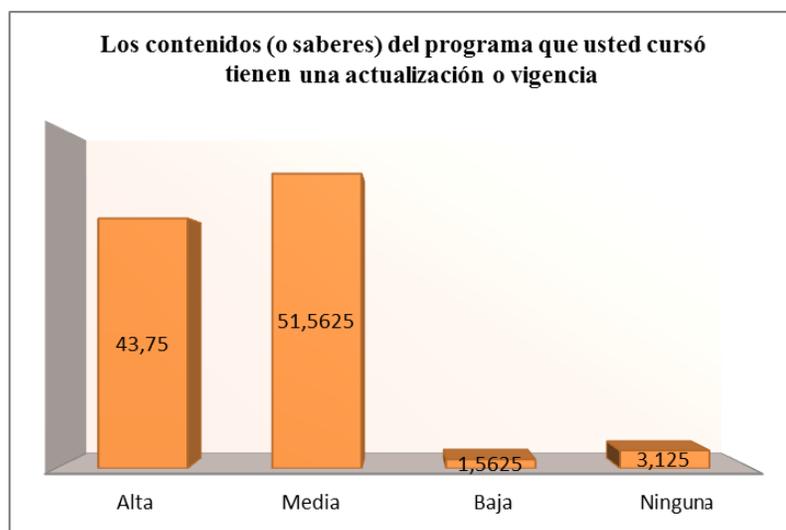


Aunque los principios básicos de la Educación Física la Recreación y el Deporte, no han cambiado sustancialmente, la mayoría ha podido cursar los posgrados que el mismo departamento ofrece o que cursan en otros centros educativos; sin embargo siempre se les ha inculcado la capacitación continua y la actualización a través de los seminarios, congresos y simposios.

### **Participación de los egresados como empresarios y en organizaciones no gubernamentales de utilidad común.**

Algunos egresados han organizado sus propias empresas deportivas y recreativas, las cuales, además de prestarle un servicio a la comunidad les han permitido vivir independiente y lograr incrementar su ingreso económico.

Escuelas deportivas, oficinas turísticas, programas recreativos vacacionales, campamentos, apoyo a alcaldías sobre programas de deporte recreativo y formativo son actividades que demuestran la presencia del egresado del programa en calidad de empresario y en organizaciones de utilidad común.



Para la mayoría de los egresados los conocimientos pueden estar vigentes en algunas áreas pero en otras han cambiado radicalmente como el entrenamiento y las ciencias aplicadas.

### **Desempeño de los egresados en evaluaciones externas (exámenes de estado y equivalentes, y otros tipos de pruebas).**

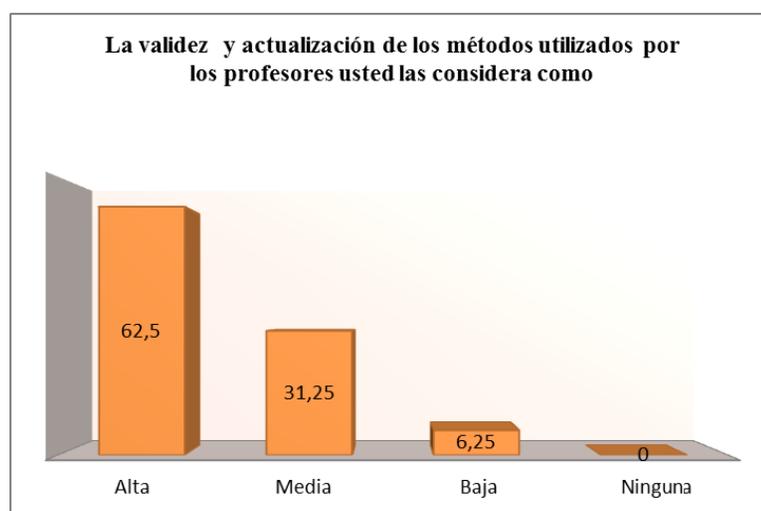
La Oficina de Atención al Egresado tiene evidencias de evaluaciones hechas a algunos egresados del programa por parte de la empresa privada y de algunas entidades educativas que demuestran resultados positivos.

El sistema educativo colombiano ha establecido pruebas oficiales para medir la capacidad profesional del egresado a través de los concursos docentes donde nuestros egresados han aprobado y ganado el nombramiento de tiempo completo en muchas instituciones de los diferentes departamentos de la Nación, Entre los que destacamos están: Rubén Darío Silva,

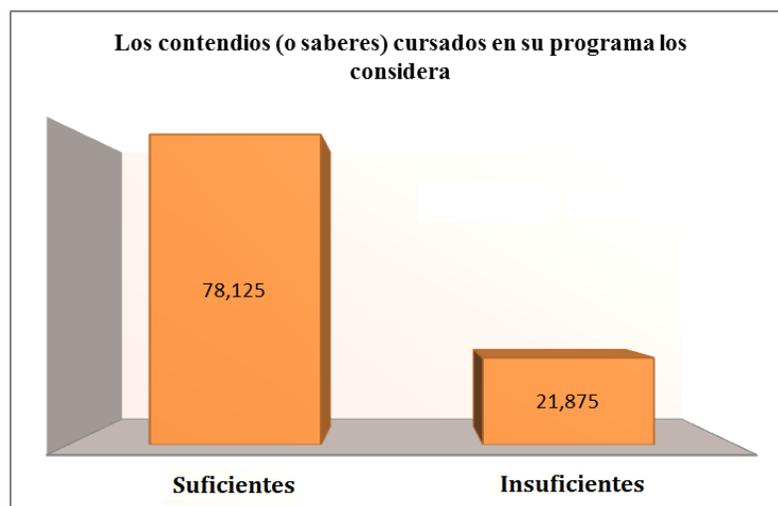
Jaime Flores Villa, Víctor Manuel Rey Valderrama entre otros, el egresado Emiliano Lugo, quien ganó el concurso que lo llevó a ser el Director General del Instituto Distrital de Recreación de Bogotá.

Dentro de los concursos docentes para vinculación oficial para Licenciados en Educación Física Recreación y Deportes, los primeros lugares en varios departamentos como en la Guajira, Norte de Santander, Santander, Cesar, Magdalena, han sido egresados del programa en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.

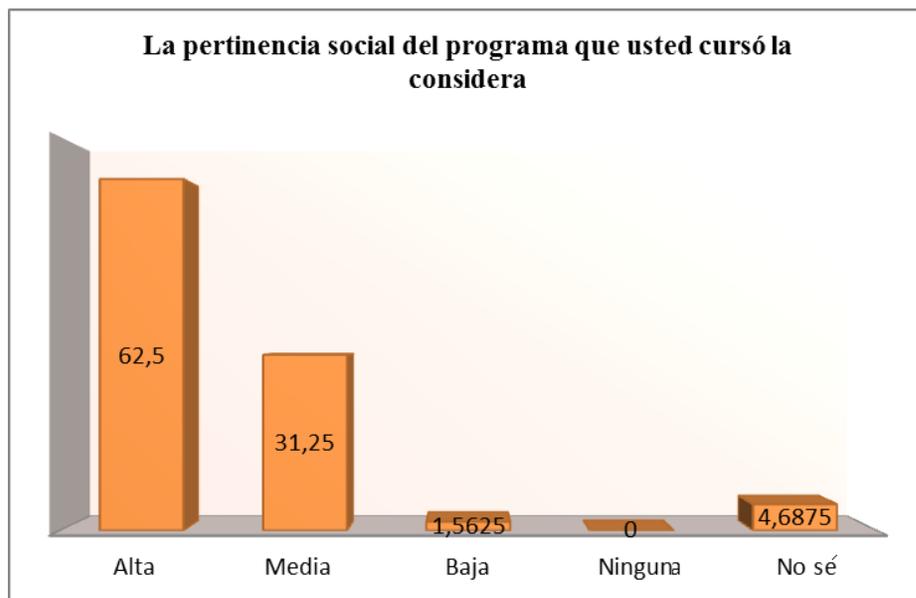
Las gráficas demuestran las tendencias y un resumen de lo que consideran los egresados como relevante del programa de Educación Física, Recreación y Deportes.



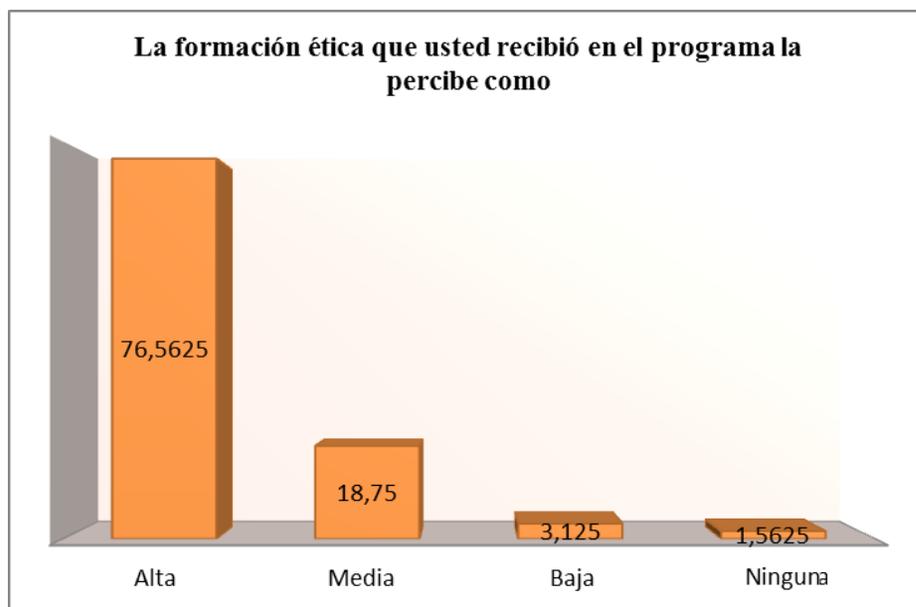
En la actualidad, todas las materias son teórico prácticas, lo que permite que no sólo se queden los conocimientos en la teoría sino que contamos con tecnología que el estudiante puede aprender a manejar y aprehender sobre la realidad de los hechos y como éstos puede ser medido e investigado, empleando para ello tecnología de punta, de proveedores internacionales.



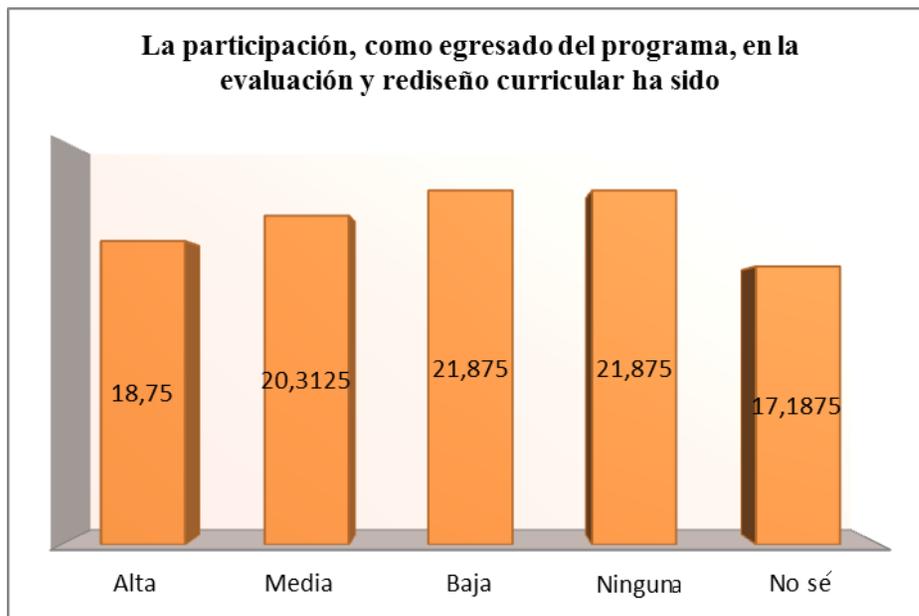
Los contenidos que se cursaron se cumplen en alto grado, y es importante destacar que cada semestre se encuentra en constante recambio para estar a la par con los cambios que en el mundo se desarrollan a cada instante, es por ello que se sigue una constante auditoría sobre lo que se enseña y lo que deberíamos enseñar.



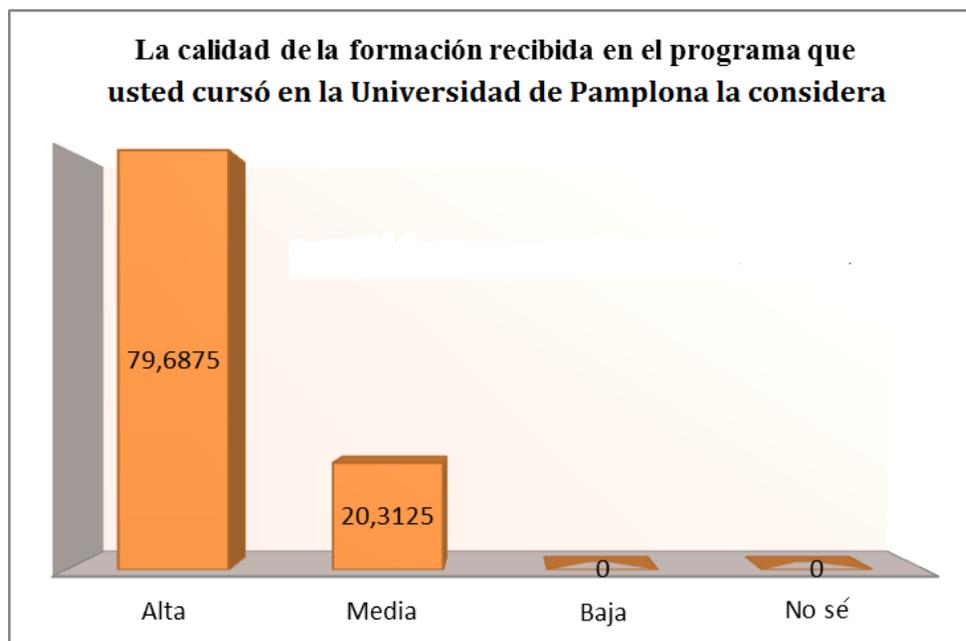
Este es un programa que por sus características, toca directamente a la comunidad, a sus problemáticas y a la posibilidad de contribuir al desarrollo de estos en lo que su parte profesional pueda aportar.



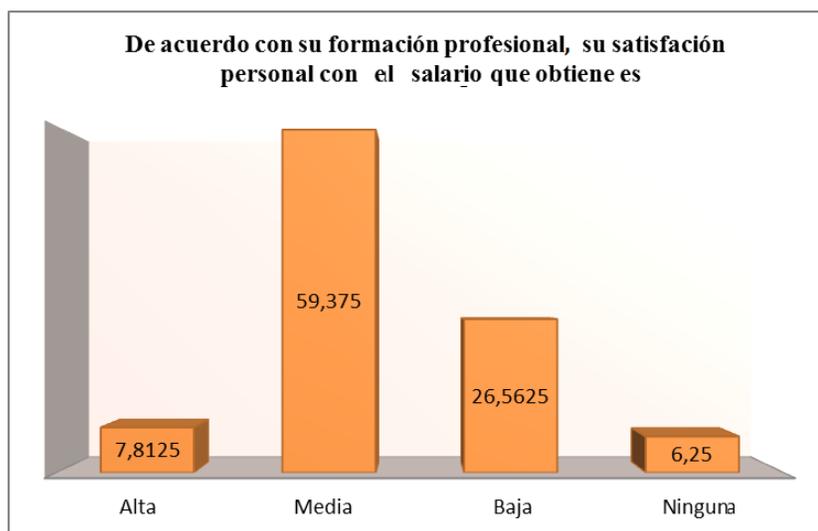
Éticamente la Universidad forma a sus estudiantes de una manera integral y humanista que hace que él profesional se desempeñe con altos niveles de ética, compromiso social y dignidad humana.



A los egresados siempre se les convoca a la participación en la adecuación de los cambios curriculares que de alguna manera comparte desde su experiencia profesional y puede apoyar de manera significativa la formación de nuevos profesionales en el área.



La calidad según los egresados, es alta y eso se debe al desarrollo de todas las competencias que los estudiantes logran en el transcurso de su carrera; estas los hacen idóneos para desarrollar sus trabajos de manera muy profesional.

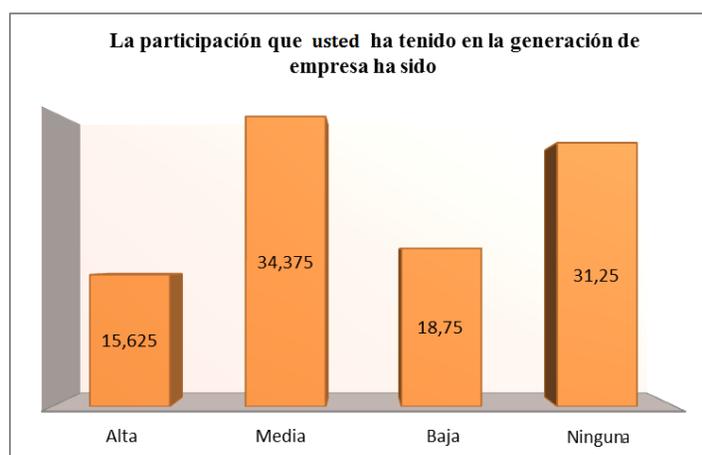


Como es conocido los salarios, son definidos por los acuerdos legales del Ministerio de Educación Nacional y en este sector no son tan satisfactorios pero es una profesión que cumple con otras compensaciones como es el orgullo de educar la juventud colombiana.

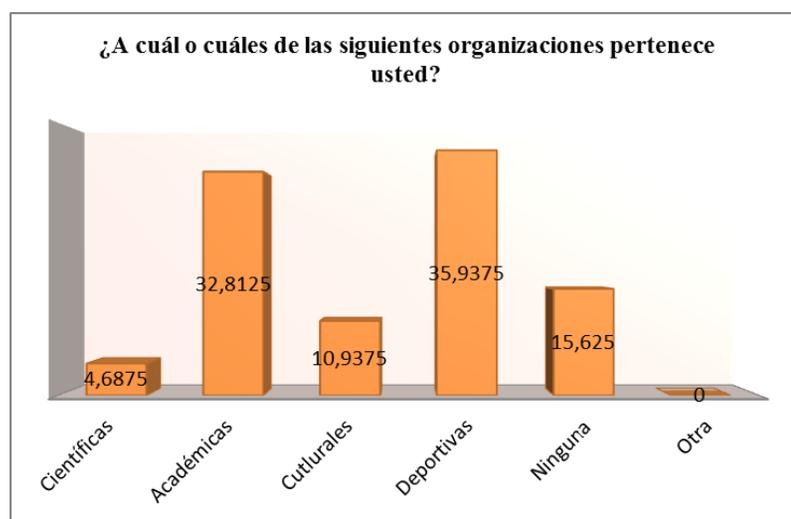
#### **Existencia de distinciones y reconocimientos recibidos por los egresados.**

Muchos egresados del programa han sido objeto de reconocimientos nacionales e internacionales por su labor científica, académica y deportiva, sobre los cuales cabe destacar:

- José Alcides Acero Jáuregui, miembro del Instituto Internacional de Biomecánica Deportiva, autor de varios libros en el área de la biomecánica.
- Gustavo Ramón Suárez, educador físico, médico y Doctor en fisiología del ejercicio, miembro del Instituto de Investigaciones Deportivas de la Universidad de Antioquia.
- Jairo Ruiz Casas, entrenador nacional de gimnasia deportiva, creador de elementos internacionales en este deporte.
- Emiliano Lugo, Director Deportivo de Compensar, Vicepresidente de la Federación de Patinaje.
- Edgar Mantilla, Entrenador de la selección Venezolana de Patinaje
- Milton Arciniegas, Director Deportivo de la Universidad Industrial de Santander
- Nelson Clavijo, Asesor Pedagógico de COLDEPORTES.
- Astolfo Romero, Planificador de Col deportes.
- Rafael Orozco. Entrenador de la Selección Peruana de Softball.



Los egresados tienen mediano impacto en cuanto a la generación de empresa, pero en las últimas cohortes de educadores físicos tienen la filosofía del emprendimiento empresarial, ya que la Universidad utilizó capacitaciones para el conocimiento sobre la formación de empresas, es así como varios de nuestros egresados tienen empresas de recreación, centros de acondicionamiento, laboratorios, gimnasios entre otros.

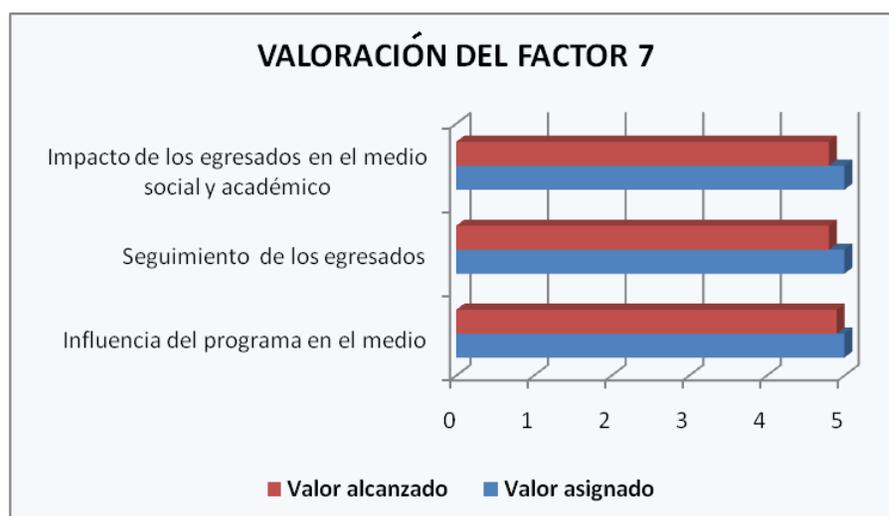


La mayoría de nuestros egresados tienen una gran relación laboral en el área deportiva y la segunda fuente laboral es la parte de la academia a todos los niveles, también hacen parte de organizaciones culturales y científicas.

### 11.1 VALORACIÓN DEL FACTOR 7

**Tabla 35.**

CARACTERÍSTICA	VALOR ASIGNADO	VALOR ALCANZADO	PORCENTAJE	ANÁLISIS CUALITATIVO
<b>37</b>	5	4.8	97	Plenamente
<b>38</b>	5	4.8	96	Plenamente
<b>39</b>	5	4.7	95	plenamente
<b>total</b>	15	4.7	95	plenamente



## 11.2 ANÁLISIS DEL FACTOR 7

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
Se han detectado instituciones relacionadas con la práctica profesional, consolidando espacios adecuados para la formación profesional de los estudiantes con impacto positivo sobre los problemas del entorno.	Escasa sistematización de las evaluaciones sobre las acciones desarrolladas que generen impacto en el medio.
Los egresados participan activamente en las organización académica de diplomados, seminarios y cursos para ascensos en el escalafón docente.	escasa organización sistémica sobre actividades recreativas realizadas en el medio que busquen el mejoramiento académico programático.
La Vicerrectoría de Proyección Social cuenta con una sección de apoyo al egresado con mecanismos activos de comunicación.	Pese a que mucha información puede ser verificada, falta pertenencia por parte de los egresados para asistir a las convocatorias que se hacen.
Se realizan periódicamente encuentros de egresados.	Estimulo a la participación dentro del Plan Semilla Institucional promovido por la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para la creación de nuevos frentes de trabajo.
El apoyo del Programa Emprender liderado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para la creación de empresa.	
La relación entre asignaturas como Administración y Legislación deportiva y Desarrollo socioeconómico del plan de estudios actual.	

## 12. FACTOR 8: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS Ponderación 5 puntos

EL PROGRAMA TIENE A SU DISPOSICIÓN UNA PLANTA FÍSICA ADECUADA Y SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS Y DE BIENESTAR.

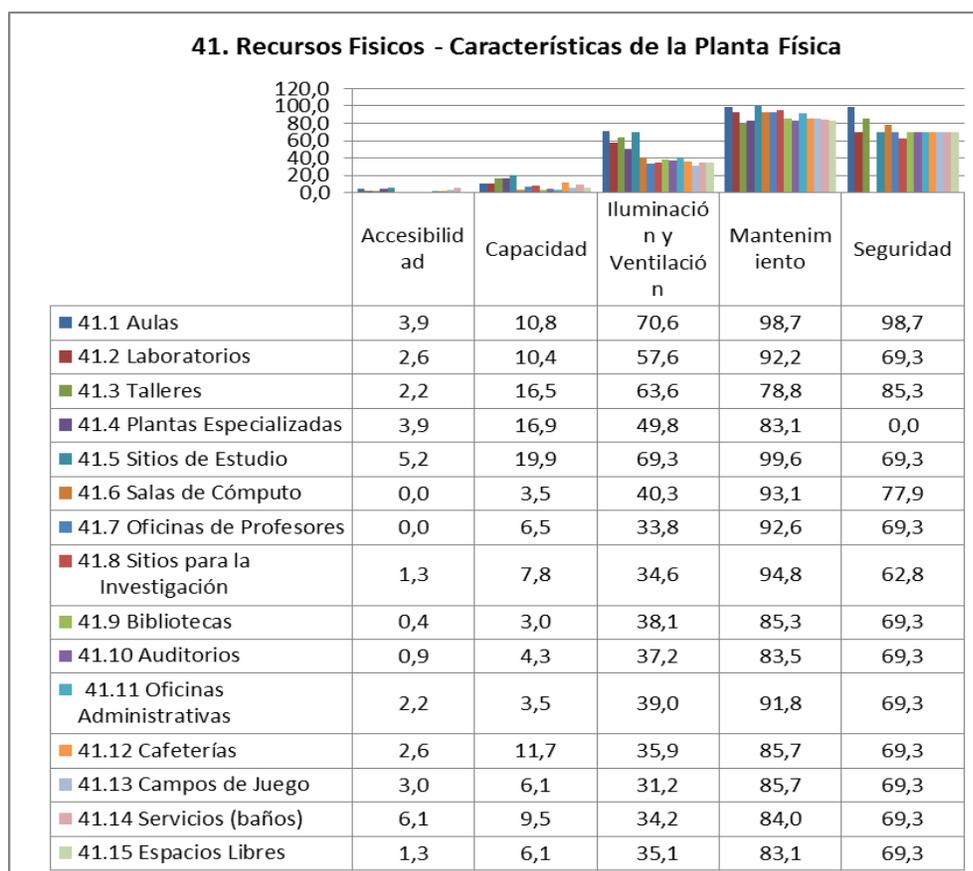
Características:

- 40. Recursos físicos
- 41 Presupuesto del programa
- 42 Administración de recursos

### Característica 40. Recursos Físicos. (Valor 2 puntos)

**Estado de adecuación de los espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional.**

En los últimos diez años la Universidad de Pamplona como institución de educación superior inició un proceso de modernización de su planta física incluyendo específicamente laboratorios, biblioteca, campos deportivos, aulas de clase y oficinas, entre otros; en los últimos años se han podido ir mejorando las dotaciones y el recambio de equipos que han permitido mejorar la calidad de las practicas académicas e investigativas.



El Departamento de Educación Física cuenta con campos físicos propios amplios y suficientes para el desarrollo de sus actividades académicas e investigativas amplios gimnasios, estadio de fútbol con su pista atlética, una piscina térmica, modernos laboratorios de fisiología del ejercicio y biomecánica, con una sede recreacional amplia y suficiente en la Granja Villa Marina de propiedad de la Universidad la cual permite ofrecer y elaborar proyectos Recreativos para la comunidad educativa y la región.

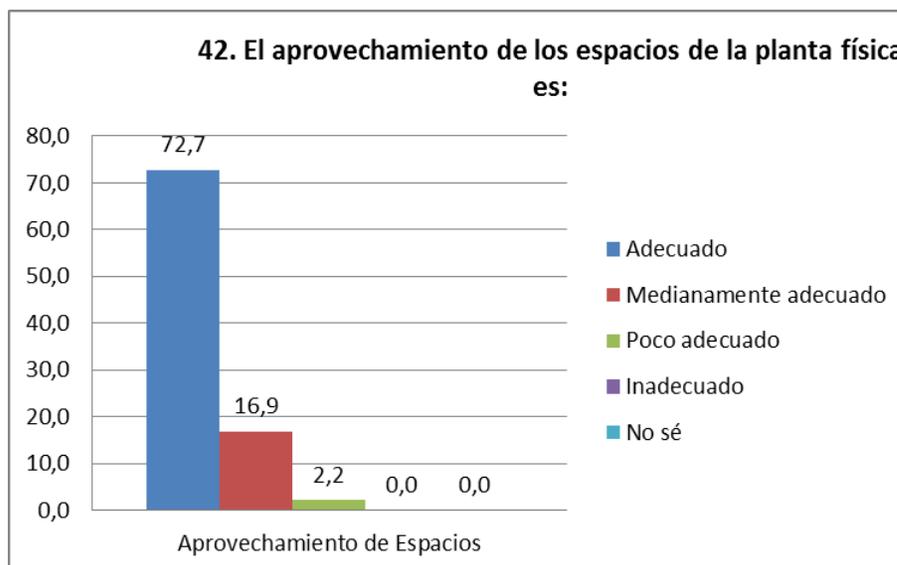
Dichas instalaciones deportivas son utilizadas en forma racional por cualquier miembro de la comunidad educativa para goce y disfrute de su tiempo libre, para eso existe un coordinador del almacén de deporte y personal de mantenimiento, y jefe de escenarios. Dentro de sus funciones está la de coordinar y ejecutar políticas de bienestar social con miembros de la comunidad educativa; también permite estos espacios la integración de los diferentes miembros del estamento educativo en actividades como campeonatos y actividades artísticas y culturales.

### **Existencia de programas de conservación y mantenimiento de la planta física.**

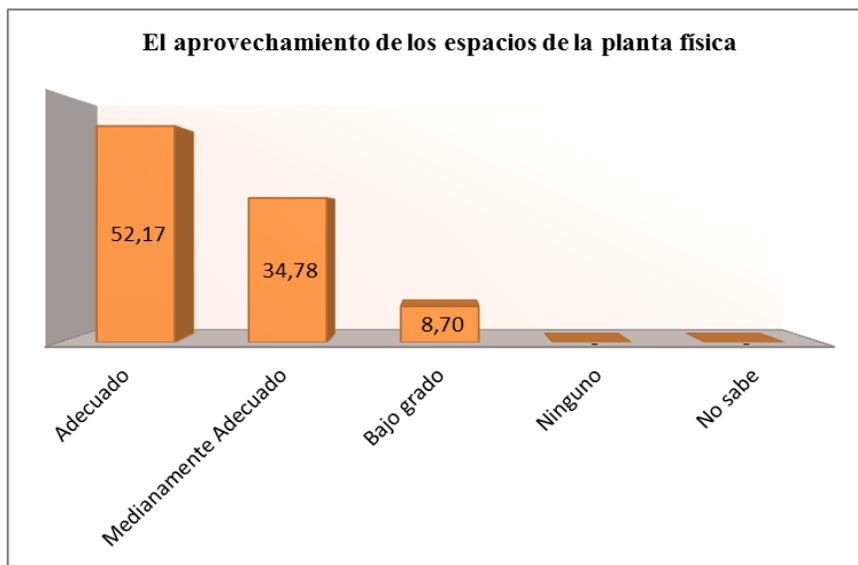
La Universidad de Pamplona cuenta con una estructura administrativa muy precisa la cual permite atender tanto el desarrollo académico como físico de la Institución, así como la remodelación y conservación de la planta física.

La Oficina de Servicios Generales es la dependencia encargada de controlar y mantener en buen estado todo lo concerniente a la estructura física y locativa de la Institución, para lo cual ha nombrado a un profesor específicamente como director general de campos deportivos con su respectivo manual de funcionamiento. (Ver anexo No. 4: Estatuto General).

La planta física de la Universidad de Pamplona se cuenta entre las mejores del país, en particular la infraestructura destinada a todo tipo de actividades por parte del Programa de Educación Física Recreación y Deportes es altamente funcional, adecuada y capacitada para las labores propias de la carrera.



El aprovechamiento de los espacios es muy alto y es evidente porque tienen una ocupación de casi un 90%, esto indica que estos espacios cumplen una función social y deportiva con cada uno de los estudiantes, profesores y administrativos de la Universidad.



**Desarrollo de controles sobre la utilización de los espacios físicos, académicos y administrativos y de los servicios de bienestar.**

La Institución cuenta con un profesional en el uso y mantenimiento de escenarios deportivos, quienes junto con un equipo conformado por personal específico, se dedica a la tarea de mantener en óptimas condiciones campos deportivos y zonas aledañas.

Profesores especialistas en áreas específicas se encargan de mantener laboratorios y aulas anexas en el mejor estado posible, buscando eficiencia en sus labores.

Al respecto, los encuestados manifiestan satisfacción en sus respuestas en lo relacionado a la calidad y eficiencia de la planta física del Departamento.

**Existencia de una política referente al uso de la planta física que tenga en cuenta las necesidades del programa.**

La Institución ha mantenido a lo largo de su existencia una política de autonomía por parte de cada una de sus dependencias que incluyen facultades y departamentos, situación que permite manejar planta física y campos deportivos con autonomía y propiedad.

Los campos deportivos han sido creados con el propósito de atender en primera instancia las necesidades del programa, lo que hace bastante cómodo el desarrollo de las actividades académicas. Además el programa tiene convenio con la Junta

Municipal de Deportes para el uso de campos deportivos de carácter municipal como el patinódromo de la Ciudad.

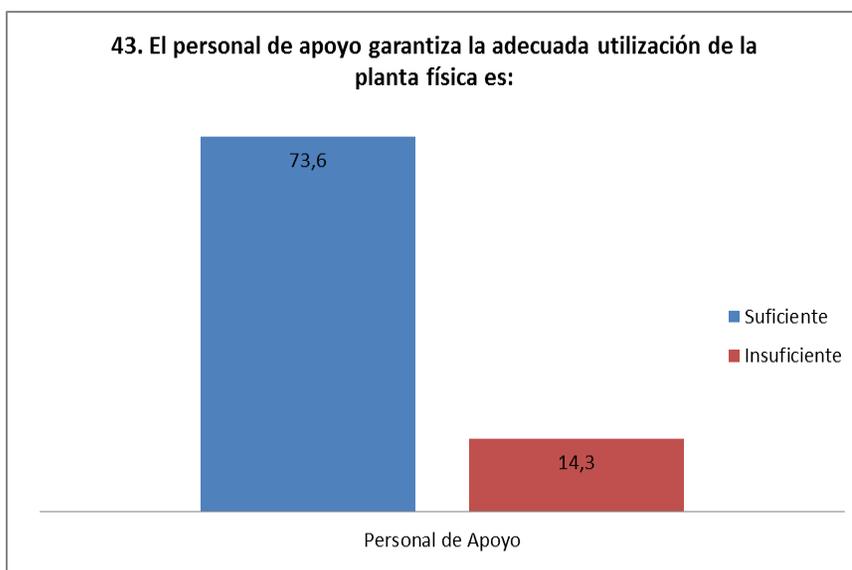
Existen reglamentos en el programa para el uso adecuado de la planta física en relación con escenarios deportivos y laboratorios.

### **Existencia de un personal de apoyo idóneo y suficiente en número.**

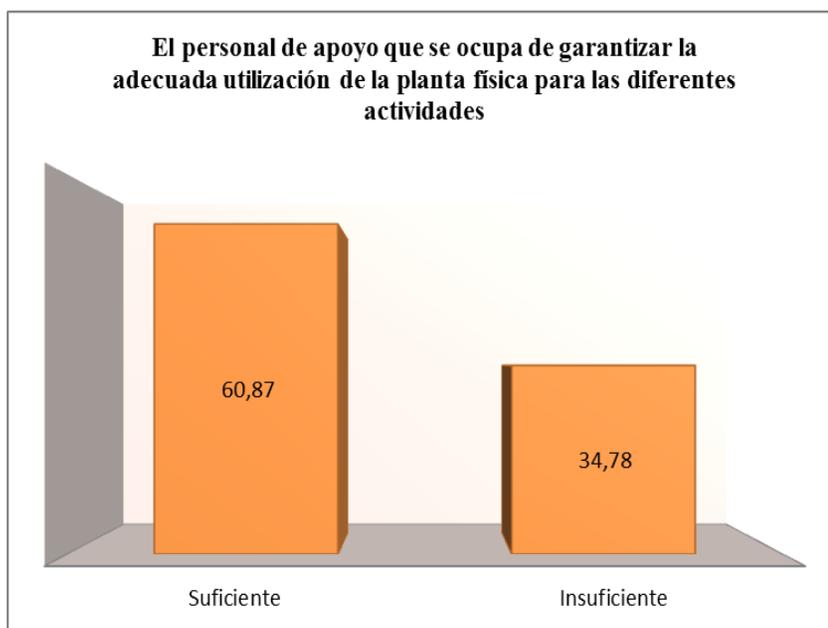
El Programa cuenta con autonomía suficiente para nombrar entrenadores y monitores de reconocida trayectoria académica para que atiendan las necesidades del deporte recreativo, formativo y de alto rendimiento, así como el arte y la cultura de toda la población estudiantil, docente y administrativa.

Además cuenta con monitores que ayudan al desarrollo académico en algunas áreas, por solicitud expresa de los docentes que así lo requieren.

Consultados los estudiantes al respecto, respondieron así:



En opinión de los profesores el personal de apoyo resulta suficiente, pero es necesario se contemple la posibilidad de mejorar el personal de mantenimiento de escenarios ya que esto requiere un mantenimiento constante, para alargar su vida de uso.



En este aspecto se cumple suficientemente pero cabe destacar que los espacios del Departamento de Educación Física son bastante extensos y necesitaría de mayor número de personal en las funciones de mantenimiento.

**Característica 41. Presupuesto del Programa. (Valor 2 punto).**

**Existencia de una política institucional sobre la definición, elaboración y conformación del presupuesto.**

La Oficina de Planeación de la Universidad de Pamplona es la dependencia encargada de elaborar y ejecutar el presupuesto total de la institución con apoyo de todas las dependencias que la conforman.

Anualmente el Director del Programa en colaboración con al Decanatura de la Facultad de Salud, hace llegar a la Oficina de Planeación el presupuesto anual de necesidades académicas, y profesionales del programa.

Todo indica que la Institución mantiene una política amplia sobre el manejo del presupuesto que es de tipo global donde se maneja un presupuesto general y no para cada uno de los programas, y que es distribuido por las necesidades y particularidades de los mismos. (Ver anexo

<b>Estudiantes</b>	<b>Docentes</b>
Sobre esta característica los estudiantes creen que el presupuesto asignado al Departamento atiende plenamente las necesidades del Departamento, sin embargo opinan que deberían mejorar sobre todo los planes de mantenimiento, que son constantemente pasados por los encargados del mantenimiento de cada	Para los docentes se cumple plenamente debido a que los escenarios y material deportivo son suficiente y semestralmente es renovado previos estudios de conveniencia por las oficinas de Almacén y de presupuesto de la Universidad. Pero es de esperar que puedan mejorar cada día la calidad de los escenarios para mejorar el nivel de

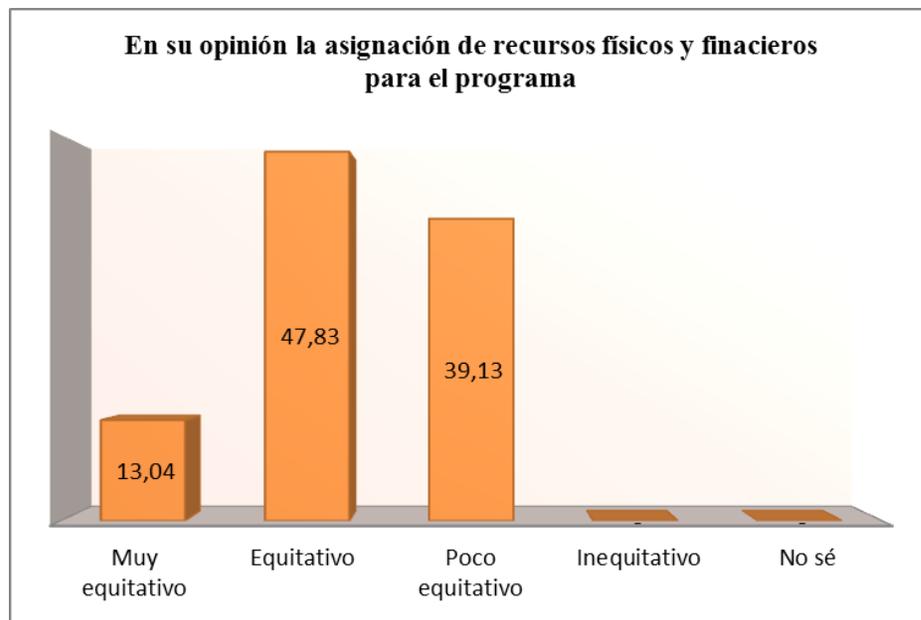
uno de los escenarios.	las clases desarrolladas por cada uno de los docentes del programa, ya que como sabemos el material deportivo tiene vida de uso muy corta ya que el nivel de utilización es muy alta.
------------------------	---

**Existencia de un monto y distribución de las partidas presupuestales en concordancia con la misión y el proyecto institucional.**

La Misión de nuestro Programa es formar profesionales idóneos que contribuyan a generar cambios en el área con el propósito básico de mejorar su calidad de vida.

La Institución asigna al programa montos y presupuestos suficientes que garantizan la ejecución de tareas y políticas concordantes con nuestro Proyecto Educativo Institucional.

La información concerniente al manejo financiero que se da en la institución tiene el carácter de documento público y con esta información, que es verificable ante todo, es posible demostrar que la Institución cumple con los requerimientos financieros que se derivan del Proyecto Institucional, de las actividades académicas y de bienestar:



**Existencia de un presupuesto cuyo monto y distribución este en correspondencia con las necesidades del programa.**

El presupuesto del programa es elaborado por la Oficina de Planeación de la Universidad en concordancia con la decanatura de la Facultad de Salud y su elaboración se basa en las necesidades de tipo académico, físico y social, asegurando de esta manera el normal desarrollo de todas las actividades programadas semestralmente por el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis Física Recreación y Deportes.

### **Capacidad de la institución para arbitrar los recursos necesarios en el corto, mediano y largo plazo.**

A pesar de su carácter departamental y reducido presupuesto gubernamental, la Universidad de Pamplona ha demostrado capacidad en el manejo y asignación de sus recursos financieros tanto a corto como a mediano y largo plazo.

Su calidad académica demostrada a través de sus egresados la han colocado como una de las mejores instituciones del país en su género. La consecución de recursos propios y su manejo demuestran solvencia y organización en el manejo presupuestal.

El programa cuenta con un Director con suficiente experiencia académica y un cuerpo docente excelentemente calificado, situación que garantiza un correcto manejo presupuestal y financiero a corto, mediano y largo plazo.

El programa por su parte ha establecido criterios de equidad en el manejo de la capacitación profesional y necesidades más urgentes, tanto de sus estudiantes como del cuerpo docente y personal de apoyo.

Resultados estadísticos de carácter nacional ubican al programa y a la institución como unas de las más eficientes del país, lo que demuestra la correspondencia entre el Proyecto Institucional y la capacidad de manejo de sus recursos con criterios de equidad e integridad. Aunque se tienen que dar ajustes a los nuevos desafíos en cuanto al mantenimiento de la calidad de los programas

### **Existencia de criterios y mecanismos eficaces para asignar con equidad los recursos.**

La Institución asigna sus recursos a través de la Oficina de Planeación a la vez que ofrece autonomía a las diferentes dependencias para solicitar asignación de recursos a través de la presentación y concurso de proyectos de inversión y de investigación ante organismos que ejercen controles de calidad.

El programa por su parte mantiene una permanente política de capacitación y asignación de recursos bibliográficos para sus docentes.

### **Característica 42. Administración de los recursos. (Valor 1 punto)**

#### **Existencia de mecanismos de control para asegurar el manejo íntegro de los recursos.**

El Estatuto General de la Universidad de Pamplona ha sido elaborado cuidadosamente para asegurar que los mecanismos de control sean eficientes, veraces y oportunos para bien del desarrollo y funcionamiento de la Institución.

La dirección del programa firma un inventario con almacén general de todos los elementos didácticos y físicos que recibe bajo su administración, los cuales deberán ser devueltos una vez terminado el periodo académico. (Ver anexo 10). Estos inventarios reposan en la Oficina de Almacén responsable de llevar a cabo las

auditorías del manejo de cada uno de los recursos físicos destinados al funcionamiento del programa en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.

**Existencia de una organización financiera para el manejo de los recursos, en concordancia con el tamaño y la complejidad de la institución.**

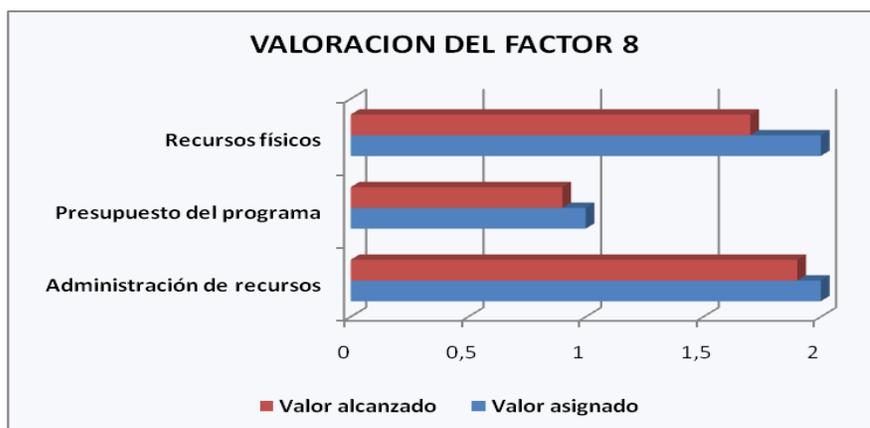
La Oficina de Planeación, la Dirección Administrativa y Financiera y el Consejo Superior Universitario, son las instancias encargadas de organizar y distribuir el manejo de los recursos financieros en concordancia con el tamaño y la complejidad de la institución siguiendo políticas del Honorable Consejo Superior.

El Comité de Programa en concordancia con el Consejo de Facultad son los organismos que ayudan a la organización financiera y académica del programa

**12.1 VALORACIÓN DEL FACTOR 8**

**Tabla 36**

CARACTERÍSTICAS	1	2	3	TOTAL
ANALIZADAS	40	41	42	
VALOR ASIGNADO	2	2	1	5
VALOR ALCANZADO	1.9	1.9	0.8	
PORCENTAJE	96%	97%	84%	96%
ANÁLISIS CUALITATIVO	SE CUMPLE PLENAMENTE	PLENAMENTE	ALTO	



**12.2 ANÁLISIS TOTAL FACTOR DEL FACTOR 8**

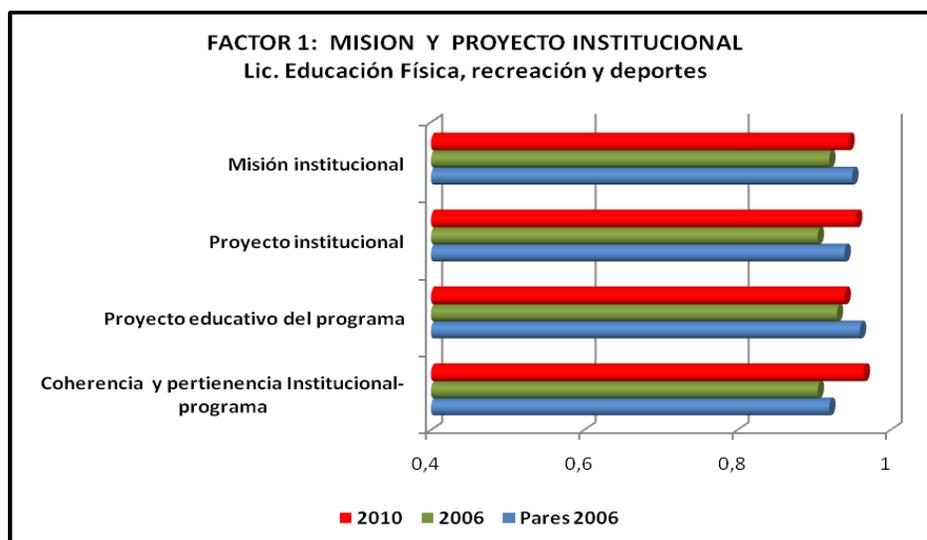
FORTALEZAS	DEBILIDADES
La planta física es moderna y se adapta a las necesidades y requerimientos del desarrollo académico.	La mayoría de los docentes desconoce los criterios definidos para el manejo de los recursos.
La Oficina de Planeación cuenta con información verificable sobre manejo organización y distribución equitativa de la planta física.	Algún porcentaje de docentes del programa desconoce la capacidad de la institución para administrar los recursos necesarios.
Existe en la División Financiera de la Universidad de Pamplona, información	

verificable sobre las políticas, las orientaciones y los procesos para ejecutar y elaborar el presupuesto.	
La división administrativa y financiera posee información verificable sobre la asignación presupuestal dedicada al P.E.I y las actividades académicas y de bienestar.	
Existen criterios y mecanismos de asignación presupuestal para el programa que están de acuerdo con sus objetivos y metas.	

### 13. ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE LAS EVALUACIONES DE 2006 Y 2010.

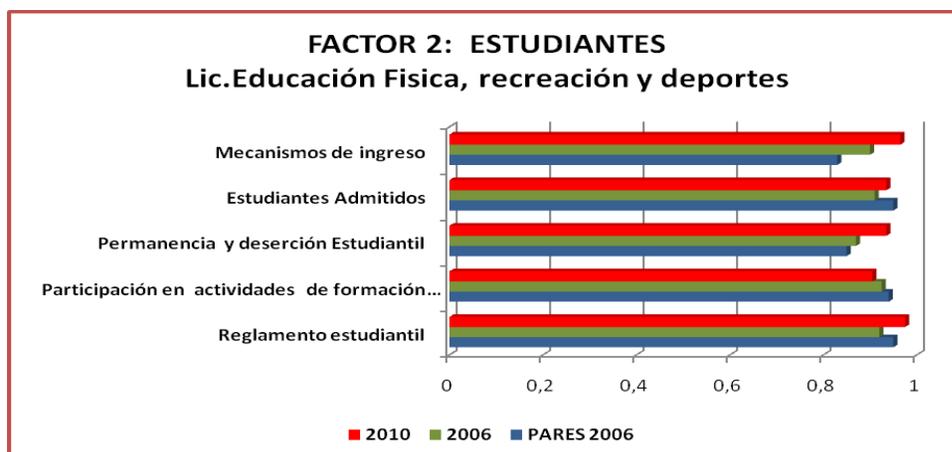
En este estudio se comparan los factores y cada una de las características que se autoevaluaron de alta calidad de 2006 y la renovación de la Acreditación para 2010. Y cómo la Universidad ha podido consolidar este programa como uno de sus más importantes referentes por su trayectoria e impacto en la sociedad.

#### 13.1 FACTOR 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL.



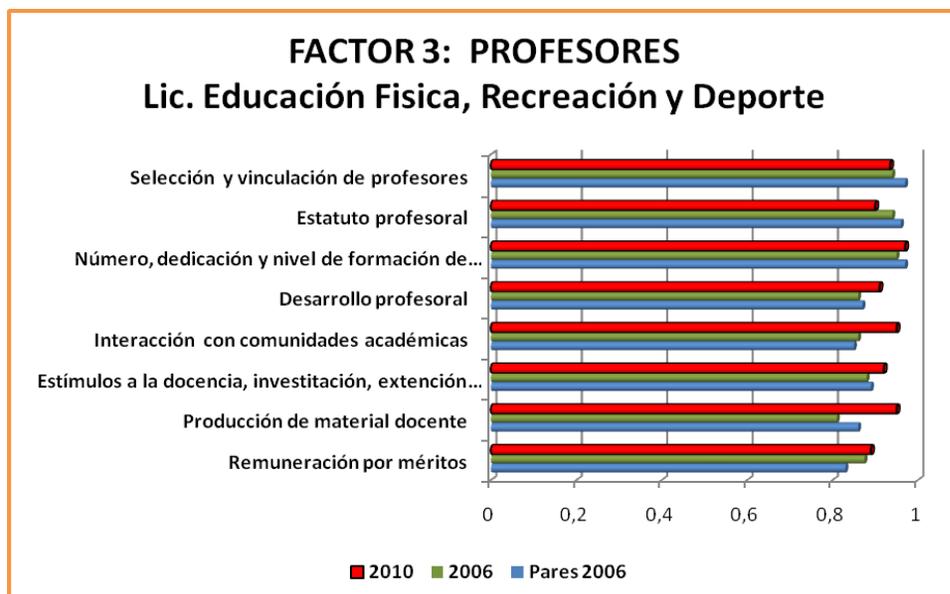
Para este factor es de destacar que la misión, el proyecto educativo institucional y el proyecto educativo del programa siguen cumpliendo completamente con sus consignas como es la de formar profesionales integrales promotores de la paz y la dignidad humana, por medio de la puesta en marcha del PEI y el PEP, que buscan formar profesionales idóneos y con alto compromiso con la formación de los futuros profesionales. Es importante señalar que se sigue manteniendo la calificación en A en cada una de las características de este factor.

#### 13.2 FACTOR 2. ESTUDIANTES



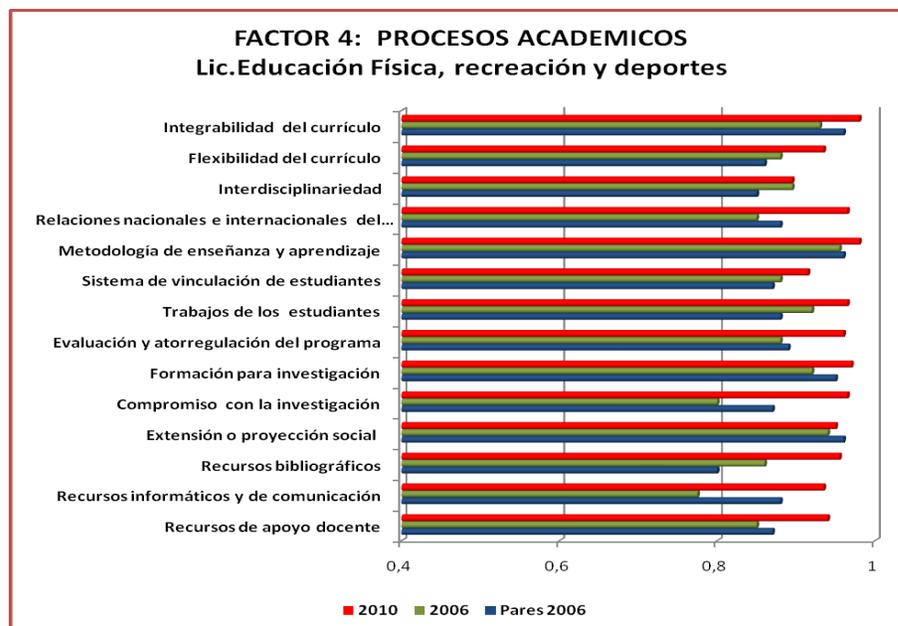
Para el Departamento es muy importante que los estudiantes del programa sean conocedores de primera mano de las políticas de funcionamiento de la gestión y administración del programa, así como la posibilidad desde la dirección de un flujo directo de comunicación en todos los aspectos que tienen que ver con la vida estudiantil. Es así como en la actualidad se ha mejorado en la superación de las falencias presentadas en la autoevaluación del 2006 en los siguientes aspectos; Mecanismos de ingreso, se encontraba en B, y en estos momentos se pasó a A debido fundamentalmente a que hoy en día se dispone de medios de comunicación más eficientes y con más capacidad para las informaciones respectivas, actualmente se solicita solamente las pruebas de estado y un examen médico de aptitud física para los aspirantes al programa, esto ha hecho que siempre se de la posibilidad de abrir nuestra oferta académica cada semestre académico durante 40 años de presencia, en Colombia. El número y calidad se mantiene en A ya que la cantidad de estudiantes esperados para cada semestre está alrededor de 60 y se pueden abrir dos grupos de trabajo, con todas las garantías para dar una educación con calidad. En cuanto a la permanencia y deserción estaba evaluada en B y en estos momentos pasamos a A, ya que la administración del programa y de la Universidad han diseñado políticas para bajar las tasas de deserción brindando nuevas oportunidades laborales a los estudiantes, como las becas trabajo las monitorias y asesorías académicas y psicológicas entre otras, también los costos de la matrícula son los más bajos ya que todas las licenciaturas por acuerdo del Consejo Superior Universitario se definieron como carreras de amplia repercusión social. La participación en las actividades de diversa índole, en estos momentos es amplia, tales como proyectos de proyección social, grupos recreativos, deportivos, artísticos, musicales, y tiene sus beneficios como descuentos y apoyos como las asesorías permanentes de tipo académico. En cuanto al Reglamento Estudiantil se mantiene con A ya que es pertinente, y los estudiantes conocen sus deberes y derechos enmarcados dentro del contexto de la comunidad académica.

### 13.3 FACTOR 3. PROFESORES



En este factor analizaremos lo relacionado con las características de los profesores. En cuanto a la selección de profesores, es importante recalcar que se mantiene en A y esto porque los procesos de vinculación se mantienen igual, de manera clara y ajustados a las normas vigentes para las universidades públicas. Por otra parte el Estatuto Docente no ha sufrido cambios sustanciales en sus lineamientos sin embargo los profesores han presentado propuestas que están en estudio para aprobación en puntos tales como los requisitos para ascenso en el escalafón docente. En cuanto a los niveles de formación docente se mantienen en el nivel de A plenamente pero hay que destacar que se mejoró la cualificación de los docentes del programa y en estos momentos contamos con 5 doctores, 16 magisteres y 9 especialistas, lo que hace que el grupo docente sea considerado uno de los más preparados en la Universidad y en comparación con otras universidades. En cuanto al desarrollo profesoral hay que destacar que el Plan Doctorando cumplió con la función de capacitar al máximo nivel de estudios a los docentes de la Universidad. De este Departamento fueron beneficiados 5 docentes de los cuales se han reincorporado 2 y en próximos semestres dos más, en estos momentos este Plan está suspendido para nuevos aspirantes a doctorado, debido a reajustes presupuestales en otras direcciones, se espera que esta medida sea temporal. Los docentes actualmente están vinculados a asociaciones de profesionales de tipo investigativo y académico de orden nacional e internacional, que han ayudado a generar intercambios reflejados en la participación de nuestros congresos internacionales, con ponentes reconocidos internacionales de Brasil, España, Venezuela, Argentina y Cuba; por estos avances esta característica se mejoró a A. con la categorización de los dos grupos de investigación se ha facilitado la posibilidad de publicar los artículos desarrollados en cada proyecto por eso está en A. En cuanto a la remuneración se mejoró, pero, como es sabido la remuneración está en relación con los títulos académicos acreditados, a la experiencia y a la producción, por eso es de aclarar que los profesores que generan producción científica y académica reciben más altos niveles de ingreso.

#### 13.4 FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS.



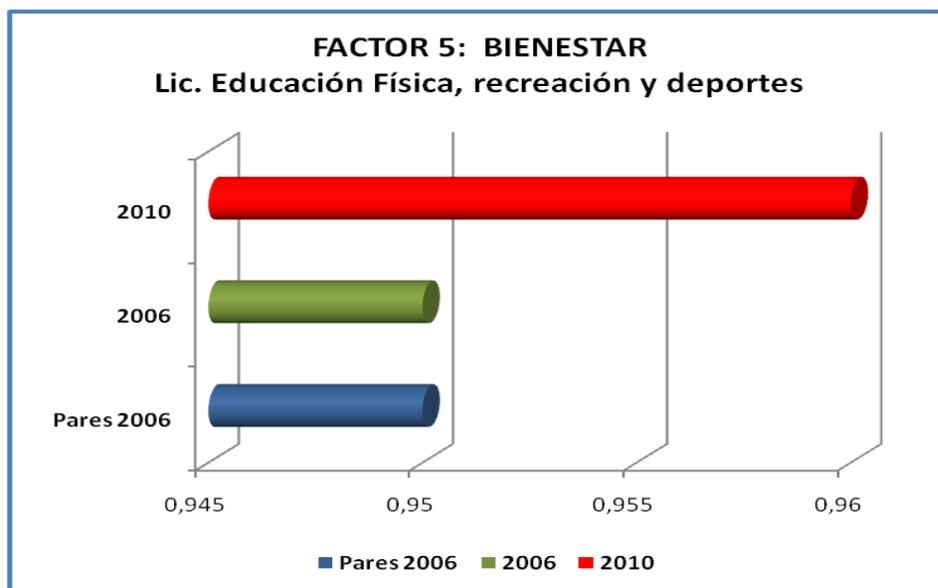
Respecto a los procesos académicos, vamos analizar las fortalezas y la debilidades de cada una de las características relevantes en el proceso central del nuevo quehacer universitario.

Respecto a la integralidad del Curriculum se mejoro notablemente , ya que se realizaron algunas modificaciones al Plan 2006 en cuanto a las competencias de los futuros profesionales tales como, la asignatura expresión corporal y artística que en la actualidad se denomina fundamentos básicos del Movimiento ritmo y expresión, Biología general por Biología Humana, Bioquímica Nutricional por Bioquímica y Nutrición, Los contenidos se hicieron más coherentes con la necesidades de nuestro educador físico. La flexibilidad mejoró dentro del currículo por la posibilidad de escoger los grupos que le convienen al estudiante, dada su cantidad; también por los diferentes horarios establecidos, donde puede asistir a diferentes grupos con el mismo o diferente profesor. Se refleja la interdisciplinariedad, ya que docentes pertenecientes a otros departamentos de la Facultad tales como Medicina, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Psicología, Enfermería, Nutrición y otras facultades como educación, participan con asignaturas de nuestro plan. Los estudiantes de otros programas pueden ver asignaturas electivas ofrecidas por el programa como son: Organización Deportiva, Juegos Predeportivos y Proyectos Lúdicos. Los contactos internacionales están establecidos con otras universidades de diferentes partes tales como Brasil, Argentina, Venezuela y Cuba que participan en nuestros congresos internacionales, con apoyo de la Universidad de Pamplona. Esto se ha mejorado en A con la organización de cuatro congresos internacionales. La metodología de enseñanza se mantiene en A ya que la actualización de los docentes lleva a la aplicación de las nuevas tendencias del aprendizaje. Sobre la evaluación de estudiantes se mejoró de B a estar clasificada en A ya que se califica de una manera más dinámica y amplia por los logros alcanzados y demostrados por los estudiantes, pero también la puesta en practica de estos conocimientos en forma de talleres, de exposiciones, trabajos individuales y en grupo. Los trabajos son más amplios ya que cuentan con herramientas como la internet y el acceso a computadores en buena calidad, también es importante recalcar que el departamento ofrece a los estudiante la Biblioteca Virtual con mas de dos mil referencias en libros y revistas especializadas a las cuales los estudiantes tienen acceso permanente. La investigación formativa esta en proceso de consolidación con la creación del Comité de investigaciones del Departamento integrado por los directores de los grupos de investigación del programa y los docentes investigadores. Nuestro compromiso con la investigación se refleja en la categorización de los grupos de investigación por Colciencias en D esto da un gran respaldo a la generación de productos científicos que tengan repercusión en el medio, sin embargo es importante que la inversión de la Universidad para este aspecto sea cada día mayor es por ello que se subio a la categoria de A.

Sobre los recursos bibliograficos hay que destacar que esta característica fue categorizada por los pares en C en la autoevaluación de 2006 porque el número de ejemplares que existia en los estantes no cumplía plenamente con el número de estudiantes que podrian ser los usuarios. La Universidad tomó medidas al respecto y en 2008 dotó con nuevos ejemplares en todas las áreas fundamentalmente deportivas y de las ciencias aplicadas a las ciencias aplicadas, para el 2012 ya se aprobó la reserva presupuestal para una nueva adquisición de material para el programa para la ampliación de los volúmenes en todas las áreas y así mejorar la calificación a A.

Los recursos informáticos para la utilización de los docentes del programa que estaban en B se han mejorado ampliamente, ya que en 2006 se contaba con dos computadores en el Departamento con acceso a Internet y, por supuesto, no había las condiciones laborales para apoyar sus actividades académicas e investigativas. La Universidad al evidenciar estas debilidades construyó la sede administrativa para el Departamento al lado de los gimnasios olímpicos. Además los dotaron de red inalámbrica de internet y 18 computadores, lo que quiere decir que casi cada profesor tiene su computador, Los recursos de apoyo al docente han mejorado sustancialmente ya que se cuenta con dos equipos de video Beam en el Departamento, fundamentalmente para las clases, las reuniones y los seminarios, también se cuenta con equipo de sonido para las asignaturas de danzas, folclor, ritmo y movimiento, gimnasia rítmica. También se cuenta con equipo de amplificación para los eventos a gran escala como maratones de aeróbicos, o trabajos social con la comunidad y animación de los eventos del Departamento. Por esas facilidades para la labor docente se califico como A plenamente.

### 13.5 FACTOR 5. BIENESTAR UNIVERSITARIO.

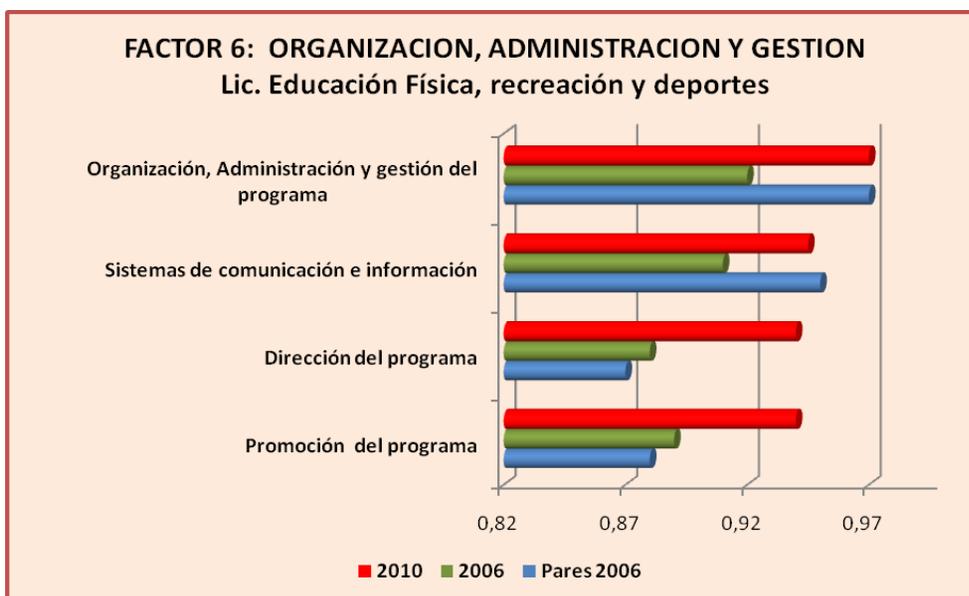


La evaluación de los pares en 2006 evidenció que el Bienestar Universitario, no cumplía completamente con sus expectativas, ya que tenía un enfoque hacia lo asistencialista, de tipo médico psicológico entre otros, pero en 2010 con la nueva administración del Bienestar Universitario, se han realizado convenios entre los cuales, esta tomar el deporte Universitario de alto rendimiento con docentes pertenecientes al Departamento, lo cual ha rendido sus frutos en los Juegos Deportivos Nacionales, logrando seis medallas entre Oro, Plata y Bronce ubicando, a la Universidad en el Puesto 12 a nivel Nacional, también se realizan actividades deportivas recreativas para los estudiantes los administrativos y profesores a través de profesores del programa, quienes dentro de su planificación tienen una decarga hasta de 10 horas por estas labores. Proximamente, el Departamento nombrará a un docente como encargado de la planeación organización del alto rendimiento para

colaborar con la parte administrativa en la consecución de los recursos para la asistencia a los diferentes eventos regionales, zonales y nacionales. Es por ello que la calificación se mantiene y mejora en A.

También cabe destacar que el Centro de Bienestar Universitario ofrece múltiples programas y actividades extracurriculares a los estudiantes y docentes, en los que se destaca el programa ecológico en la Granja Experimental de Villa Marina donde se realizan actividades de proyección a la comunidad e integración de los diferentes estamentos de la Universidad.

### 13.6 FACTOR 6. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA.



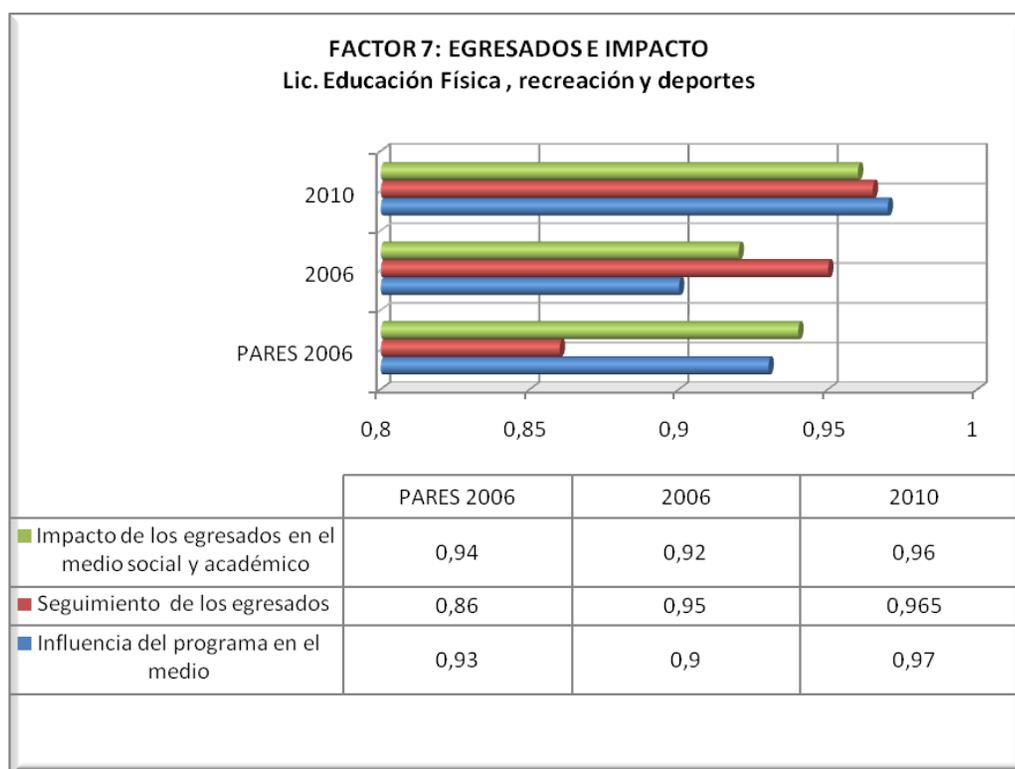
En cuanto a la Organización, administración y gestión del programa, se ha mantenido la calificación de A. Pertenece administrativamente a la Facultad de Salud y tenemos una relación directa con la Facultad de Educación, por la definición de nuestras competencias como docentes fundamentalmente, y las gestiones que se realizan dentro de la dirección el cumplimiento de las normas vigentes del Ministerio de Educación Nacional, tales como los registros calificados y la acreditación de calidad, además de los procesos internos como la responsabilidad académica y la investigación, el control, aplicación y supervisión de los contenidos programáticos, entre otros. Para esto se conforman grupos de trabajo para mantener al programa al día con todos los requerimientos legales como referencia en la región y en el país.

Los sistemas de comunicación empleados por la dirección son directos y en reuniones y seminarios por diversos medios, tales como el correo, y la publicación de los eventos organizativos dentro de la planeación semestral, para se cuenta con un encuentro semanal para discutir los temas relevante a los académicos, investigativos y de proyección social.

La Dirección del Departamento se ha convertido en un centro de apoyo para todas las funciones administrativas de profesores y estudiantes, empenado siempre la

comunicación directa y las acciones efectivas y con eficiencia en lo que tiene que ver con los intereses del Departamento, por eso esta calificada como A, ya que el compromiso de esta administración es mantener y superar los niveles de calidad alcanzados por anteriores administraciones. La promoción del programa se realiza de manera efectiva con el empleo de toda la infraestructura de la Universidad, como la Pagina Web, las publicaciones institucionales, los eventos y la realización de congresos del área donde se comprueban los adelantos en tecnología e innovación. es por ello, que esta en A. Muestra de ello es que los aspirantes a nuestro programa semestralmente se ha mantenido durante 40 años, y ahora con los programas de posgrado se permite que los egresados continúen su capacitación profesional al mas alto nivel de calidad.

### 13.7 FACTOR 7 EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO.



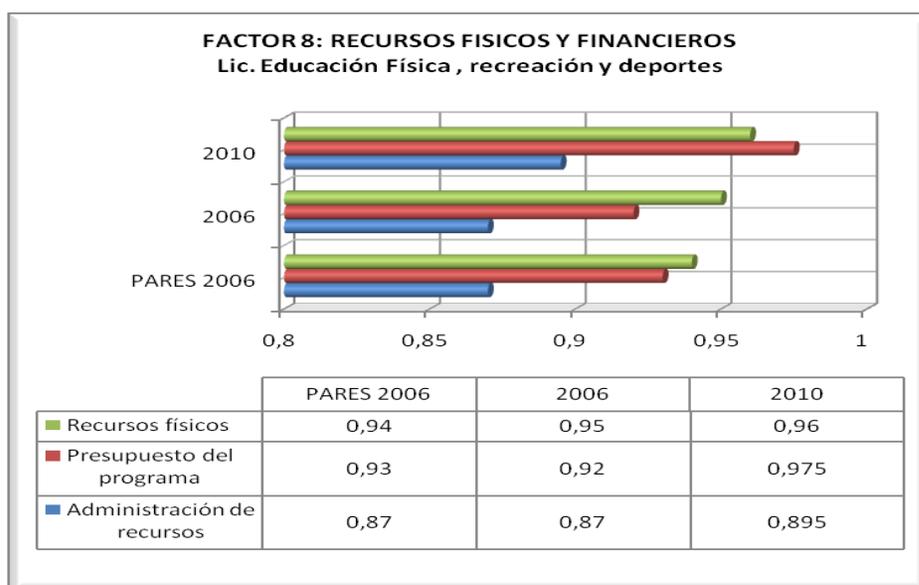
Nuestros egresados han influido positivamente en mejorar la calidad de vida de sus zonas de impacto, de su comunidad y hasta de sus familias. La gran mayoría se encuentra laborando en centros educativos de básica, media y universitario. El nivel de desocupación es mínimo comprobado con la red para egresados de la Universidad, lo que conlleva a pensar que el perfil de nuestro empleados es amplio y les permite ubicarse laboralmente en muchas ocupaciones; es por ello que se mantiene la calificación de A en esta característica.

El seguimiento de nuestros egresados estaba en bajo, ya que no se sabía donde se encontraban desde su graduación, es por ello que se encontraba en B, hoy en día la Oficina de Apoyo y Seguimiento a los egresados OASE, que depende de la Vicerrectoría Académica que tiene en su base de datos a la mayoría de los

egresados, con los cuales hay una permanente comunicación, en acciones tales como ofertas laborales y planes de capacitación.

El impacto de nuestros egresados, igual que en 2006, está en A, lo que quiere decir que se mantiene la importancia de incorporar en instituciones de educación media y superior a nuestros licenciados, que en los concursos docente siempre han ganado las plazas de diferentes departamento, impactando de manera positiva a toda la comunidad a nivel municipal, departamental y nacional.

### 13.8 FACTOR 8. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS



Respecto a los recursos físicos cabe destacar que afortunadamente el Departamento cuenta con toda la infraestructura de alto nivel para la formación de profesionales idóneos; podemos decir que contamos con los laboratorios más modernos del país, dotados con los equipos más sofisticados como son, Back Check, Ergoespirómetro telemétrico, espirometro digitales, sistemas de evaluación digital para fisiología, dinamómetros, y equipos de valoración de fuerza y potencia en buen número y calidad, también nuestros escenarios como la piscina termica las canchas de tennis, los coliseos cubiertos, las canchas de fútbol y softball entre otros.

El presupuesto del programa se mantiene en A, ya que se contemplan cada año las inversiones para los próximos semestres y las respectivas dotaciones. En este momento se está diseñando los requerimientos para el próximo año, para su reserva presupuestal y posterior aprobación para seguir mostrando altos estándares de calidad.

La administración de los recursos se hace a través de proyectos de inversión que cada una de las facultades realiza; en nuestro caso, la Facultad de Salud, se proyectan las inversiones para el próximo año y se definen las prioridades, en el caso del Programa, esta la renovación de material deportivo así como la adquisición de instrumentos de apoyo al laboratorio de biomecánica y fisiología y la adquisición de libros actualizados.

## 14. CONCLUSIONES

La Universidad de Pamplona ha definido su PEI de acuerdo con su Misión y Visión, dado que se encontró una coherencia entre estos y los objetivos, reglamentados por la Ley General de Educación. Sus orientaciones son claras y encaminadas hacia el proceso de Autoevaluación con Fines de Acreditación de Alta Calidad.

A comienzos de la década del 70, la Institución inicia y mantiene políticas de perfeccionamiento académico por parte de sus docentes dentro y fuera del país, lo cual se convierte en una gran fortaleza al encontrar que un 80% de ellos poseen título de maestría y algunos adelantan estudios de doctorado en universidades españolas, y Cubanas, redundando todo ello en beneficios académicos e investigativos para el estudiantado del Programa de Educación Física, Recreación y Deportes.

El Plan de Estudios del Programa se actualiza constantemente con participación interdisciplinaria, dependiendo de las necesidades del entorno, la región y el país, brindando así al estudiante una calidad académica e investigativa reconocida por la comunidad nacional e internacional.

El Centro de Bienestar Universitario, a cargo de una psicóloga, se ha convertido en una herramienta fundamental para el desarrollo de políticas en el campo social, cultural, deportivo y recreativo, que le permite al estudiante cohabitar dentro de un ambiente social y académico. Los estudiantes han sentido el cambio hacia un cumplimiento de las políticas de bienestar, al apoyo de las actividades extra académicas que permiten una verdadera formación integral y no sólo como un centro de atención de salud y eucarístico.

Los procesos de organización, administración y gestión de la Universidad de Pamplona, cuentan con políticas maduras, estructuradas y experimentadas, las cuales han sido piezas clave en el desarrollo institucional de los últimos tiempos, a través de los cuales se han definido políticas de una gran cobertura académica, física y administrativa. En la actualidad se manejan dentro de la gestión académica los lineamientos de las normas ISO 9001, las cuales han organizado las actividades académicas investigativas de manera sustancial.

La calidad académica desarrollada en la Universidad de Pamplona durante su existencia ha tenido un impacto sobre la calidad de sus egresados, los cuales han sido artífices del desarrollo académico, social y político del país, verificable en la vida institucional de la gran mayoría de centros educativos y administrativos del país. Y de los grandes cambios, sobre todo el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones de nuestra área de influencia.

La planta física de la institución se ha desarrollado en su mayoría con recursos económicos propios, orientada por una planeación cuidadosamente programada acorde con las necesidades de su crecimiento, situación que le ha permitido contar con una planta física moderna, dotada de excelente tecnología en cada uno de los laboratorios, e infraestructura deportiva, con la que se puede mantener la calificación de alta calidad del Programa de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes.